

CONFLICTO

ISLAS

MALVINAS

R. 18017

TOMO 7

ASUNTO: DOCUMENTO DE LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

La UNION INDUSTRIAL ARGENTINA (UIA) emitió un comunicado que fue dado a conocer el 13MAY, cuyo objetivo esencial es formular ciertas reflexiones que conduzcan a la adopción en tiempo de decisiones de fondo que conduzcan a mitigar las inevitables consecuencias del conflicto armado.

Es conveniente señalar que la UIA agrupa a dirigentes / empresarios en su mayoría enrolados en la corriente económica de / corte neo-liberal, y que es generadora del 80% del producto bruto / industrial. Su importancia en el orden productor es, en consecuencia, muy gravitante.

Los puntos salientes del documento son:

- 1) En el mínimo tiempo posible debe reactivarse el mercado interno.
- 2) Es necesario pasar de una economía de especulación a otra de producción.
- 3) La paridad cambiaria debe atender a objetivos francamente exportadores.
- 4) Una industria a la que se le den condiciones para modernizarse a través de un crecimiento sostenido, es la mejor y única solución de fondo al problema de la desocupación, manifiesta o encubierta.
- 5) Debe prioritarse un equilibrado crecimiento del país todo, para ejercer una ocupación plena de su territorio nacional, teniendo en cuenta el interés especial de las zonas de frontera.
- 6) La lucha contra la inflación no debe abandonarse, pero debe atacarse en sus verdaderas causas, admitiendo su gravedad y las dificultades para resolverlas en el corto plazo.
- 7) Es imprescindible motivar de inmediato la inversión privada para recapitalizar el sector productivo.
- 8) No pueden demorarse más las medidas que efectivamente reduzcan / las tasas de interés.
- 9) Ha de tenerse presente que la forma más realista de reducir el Estado, es haciendo crecer el sector privado.

El documento sintetiza, finalmente, que lo expuesto indica la conveniencia de profundizar la realidad socioeconómica del país y la necesidad de una Argentina adecuadamente industrializada. Concluye expresando que esta inquietud y contribución que presenta, no es para defender sus intereses, sino para asumir su responsabilidad de contribuir a cimentar la Argentina de la PAZ.

APRECIACION

Para interpretar convenientemente cada una de las aseveraciones de la UIA, parece necesario adosarles el pensamiento que la genera y la interpretación que formula del contorno socio-económico en cada uno de los casos. Correlativamente se realiza la apreciación que merece.

- 1) La UIA considera que la causa de la soberanía requiere austeridad, solidaridad y sacrificio y que en tal contexto no pueden eludirse los cambios que la voluntad de éxito requiere y que con-

///

voca a todos los sectores de la vida nacional. Ese anhelo no puede lograrse en el marco de una economía de desempleo, descapitalización e hiperinflación, por lo que es parentorio reactivar el mercado interno.

No parece factible reactivar el frente interno precisamente en / estos momentos. Ahora, ya se ha explicado, hay que priorizar la producción bélica vía reducción del consumo civil. Casualmente la austeridad, la solidaridad y el sacrificio deben encaminarse en este sentido. Respecto del futuro postbélico cabría oponer que la reactivación del mercado interno, en una forma ordenada y sostenida, sólo pueda ocurrir luego de un proceso de saneamiento que se vincula tanto a la monetización del país cuanto a la transformación estructural del espectro productivo.

- 2) Pasar de una economía de especulación a otra de producción es un aspecto que está íntimamente ligado a la expansión en el orden interno y a la captación y conquista de los mercados externos. Al encarar este desafío, dice la UIA, podremos acceder a la competitividad y niveles de eficiencia necesarios.

La sugerencia es factible, pero resultaría costosa porque necesariamente habría que encararla a través de regulaciones y subsidios que, obviamente, alguien debe pagar. Si no se está dispuesto a pagar este precio y aún así se insiste en la expansión, la consecuencia inevitable es la hiperinflación, ya conocida del verano 1975/76. De hecho se sobreentiende que la expansión se fundamenta en la mayor demanda que derivaría de sustanciales aumentos salariales.

- 3) El aumento sustancial de las exportaciones --dice el documento-- está ligado a la fuerte deuda externa cuyos servicios exceden / con largueza el saldo favorable de nuestra balanza comercial. Desde este punto de vista y teniendo en cuenta lo extraordinario de la situación a causa del conflicto, es posible admitir una política exportadora de excepción con objetivos francamente exportadores, ya que no se trata de impulsar sectores sino que interesa revitalizar la economía toda. En rigor, la paridad cambiaria debiera compatibilizar exigencias de índole económica referidas a la inserción de nuestros productos en el mercado mundial, tanto como a una política equitativa en cuanto a la asignación de recursos y distribución de ingresos. Un país con economía estable debe ofrecer un saldo neutro en su balanza comercial.

- 4) Concepta que la juventud encuentra una brecha entre sus lógicas expectativas y las posibilidades que le ofrece las actuales circunstancias económicas, con lo que ve frustradas sus esperanzas. Una industria moderna está en capacidad de crear puestos de trabajo de productividad creciente y actúa a la vez como factor de modernización e impulsor de calidad de vida. De lo contrario sera el Estado el que hará las veces de empleador ineficiente, proporcionando trabajo redundante que nos llevará a una virtual socialización de la economía.

El tema de la modernización industrial tiene relación con el proyecto de relocalización industrial que se intentó poner en práctica en 1978 y fue combatido por los industriales en general. Ese proyecto contemplaba rebajas arancelarias para insumos importados y también rebajas impositivas, además preveía necesidades de infraestructura con la habilitación de parques industriales. Esencialmente tenía en cuenta el desarrollo armónico del país y en tal sentido, por su puesto, de las zonas de frontera.

///

///

---La modernización, por añadidura, forma parte de los anhelos históricos del país y en tal sentido no es posible olvidar que la política de subsidios -que no otra cosa se reclama ahora-, con sólo muy breves intermitencias señoreó siempre hasta 1976. Un repaso de los años que siguieron a los albores de la industrialización, vale para determinar que el dirigismo que se reclama ahora no fue antes suficiente para impulsar el crecimiento económico.

Esto vale igualmente para lo expresado en el apartado 5), porque si bien la estructura económica heredada de antaño no fue compatible con las necesidades modernas, el industrialismo favoreció una prolongación del sistema al que la actual coyuntura debe poner punto final.

- 6) Dice la UIA que coexisten inaceptables niveles de inflación -desde hace varios años- con una profunda recesión y con una regresiva distribución de ingresos a expensas del sector asalariado. Considera que deben motivarse la inversión privada para recapitalizar al sector productivo.

Cualquier ciudadano asalariado a cuyas expensas se materializó -como una constante- la regresiva distribución de ingresos, tal como cita la UIA, sabe que una súbita expansión solo puede operarse a través de una fuerte estampida inflacionaria. También conoce que el flagelo inflacionario destruye primero al modesto trabajador, en tanto algún sector minoritario estará en situación de obtener pingües ganancias. Esto, además de destruir cualquier sistema de producción, inexorablemente ha de conducir a la desaparición de la libertad.

- 7) y 8) Ni aquí ni en ningún país del mundo se puede subsistir con las elevadísimas tasas de interés que rigen en el mercado. No se trata de producir ajustes sino de rediseñar por completo lo que ha sido una de las mayores causas de la inflación, de desaliento a la producción y a la inversión y vehículo de deterioro del patrimonio de las empresas. El capital productivo que asume todos los riesgos, ha sido penalizado indiscriminadamente por esta vía, soportando fuertes pérdidas, lo que produjo un intolerable endeudamiento que generó una desproporcionada transferencia de ingresos que, con la garantía del Estado, aprovecharon los especuladores.

Desde hace aproximadamente un año y medio las tasas de interés son fuertemente positivas en términos reales. Pero así como ahora dañan incuestionablemente la producción, desalientan la inversión, etc., antes se dañó el ahorro público y lo que ahora es vehículo de deterioro de las empresas, antes lo fue de la ciudadanía que siempre hubo de soportar la inflación y alguna vez la hiperinflación, de modo tal que no se trataría de rediseñar el sistema financiero, sino de introducir los ajustes que impidan tanto los excesos del presente como los del pasado. Lo mismo cabe decir en cuanto a la transferencia de ingresos que lamenta la UIA, porque si en verdad existe una actitud especuladora que promueva la garantía de los depósitos, antes existió una actitud especuladora cobijada por el proteccionismo que operaba a través de una estructura de precios distorsionada con características muchas veces oligopólicas.

Parece razonable neutralizar esas indebidas transferencias de ingresos, pero si la UIA entiende que el patrimonio empresarial

///

///

ha de ser recompuesto retrogradando a épocas superadas, cabría preguntarse durante cuántos años hubo transferencias de ingresos en favor de la especulación financiera y cuántos en favor de la especulación productiva y, en definitiva, qué ingresos no justificados engrosaron las pretensiones de cada sector

- 9) Es una idea muy difundida que en los últimos seis años el Estado empresario y la burocratización mantuvieron plena vigencia a pesar de su voluntad expresa de reducir su tamaño y tender a la privatización. Numerosos funcionarios han declarado sobre las serias dificultades que se presentan para transferir al sector privado buena parte de su actividad porque éste padece una fuerte recesión.

Cabe recordar que en gran medida el Estado fue expandiendo su órbita de acción para neutralizar derivaciones de índole social generadas por empresas quebradas. Situaciones de esta naturaleza ocurrieron en todos los tiempos, en muchos casos bajo administraciones populistas y en otros no muy populistas, en forma tal que aún con un sistema altamente proteccionista eran ostensibles las situaciones recesivas.

El interrogante que se plantea es si el sector privado, protegido por subsidios, estará en condiciones de absorber la participación que pueda desprender el Estado.

La historia del proceso de industrialización muestra que no. Muestra, en cambio, que la puja por el reparto de los ingresos ha sido descarnada y que la protección impositiva, financiera, arancelaria, cambiaria, etc., no fue suficiente para echar las bases de un sólido crecimiento industrial.

En rigor, no hay nada novedoso en el documento de la UNION INDUSTRIAL y sí mucho de trillado y obsoleto.

Cuando se hace mención al proteccionismo de ciertos países industrializados, se omite que se trata de una protección que, aunque dañosa en términos generales, está destinada a resguardar la producción local en función de las condiciones imperantes en el mercado internacional.

Esa protección no pueda ser más que aduanera, salvo casos de excepción, porque la competitividad interna debe preservar la estabilidad de los precios.

En el pensamiento de la UIA, el plan propuesto no tiene las características de una emergencia sino que ha de constituir la filosofía para un crecimiento permanente, con abstracciones coyunturales, aún como la actual. No es un plan económico para una situación bélica, ni siquiera para una situación posbélica. Tiene el sentido implícito y explícito de defender el interés sectorial y en esa forma mal puede contribuir a cimentar la Argentina de la PAZ, como reza el documento.

PROBABLE EVOLUCION.

A juzgar por el sesgo de los acontecimientos en el área de la economía, es posible afirmar que sólo el alto costo del dinero está fuera de las previsiones de la conducción, bien que se han tomado los correctivos necesarios y es conjeturable que las tasas de interés para los depósitos tendrán en mayo un rendimiento inferior a la tasa de inflación. De ocurrir esto, tal como parece, habrá desaparecido un inquietante espectro que tan negativamente influye al aparato productor.

///

///

Esto ocurre porque el programa monetario se ha apartado desde el mes de abril de la estrictez que se impuso, favoreciendo una fuerte inyección de liquidez que rápidamente erosionó las altas tasas. Se considera que este programa es perfectamente factible en razón de que el mercado cambiario está virtualmente cerrado, por lo cual el sector externo no puede reabsorber liquidez.

Hasta el momento todo indica que los inversores, aún percibiendo menores réditos, serán también beneficiados porque habrá una mayor demanda ocupacional que coadyuvará a sostener el nivel de ahorro y porque mejorará la capacidad del propio sistema financiero, que no es más que el espejo de todo el espectro productivo.

Considerando que los retiros casi masivos de depósitos, sin duda asociados al conflicto austral, han cesado, es posible colegir que las tasas descenderán aún más, con lo que quedaría satisfecha una justa demanda del sector productor.

Pero, de cualquier modo, las "reflexiones" del tipo de la comentada seguramente continuarán en tanto, como dice el ministro Alemann "el corazón esté puesto en Las Malvinas y la mente en el bolsillo".-

ORIGEN : Helios Propios

VALORIZACION: A - 1

Personal, para Comisario. Libre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

1. No W...
2.

Realizado por

MEMORANDO
contra inteligencia

Para información de L. SEÑOR. SUBJELE. NA.
POLICIA.....

Producido por: SEÑOR. DIRECTOR. GRAL. DE
INTELEGENCIA.....

LA PLATA, 31 mayo de 1982.

ASUNTO CICIA Nº 26

Adjunto elevo a Ud., propuestas de Cicía sobre la Guerra del Atlántico Sur y ciertas particularidades tácticas que hacen a la misma.

Al mismo tiempo, me permito señalarle que parte de lo que se propone en el presente trabajo, fue recepcionado en la última reunión de la Comunidad Informativa Local con guño i... res por la jefatura del batallón de Ica Militar. Estimando tal a... toridad que el aporte Policial sobre el tema mereció un tratamiento p... p... efectivo.



JUAN CARLOS VELAZQUEZ
COMISARIO GENERAL
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

CICIA

PROPUESTA :

SOBRE MODALIDADES A CONSIDERAR CON RESPECTO AL CONFLICTO BELICO DEL ATLANTICO SUR.

AÑO 1982

INTRODUCCION;

Nuestra Fuerza Armada, debido a su carácter de Fuerza de reserva, para la eventual participación directa en el campo de las operaciones militares o en el ámbito táctico operacional, está obligada funcional y profesionalmente al desarrollo pleno de sus capacidades, motivo por los cuales, la DIRECCION GENERAL DE IGIA, en consonancia con su actividad específica, también, señala inequívocamente cursos de acción que en el contexto de una planificación global y general, reconoce como prioritario las medidas especiales de CIGIA, referidas a **CONTRASABOTAJES** y **CONTRAESPIONAJE** acompañadas de acciones de **CENSURA**.

En este marco de materialización de nuestras defensas y atendiendo las posibilidades de situaciones subrepticias y abisotras del enemigo, consideramos impostergables realizar en toda nuestra jurisdicción un acabado y detallado relevamiento de; **RESIDENTES INDIANOS-INTALACIONES INDUSTRIALES-ESTUDIO SOBRE CAPACIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS DE LAS ZONAS MAR DEL PLATA Y BAHIA BUENOS AIRES-ANUARIO DE COMERCIO Y MANUFACTURAS-ESTADISTICA DE INSTRUCCIONES BANCARIAS DEL MERCADO INTERNO Y MANUFACTURAS BANCARIAS Y FINANCIERAS.-**

RECOMENDACIONES;

1º) Disponer por donde correspondiera, que autoridades debidamente identificables, tengan la responsabilidad de controlar minuciosamente las **ENCOMIENDAS-ENVOLUCIOS Y PAQUETES** que por distinto medio se hacen llegar a nuestros soldados en operaciones.

2º) Que los medicamentos y/o material de sanidad, que se provea a nuestras Fuerzas Armadas no procedan de **LABORATORIOS Y/O EMPRESAS BRITANICAS Y/O NOROCCIDENTALES**, o en su defecto proceder a un control por personal profesional.

3º) Control total y acabado de prendas de USO MILITAR, y que puedan provenir de industria de origen **BRITANICO Y/O NOROCCIDENTAL**, las que eventualmente en el tratamiento de sus productos (hilados-lanas y telas) puedan haber sido tratadas con químicos especiales, las cuales, / dañan (lesiones- pruritos y otros problemas de piel) a nuestras tropas.

///

4º) Control encubierto de personas, cuyos Países de origen apoyan / nuestra Causa Nacional (casos- Perú-Venezuela), los cuales, a través de reporteros- periodistas etc., tienen acceso a nuestros cuarteles militares (en operaciones) y que potencialmente pueden ser utilizados para ejercitar acciones en contra de nuestra Seguridad.

5º) Implementar con los controles existentes un mayor despliegue, en razón de la posibilidad de que lleguen a los soldados en operaciones mensajes de otros Países (por vía aérea a través de botellas que flotan o globos de distinta altura), los cuales, en muchos casos, / tienen ocultos propósitos de apoyo, delirio, etc. aún, admitirse la posibilidad de mensajes adversos.

6º) El control de todo elemento, en especial, libros y revistas, que puedan llegar al terreno de las operaciones, en cuyo interior (hojas unidas tipo sobre) puedan contener ideas disociadoras.

CONSIDERACION PARTICULARES;

Por todo lo expresado, es obvio partir en consideraciones teóricas y mucho menos académicas, en razón de los variados contextos que impone la realidad, principalmente en el campo militar, y a las que inevitablemente deben afrontarse las consecuencias problemáticas de GCI, de / cuya dinámica y operatividad dependen en gran medida el éxito de las proyecciones apuntadas en la presente obligada propuesta.

ASPECTOS GENERALES;

Teniendo presente que GCI se realiza a través de sus operaciones / especiales a detectar, localizar, identificar, impedir o por lo menos / neutralizar o restringir, las actividades enajenas, es que se conforma del / de la técnica de la ROTA Policial, una suerte de alternativas válidas a / considerar, que con motivo de las periódicas reuniones del Com. de la CO- / MANDANTE INTERPOLARIVA- en cuya última reunión-fueron explicitados por per- / sonal de esta Dirección General, las que se aceptarán con interés por la / Jefatura del Batallón de Asesores Militares 101, sabiendo que tales sugerencias / contribuyen a tener una idea sobre la potencialidad del actual enemigo- / aparentemente pasivo- residente en nuestro País, en especial, en el ámbi- / to de esta Policía.

///

///
OBSERVACIONES:

La agresión imperialista ejecutada por los británicos y alentada por el país del norte no se circunscribe solamente al terreno militar, si no que alcanza a la problemática económica, con las previsibles duras resultancias, de las cuales, hacemos referencias en algunos puntos de la presente propuesta, señalando como ejemplo, y desde una óptica puramente profesional, la Empresa SIELL, la que procesa una serie de productos derivados del petróleo que tienen aplicación y uso en Industrias del ramo Químico y Farmacéutico.

Al mismo tiempo la Comunidad de Fines de los Socios / Ingleses y Norteamericanos hacen pensar que además de poder sabotear industrias como la citada y otras, puedan conformar otro frente común como represalia de la eventual acción Argentina, sobre el particular disfrazando las razones sociales de sus Empresas, Industrias y Entidades Bancarias y Financieras, y transferir solapadamente sus fondos a otros grupos, (que funcionen en el país) que por su origen representen cierta garantía, estimándose que para el caso británicos, los holandeses se avienen mansa y confiadamente a esos fines.

- - - - -

SAA

150/4

TRANSMITIDO VIA T. H. A LAS SIGUIENTES DELEGACIONES ICIA:

BAHIA BLANCA: Sargento SEGOBIA

CHASCOMUS: Cabo CAMARANO

MAR DEL PLATA: Agente YACKET

FECHA: 30/4/1982

TRANSMITIDO: Cabo 1º ALONSO.-

RESERVADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDO

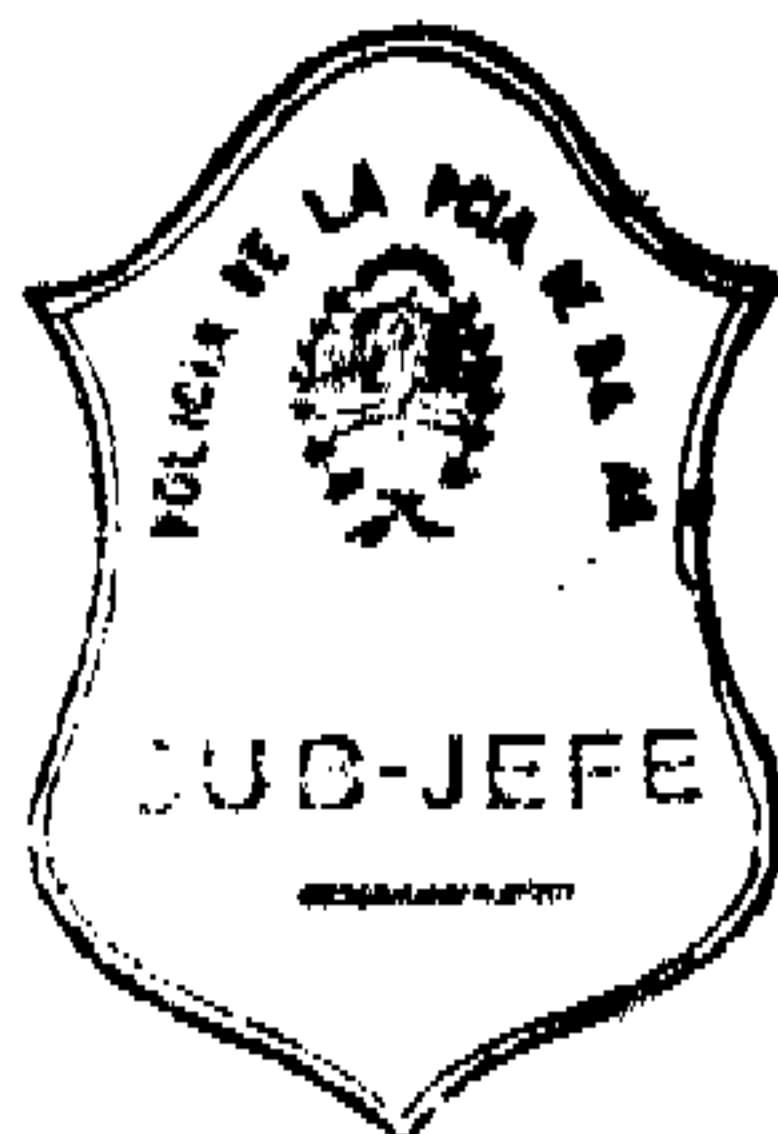
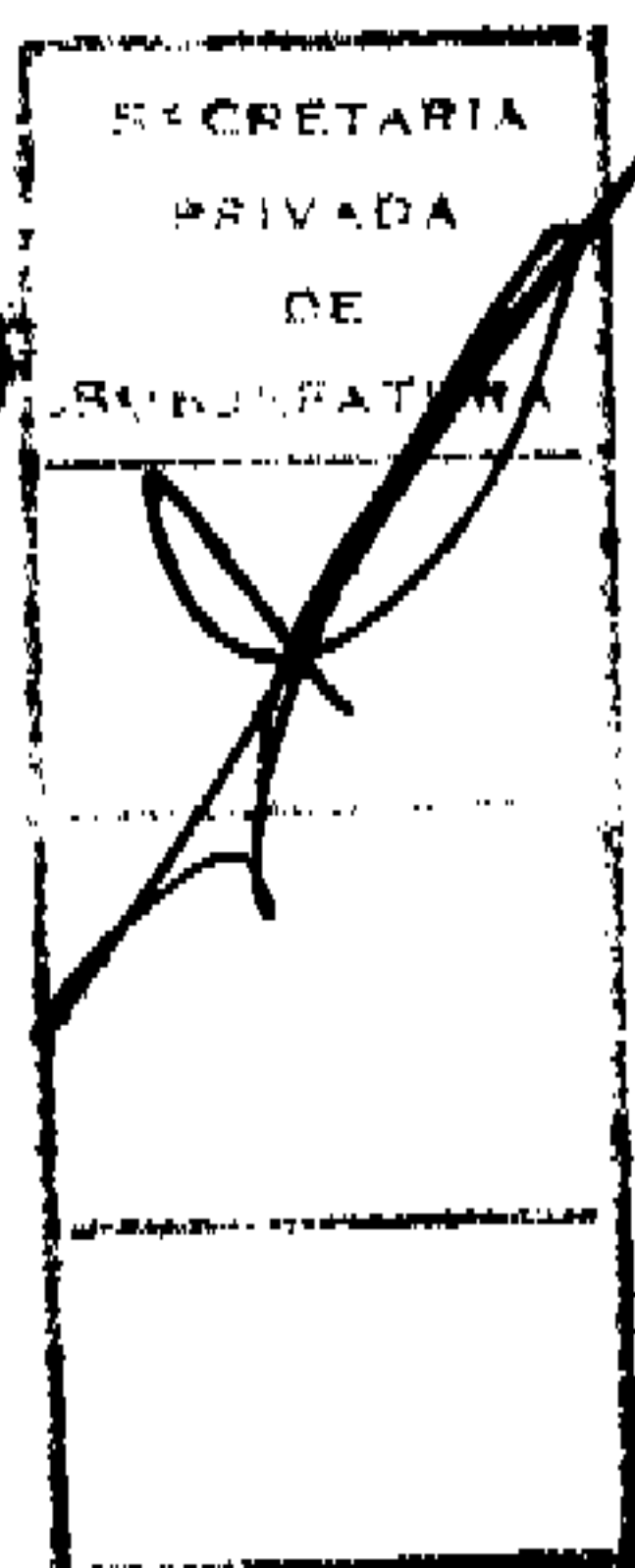
Para información deDIRECTOR GENERAL.....
DE INTELIGENCIA

Producido por: ...SUBJEFE DE POLICIA.....

LA PLATA, 30 de Abril de 19 82

ASUNTO S.J. Nº 519

Adjunto a la presente remito a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes fotocopia del memorando producido por el Secretario de Inteligencia y Comunicaciones de la Gobernación.



Horacio Cella
HORACIO CELLA
Comisario General
Subjefe de Policía

MEMORANDO

Para información del Sr. Jefe de Policía
cía
GrL. Br. MARIO R. LEPORI

Producido por Secretario de Informaciones de la Gobernación de Buenos Aires.

La Plata, 30 de abril de 1982.- de 197

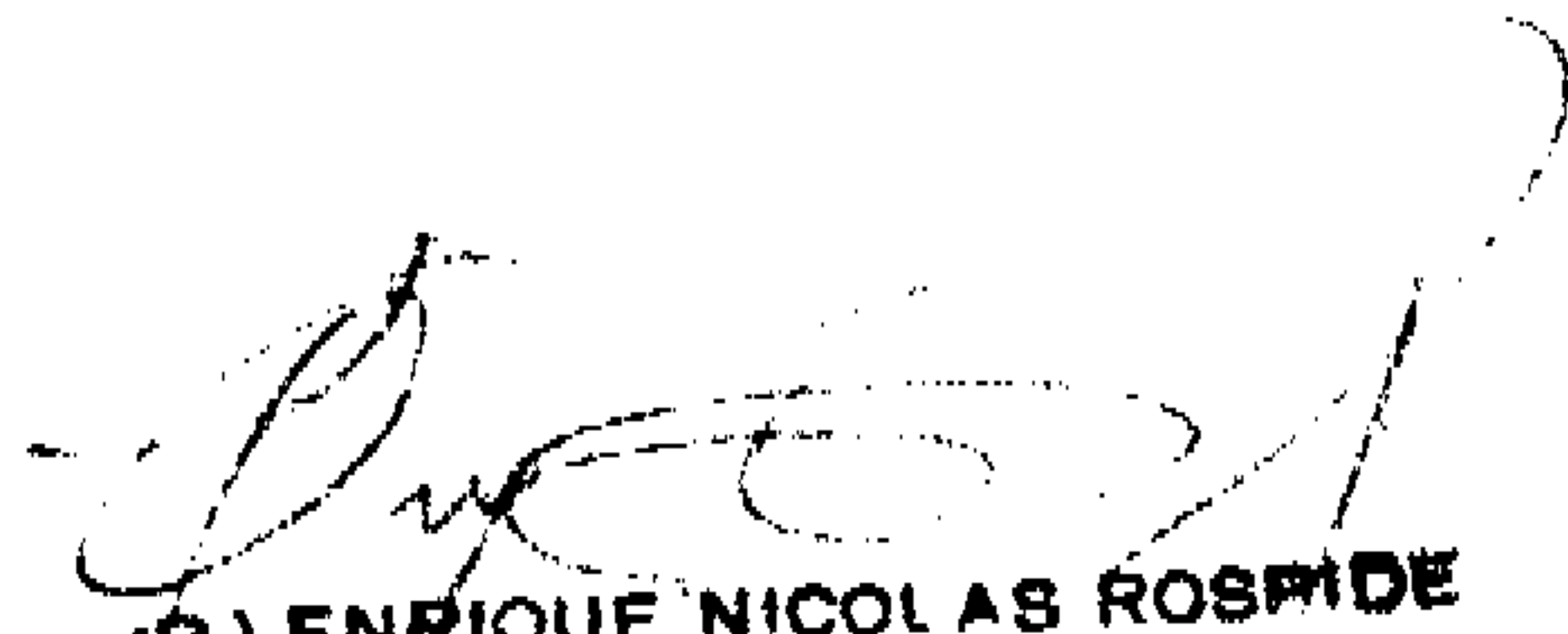
Para su conocimiento y fines que estime corresponder, transcribo Mensaje remitido a los Intendentes de los Partidos de la costa atlántica, entre Carmen de Patagones y Gral. Lavalle inclusive :

" Por disposición del Sr. Gobernador y en cumplimiento órdenes superiores, a partir recepción este Mensaje Alerta Amarilla referida exclusivamente al cumplimiento de lo siguiente :

1. Despliegue de los servicios de protección civil sin afectar la prestación de servicios especiales.-
2. Autorizado difusión a la población contenido comunicados 1 a 6, para su instrucción en medidas de Defensa Civil.
3. Ejercicios oscurecimiento previa autorización esta Dirección Provincial.
4. Tomar contacto autoridad militar local para coordinar."

Sin otro particular, saludo al Sr.

Jefe muy atentamente.-


CNI. (R.) ENRIQUE NICOLAS ROSPI
SECRETARIO DE INTELIGENCIA Y COMUNICACIONES
DE LA GOBERNACION

LA PLATA, 27 de abril de 1982.

150/3

OBJETO: Requerir Información

Al Delegado de Inteligencia

Agregada a la presente nota, remito a Ud. Orden /
de Reunión, la cual deberá cumplimentar en el término establecido.

Deleg. Gral. de Inteligencia D. C. I.
jr



MANUEL HECTOR ASAD
CRIO. INSPECTOR
JEFE DPTO. CENTRAL ICA

DISTRIBUIDOR

Director Icia. Metropolitana
Director Icia. Interior Sur
Director Icia. Interior Norte
Jefes Delegaciones D.G.I.P.B.A. de I a XV

D.G.I.P.B.A.
La Plata
27-04-982
SAA 150/3

ASUNTO: ACTITUDES DE LA POBLACION DERIVADAS DE LOS HECHOS INICIADOS EL DOS DE ABRIL

En el marco de la situación planteada por la actual coyuntura en el ámbito de su jurisdicción y en ampliación de requerimientos anteriores sobre el mismo tema, se necesita conocer:

- 1) Factor anímico de la población (familiares de soldados y oficiales), etc.
- 2) Expresiones de las diversas colectividades extranjeras. Síntesis de sus manifestaciones.
- 3) En el orden religioso, sermones, homilias y otras manifestaciones.
- 4) Acopios de alimentos y otros elementos por parte de la población. Si se aprecia en plaza carencia de artículos.
- 5) La actitud general acerca de las expectativas económicas haciendo expresa referencia al movimiento de fondos por parte de los ahorristas (fundamentalmente / retiro y/o renovación de plazos fijos y otras inversiones)

TERMINO: Indefectiblemente 22 horas del día 28 de abril de 1982.

CITE: S.A.A. N° 150/3.

D.G.I.P.B.A.
La Plata
13-04-982
SAA 150/2

ASUNTO: RECUPERACION ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Con relación a la situación actual y derivaciones / de este hecho, procederá a auscultar en forma permanente los distintos sectores de su jurisdicción y muy particularmente / la opinión del hombre de la calle, con la finalidad de conformar un panorama sobre futuras actitudes relativas al marco interno.-

La reunión de la información será permanente y estará dirigida a prever el curso de acción o probable conducta / de los diversos ámbitos a medida que el proceso actual tome / forma definida, determinando su influencia en los distintos - grupos que desde hace tiempo presionan a las autoridades del gobierno en busca de soluciones.

En síntesis, es necesario conocer cual será el parecer y proceder de las organizaciones con incidencia en el medio poblacional, una vez superada la actual coyuntura y vuelvan a tomar vigencia los problemas que se han venido discutiendo inmediatamente antes de la recuperación de nuestro territorio nacional.-

Primer informe: 20/4/82

Información periódica: Cada tres días.

CITE S.A.A. nro.150/2

LA PLATA
D.G.I.P.B.A.
12/4/82
S.A.A. 150/2

ASUNTO: RECUPERACION ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Con relación a la situación actual y derivaciones de este hecho, procederá a auscultar en forma permanente - los distintos sectores de su jurisdicción y muy particularmente la opinión del hombre de la calle, con la finalidad de conformar un panorama sobre futuras actitudes relativas al marco interno.

La reunión de la información será permanente y estará dirigida a prever el curso de acción o probable conducta de los diversos ámbitos a medida que el proceso actual tome forma definida, alejando su influencia en los distintos grupos que desde hace tiempo presionan a las autoridades del gobierno en busca de soluciones.

En síntesis, es necesario conocer cual será el parecer y proceder de las organizaciones con incidencia en el medio poblacional, una vez superada la actual coyuntura y vuelvan a tomar vigencia los problemas que se han venido discutiendo inmediatamente antes de la recuperación de nuestro territorio nacional.

Primer informe: 20/4/82

Información periódica: Cada 3 días

ASUNTO:

Motivación de los habitantes de la Pcia de Bs As
ante los sucesos de las Islas Malvinas.-

SECRET

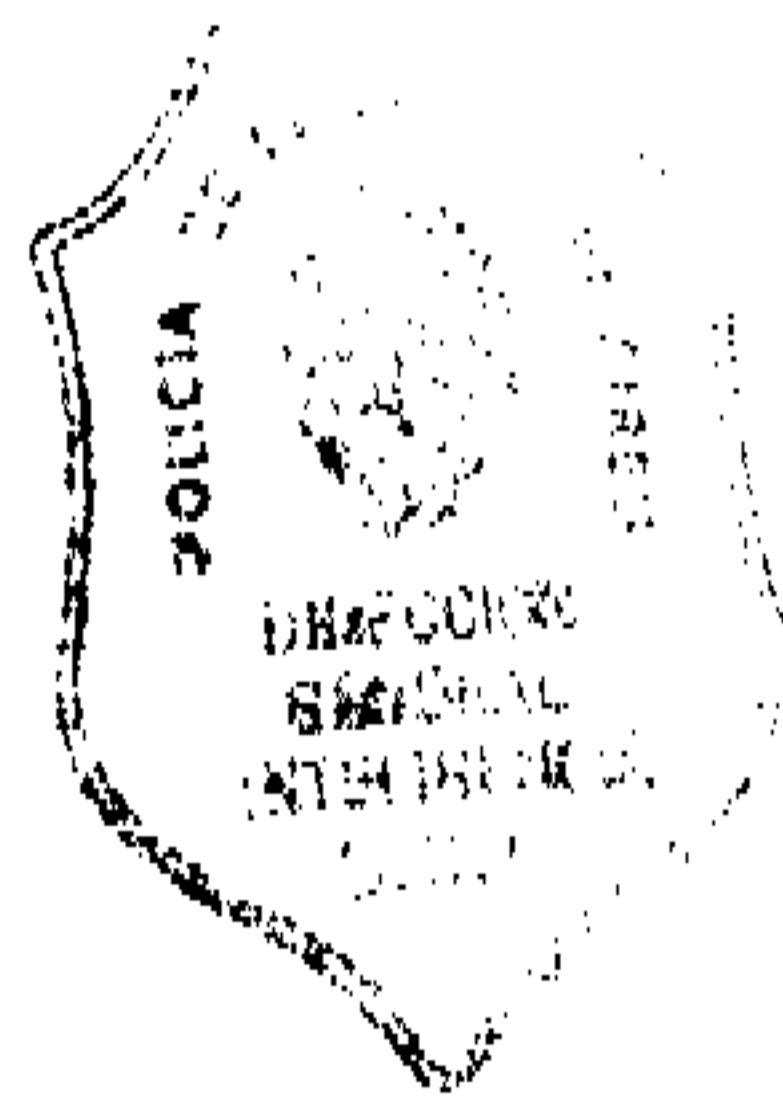
La Plata, 10 de Abril de 1982

OBJETO: Remitir Información

Al Secretario de Inteligencia del Gobierno de la Pcia Bs As.

Agregada a la presente nota, remito a Ud., información producida por esta Dirección General, para su conocimiento, relacionado con Panorama Sicosocial.

Com. Gen. de Inteligencia C. G. I.
jr



JUAN CARLOS MELAZOQUE
COMISARIO GENERAL
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION

DISTRIBUIDOR

Original	-	Srio Icia Gob Pcia Bs As
Copia nº 1	-	Archivo DGIPBA

SECRET

ASUNTO: "Motivación de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires ante los sucesos acaecidos en las / Islas Malvinas. Sus derivaciones.-"

La recuperación efectiva de la soberanía en las tierras usurpadas, causó una multitudinaria adhesión, en distintas manifestaciones en todo el ámbito del territorio provincial.-

Esa euforia inicial, comenzó a apaciguarse, cuando / la posibilidad de un enfrentamiento armado tomó cuerpo, juntamente con el debilitamiento de la posición argentina ante la Resolución desfavorable del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la falta de apoyo de los EE.UU. y la orden de partida de la flota británica, hacia la zona del litigio.-

Este estado de inquietud, fue favorecido por dos situaciones determinantes: por un lado, la ciudadanía argentina, a través de muchas generaciones, carece de experiencia en materia de guerras convencionales, y en segundo lugar, existe una evidente acción psicológica desde el exterior, materializada a través de los distintos medios de comunicación social -con demasiada facilidad-, en cuanto al potencial bélico del enemigo.-

De todas maneras, más allá de la preocupación reinante, se abriga un sentimiento inequívoco de satisfacción por el hecho concretado y la opinión generalizada es, que el Gobierno Nacional no puede retroceder en la decisión ya adoptada.-

Con el correr de los días y en la medida en que desde el exterior fueron conociéndose las variaciones de la situación y los apoyos con que eventualmente podría contar la Argentina/ ante el enfrentamiento (la sugerencia de la OTAN a Gran Bretaña, el discurso del Canciller panameño en la ONU, la posible aplicación del TIAR y la declaración del Senado peruano), permiti

///

//-

tueron a la población recobrar un importante nivel de la confianza perdida.-

En base a lo expuesto, cabría el análisis de la repercusión en diversas zonas bonaerenses, reconociendo las diferencias sociológicas y motivacionales existentes entre sus poblaciones:

GRAN BUENOS AIRES:

Es la zona de mayor densidad demográfica a nivel provincial y nacional; heterogeneidad de grupos humanos con predominio laboral en la industria y el comercio. Tienen fácil acceso a una alta cobertura periodística y alto índice de movilidad, interpretándose por ésto, una rápida respuesta a todo tipo de estímulos.-

Su población aparentemente no ha tomado una verdadera magnitud ni plena conciencia de la posibilidad del estallido / de una guerra y es por ello que se observan simultáneamente, / fervor, inquietud y expectativa -en relación a lo anteriormente expresado en el sentido de la inmediata respuesta-, a través de las distintas motivaciones que reciben del caudal informativo de los medios de comunicación.-

LA PLATA:

El hecho consumado de la recuperación de las Islas, / no provocó una reacción exitista de la población, al no observarse mayores exteriorizaciones masivas, como lo acontecido en otras zonas de la provincia. A diferencia del caso anterior, / nos encontramos con una sociedad homogénea, con pautas más definidas para su análisis sociológico. El medio, integrado por / un gran número de estudiantes y empleados administrativos, conforman una definida clase media, que generalmente tiende a eva

///

//-

luar con mayor detenimiento las medidas gubernamentales. Muestra una gran capacidad de análisis y conocimiento de los distintos hechos.-

Se advierte una preocupación por las derivaciones y consecuencias que el actual conflicto pueda experimentar.-

MAR DEL PLATA:

Se trata de una sociedad muy homogénea, con un profundo orgullo localista y un importante sector juvenil fácilmente motivable hacia los hechos sociales -generalmente orientados -/ por laicos de la Iglesia Católica Apostólica Romana y sus sacerdotes y Obispo-. Los sectores demuestran una mediana dinámica / a la respuesta de los distintos estímulos o informaciones.-

La circunstancia de que hombres pertenecientes a Bases de esa ciudad fueran los que efectivizaran las primeras acciones de recuperación territorial, caló muy hondo en el sentimiento / de la población.-

De todas maneras, la existencia en la zona de dependencias militares crean un estado de preocupación ante las eventualidades que pudieran llegar a producirse.-

BAHIA BLANCA:

Teniendo la zona en forma permanente la mayor concentración naval del país, conjuntamente con las fuerzas pertenecientes al V Cuerpo de Ejército, la población se halla fuertemente ligada al medio militar, lo que consolida una mayor adaptación a la actual situación.

Se destaca asimismo en la zona, la influencia que ejerce el Diario "La Nueva Provincia" solidamente ligado a la Armada.-

Puede apreciarse que el índice de movilidad es alto, /

///

//-

destacándose un enraizado sentimiento nacionalista en la población.-

Se interpreta que existe, al margen del júbilo por los hechos ya consumados, cierto grado de inquietud por la importancia estratégica de la zona.-

RESTO DE LA PROVINCIA:

La idiosincracia del resto de la zona provincial, se / caracteriza por el bajo nivel de movilidad, por la menor presencia de medios informativos que disponen.-

Quedan supeditados a un procesamiento más lento de los hechos, lo que implica una demora en la cabal concientización de las distintas alternativas.-

CONCLUSION:

Se aprecia la necesidad de intensificar en el territorio provincial, las campañas de acción psicológicas, planificadas según las zonas, a través de sus más variadas facetas y orientadas a cambiar, sostener y crear imagen (adaptación de la verdad a su eventual destinatario).-

Todo esto, a fin de neutralizar las acciones psicológicas del oponente y apuntalar la conciencia nacional y el consenso de la población.-

SAA Nº 150/1

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

D.C.I.

S O C I A L

ASUNTO:

Repercusión en Medio
Poblacional Asunto
Islas Malvinas

AÑO 1982

PARA TODAS LAS DELEGACIONES D.G.I.P.B.A.

FECHA: 05-04-82 HORA:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO/
HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

JUAN C. ... TOQUEZ

DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

FALTA MENSAJE

VA OTRA VEZ

DELEGACION INTELIGENCIA JUNIN 357 40 14,30 5-4-82

DTOR GRAL INTELIGENCIA LA PLATA

CUMPLIMIENTO PARTE SAA 150-1
JURISDICCION EN GRAL. OPINIONES FAVORABLES DISTINTOS SECTORES
POBLACION RESPECTO HECHOS RECUPERACION ISLAS MALVINAS. ENTIDADES
GREMIALES, AGRUPACIONES POLITICAS Y SOCIALES ADHIEREN MANIFIESTO-
TAMENTE DECLARANDO JORNADA DE JUBILO ANTE TAL ACONTECIMIENTO.

FDO SILVIO MANZANAREZ SUB CRIO JFE
DELEGACION

TTIO TARDITTI RBIO CBA ALIAS 15 5-4-82

INTELEGENCIA B. BLANCA

436

100

15.00

5.4.82

DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA
DIRECTOR INTELIGENCIA INTERIOR SUR TANDIL

OFL. 519: CUMPLIMENTANDO PARTE SAA. NRO. 150/1, SOBRE REPERCU-
SIONES ESTA JURISDICCION, ANTE RECUPERACION ISLAS MALVINAS, GEOR-
GIAS Y SANDWICH DEL SUR POR PARTE FF. AA. SE PRODUJERON DIS-
TINTAS ENTIDADES REMITIERON TELEGRAMAS MAS ALTAS AUTORIDADES
PAIS, DESTACANDO LOABLE Y JUSTA DETERMINACION AL RECUPERAR PAR-
TE TERRITORIO USURPADO POR INGLATERRA. DESDE POCAS HORAS DES-
PUES DE HABERSE REALIZADO TAREA RECUPERACION, EMISORAS RADIALES
Y PRENSA DEDICARON GRANDES ESPACIOS, INFORMANDO A CIUDADANOS POR-
MENORES RECUPERACION ISLAS. INMEDIATAMENTE EDIFICIOS, ENTES OFI-
CIALES, COMERCIOS Y CASAS DE FAMILIA EMBANDERARON SUS FRENTES
Y AUTOMOVILISTAS HACIAN SONAR BOCINAS. ASIMISMO SE RECIBIERON
ADHESIONES DE AUTORIDADES MUNICIPALES, UNIVERSITARIAS, EX DIRIGEN-
TES POLITICOS, GREMIALISTAS ETC. EL ESTADO DE ANIMO DE LA POBLA-
CION RESPECTO A RECUPERACION ISLAS ES EXCELENTE. SE DESTACA QUE
NO SE HAN OCASIONADO MOLESTIAS NINGUNA INDOLE A INSTITUCIONES
O RESIDENTES ORIGEN INGLES. AMPLIO MEMORANDO.

FDO HECTOR MANUEL NUÑEZ
COMISARIO

TTIO PELLEGRINO RCBIO

DIA 5.4.82

COMUNICO DELEGACION SAN MARTIN

05-04-82

EMPLEADA: MUCHELUZZI

12.45 hs.

TEXTO:

Repercusión recuperación Islas Malvinas

Ha sido recibido con beneplácito la intervención de las Fuerzas Armadas para la recuperación de las Islas Malvinas, exteriorizada esencialmente con la colocación de banderas en los edificios de la zona. Posteriormente con la noticias de los medios de difusión sobre el poderío belico Ingles y sus posibilidades de un ataque armado la población sigue con asombro el desarrollo de los acontecimientos actuales.-

SER 092648

GA
33512+
NP

SER 092761

GA
81838+
ABR 05 82 12:05

81838URBBL AR
31148SIPBA AR BS DIAS CON UNO CORTO PARA ESA
OPERA DISCO SI OK AD BD AD QRV

DE: D.G.I.P.B.A.

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA ~~MAR DEL PLATA~~ ~~SAN NICOLAS~~ ~~BAHIA BLANCA~~
~~JUNIN~~ ~~AZUL~~ ~~MORON~~ ~~SAN MARTIN~~ ~~LANUS~~ ~~PEHUAJO~~ ~~MERCEDES~~ ~~QUILMES~~

PARTE NRO. SAA-NRO. 150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FDOR. DIRECTOR GRAL. DE ICIA
TRANSMITIO OFL. DISCO 05-04-82 HORA: 12:07
RECIBIO EN
81838URBBL AR OFL. PELLEGRINO

OK GRS ORU GRS HUHHLU HI

TELEFONO

TELETIPO

MP BEEP Y BRTZVS AMARILLA K

BS DIAS OPERA DISCO DE DGIPBA CON UNO CORTO PARA ESA
DELEGACION SI OK AD ADELANTE TRAMITA L- GRS VA

DE: D.IG.IL.PI.B.1.1

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLAS-BAHIA BLANCA-

JUNIN-AZUL-MORON-SAN MARTIN-LANUS-PEHUAJO-MERCEDES-QUILMES-

PARTE NRO.1 SAA-NRO.1150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FDO. DIRECTOR GRAL. DE ICIAL

TRANSMITIO OP. DISCO 05-04-82 HORA: 12,04

RECIBIO EN ☩

18193URQUI AR CPMFPR, ME DIOS COP GRU HLI-

OK GRS HLHL

SER 089324

GA

81838+

NP

SER 089431

GA

34100+

ABR 05 82 11:53

34100URAZ AR

31148SIPBA AR BS DIAS LE PASARIA UNO CORTO PARA
ESA SI OK AD

QSL B DIAS SR OPERANDO SILVESTRO POR ESTA GRV

GRS VA

DE: DGIPBA

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLAS-BAHIA BLANCA-

JUNIN-AZUL-MORON-SAN MARTIN-LIANUS-PEHUAJO-MERCEDES-QUILMES-

PARTE NRO. SAA-NRO. 1150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FDO. DIRECTOR GRAL. DE IGIA.

TRANSMITIO OP. DISCO 05-04-82 HORA: 11,56

RECIBIO EN

34100URAZ ARSILVESTRO

OK GRU GRS HLHLHL

OK GRS QUEDO GRU HLHL CHAUHL

SER 088114

GA

35508+

ABR 05 82 11:48

35508POLIC AR

31148SIPBA AR TENGO ORTRO CORTO SI ME LO TOMAS OK

AD QSL AD GOYCOCHEA POR JUNIN GR VA

DE: DELEGACIONES DE BAHIA BLANCA

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLAS-BAHIA BLANCA-

JUNIN-AZUL-MORON-SAN MARTIN-LANUS-PEHUAJO-MERCEDES-QUILMES-

PARTE NRO. SAA-NRO. 150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FDOR DIRECTOR GRAL. DE IGIA.

TRANSMITIO OP. DISCO 05-04-82 HORA: 11,45

RECIBIO EN ☉

35508POLIC AR GOYCOCHESA

OK GRS QUEDO GRU HLHL Y GRS QSL HL

DE: D. IG. I. I. P. I. B. I. A. I.

05-04-82

PAR

: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLAS-BAHIA Z

DE: D. IG. I. I. P. I. B. I. A. I.

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLAS-BAHIA BLANCA-

JUNIN-AZUL-MORON-SAN MARTIN-LIANUSH-PEHUAJO-MERCEDES-QUILMES-

PARTE NRO. SAA-NRO. 150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FD. DIRECTOR GRAL. DE IGIA.
TRANSMITIO OP. DISCO 05-04-82 HORA: 11,47
RECIBIO EN 3
39830URMDP AR
RECIBIDO CONFORME EL CD FOSS QRU ESTA AD

QSL DISCO ENCANTADO REC CONFORME

GRACIS HLHLTOTOHLHLCHAUU

SER 090351

GA

36501+

ABR 05 82 11:57

36501URPEH AR

31148SIPBA ARBS DIAS TENGO UNO CORTO OPERA DISCO SI OK AD
QRV RECIBE DIRASSAR-

DE: D.IG. II. IP. B. A. I.

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLIAS-BAHIA BLANCA-
JUNIN-AZUL-MORON-SAN MARTIN-LIANUS-PEHUAJO-MERCEDES-QUILMES-

PARTE NRO. SAA-NRO. 150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FDO. DIRECTOR GRAL. DE ICIA.
TRANSMITIO OP. DISCO 05-04-82 HORA: 12,00
RECIBIO EN #
36501URPEH AR DIRASSAR CONFORME,

42106SANIC AR

31148SIPBA AR BS DIAS DE DGIPBA TENDRIA UN CORTO
PARA ESA DELEGACION OPERA DISCO SI OK AD
BUENOS DIAS OPERANDO LAUMANN QRVGRASIAS VA

DE: D.IGI.II.IP.IB.IA.I

05-04-82

PARA: DELEGACIONES DGIPBA MAR DEL PLATA-SAN NICOLAS-BAHIA BLANCA-
JUNIN-AZUL-MORON-SAN MARTIN-LANUS-PEHUAJO-MERCEDES-QUILMES-

PARTE NRO. SAH-NRO. 150/1

=====

TX:

INFORME EN LA FECHA OPINIONES, ESTADO DE ANIMO, MANIFESTACIONES, ETC. DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION RESPECTO HECHO RECUPERACION ISLAS MALVINAS.

FDO. DIRECTOR GRAL. DE IGIA.

TRANSMITIO OP. DISCO 05-04-82 HORA: 11,44

RECIBIO EN ☉

42106SANIC AR

LAUMANN

DEPENDENCIA	DIRECTO	INT.	JERARQ.	NOMBRE
ROTOR	4-3660	629		
DIRECCION	4-3615	623		
ESTADIA	3-5790	593		
ONAL				
RA TOIA.		384		
IV	21-7503	383		
D. REGISTRO		583		
D. AGENCIAS PRIV.	21-8178			
D. LOGISTICA		382		
ON. DIA. INTOP.	242-4824		CRIO. INSP.	ALCANTARA
D. MORON	628-6844		CRIO.	Spto. Alfredo BRAVO rec. T.E.
D. LANUS	241-9169	9225 9226	SUBCRIO.	Cabo 1º Armaraz rec. T.E. GEMEL
D. S. MARTIN.	755-1684 6750	8225	SUBCRIO.	Cpl. Jusp. Vicoreto rec. T.E. GOTTE
D. TIGRE	749-1456 1516		CRIO.	BOZZI
D. QUILMES	252-9677		SUBCRIO.	BASSINO
D. LA MARANZA	651-1477 0759		SUBCRIO.	TREGUERRAS
D. C. FEDERAL.	40-5777		CRIO.	FRANCO
D. LA PLATA.	21-9002	582	CRIO.	Cabo 1º Biazzi rec. T.E.
ON. INT. NORTE	(0341) 3-571		CRIO. INSP.	
D. SAN NICOLAS	(0461) 22-874		CRIO.	RODRIGUEZ
D. JUNIN	2-4480		CRIO.	
D. PEHUAJO	(0396) 5396		CRIO.	
D. MERCEDES	2-091		CRIO.	
ON. INT. SUR	(0291) 96-988		CRIO. INSP.	
D. MAR DEL PLATA	(023) 4-7249		CRIO. INSP.	
D. B. BLANCA	(091) 26-404		CRIO.	Cabo Sifone recibió T.E.
D. CHASCOMUS	(0241) 23-000 23-541		CRIO.	
D. AZUL	(0281) XXXXX		CRIO.	

SAA Nº 150

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

D.C.I.

S O C I A L

ASUNTO:

Directivas Impartidas Por
Jefatura Ante Los Hechos
Registrados Islas Malvinas

AÑO 1982

La Plata, 2 de ABRIL de 1982.-

OBJETO: Remitir Directivas

Al

Agregado a la presente nota remito a Ud., Directivas recibidas en esta Dirección General para su conocimiento y cumplimiento.-

Asimismo comunico a Ud., que las presentes Directivas han sido transmitidas a las distintas Delegaciones para una más rápida implementación de las medidas pertinentes.-

jcl.

DISTRIBUCION:

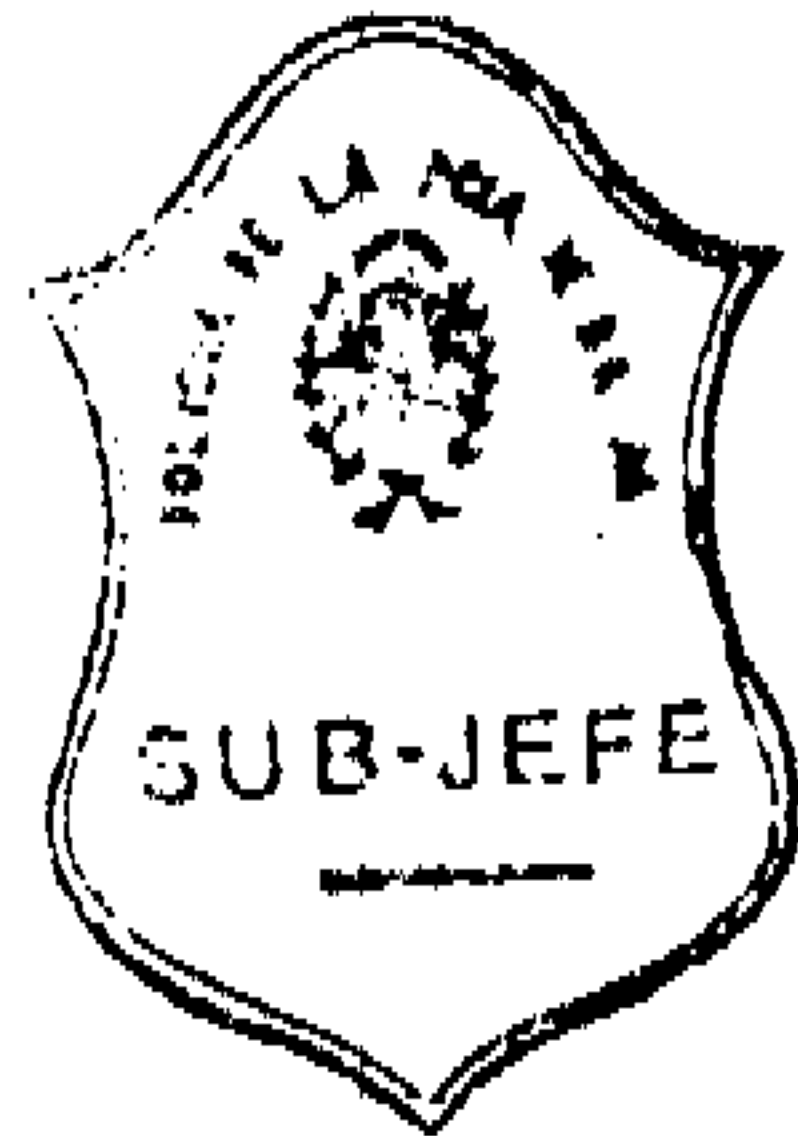
- Copia nº 1 - Dtor. Area Metropolitana
- Copia nº 2 - Dtor. Area Interior Norte
- Copia nº 3 - Dtor. Area Interior Sur

Para información de Director General de Inteligencia	Producido por: ... de la Policía
	LA PLATA, 2 de Abril de 1982

ASUNTO 9.3. 410

Adjunto a la presente envío a Ud. copia de documentación elevada al Poder Ejecutivo Provincial, a raíz de hechos de dominio público en las Islas del Atlántico Sur. En forma muy urgente dispondrá que los elementos a su cargo, presten apoyo a los organismos y sus respectivos representantes la día de mañana, en caso de haber situación de emergencia que resulte en víctimas y/o damnificados de origen argentino, estadounidense, inglés, chileno o Chile.

Policía de la Provincia de Buenos Aires
D. I. P. B. A. 3340
E.P. de Orden 2004 Año 1982
SABEDAS: ... Año ...
Hora de recepción 13:00
Empleado Interv. ...



[Signature]
HORACIO CELLA
Comisario General
Subjefe de Policía

Provincia de Buenos Aires

Policia

TESTIMONIO:"Dirección de Comunicaciones-RED RADIOELECTRICA-RADIOGRAMA.

- - - - -Procedencia: Dirección General de Seguridad-Fecha: 2-4-82-Hora: 0800.
Destinatario: DIRECCION SEGURIDAD METROPOLITANA-INTERIOR SUR e INTERIOR NORTE.
URGENTE RECOMENDADO: O.J.P. Partir presente orden, deben extremarse medidas de seguridad y protección a fin de resguardar y salvaguardar bienes muebles (ban-
cos, edificios, clubes, empresas, fábricas, casas particulares, representacio-
nes consulares, etc.) y ciudadanos y súbditos de nacionalidad Inglesa, Irlan-
desa y Escocesa, no aceptándose ningún tipo de desmanes sobre el particular.-
Cada tres horas informará novedades al respecto a esta Jefatura, sin perjuicio
de informar cuando lo crea conveniente.- CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO P.M.D. n°
731.- Fdo: José Francisco Wilant-Comisario General-Director General de Seguri-
dad.-" - - - - -

TESTIMONIO:"Dirección de Comunicaciones-RED RADIOELECTRICA-RADIOGRAMA.

- - - - -Procedencia: Dirección General de Seguridad-Fecha: 2-4-82-Hora:.....
Destinatario: DIRECCION SEGURIDAD METROPOLITANA-INTERIOR SUR e INTERIOR NORTE.
URGENTE RECOMENDADO: O.J.P. Con relación PMD 731, deben adoptarse iguales medi-
das de seguridad para bienes y súbditos de Chile y USA. En el supuesto produ-
cirse manifestaciones de apoyo a acontecimientos actuales, las mismas no serán
prohibidas pero sí encausadas dentro del marco de mayor orden y sin ningún ti-
po de agresión verbal o física para bienes y personas de Gran Bretaña, Chile y
USA. Dispondrá intensos patrullajes. Antes 11,00 hs. vía TE ó medio más rápido
informará puestos cubiertos por Dependencia respecto ordenado por PMD 731 y es-
ta ampliación.-CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO P.M.D. 731/1.- Fdo.: José Francisco
Wilant-Comisario General-Director General de Seguridad.-" - - - - -

TESTIMONIO:"Dirección de Comunicaciones-RED RADIOELECTRICA-RADIOGRAMA.

- - - - -Procedencia: Dirección General de Seguridad-Fecha: 2-4-82-Hora:.....
Destinatario: DIRECCION SEGURIDAD METROPOLITANA-INTERIOR SUR e INTERIOR NORTE.
URGENTE RECOMENDADO: O.J.P. Ampliando anteriores relacionado protección súbd-
tos y bienes Gran Bretaña, EE.UU. y Chile, ante recepción cualquier tipo de -

///

Provincia de Buenos Aires

Policia

"///denuncia puedan efectuar ciudadanos aludidos países, de inmediato se adoptarán las medidas legales y operativos que el caso aconseje, debiéndose mantener informada a esta Dción.Gral. por las vías más rápidas, sin perjuicio ampliación documentada pueda corresponder sobre la situación enunciada y lo adoptado. Se significa que lo ordenado comprende a todo delito doloso o culposo de índole común, aún cuando no indiquen relación con situación imperante. Presente - tendrá vigencia hasta nueva orden. CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO P.M.D. 731/2.- Fdo.: José Francisco Wilant-Comisario General-Director General de Seguridad.-"

PARTE SECCION SOCIAL NRO. SAA. 150 FECHA : 2-4-82
DE DGIPBA CENTRAL
PARA DELEGACION DGIPBA

T E X T O:

A continuación se transcriben Directivas de Jefatura Central, para su conocimiento, debiendo adoptar medidas de apoyo a Seguridad, fundamentalmente informando todo hecho relacionado/ con el tema:

ASUNTO: Motivación de los habitantes de la provincia de Bs.As. ante los sucesos acaecidos en nuestras Islas Malvinas y sus posibles derivaciones.

La recuperación efectiva de la soberanía en las Tierras Usurpadas, causó una multitudinaria adhesión en distintas manifestaciones, en todo el ámbito del territorio provincial.

A medida que las diferentes informaciones se sucedían, la población registró las más variadas facetas dentro del universo motivacional, de este modo el organismo social estereotipadamente conformaba un cuadro de inquietud, cuya epidermis especular, es decir la opinión pública, mostró un debilitamiento de naturaleza inconsciente producto de la propaganda foránea. Evidentemente, la actividad de Inglaterra desplegada ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el apoyo de sus ad-laters de turno y de los Estados Unidos, en lo que se refiere al retiro de las tropas argentinas para el inicio de cualquier negociación y además el repudio de las naciones que mostraron solidaridad con el Reino Unido, hacían preveer negros nubarrones en la batalla diplomática que se está librando. Habida cuenta del detalle de esta situación causó no pocas sorpresas sobre todo por el papel que jugó y juega el gobierno norteamericano en este campo (diplomático), también fué muy sugestiva la abstención de la Unión Soviética, quien decidió romper su neutralidad de primera instancia para luego mediante su agencia oficial de noticias (Tass) declararse abiertamente que la culpa de la situación que se plantea entre ambos países la tiene Gran Bretaña, ya que el colonialismo en los tiempos que transcurren constituyen un fenómeno anacrónico.

Otro dato para ilustrar aún más la agresividad con que se manejó desde un principio el gobierno de la Sra. Tacher es el envío de una flota de guerra y la espectacularidad con que los medios de difusión europeos le dieron a este contingente bélico.

Cabe resaltar que el estado de ansiedad de las diversas zonas de la Provincia, cuyos núcleos humanos asimilaron dicotómicamente la posibilidad de un conflicto armado, por un lado el temor individual y familiar y por el otro una fuerte cohesión ante un probable ataque externo, demostraron su patriotismo en defensa de los intereses de la Nación.

//////////

//////////

Obviamente, en la zona atlántica, sobre todo en Mar del Plata y en Bahía Blanca, donde existen sendas bases de la Armada, existe un sospecha palpable de que pueden ser objeto del ataque enemigo.

Se aprecia la importancia de aplicar las medidas de acción psicológicas pertinentes para mantener la tranquilidad y la calma en los pobladores de estas ciudades, así como también de tomar las medidas de seguridad llegado el caso, actuar instantáneamente en salvaguarda de la ciudadanía.

En Bs. As. y La Plata, quizá todavía no se le haya dado la real magnitud a la posibilidad del estallido de una guerra, es por ello imprescindible acrecentar las medidas de acción psicológicas planificadas, tendientes a fortalecer el espíritu de unión ante tan delicada circunstancia, así como también crear conciencia de la solícitud que debe imperar en este trance.

MEMORANDUM

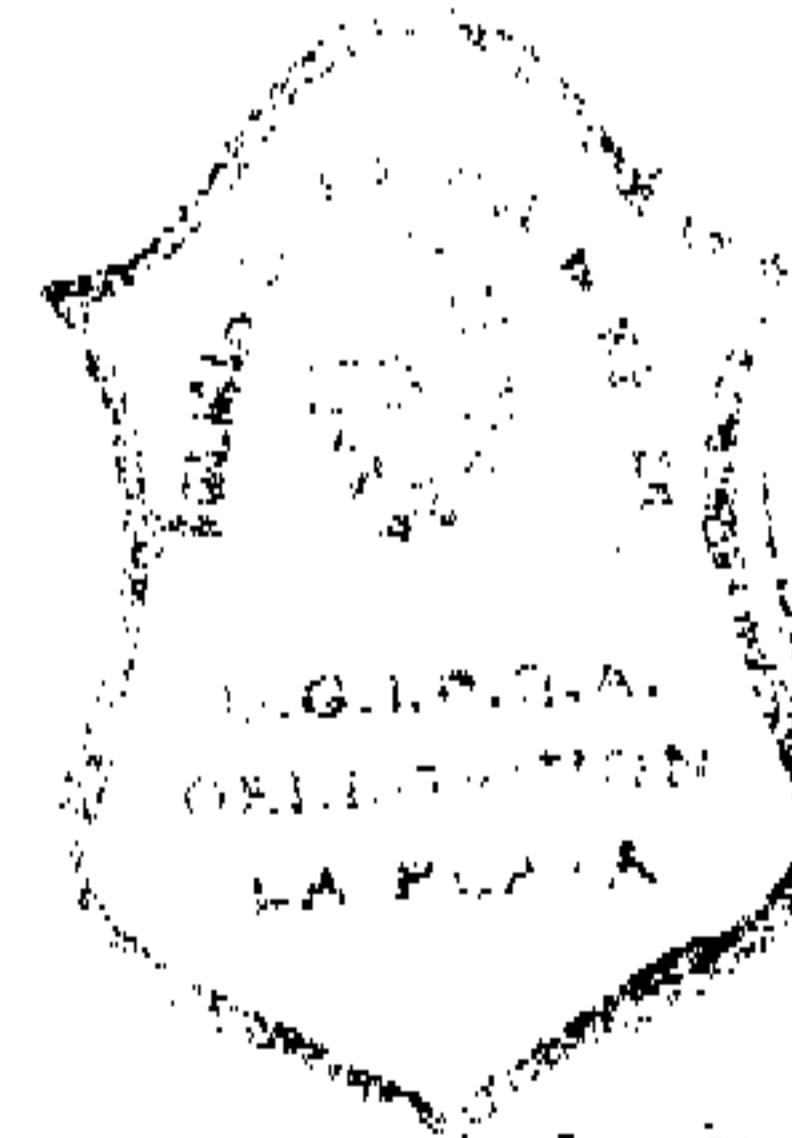
Para información del Sr. Director Genl de Inteligencia.

Producido por Delegación Inteligencia La Plata.-

ASUNTO: Ccar. Sustr. Bandera.

Adjunto elevo a Ud. información -
producida por esta Delegación.-

SECRETARIA
f.e.a.
O.I.



[Handwritten Signature]
 FELIX LAZARUS REYES
 Comodoro
 Jefe Bases, ISIA, LA PLATA

Policial de la Provincia de La Plata
 No de Orden 3976
 ENTREGADO EN Año 82
 SALIDA Año
 Hecho en
 Empleado Interv. 1730

ASUNTO: Ccar. sustracción de bandera.-

Llevo a conocimiento del señor Director, que con relación al requerimiento telefónico efectuado en la fecha por esa -Dirección, con respecto a la sustracción de una bandera en la localidad El Carmen, partido de Berisso, pudo establecerse que:

Con fecha 6 del corriente mes, en el Destacamento de -/ la localidad El Carmen, de Berisso, se recepcionó una denuncia - de Hurto de una Bandera argentina, de aproximadamente un metro - por cincuenta centímetros, sin sol, que se encontraba en la pa- / red del frente de la Unidad Sanitaria nro. 35, ubicada en la ca- lle 124 entre 96 y 97 de dicha localidad.-

Es de hacer constar que dicha Unidad Sanitaria pertene ce a la Secretaría de Bienestar social del municipio de Berisso de la que es titular el Dr. Raúl Serio.-

Se instruye sumario judicial por Hurto, con intervención del señor Juez en lo Penal Dr. Horacio Piombo, por denuncia efec tuada por la Dra. Nélida Ester Calvo de Federicci, encargada en - ese momento del lugar del hecho.-

Se hace constar, que por las características del hecho, - y dado el momento de su realización, se presume que habría sido - como producto del estado de emoción existente en la población - por la toma de las Islas Malvinas.-

D.G.I.P.B.A., Deleg. La Plata, Abril 7 de 1982.-

Asunto: Requerir Información

En carácter de MUY URGENTE, deberá recabarse en los distintos ámbitos de su Jurisdicción - políticos, gremiales, educacionales, sociales y económicos-, grado de repercusión por la / medida adoptada por el Gobierno Nacional, con motivo de la recuperación de la Islas Malvinas.

La Reunión de Información estará basada par-
ticularizándose en cada uno de los factores, previniendo el incremen-
to de los picos de tensión, una vez que el proceso pudiera entrar /
en una etapa de seguración respecto a nuestra soberanía.

Acercas de esta situación se observará siem-
pre las diferentes hipótesis que pudieran suscitarse como por ejemplo,
si se originan batallas, y por ende una probable guerra, si se logra
la apaciguación a través de vías Diplomáticas ya que cada una de és-
tas partes produzcan diferentes desarreglos económicos que incidirían
en los sectores socioeconomicos afectando el componente sicosocial en
su totalidad.

TERMINO: 15 ABR - 09,00 horas.

INTELEIGENCIA AZUL:456/461 20 03,00 06-04-82.-

DIRECTORV GENERAL DE INTELEIGENCIA.-

CONOCIMIENTO PARTE S.A.A.150/1, D ADHESION TOTAL Y
UNANIME DE LA POBLACION, RESPECTO RECUPERACION I.M.

FDO: ANTONIO HUDSON COMISARIO

TTIO CASTRO RECIXIO SALVADOR A LAS 10,00 06.04.82.-

DELEGACION INTELIGENCIA PEHUAJO- 57/570- 40 - 22,30- 5/4/82-
DTOR GRAL INTELIGENCIA BUENOS AIRES LA PLATA-

URGENTE RECOMENDADO.-

REFIERE S.M.A. 150/1, SECTOR POBLACIONAL
CAUSO JUBILO RECUPERACION ISLAS MALVINAS, APOYANDO ESTA RESOLU-
CION ADOPTADA POR GOBIERNO PROCESO REORGANIZACION NACIONAL.-
OPTIMO ESTADO ANIMO.==
ERNESTO ANFAINGOLD
OFL. PPAL.
A/C.-

TTIO DIRASSAR

REC. SALVADOR

10.30

6-4-82.-

ICIA MAR DEL PLATA NRO 217/1448 40 1330 HS 10/4/82
DTOR GENERALA ICIA LA PLATA

URGENTE RECOMENDADO:

FECHA PARTIR ONCE HORAS REALIZOSE CONCEN-
TRACION PREVISTA PLAZA SAN MARTIN LOCAL, NOTOSE ASISTENCIA
PERSONAS DIVERSAS EXTRACCION SOCIAL ENTONARON CANTICOS PATRIO-
TICOS COMO ASI HIMNO NACIONAL AL TIEMPO MANIFESTABAN SU APOYO
RECUPERACION ISLAS MALVINAS Y OPOSICION DESPLIEGUE ARMADA
BRITANICA. SEGUIDAMENTE MULTITUD ESTIMADA 15.000 PERSONAS
DESPLAZOSE HACIA PALACIO MUNICIPAL PARA TOAR SEGUIDAMENTE
PEATONAL SAN MARTIN HASTA LA COSTA, NO SE REGISTRARON
INCIDENTES.

FDO EDUARDO FUSTER
OFICIAL PRINCIPAL

A C D

TTIO ALMIRON REC HERRERA LUNA 1400 HORAS 10482

INTELIGENCIA PEHUAJO

88/812

30

20,55

7-4-82

DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA LA PLATA.-

OFL 234

FECHA 11,45 HORAS LLEVOSE A CABO ACTO CONMEMORACION 02-04-82, RECUPERACION ISLAS MALVINAS, CIUDAD CARLOS CASARES, RIVADAVIA Y PEHUAJO, EN PLAZAS PRINCIPALES, AUSPICIADO POR MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA PROVINCIA BUENOS AIRES.- AUTORIDADES INVITADAS INTENDENTES MUNICIPALES Y DEMAS FUERZAS VIVAS.-

MIGUEL CERDA

OFICIAL PRINCIPAL A CARGO

TTIO DEMICHELIS

REC@

31148SIPBA AR

)-'

21,42

++++++

7-4-82

DE D.G.I.P.B.A. B. BLANCA 1126 40 1300 10/4/1982

DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA LA PLATA.-
DIRECTOR INTELIGENCIA INTERIOR SUR TANDIL.-

OFICIAL NUMERO 647.-

FECHA PARTIR 1100 HORAS LLEVOSE A CABO ACTO REIN-
VIDICATIVO DE RECUPERACION DE ISLAS MALVINAS, PATRIMONIO NACIONAL,
REALIZADO FRENTE IGLESIA CATEDRAL Y LA NUEVA PROVINCIA LOCAL.-
MISMO FUE TRANSMITIDO POR LU2 RADIO BAHIA BLANCA Y ORGANIZADO POR
CENTRO LUIS PIEDRA BUENA.- CONTO CON ASISTENCIA DE INTENDENTE
MUNICIPAL VICTOR PUENTE Y ARZOBISPO BAHIA BLANCA, MONSEÑOR JORGE
MAYER.- CONCURRIERON APROXIMADAMENTE 200 PERSONAS Y UNA DELEGACION
DE RESIDENTES PERUANOS PORTANDO BANDERAS SU PAIS.- HICIERON USO
PALABRA AUTORIDADES DEL CENTRO MENCIONADO.- SE ENTONO HIMNO NACIONAL
SE VIVO A LA PATRIA.- MONSEÑOR MAYER REALIZO BENDICION BANDERAS
DE PERU Y ARGENTINA.- POSTERIORMENTE HICIERON RECORRIDA PLAZA RIVA-
DAVIA PORTANDO MULTITUD BANDERAS Y ESTANDARTES.- FINALIZO ACTO A
1200 HORAS, DESCONCENTRARSE ABSOLUTA NORMALIDAD.- AMPLIARE.-

FIRMADO HECTOR MANUEL NUÑEZ COMISARIO JEFE DELEGACION D.G.I.P.B.A.
B. BLANCA

TRANSMITIO GIORGIANI RECIBIO ~~en~~ SALVADOR A LAS 1400 10/4/1982

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

P O L I C I A

M E M O R A N D O

Para Información del Sr
Director General de In-
teligencia.-

Producido por Delegación
Icia.La Plata
Abril, 7 de 1982.-

Cite Sec.Est.nº 22.-

ASUNTO: Producir Inf/Referente
"Concentración Alumnos"

Adjunto élevo a Ud. Información
producida por esta Delegación.-

jpg
clº



Felipe Lazari Perera
FELIPE LAZARI PERERA
Comisario
Jefe Deleg. Icia. LA PLATA

Policia de la Provincia de Ba. Am

D. N.º E. 3.478
Nº de Orden Año. 82
E. M. S. I. 7 Mes. Año. 82
S. M. D. A. I. N. Año. 82
H. B. M. I. Año. 82
Empleado Interv.

ASUNTO: "E/Información referente Concentración de Alumnos"

Cumplo en informar al Señor Director General, que en el día de la fecha como fuera dispuesto por el Señor Ministro de Educación de la Pcia^s de Buenos Aires, se llevó a cabo en / distintas plazas de esta ciudad, actos que contaron con la presencia de alumnos de escuelas primarias y secundarias con el fin de exaltar los acontecimientos ocurridos al restituir al patrimonio Nacional, las islas Malvinas.

Personal de esta Delegación se apersonó en Plaza Rocha, sita en la intersección de las calles 7 y 60 de La Plata, donde se efectuó uno de los actos aludidos, contandose con la presencia de Directoras, Maestras y Alumnos de los ciclos primarios y secundarios de distintos establecimientos educacionales de la zona, dicho acto dió comienzo a las 11,00 hs, con la entonación del Himno Nacional Argentino y se efectuaron palabras alusivas a cargo de una de las docentes.

Dicha manifestación Patriótica se llevó a cabo en correcto orden, finalizando la misma a las 11,40 hs, durante la misma no se detectaron elementos perturbadores.-

Delegación Inteligencia La Plata, Abril 7 de 1982.

UNIDAD REGIONAL XIII MERCEDES 480 40 24 6/4/82
DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.-

=====

D. J. NRO. 1531/ COMUNICA COMISARIA LUJAN 7/4/82 HORAS
11,30 PLAZA BLEGRANO ESTA, ORGANIZADO COMPLEJO MUSEOGRAFICO
ENRIQUE UDAONDO, REALIZARA ACTOS MOTIVO RECUPERACION ISLAS
MALVINAS, CONCURRIRAN AUTORIDADES Y PUBLICO, PALABRAS A CARGO
UNA DOCENTE.-

FDO. CARLOS ALBERTO MARINO
COMISARIO MAYOR
JEFE UNIDAD REGIONAL XIII MERCEDES.-

TRANSMITIO : LARES RECIBIO SALVADOR A LAS 08,30 7/4/82

DGIPBA BAHIA BLANCA 931 80 11,30 8 ABRIL 1982
DIRECTOR GRAL INTELIGENCIA

OFL 634.- RELACIONADO VISITA SR. GOBERNADOR ESTA PCIA, INFORMO
MISMO ARRIBA ESTA 12 CORRIENTE, 08,45 HORAS, A LAS 09 ESCUCHA-
RA INFORME INTENDENTE MUNICIPAL, EN MUNICIPIO LOCAL, 09,15
HORAS CONCEDERA AUDIENCIA REPRESENTANTES FUERZAS VIVA CIUDAD,

11,00 HORAS SIEMPRE EN MUNICIPIO FIRMARA ESCRITURAS, VIVIEN-
DAS BARIO COMAHUE, Y GRAL CERRI, 14,30 HORAS VISITARA INGENIE-
RO WHITE, INSPECCIONANDO VIVIENDAS DETERIORADAS, ENTREVIS-
TANDO DIRECTIVOS SOCIEDAD FOMENTO.-

17,15 HORAS EN MUNICIPIO BAHIA BLANCA, FIRMARA CONVENIO VIALI-
DAD PROVINCIAL Y COMUNA, REFERENTE PAVIMENTACION CAMIONE WHITE-
PUERTO GALBAN, 18,00 HORAS PREVISTO ENTREVISTA AL PERIODISMO.-
POSTERIORMENTE CONCRETARA VISITAS PROTOCOLARES QUINTO CUERPO
EJERCITO, Y BASE NAVAL PUERTO BELGRANO.-
REGRESO PREVISTO A LA PLATA HORAS MAÑANA, 13 CORRIENTE.-
AMPLIARE.-

FIRMADO HECOTOR MANUEL NUÑEZ.-COMISARIO

TTIO NCB.-
RECIBIO BTTI.- 13,00 HS ACTUAL

OKKKKKK COLEGA ES TODOD GRACIAS Y FELICES PASCUAS PARA
TODOS, MIS SALUDOS A SALVADOR.-CHAUUU

INTELEGENCIA PEHUAJO 101/887

30PL

10,30HS 8-4-82

DIRECTOR GRAL ICIA LA PLATA.-

OFL 236:- DIA 7 CTE, 11,45 HORAS,, LLEVOSE A CABO ACTO PUBLICO EN PLAZA GRAL SAN MARTIN DE T. LAUQUEN, MOTIVO RECUPERACION ISLAS MALVINAS, ASISTIERON DICHO ACTO AUTORIDADES A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPALES, ESCLESISTICAS, POLICIALES.- FINALIZADO MISMO MISMO 12,45 HORAS.-

FDO: MIGUEL O. CERDA
OFL PPAL A/C.-

TTIO DEMICHELIS B RECIBIO CFME OFL PIERINO HORAS 17,00 8-4-82

Sord

ICIA PEHUAJO -16/167 - 10 - 17,00 - 2/4/82.-
DTOR GRSAI INTELIGENCIA C.I.I.I.A PLATA.-

REFIERE SOCIAL SAA 150.- TOMOSE CONOCIMIERNTO SU CPTO. MAS
ESTRICTO.-

MIGUEL OLCERDA
OFL PPAL
A/C.-

TTIO VENIER - REC. SALVADOR A ALS 20,45 - DIA 2/4/82.-

SR. DTOR. GRAL. DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento, información producida por la Unidad Regional Bahía Blanca, a través de la cual hace saber;

Que en la fecha, se presentó en la Seccional 2da B. Blanca, el Sr. VICTOR HUGO DELGADO, chileno, de 41 años de edad, soltero, Cónsul de la República de Chile en nuestro País, denunciando que en horas de la madrugada autor o autores ignorados procedieron a la pegatina de banderas argentinas de papel, de dimensiones 15 x 30 cm. con la inscripción: "Las Malvinas, fueron, son y serán Argentinas", en la franja blanca de la enseña patria.-

Las mismas fueron pegadas en el frente del Consulado sito en Güemes 216, jurisdicción de la Seccional 2da, donde se observan 6 banderas como las descriptas, mientras que en el domicilio particular sito en calle Barragueira 33 Jurisdicción de Cría 3era, fueron adheridas 3 de dichas banderas.-

Destaca la fuente informante que en dicho Consulado cubría vigilancia de 20 a 12 horas un efectivo de la dependencia informante, Agente Walter O. Navarro, correctamente uniformado, quien siendo las 02,30 horas concurre a la delegación de la Policía Federal, distante unos 50 mts. del lugar, con el fin de ir al baño, en razón de sentirse indispuerto; posteriormente por conversación telefónica con la Seccional 2da. informa tal novedad. De nuevo en el lugar de la vigilancia, observa que habían pegado las banderas, pero no le prestó mayor atención, pensando que eran alusivas a los acontecimientos de dominio público.-

Asimismo hace constar la UR V, que consultado el Sr. Juez Federal Dr. Shutter, dispuso que el sumario se caratule "CONSULADO CHILENO S/ DENUNCIA" y que al recibirsele ampliación de la denuncia al Cónsul, se deja expresamente asentado si se sentía afectado o damnificado por el hecho.-

Que a pedido del Sr. Delgado, se establece vigilancia mediante un hombre de civil y otro uniformado en el Consulado, durante el día y 2 efectivos uniformados durante la noche mientras que en su domicilio en forma permanente lo hace un hombre de civil.-

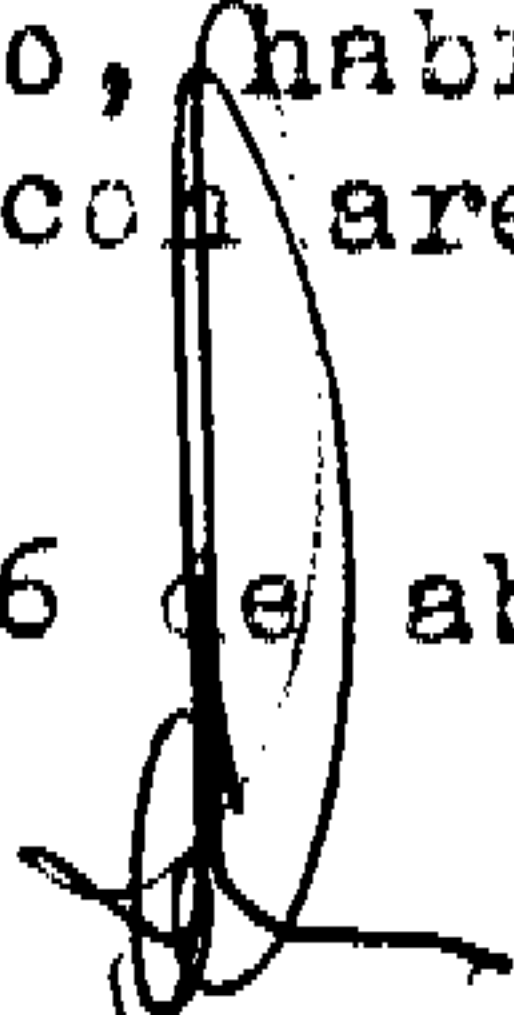
Consigna el Sr. Jefe Regional, que el Destacamento 181 de Inteligencia de Ejército, había informado que operaría en el horario de 02,30 a 02,45 hs. con área libre en inmediaciones donde aconteciera el hecho.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Dpto. Op., 6 de abril de 1.982-

JLP
01-

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía.
Sr. Subjefe de Policía.
Sr. Dtor. Gral. de Icia.
Sr. Asesor Militar de Icia.
Sr. Dtor. Gral. de Inv.-
Archivo


EMIR S. MORA
Comisario Mayor
Jefe de Turno-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

"VOLANTE PMD N° 757"

SEÑOR DTOR. GRAL. DE ICIA.

Llevo a su conocimiento información producida por la Unidad Regional TIGRE que sobre el particular - hace saber:

Que comunica la Comisaría de Vicente Lopez Ira., (Olivos) que en la víspera siendo aproximadamente - / las 11.00 horas se recibió llamado telefónico anónimo, dando - cuenta que en calle Pelliza, a la altura del 1.200 existía bolsas de residuos y que aparentemente entre ellos podría existir algún explosivo, razón por la cual se constituyó personal y perito en - explosivo, determinándose que efectivamente había en el lugar siete u ocho bultos conteniendo residuos y que a unos quince metros se constata la residencia de un funcionario inglés, lo que determina que practicadas las averiguaciones del caso se identifica - en calle Pelliza n° 1269 una finca en la que se estaba mudando - una persona que preguntada resulta ser el AGREGADO NAVAL DE IN- / GLATERRA, Capitán JULIAN MITCHELL, pasaporte n° 484.731, juntamente con su esposa ANN MITCHELL.

Manifestó el Militar Inglés que abandonaba la residencia cumpliendo expresas directivas de la Embajada Inglesa, trasladándose a la República Oriental del Uruguay, tomando el avión a las 12.30 horas de ayer en Aeroparque Jorge - / Newbery, utilizand-o para ello dos vehículos trasladó sus efectos personales agregando que el inmueble fué entregado a su propietario Señor GUILLERMO HINCKELDEYN, argentino, domiciliado en Tucumán 2951 de Olivos, distante unos veinte metros del funcionario Inglés. En el domicilio cuestionado, no quedó persona alguna ni efectos del diplomático, según los dichos del entrevistado.

Se deja constancias que al proceder el perito en explosivo a requizar los bultos verificóse que efectivamente todos ellos contenían residuos domiciliarios, no pudiéndose individualizar a la persona que efectuara el llamado telefónico. Asimismo que la familia MITCHELL era custodiada en su - desplazamiento por un vehículo que iba a cargo de personal de - / Coordinación Federal de la Policía Federal Argentina.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Dpto. Del., 6 de abril de 1982.-

DIR. GRAL. DE SEGURIDAD A. S. ROS
osi.



J. F. Wilant
JOSE FRANCISCO WILANT
Comisario General
Director Gral. de Seguridad

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía.
Sr. Sub Jefe de Policía.
Sr. Dtor. Gral. de Icia.
Sr. Dtor. Gral. de Invest.
Sr. Jefe Jef. III Operaciones.
Sr. Asesor Militar de Icia.
ARCHIVO.

Dei

MEMORANDUM

109

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL INTELIGEN-
CIA LA PLATA. -

PRODUCIDO POR EL SEÑOR JEFE
DELEGACION INTELIGENCIA
TIGRE. 07.04.82.-



Motivo: Comunicar Daño Agravado
y daños- fecha 05.04.82-

Adjunto elevo para conocimiento
del Señor Director información relacionada al tema del epí-
grafe/



Distribuidor

Dcción Inteligencia LA PLATA
Dcción Icia. Zona Metrop.



[Signature]
EDGARDO WALTER BUZZI
COMISARIO

Policia de la Provincia de Bs. As.
D. I. 3.539
de Orden
ENTRADA: 10 Mes. 4. 22
VALIDA: EX: Mes. Año.
Hora Recepcion
Empleado Interv. *[Signature]*

ASUNTO: DAÑO AGRAVADO Y DAÑOS.-

- Cumpla en llevar a conocimiento del Señor Director información relacionada al tema del epígrafe:

- A raíz de una denuncia efectuada por el Señor HECTOR ANTONIO CAVANNA, argentino de 46 años de edad, casado, comerciante y ddo. en la calle Belgrano 442 de la localidad de GARIN, quien comunicó en el Destacamento de GARIN que tres N.N. jóvenes masculinos, se encontraban promoviendo desorden y apedreando el semáforo existente en la calle Regina Elena y Belgrano, constituido personal policial procedió a la detención de [REDACTED], argentino de 22 años de edad, soltero, instruido de profesión panadero y ddo. [REDACTED]. [REDACTED], argentino 19 años soltero ídem. profesión y domicilio que el anterior y [REDACTED], argentino 18 años de edad, soltero instruido gomero y domiciliado calle [REDACTED] GARIN, los que fueron interrogados en primer momento con relación al desorden, daños al semáforo y plantas de los cteros Plaza pública. Estableciéndose posteriormente y a raíz de la presencia del Señor DIEGO JOSE SPAVIOLI, Jefe de la División Administración, de la Municipalidad de Garin que los imputados habían destruido la bandera argentina. la que fuera encontrada a las 11.00 horas por personal de mantenimiento de la plaza. Interrogados los detenidos confesaron la autoría del hecho manifestando que era intención de los mismos apropiarse de la bandera la que una vez bajada del mastil existente se disputaron rompiéndola en el intento. Que la dejaron en el suelo al ver las luces del movil policial que se acercaba para detenerlos.- Se instruye el correspondiente Sumario con intervención del Juez Federal Roberto Martin Mollard de San Isidro. Fecha del hecho 5.4.82 a las 04.00 horas.-
Lo expuesto es cuanto puedo informar.-

Policia de la Provincia de Bs. As.

D. I. *3548*

Nº de Orden

ENTRADA: D. 10 Mes. 4 Año 82

SALIDA: D. Mes. Año

Hora Recepción

Empleado Interv.

Mmdo. Dpto. "A" N° *61* /

M E M O R A N D U M

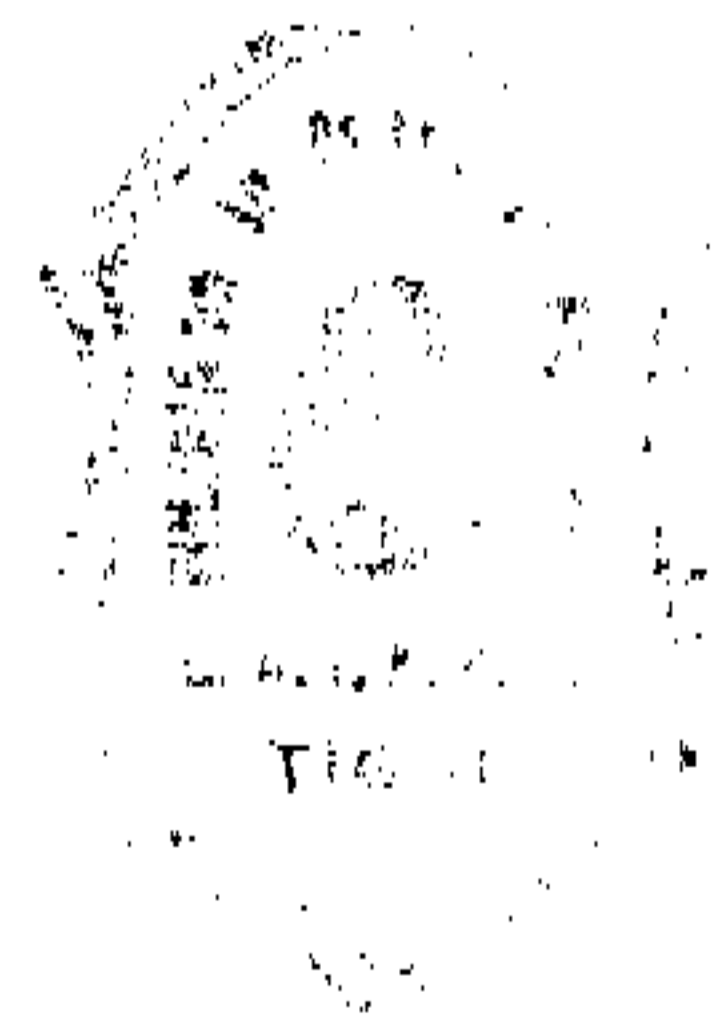
Para conocimiento del Señor
Director Gral. Inteligencia
L A P L A T A . -

Producido por Jefe Delegación
D.G.I.F.B.A. - T I G R E -
Tigre, 08 de abril de 1982. - /

OBJETO: producir información. -

Agjunto elevo para conocimiento del
Señor Director Gral. información referente acto efectuado en la locali-
dad de Zárate. -

EAE
OSI



E3/77
EDGARDO ...
...

ASUNTO: Acto conmemoración recuperación Islas Malvinas.-

Por intermedio de la presente, llevo a conocimiento del Señor Director General, que el día 07 de abril del corriente año, a las 11,00 horas se llevó a cabo un acto en conmemoración de la toma del Archipiélago de las Islas Malvinas por las Fuerzas Armadas de la Nación; en la Plaza Mitre sita en Rivadavia y Justa Lima de Atucha, de la localidad de Zárate, partido del mismo nombre.-

El mismo se efectuó por disposición del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; con la participación de las Escuelas Primarias N°01 "Gral. José de San Martín, N°02 Tomás Espora", N°03 Ntra. Sra. del Carmen, N°04 Gral. Uriburu, N°05, N°06 Eufrecia de La Torre, N°07 Manuel Belgrano, N°10 Domingo F. Sarmiento, N°15 y Colegio Nacional de Zárate.-

Se inició con la entonación del Himno Nacional Argentino, posteriormente se escucharon palabras alucivas al Archipiélago por parte de la Inspectora de Enseñanza Primaria, Sra. MARTA GORINI de FASCE; ofrendas florales al busto del Gral. San Martín frente a la Municipalidad efectuadas por la U.A.U. y personalidades municipales.-

Se encontraban las siguientes autoridades : en representación del Señor Intendente Municipal el Sr. Antonio Raúl DIAZ, Secretario de Gobierno Sr. MURICA, Secretario de Bienestar Social Sr. Atilio PASCUALINI (h); Secretario de Obras Públicas, Secretario de Prensa y Difusión Sr. Carlos Alberto VIERA (h), en representación de la U.A.U. Secretaria de Inspección Sra. Azucena CIRIO de DA SILVA, a cargo de la misma.- Autoridades Militares: en representación del Sr. Jefe del Arsenal Artillería de Marina Zárate, Teniente de Navío D. Carlos AREVALOS, en representación del Sr. Director de la Escuela de Prefectura Naval Argentina, Prefecto Principal D. Alberto LIZAZO, en representación del Director de la Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina, Prefecto D. Carlos Justo LEYES, y otras autoridades militares.- Además se encontraban presentes el Sr. Presidente de la Asociación Sanmartiniana de Zárate, escribanó D. Carlos Alberto LEUMAN; Presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Sr. Carlos José PIPPO; Presidente de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos de Zárate Sr. Francisco MENDIA; Presidente del Club de Leones de Zárate, Sr. Anibal PAGNANELLI; del Rotary Club Sr. Antonio PAULOS.-

El acto finalizó 11,15 horas sin que se produzcan incidentes. Lo expuesto es cuanto informo a Ud.-

ASUNTO:

1) SITUACION

Analizando los acontecimientos que se van registrando hasta la fecha, y evaluando la veracidad de las informaciones y fuentes, que muchas veces son usufructuadas por el oponente -en este caso Inglaterra-, se puede determinar sobre terreno seguro cursos de acción en conformidad a las situaciones que se van produciendo, y proceder a la evaluación de efectos que repercuten sobre las diferentes áreas poblacionales bonaerenses.

Uno de los últimos hechos concretos y factible de sondear frente al cuadro de situación existente al presente, es la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con la postura sumida por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Otro, el envío de una flota inglesa al mar argentino.

2) APRECIACION

Para evaluar los efectos de tales hechos concretos, y los ya acaecidos que también conforman el cuadro de situación, conviene su realización considerando las siguientes zonas de la provincia:

a) Gran Buenos Aires: Su población vive al tanto e influenciada por los acontecimientos y noticias que se difunden por la variada gama de medios allí localizados. Podría manifestarse, que a posteriori de la reconquista de las islas / Malvinas, hubo un impasse en la intensidad del fervor ciudadano, un tanto motivado por el fallo del Consejo de Seguridad de la ONU.

La noticia de la flota que zarpó hacia nuestras costas, más que hacer nacer temores en la generalidad de sus sectores sociales, tiene un efecto de cohesionar a la población, y acrecentar el espíritu patriótico ante una amenaza externa. Este último, evidentemente obliga a la continuidad de campañas de acción psicológica, tendientes a elevar el nivel de conciencia frente a circunstancias bélicas.

///

b) Mar del Plata: La repercusión de la reconquista de las islas Malvinas, ha ido variando desde la óptica del fervor ciudadano, ante informaciones sobre la flota enviada, y otras sobre preparativos ~~en~~ ^{en el} ámbito de la defensa civil. La ubicación de una base naval en dicha ciudad, también contribuye a conformar un clima de inquietud, por sucesos que pudiesen tener implicancias locales.

Cabe también, en esta área bonaerense, la necesidad de acciones psicológicas para acrecentar la confianza en el poderío militar argentino, y por contrapartida, la escasa ~~fuerza~~ trascendencia operativa de las fuerzas navales.

c) Bahía Blanca: Al igual que Mar del Plata, por tener asiento una base naval, hay inquietud en la población por la eventualidad de que llegase a ser un blanco de desatarse un conflicto.

d) Zonas Interiores: el grado de movilidad de la población, no evidencia los índices de B. Blanca y Gran Buenos Aires, pese a lo cual, existe preocupación por las derivaciones que pudiesen surgir del arribo de los navíos británicos a nuestras aguas territoriales.

ASUNTO: "Repercusión a nivel poblacional del tema "Malvinas"

F La primera euforia de la población ante la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, comenzó a apaciguarse cuando la posibilidad de un enfrentamiento armado tomó cuerpo, juntamente con el debilitamiento de la posición argentina en el consenso de las naciones luego de la Resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sumándose la orden de partida de la flota británica hacia la zona del litigio, ~~Y la falta de apoyo de los EE.UU.~~

X Indudablemente la palabra "Guerra" no suena habitual a los argentinos, y ha comenzado a amenazar a una población ~~que no tomó real conciencia de la guerra que se libró en nuestro país hace pocos años atrás contra la subversión, tal vez por que en forma directa y objetiva no fue todo el pueblo el general el materialmente agredido,~~ aunque no caben dudas del perjuicio generalizado.

F ~~Se de estimarse que en la medida que el gobierno argentino pueda derivar la actual situación hacia el marco de las negociaciones diplomáticas, la población recobrará la tranquilidad perdida,~~ sumado a ello, la momentánea paralización de las acciones violentas, con la toma definitiva de todos los territorios que hacen a nuestra soberanía.

V Se nota la inquietud y el recelo ~~de~~ lo que puede acontecer cuando la armada británica se haga presente en la zona. Esto se estima, se debe a la información que destaca la superioridad ^{tecnica} ~~cuantitativa~~ y cuantitativa de aquella con relación a nuestra Armada y el desconocimiento del real potencial bélico argentino. - ~~A.P. contrario~~

V De todas maneras más allá de la preocupación existente, se abriga un sentimiento inequívoco de satisfacción por el hecho concretado y la opinión generalizada es que el Gobierno Nacional no puede retroceder en la decisión adoptada. -

~~En el momento de la toma de decisiones se debe tener en cuenta la situación de las distintas zonas de la provincia de Buenos Aires se transcriben a continuación las distintas características e idiosincrasias de aquellas zonas más comprometidas con la situación ante la eventual acción bélica:~~

Habiendo esta Dirección General auscultado las distintas zonas de la provincia de Buenos Aires se transcriben a continuación las distintas características e idiosincrasias de aquellas zonas más comprometidas con la situación ante la eventual acción bélica:

GRAN BUENOS AIRES: Es el area de mayor concentración poblacional, ~~conjugándose~~

V ~~el~~ cordón industrial y ~~comercial~~ más importante del país. Sus habitantes responden a características dinámicas y permanentemente involucrados en hechos relacionados con la ~~agitación~~ y un ritmo de vida que los lleva a un desarrollo de desenvolvimiento más fluido ante eventuales situaciones conflictivas. Asimismo se encuentran en un medio en el que tienen a su alcance un gran sistema de comunicaciones social que les permite acceder con ~~mayor~~ facilidad a la información, ~~en general.~~ A la actualidad los problemas internos que hacen al quehacer nacional, han pasado a segundo término, observándose un merma ~~en~~ el despliegue de actividades específicas, ~~en~~ (gremiales y sociales). Resumiendo, el estado moral de sus habitantes es alto, con un total apoyo hacia las decisiones adoptadas por las autoridades gubernamentales, pero tambien con un importante estado de inconciencia por considerar que la euforia manifestada el día 2 de abril, puede ser comparada con actitudes similares adoptadas ante ~~otros hechos que demuestran una~~ ^{falta de} ~~racionalización~~ de todo el trasfondo que la actual situación guarda.

análisis

///

LA PLATA Y GRANJA BLANCA ALREDEDORES

X El hecho consumado de la recuperación de las Islas no provocó una reacción desmedidamente eufórica en la población, al no observarse / mayores grupos que se volcaran a la calle, como lo aconteció en otras zo-
 nas de la provincia. (El medio poblacional integrado por ~~xxxxxx~~ un gran número de estudiantes y empleados administrativos integran ~~xxxxxxxx~~ una definida clase media que generalmente es recelosa a la fácil aprobación de las medidas gubernamentales). Si, debe reconocérsele una gran capacidad de análisis y conocimiento de los distintos hechos. Se nota una preocupa-
 ción por las derivaciones y consecuencias que el actual conflicto pueda experimentar y se interpreta como muy necesario la instrumentación de una campaña de acción psicológica para reafirmar el sentido de nacionalidad, más allá de la intranquilidad reinante y por encima de las especulaciones analíticas que se realizan.

MAR DEL PLATA:

~~xxxxxxxxxx~~ La población en general mantiene la euforia inicial y ha asentado su sentimiento a partir ~~xxxxx~~ del conocimiento que hombres pertenecientes a bases de aquella ciudad fueron ~~xxx~~ ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ quienes efectivizaron las primeras maniobras de recuperación territorial.

BAHIA BLANCA: Teniendo la zona, en forma permanente

V ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ la mayor concentración naval del país ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ conjuntamente con las fuerzas perteneciente al V Cuerpo de Ejército la población se halla ~~xxxx~~ fuertemente ligada al ámbito militar lo que consolida una mejor adaptación a la actual situación, asimismo se encuentran acostumbrados a ejercicios militares que los hacen conocedores de las medidas preventivas pertinentes para situaciones como la que nos ocupa. Surje como necesidad prioritaria la adopción de medidas de seguridad y la adopción de la correspondiente acción psicológica en relación con el importante número de ciudadanos chilenos radicados en la zona.

RESTO DE LA PROVINCIA:

X La euforia inicial ~~xxxxx~~ ha sido de menor trascendencia que en las grandes ciudades, sus habitantes se mantienen en una situación de expectativa, interesados en los acontecimientos, pero sin tomar con-
ciencia que pueden estar directamente involucrados ante una eventual enfrentamiento armado.-

APRECIACION FINAL:

V Sería conveniente intensificar una campaña de acción psicológica que fortalezca el sentimiento patriótico que ayude a alejar algunos temores respecto al posible desenlace de la crisis / y de acuerdo a las características antes diferenciadas.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

TELETIPOGRAMA

I.C.I.A. JUNIN 766 30PL 08,30HS. 10.4.82
DIRECTOR I.C.I.A. LA PLATA

CUMPLIMIENTO ORDEN OPERACIONAL 2/82 HASTA MOMENTO SIN NOVEDAD.

FBI FRANCISCO MANZANARES SUB COMISARIO

TELILBERT REC-D'ELIA 10.4.82 A LAS 12⁴⁶-

33f

POLICIA PCIA. BS. AS.
DCCION. COMUNICACIONES
RED RADIOELECTRICA



DGIPBA BAHIA BLANCA 1152 40 21 10-4-82

DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.-
~~DIRECTOR INTELIGENCIA INTERIOR TARDIL.-~~

588

OFICIAL 649.- FECHA 10.45 HORAS, DIO COMIENZO CONCENTRACION FUERZAS VIVAS DE CORONEL SUAREZ, ALREDEDOR DE 250 PERSONAS EN PLAZA SAN MARTIN DE CORONEL SUAREZ, OBJETIVO: APOYO RECUPERACION ISLAS ATLANTICO SUR.-NO HUBO MANIFESTACIONES NI EXTERIORIZACIONES.-FINALIZO 11.30 HORAS DESCONCENTRANDOSE ASISTENTES NORMALIDAD.-

HECTOR NUÑEZ - COMISARIO.-

TRASMITIO PINEDO RECIBIO BATISTA

10-4-82



60
INTELIGENCIA JUNIN 799 50 32100 10-4-82

DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA-

CUMPLIMIENTO EXJA NRO 006-258/81-

FECHA EN PLAZA 25 DE MAYO DE JUNIN, 1115 HORAS, REALIZOSE ACTO
ADHESION RECONQUISTA ISLAS MALVINAS, CONTANDO CON PRESENCIA EN-
TIDADES PUBLICAS, JEFE GUARNICION MILITAR JUNIN, INTENDENTE MUNI-
CIPAL Y REPRESENTANTES ENTIDADES POLICITCAS, GREMIALES-ASISTENCIA
300 PERSONAS-BANDA MILITAR EJECUTO HIMNO NACIONAL ARGENTINO-
FINALIZO SIN NOVEDAD-

FDO SILVIO MANZARAREZ- SUBCOMISARIO JEFE ICIA JUNIUN-

TTIO BISO REICIBO BATTISTA 0200 HORAS 11-4-82

Policia de la Provincia de Bs. As

D. I. R. A.

Nº de Ord 3549
ENVIADO 10 04 AAO 82
SALIDA 10 04 AAO 82
Hrs. 100
Hrs. Recepcion 100
Amoleado Interv. 100

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA MDPLATA NRO 1472 80 21 10.4
DIRECCION INTELIGENCIA INTERIOR SUR TANDIL - DIRECCION GENERAL
INTELIGENCIA LA POLATA
URGENTE RECOMENDADO
FECHA 10.4.82 CONCORDANTE CONVOCATORIA HA+ NACIONAL REALIZOSE
CONCENTRACION CIUDAD DE NECOCHEA, CONCURRENCIA 450 PERSONAS FRENTE
PALACIO MUNICIPAL DISERTANDO BREVEMENTE SR. INTENDENTE ALBERTO
V. PERCARIO, REFERIDO HORAS PATRIOTICAS, RECIBIENDO OVACION
PUBLICO REUNIDO, DESTACOSE PRESENCIA C G T LIDERADA DIRIGENTE
GARRIO Y REPRESENTANTES DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS ESPECIAL
MENTE JUSTICIALISTAS Y RADICALES QUE CONCURRIERON A RECEPCIONAR
Y DESPEDIR HASTA DESPACHO INTENDENTE, ACTO REALIZOSE CON TODA
NORMALIDAD IGUALMENTE QUE LA DESCONCENTRACION
FDO MIGUEL FUSTER OFICIAL PPAL A CARD+ CARGO DESPACHO

DELEGACION INTELIGENCIA MERCEDES 795 60 23,15 10/4-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA-LA PLATA

OFICIAL 79-INFORMO A UD. QUE AREA A MI RESPONSABILIDAD, TUVO AMPLIA REPERCUSION CONVOCATORIA PROCLAMADA POR EL SEÑOR GOBERNADOR JORGE AGUADO EN APOYO A LO ACTUADO POR LAS FUERZAS ARMADAS EN TORNO A LAS ISLAS MALVINAS, INSTANDO A LA COMUNIDAD CONCURRIR PLAZA DE MAYO EN LA FECHA.-JEFES COMUNALES DISPUSIERON MEDIOS TRANSPORTES NECESARIOS EN FORMA GRATUITA PARA TRASLADO CONCURRENTES.-SE CURSARON INVITACIONES A TODOS LOS ENTES BIEN PUBLICO, GREMIOS, EMPRESARIOS Y PUBLICO EN GENERAL.-AMPLIA RE MEMORANDO.-

FDO. ROBERTO SLOCKER CRIO.-

TTTTIO MALDONADO REC. OFI. LUNA CASA 23,30 HS.

NOTA N° 590

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA

MAR DEL PLATA, ABRIL 7 DE 1982.-

OBJETO: Elevar información.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

LA PLATA.-

Me dirijo al Señor Director, adjuntando detalle de las tareas que se estan llevando a cabo en esta Delegación Regional de Inteligencia, como consecuencia de las necesidades surgidas an te la recuperación de las Islas Malvinas.-

s.r
o a
Distribuidor:

- 1.-Dctor.Gral.Icia.
- 2.-Dctor.Icia.Irior.Sur.
- 3.-Archivo.-



Policía de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
 MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTER
 OFICIAL PRINCIPAL

A. C. D.

Nº de Orden *10518*
 ENTRADA *10* Mes *04* Año *82*
 SALIDA *10* Mes *04* Año *82*
 Hora Recepción *10:00*
 Empleado Interv. *[Signature]*

- UBICACION Y RECONOCIMIENTO LUGARES AEROS E/ATERIZAJE Y DESPEGUE AERONAVES.
- SERVICIO ESCUCHA.- (GRABA RADIO CLUB MAR DEL PLATA)
- DISPONIBILIDADES SANITARIAS.-
- DISPONIBILIDADES SANITARIAS DE ALTERNATIVA.-
- FARMACIAS.-
- FRIGORIFEROS.-
- DISTRIBUIDORES MUNICION.-
- EXISTENCIA, UBICACION EMPLEADOS.-
- GRANDES TIENDAS.-
- MAJORISTAS CON STOCK ROBERTA.-
- GRANDES ALMACENES.-
- MAJORISTAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.-
- COMERCIO CON STOCK TRONCO DESARROLLOS.-
- EMPRESAS TRANSPORTE COLECTIVO: CANTIDAD Y UBICACION MICRO.-
- EMPRESAS TRANSPORTE: CANTIDAD Y UBICACION CAMIONES.-
- OPERACION UNICO.-
- OPERACION ARAUCANO.-
- OPERACION COMERCIO.-
- UBICACION Y SEGUIMIENTO D.D.T.R. EMPRESAS, CODIC CONCRETO.-
- SONDEO OPINION GRANDESEÑAS.-
- SONDEO OPINION INDUSTRIALES.-
- SONDEO OPINION COMERCIALES.-
- SONDEO CHINCHU CAMARA COMERCIO E INDUSTRIA.-
- SONDEO OPINION ANAS DE CABA.-
- SONDEO OPINION POLITICOS.-
- SONDEO OPINION ESCUELA ENCA.-
- TRONCO CAMIONES EN CONCESIONARIOS Y REVENDADORES.-
- TRONCO MERCADO EN CONCESIONARIOS Y REVENDADORES.-

OPERACION CUBA

- CIUDADANOS BRITANICOS O EN CRISES BRITANICOS:

- UBICACION.
- AFILIACIONES.
- FAMILIARES.
- ACTIVIDAD.
- AGENTES.
- ASOCIACION SOBRE C/U.
- ASOCIACION GENERAL.

- ASOCIACIONES DE BRITANICOS:

- DENOMINACION.
- UBICACION.
- FECHA FUNDACION.
- CAPITAL.
- ACTIVIDAD.
- CANTIDAD DE MIEMBROS.
- ASOCIACION.

- INSTITUTOS DE ENSEÑANZA BRITANICOS:

- DENOMINACION.
- UBICACION.
- FECHA DE FUNDACION.
- CANTIDAD DE ALUMNOS.
- PERSONAL DOCENTE.
- ACTIVIDAD HASTA 02 MAR 82.
- AGENTES ENTRE 02 MAR 82.
- ASOCIACION.-

CELEBRACION ARAUCANA

- CIUDADANOS CHILENOS O DE ORIGEN CHILENO:

- NUCLEOS DE BARRIALES; UBICACION GEOGRAFICA.
- ENTIDADES.
- INDIVIDUOS PARTICIPANTES.
- COMITE ORGANIZACION.
- ASOCIACION.

OPERACION CERTADO

- COLECTIVIDAD HEBREA:

- JUDICACION DE ENTIDADES Y EMPRESAS C/COMPONENTES.
- INDIVIDUOS CARACTERIZADOS.
- AGREBUD.
- SONDIO GERICHO.
- ATENCION.

UNIDAD REGIONAL XIII MERCEDES 479 40 24 6/4/82
DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA LAPLATA.-

=====

D.F. NRO. 1532/ COMUNICA COMISARIA SUIPACHA :7 CTE. HSI. 11,45
MINISTERIO EDUCACION PROVINCIA BUENOS AIRES, PROGRAMA ACTO
DENOMINADO 2 DE ABRIL, RECONQUISTA ISLAS MALVINAS, A REALIZARSE
EN PLAZA BALCARCE ESTA, DONDE SUSCRIPTO FUE INVITADO AL MISMO,.-

FDOL. CARLOS ALBERTO MARINO
COMISARIO MAYOR
JEFE UNIDAD REGIONAL XIII MERCEDES.-

TRANSMITIO :LARES REVIBIO SLSALVADOR A LAS 08,30 7/4/82

NA143 02037

A143

RI

NA 143

ISLAS ~~CONFIDENTIAL~~

BUENOS AIRES, ABRIL 2 (NA) -- UNANIMES MANIFESTACIONES DE APOYO AL GOBIERNO, EDIFICIOS Y VIVIENDAS EMBANDERADAS Y ALGUNAS MANIFESTACIONES EN LA CAPITAL FEDERAL Y CIUDADES DEL INTERIOR, FUERON LA PRIMERA REACCION ANTE LA EVIDENCIA DEL EXITO DEL OPERATIVO MILITAR EJECUTADO EN LAS ISLAS MALVINAS Y LOS ARCHIPIELAGOS DE LAS GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH.

LA UNICA NOTA DE INCERTIDUMBRE EN EL PANORAMA GENERAL DE ENTUSIASMO FUE PUESTA POR LAS NOTICIAS PROVENIENTES DEL EXTERIOR -- CONFIRMADAS POR FUENTES NAVALES -- QUE INFORMAN QUE UN IMPORTANTE NUMERO DE UNIDADES NAVALES BRITANICAS AVANZAN HACIA EL ATLANTICO SUR Y ARRIBARIAN ESTA TARDE A LA ZONA DE LAS MALVINAS.

OTRO ELEMENTO CUYA INCIDENCIA NO SE PUEDE AUN DETERMINAR ES LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS, QUE PIDIO A LA ARGENTINA QUE RETIRE SUS EFECTIVOS DE LAS ISLAS.

AL MEDIODIA, LOS EMBAJADORES DE WASHINGTON Y LONDRES HARRY SHLAUDEMANN Y ANTHONY WILLIAMS, ESTABAN REUNIDOS EN LA EMBAJADA BRITANICA EN BUENOS AIRES, PARA CONSIDERAR LA SITUACION.

+EN NOMBRE DEL COMITE MILITAR LES INFORMO QUE LA OPERACION MALVINAS HA SIDO UN EXITO+, DECLARO ESTA MAÑANA EL ALMIRANTE JORGE ANAYA, AL PRESIDIR UNA CEREMONIA DE CADETES NAVALES.

APARENTEMENTE EL OPERATIVO MILITAR SE LLEVO A CABO CON GRAN PRECISION Y NO ARROJO VICTIMAS HASTA EL MOMENTO, SI BIEN LOS TRASCENDIDOS DABAN CUENTA DE ALGUNAS ESCARAMUZAS QUE NO ALCANZARON IMPORTANCIA.

EL EX GOBERNADOR BRITANICO, REX HUNT, QUIEN EN UN PRINCIPIO HABIA CONVOCADO A LOS ESCASOS EFECTIVOS BRITANICOS A CONCENTRARSE EN TORNO AL CENTRO GUBERNAMENTAL, RENDIO, LUEGO, SU AUTORIDAD ANTE LOS MANDOS MILITARES ARGENTINOS.

EL MISMO HUNT LEYO POR RADIO, EN INGLES, LA PRIMERA ORDEN DE LA NUEVA AUTORIDAD DE LAS ISLAS.

POCO ANTES, EL GOBIERNO ARGENTINO GARANTIZO LA VIDA, PROPIEDADES Y DERECHOS DE LOS HABITANTES DE LAS MALVINAS, ADVIRTIENDO, NO OBSTANTE, QUE REPRIMIRA TODA ACCION CONTRA LAS AUTORIDADES O LOS SIMBOLOS ARGENTINOS.

SIGUE

LAT 13.03

ICIA BBCA 802 90 15 30
DTOR ICIA LA PLATA Y TANDIL.-

AMPLIANDO ANTERIORES RELACIONADOS REPERCUSSION OPERATIVA ISLAS MALVINAS INFORMOLE: FECHA PARTIR 11 HS, Y RAIZ CONVOCATORIA FORMULADA POR MINISTERIO EDUCACION PROVINCIAL, TODOS LOS SEPTIMOS GRADOS EDUCACION PRIMARIA Y TODOS ALUMNOS ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA ESPECIAL Y CENTROS EDUCATIVOS, COMPLEMENTARIOS DEPENDE DIENTES DE D.E.N.O.- RINDIERON HOMENAJE A ISLAS MALVINAS POR SU REINCORPORACION DEFINITIVA SOBERANIA NACIONAL, ENTONANDO HIMNO NACIONAL, COLOCACION OFRENDAS FLORALES, Y PALABRAS ALUSIVAS, POR PARTE PERSONAL DOCENTE, ALUMNOS, DOCENTE Y PERSONAL DIRECTIVO CONCENTRARONSE EN PLAZAS, SEGUN JURISDICCION CADA ESTABLECIMIENTO, DESARROLANDOSE CEREMONIAS EN PLAZA RIVADAVIA, PARQUE MAYO, PARQUE INDEPENDENCIA, VILLA MITRE, DON BOSCO, PLAZA ITALIA, MORENO, BROWN, VILLA LORETO, VILLA ROSAS, PALIHUE, SANCHEZ ELIAS, Y PASEOS PUBLICOS, DE IGN WHITE, CABILDO Y GRAL DANIEL CERRI, DESTACASE A PRESENCIA ALUMNOS Y DOCENTES SUMOSE PUBLICO CIRCULABA CINBS CUNSTANCIALMENTE LUGAR, ABTENIENDOSE ADEMAS AMPLIA DIFUSION MEDIOS RADIALES LOCALES.-
FDO. HECTOR NUÑEZ CRIO DEL. BBCA.-

TTIO LURO REC A LAS DIA DIA 7 4 82

REC CBS

DGIPBA BBCA 803 40 15 30

DTOR ICIA LA PLATA
DTOR ICIA TANDIL.-

MUY URGENTE.-

AMPLIANDO TELEPARTE NRO 629, DE LA FECHA, INFORMOLE FRENTE EDIFICIO SUC. BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD, ESTA, APARECIERON HORAS MADRUGADA FECHA, BANDERA ARGENTINA, DE PAPEL TAMAÑO 20 CMS POR 40, CON INSCRIPCION +LAS MALVINAS FUERON, SON Y SERAN ARGENTINAS+ (TIPO AFICHE) SIMILARES PEGADAS FRENTE CONSULADO CHILENO ESTAB. SUCURSAL BANCARIA UBI CADSA CHICLANA 102 ESTAB.-
FDO. H NUÑEZ CRIO DELEGADO BBCA.-

TTIO LURO A LAS DIA 7 4 82 REC ADF

REC B CBSA

ICIA PEHUAJO 77/783 30PL 14,45HS 7-4-82

DIRECTOR GRU ICIA LA PLATA.-

OFLN 130.- FECHA 11,45 HORAS, PLAZA COLON DE RIVAADAVIA, ORGA/
NIZADO MINISTERIO EDUACCION Y CULTURA, JEFATURA REGIONAL STA, ESE
DISTRITO, LLEVOSE A CABO CONMEMORACION 02-04-82, RECUPERACION
ISLAS MALVINAS CON PRESENCIA AUTORIDADES LOCALES, PUBLICO EN
GENERAL.-

FDO MIGUEL O. CERDA
OFL PPAL

TTIO DEMICHELIS BEATRIZ
RECIBIO CFEM @
31148SIPBA AR CBA HORAS 15,30 7-4-82

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

VOLANTE PMD 731

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento que para mañana se encuentran previstos los siguientes actos en homenaje de la recuperación de las Islas Malvinas:

UR Lanús: Distrito Escolar que abarca los cuatro partidos de la jurisdicción Regional, dispuso para las 11,00 hs. actos en todas las Plazas Públicas a las que concurrirán alumnos de todas las Escuelas Primarias.

UR Tigre: Intendente Municipal organizó acto en Plaza Mitre sita calle Sarmiento y Constitución. Cursó invitación -entre otras- a autoridades Policiales.


Para los casos precitados se dispondrá servicio adecuado de seguridad y tránsito.

Independientemente de lo anterior, hoy a las 19,00 hs. se llevó a cabo en la Catedral de Mar del Plata una misa por la Paz, asistiendo altas autoridades locales.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, abril 6 de 1982.-

DIR. GRAL. DE SEGURIDAD DELITOS
rev asi




JOSE FRANCISCO WILANT
Comisario General
Director Gral. de Seguridad

DISTRIBUCION

Sr. Jef Pol
Sr. Subjef Pol
Sr. Dtor Gral Inv
Sr. Dtor Gral Icia
Sr. As Mil Icia
Sr. Jef Op EM
Archivo

901

MEMORANDO

Dpto. "A" No 78

Aprender a leer y escribir

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA.

Adjunto, elevò a consideración del señor Director, información producida por este Organismo.-

--BAHIA BLANCA, Del.Reg.Icia., ABRIL 07 de 1.982.-



[Handwritten Signature]
HECTOR MANUEL NÚÑEZ
COMISARIO

Policia de la Provincia de Ba. Bl.
D. I. P. B. 3585
Nº de Orden
ENTREGADO 12 4 Año
SALUDADO 16 30
Hora Recibida
Empleado Interferido

INFORMACION RELACIONADA CON LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS QUE ADOPTARA
LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE BAHIA BLANCA.-

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, que a raíz de la situación sur, el intendente municipal informó que se tomarán medidas precautorias en materia de hospitales, alojamiento, combustible, víveres y otros rubros importantes como parte de los planes de la Junta de defensa civil, que depende del ente provincial con asiento en La Plata.-

- - - -El señor Víctor Puente dijo "Estamos preparados", recordando las distintas actividades cumplidas a través de los últimos años - el oscurecimiento de 1.978 y el ejercicio de laboratorio del año pasado- como para afrontar esta emergencia nacional.-

- - - -Se realizaron en el día de ayer, en la municipalidad local - dos reuniones relacionadas con el tema imperante.- Se ha dispuesto una escucha de las 24 horas de la radio que posee la comuna en conexión con la gobernación bonaerense y enlace con otras municipalidades.-

- - - -En esta ciudad la movilización de los distintos escalones de la junta de defensa civil, se puso en marcha particamente desde el viernes último y se convino que el intendente Puente será el único vocero autorizado del grupo.-

- - - -El jefe comunal dijo que se tomarán medidas "precautorias", en torno a varios rubros. Se supo que se ha hecho un recuento de la capacidad de camas en el hospital municipal, como así también de la existencia de medicamentos, camillas, ambulancias y posibilidades de externación de enfermos en condiciones de ser dados de alta.-

- - - -BAHIA BLANCA, ABRIL 07 de 1.982.-

- - - -VALOR DE LA INFORMACION: A-1.-

- - - -DISTRIBUIDOR:

1) D.G.I.P.B.A.

1) D.I.I.S.

1) ARCHIVO.

Total: 3) Ejemplares.-

//-

tueron a la población recobrar un importante nivel de la confianza perdida.-

En base a lo expuesto, cabría el análisis de la repercusión en diversas zonas bonaerenses, reconociendo las diferencias sociológicas y motivacionales existentes entre sus poblaciones:

GRAN BUENOS AIRES:

Es la zona de mayor densidad demográfica a nivel provincial y nacional; heterogeneidad de grupos humanos con predominio laboral en la industria y el comercio. Tienen fácil acceso a una alta cobertura periodística y alto índice de movilidad, interpretándose por ésto, una rápida respuesta a todo tipo de estímulos.-

Su población aparentemente no ha tomado una verdadera magnitud ni plena conciencia de la posibilidad del estallido / de una guerra y es por ello que se observan simultáneamente, / fervor, inquietud y expectativa -en relación a lo anteriormente expresado en el sentido de la inmediata respuesta-, a través de las distintas motivaciones que reciben del caudal informativo de los medios de comunicación.-

LA PLATA:

El hecho consumado de la recuperación de las Islas, / no provocó una reacción exitista de la población, al no observarse mayores exteriorizaciones masivas, como lo acontecido en otras zonas de la provincia. A diferencia del caso anterior, / nos encontramos con una sociedad homogénea, con pautas más definidas para su análisis sociológico. El medio, integrado por / un gran número de estudiantes y empleados administrativos, conforman una definida clase media, que generalmente tiende a eva

///

//-

luar con mayor detenimiento las medidas gubernamentales. Muestra una gran capacidad de análisis y conocimiento de los distintos hechos.-

Se advierte una preocupación por las derivaciones y consecuencias que el actual conflicto pueda experimentar.-

MAR DEL PLATA:

Se trata de una sociedad muy homogénea, con un profundo orgullo localista y un importante sector juvenil fácilmente/motivable hacia los hechos sociales -generalmente orientados -/por laicos de la Iglesia Católica Apostólica Romana y sus sacerdotes y Obispo-. Los sectores demuestran una mediana dinámica /a la respuesta de los distintos estímulos o informaciones.-

La circunstancia de que hombres pertenecientes a Bases de esa ciudad fueran los que efectivizaran las primeras acciones de recuperación territorial, caló muy hondo en el sentimiento /de la población.-

De todas maneras, la existencia en la zona de dependencias militares crean un estado de preocupación ante las eventualidades que pudieran llegar a producirse.-

BAHIA BLANCA:

Teniendo la zona en forma permanente la mayor concentración naval del país, conjuntamente con las fuerzas pertenecientes al V Cuerpo de Ejército, la población se halla fuertemente ligada al medio militar, lo que consolida una mayor adaptación a la actual situación.

Se destaca asimismo en la zona, la influencia que ejerce el Diario "La Nueva Provincia" solidamente ligado a la Armada.-

Puede apreciarse que el índice de movilidad es alto, /

///

//-

destacándose un enraizado sentimiento nacionalista en la población.-

Se interpreta que existe, al margen del júbilo por los hechos ya consumados, cierto grado de inquietud por la importancia estratégica de la zona.-

RESTO DE LA PROVINCIA:

La idiosincrasia del resto de la zona provincial, se / caracteriza por el bajo nivel de movilidad, por la menor presencia de medios informativos que disponen.-

Quedan supeditados a un procesamiento más lento de los hechos, lo que implica una demora en la cabal concientización de las distintas alternativas.-

CONCLUSION:

Se aprecia la necesidad de intensificar en el territorio provincial, las campañas de acción psicológicas, planificadas según las zonas, a través de sus más variadas facetas y orientadas a cambiar, sostener y crear imagen (adaptación de la verdad a su eventual destinatario).-

Todo esto, a fin de neutralizar las acciones psicológicas del oponente y apuntalar la conciencia nacional y el consenso de la población.-

INTELEGENCIA PEHUAJO

21/248

30

22,00

2-4-82

DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA

REFIERE SOCIAL S. A. 150, JURISDICCION GRAL. VILLEGAS, EXISTEN
ESTANCIAS "LOS RECUERDOS" Y EL ARBOL SOLO" PROPIEDAD EMERSON
ROBIN Y "SAN JORGE Y EL DIA", PROPIEDAD PENDRIL GUNNINGHAN,
AMBOS DOMICILIADOS CAPITAL FEDERAL. JEFATURA REGIONAL DISPUSO
MEDIDAS SEGURIDAD PERTINENTES.

FDO. MIGUEL OMAR CREDIA
OFICIAL PRINCIPAL A/C

TTIO. VENIER RECI. SALVADOR A LAS 00,10 HS FECHA 3-4-82

LA PLATA
D.G.I.P.B.A.
12/4/82
S.A.A. 150/2

ASUNTO: RECUPERACION ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Con relación a la situación actual y derivaciones de este hecho, procederá a auscultar en forma permanente - los distintos sectores de su jurisdicción y muy particularmente la opinión del hombre de la calle, con la finalidad de conformar un panorama sobre futuras actitudes relativas al marco interno.

La reunión de la información será permanente y estará dirigida a prever el curso de acción o probable conducta de los diversos ámbitos a medida que el proceso actual tome forma definida, alejando su influencia en los distintos grupos que desde hace tiempo presionan a las autoridades del gobierno en busca de soluciones.

En síntesis, es necesario conocer cual será el parecer y proceder de las organizaciones con incidencia en el medio poblacional, una vez superada la actual coyuntura y vuelvan a tomar vigencia los problemas que se han venido discutiendo inmediatamente antes de la recuperación de nuestro territorio nacional.

Primer informe: 20/4/82

Información periódica: Cada 3 días

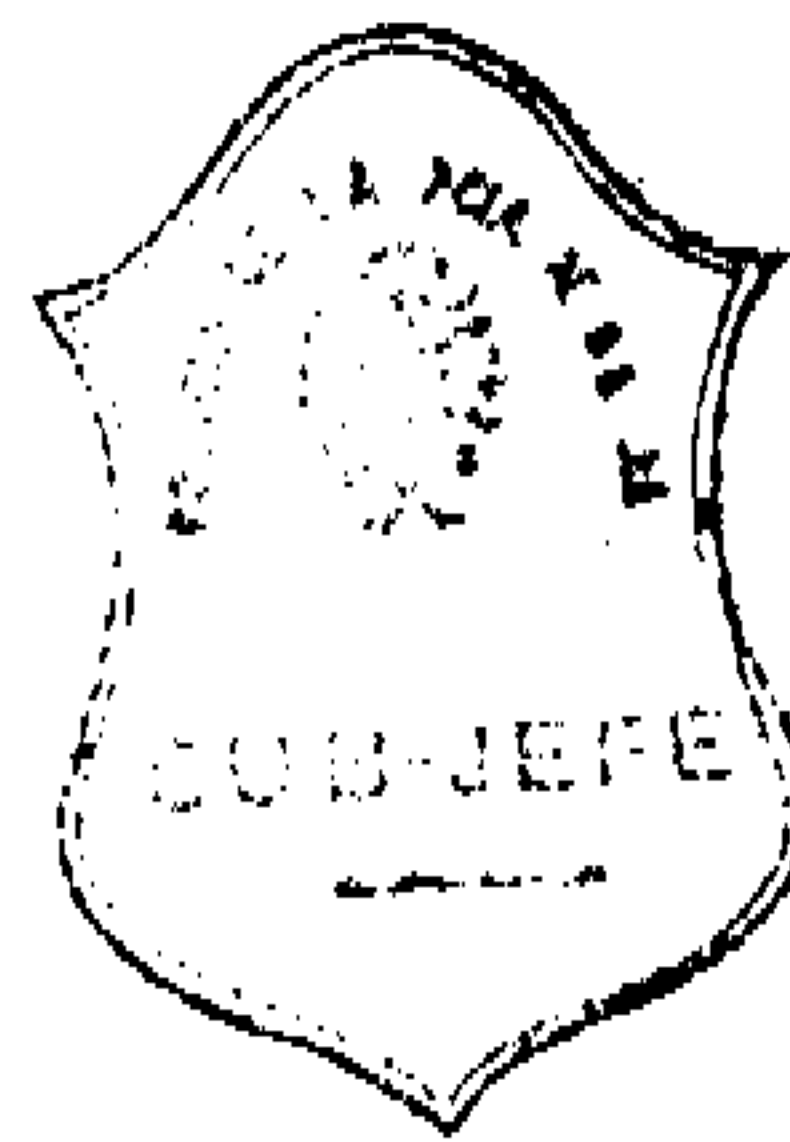
Para información de ...DIRECTOR GENERAL DE...
INTELIGENCIA

Producido por: SUBJEFE DE POLICIA

LA PLATA, 03 de Abril de 1982.

ASUNTO S.J. n°420 a

Adjunto a la presente remito a Ud. copia de la documentación elevada al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires con relación a objetivos que han recibido cobertura de seguridad por parte de esta Policía, a raíz de hechos de dominio público en las Islas del Atlántico -- Sur.



[Handwritten Signature]
HORACIO CELLA
Comisario General
Subjefe de Policía

Provincia de Buenos Aires

Policía

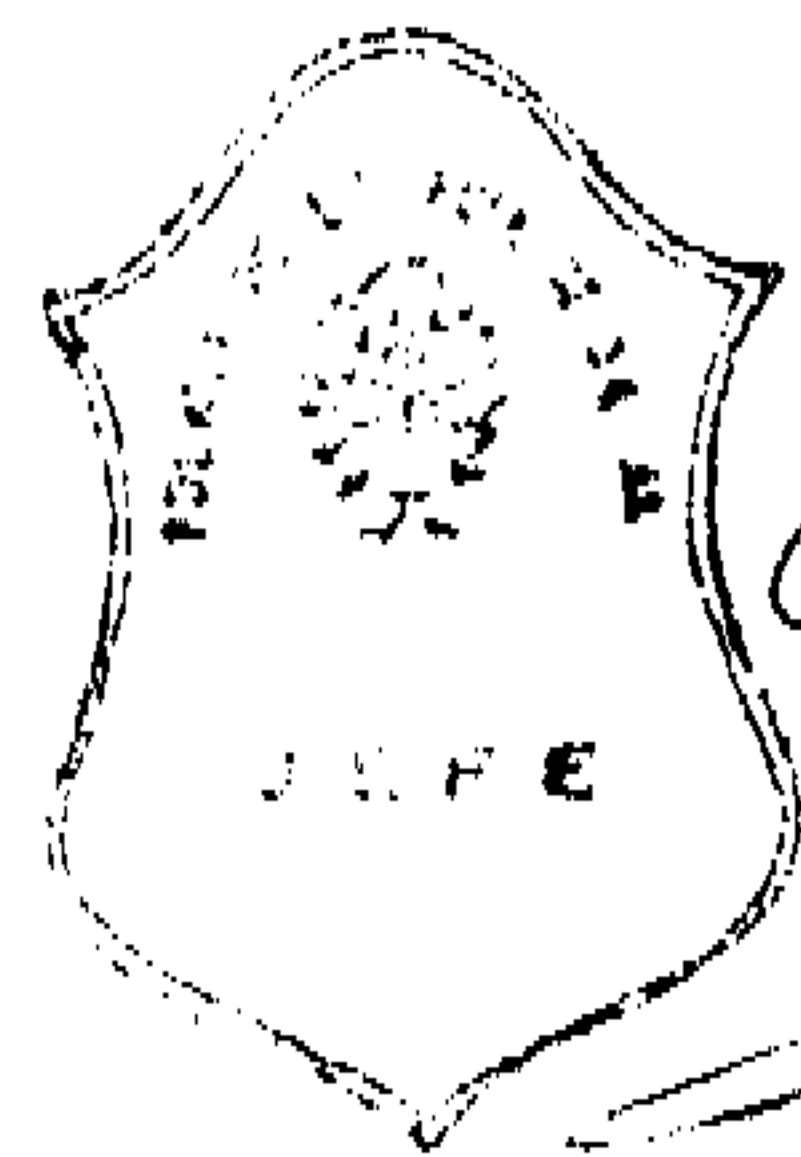
LA PLATA, 03 de abril de 1982.

A Su Excelencia el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires,
D. JORGE RUBEN AGUADO

NOTA Nº 227

Tengo el agrado de elevar la presente a V.E. ampliando informes anteriores, de relación a objetivos que han recibido cobertura de seguridad por parte de esta Fuerza a mi mando, adjuntando para su conocimiento nómina de otras vigilancias implantadas a las 17.00 horas del día de ayer, en el ámbito de esta jurisdicción provincial.

Sin más, saludo a V.E. con mi mayor consideración.



Mario Ramon Lepori
MARIO RAMON LEFORI
General de Brigada (R)
Jefe de Policía

Provincia de Buenos Aires
Policia

NOMINA DE OBJETIVOS CUBIERTOS CON VIGILANCIA POLICIAL

ZONA METROPOLITANA

<u>UNIDAD REGIONAL</u>	<u>COMISARIA</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>LUGAR</u>
I-MORON	Moreno	Convento de los Ternuc	Antofagasta y Del Valle Inclán (Fco. Alvarez)
II-LANUS	Lanús 3º Alte. Brown 1º Lomas 1º	Bco. Shaw Chase Bank City Bank Bco. Shaw	R. de Escalada 4215 Adrogué 1063 H. Yrigoyen 8916 Meeks 180
III-SAN MARTIN		Bco. Beal	25 de Mayo 1956
XII-TIGRE	San Isidro 2º	Inst. Nac. Unid. Lic. Cult. Brit. Colege State Bco. de Boston	Fleming 973 Arenales 1928 Córdoba 701 Santa Fe 2067 -
	San Isidro 3º San Isidro 4º	Bco. de Londres Col. Card. Newman Col. San Patricio	Chacabuco 328 Reclus 9183 Güemes 318
	San Isidro 5º	Col. San Pedro Col. San Juan Col. San Andrés Unión Cardibe	Pacheco 715 Pueyrredón 1499 Lavalle e/33 y Uriburu French 2390
	San Isidro 1º Vte. López 1º Vte. López 2º Vte. López 3º Vte. López 4º Vte. López 5º	Bco. Beal Bco. Beal Bco. Beal Bco. Beal Crowan Corp. Cons. Gral. de Gran Bretaña Col. Miguel Hans	Centenario 133 Maipú 3200 San Martín 3387 V. Sársfield 5004 Laprida 4758 Madero 1875 Gaspar Campos 501/17
	San Fernando 1º Zárate	Bco. Beal Papelería Mit-cell	Maipú 801 3 de Febrero 899 Esmeralda y Pintos
XIV-QUILMES	Quilmes 3º	Est. Jhon White	Esmeralda y Güemes
<u>ZONA INTERIOR</u>			
IV-MAR DEL PLATA	M. del Plata 1º	City Bank Bco. de Boston British Caledonian Panamerican Cía. Seguros Ca ledonia Arg. Winzlan Comp. Col. Ingl. Sur	Luro y La Rioja Santa Fe 2378 Rivadavia 2671 Córdoba y Belgrano Luro 2563 Rivadavia 3186 San Juan y Avellaneda
	M. del Plata 4º Pinamar Villa Gesell	Bco. Shaw Bco. Shaw	Shaw y Jason Paseo 104 e/ 1 y 2.

Provincia de Buenos Aires
Policia

///

V- BAHIA BLANCA	B.Blanca 2da.	Col.Inglés Sou tlan Asoc. Bahiense Cul.Inglesa	Guemes 200 Zelarrabán 245
XI-AZUL	Lamadrid	David E. Const. Matheus	Lavalle e/San Martín y Rivadavia
	Olavarría	Fab.Arg. de Cem. Portland San Mar- tín.	Sierras Vayas
VII-SAN NICOLAS	Pergamino	Cul.Inglesa	Uriburu y 25 de Mayo
	San Nicolás	Cultural Inglesa Cultural Inglesa Inst.Nico.Leng. Inlesa	Belgrano 71 Belgrano 77 Almafuerte 40
VIII-JUNIN	Junin	Cultural Inglesa	Gandini y Roque Saenz Pe
XIII-MERCEDES	Chivilcoy	Emp. Continental	Ruta 5 Km. 116
	Suipacha	Asoc. Cat. Irland.	Cuartel 10

Manus

MEMORANDO N° 754

Para conocimiento del Señor Director Gral de Inteligencia
Provincia de Inteligencia
delegación Inteligencia
LANUS:

[Handwritten mark]

ASUNTO: Elevar Informe.-

Ajuntado al presente elevo a consideración del Señor Director, Información propia producida por personal de esta delegación.-

DRIPBA DELEG. LANUS
<i>[Signature]</i> MDG OT
<i>[Signature]</i>

P650

20. 7



~~NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS~~

[Handwritten notes]
Com. Recepción
delegación Inteligencia

C.R.I. SOCIAL:

Julio 16 de 1982

ASUNTO: Producir información.-

Llevo a conocimiento del señor Director General, que la Agrupación Bancaria de Lomas de Zamora, que integra la Regional Lomas de la C.G.T., formuló una invitación a la comunidad local para que asista el Martes próximo a las 19,00 horas a una reunión, que tendrá lugar en el local de la Primera Iglesia Metodista de la calle Alem 51 de dicha ciudad, oportunidad ésta, en que se integrará en forma definitiva la Comisión Pre-Monumento a los Combatientes en el Atlántico Sur.

Se trata de un justiciero homenaje a los soldados que defendieron la Soberanía nacional, en los recientes episodios de las Malvinas, en el deseo único de inmortalizar ese hito histórico a través de una obra de significación.-

Manués

M E M O R A N D O N O 154.-

CHASCOMUS, Sec., Reg., D.G.I.P.B.A.
16 de Agosto de 1982.-

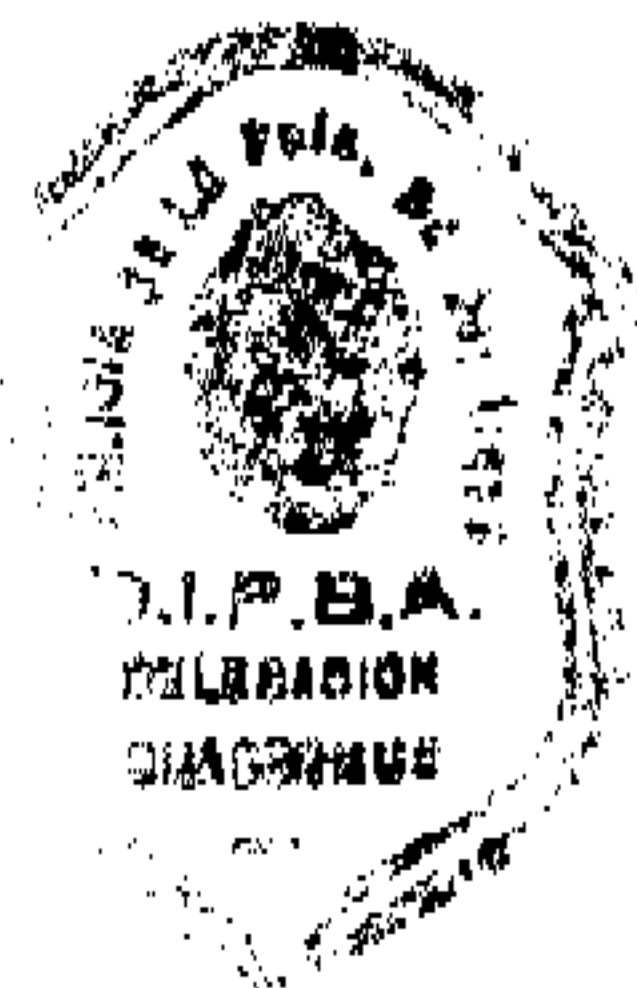
OBJETO: Producir Información.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-

L A P L A T A .-

Adjunto elevo al Sr. Director G_ral., informa-
ción producida por esta Sección Regional.-

WR1602800 4 1
CHASCOMUS
v.d.
C.



[Handwritten Signature]
 JOHN JOSE LUQUES
 Comisario
 Delegado DGIPBA

... de la Provincia de B.A. ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 Delegado Interv.

CON RELACION A : " PROGRAMA DE ACTOS DEL DIA 17 DE AGOSTO EN HOMENAJE AL LIBERTADOR GRAL. JOSE SAN MARTIN; Y A LOS SOLDADOS QUE COMBATIERON EN EL SUR" Detalles.-

SE HA ESTABLECIDO :

Que a las 14,50 hs. del día martes 17 de Agosto del // cte. año se llevará a cabo el acto de Homenaje a los combatientes argentinos en las Islas Malvinas en la localidad de Chascomús.-

La ceremonia central tendrá lugar en el monumento del Gral. San Martín, sito en la plaza del mismo nombre, y estarán presente autoridades comunales y Delegaciones escolares de todo el partido.

Se hace constar que el programa a realizarse es el siguiente:

- 1-Concentración.-
- 2-Izamiento de la Enseña Patria.-
- 3-Himno Nacional Argentino.-
- 4-Toque de silencio y campanas de duelo en recordación de la muerte del Gral. J. San Martín.-
- 5-Ofrendas Florales.-
- 6-Palabras alusivas a la fecha y al homenaje a los soldados por el Intendente Municipal Ing. Da. Jorge José Girado.-
- 7-Marcha de las Malvinas.-
- 8-Oración a la Patria.-
- 9-Minute de silencio por los caídos en las Malvinas.-
- 10-Descubrimiento y bendición de placa y medallas.-
- 11-Mensaje alusivo en nombre de la Comisión de Homenaje y Testimonio del sentir de la población de Chascomús, a cargo del Licenciado Fernando Rubén Pieske Director del diario de este medio El Im-//parcial.-
- 12-Entrega de medallas a los soldados.-
- 13-Recepción en el Ateneo Parroquial.-

Se hace constar que la nómina de los soldados homena-//jeados es la que a continuación se detalla:

Soldados que combatieron en las Islas: Mario Carmelini; Rodolfo Pertussi; Sergio Salas; César Vargas; Rodolfo Braki; Jorge Galeano; Gustavo Padrán; // Claudio Prado; Angel Rossi (Lezama); Heracio Luciano (Lezama); Raúl Reto-//la, Roberto Arce (Lezama); Dr. Ulises Ares y Julio Casco.-

Soldados que se quedaron en el continente: Horacio Castro; Guillermo Fernandez Etchegeyzen; Oscar Esperge; Fabián Papasodero; (Lezama); Julio Finellietto (Lezama); Miguel Vila; Hector Calderón; Mario Batista; Raúl García; Jorge Pintos; Juan Faga; Mario Monteros; Federico Teomey; Andrés Yalul, Juan // C. Alonso, Pedro Belotti; Rubén Domínguez; Gustavo Berasain; Daniel Morán; // Ubaldo Calonge; Carlos Anglada; Carlos A. Canale; Rodolfo Castrillo; Andrés del Barba; Claudio Suarez; Leonardo Plessmar; Juan Carmona; Oscar Dufour; Juan Garay; César Perreca, Claudio Rodríguez, Félix Fernández; Juan Gayoso; Oscar Giménez; Guillermo González, Luis Marcelo Hotz, Francisco Martínez.-

Es cuanto se puede informar al respecto.-

VALUANT

Provincia de La Plata
Código Postal 2736
Año...
I. 777
Medio Interv.

MEMORANDUM
No 784

RO

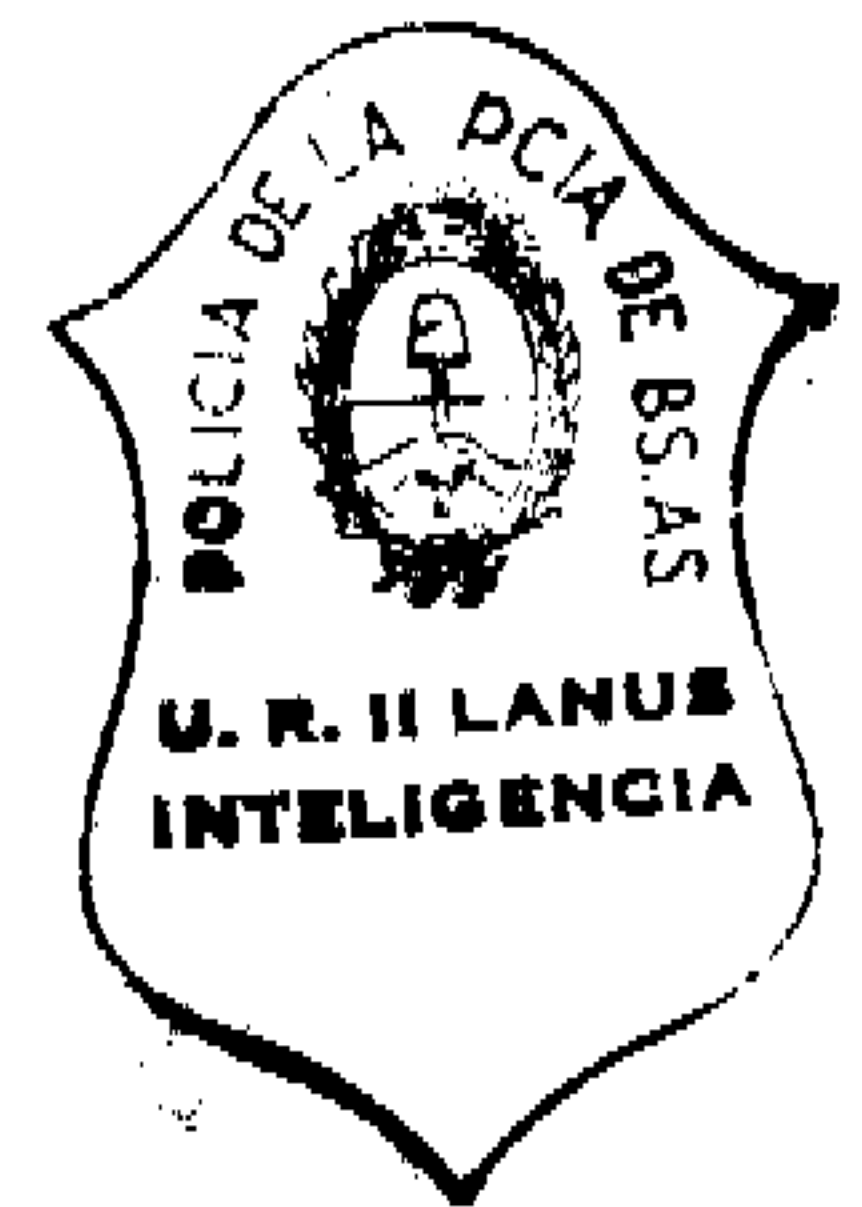
Para conocimiento del Señor
Director G'ral Inteligencia
LA PLATA.-

Producido por el Jefe
delegación de Inteligencia
LANUS, Julio 22 de 1982.-

ASUNTO: Producción informe.-

Adjunto al presente elevo a consi-
deración del Señor Director, información propia producida por per-
sonal de esta delegación.-

DGPBA
DELEG.
LANUS
Sgto.
[Signature]



[Signature]
NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS

22 DE JULIO DE 1982.-

ASUNTO: Producir informe.-

Cumplo en informar al Señor Director, que el Rotary Club de Burzaco realizó una cena en las instalaciones del Club Atlético Independiente de aquella Ciudad, con la finalidad de agasajar a los cinco jóvenes que como concriptos integraron los cuadros de las Fuerzas Armadas que lucharon contra los ingleses en las Islas Malvinas.-

Asistieron al acto el Intendente Municipal Dr. Marcelo Ezcurra, los soldados con sus respectivos padres, los rotarios y otros invitados.-

LANUS
5/2

50

MEMORANDUM

Nro.: 783

Para conocimiento del señor
DROR. GRAL. DE INTELIGENCIA.
LA PLATA.-

Producido por el JEFE DELEGACION
REGIONAL ICIA.II-LANUS.
LANUS, Julio 22 de 1982.-

ASUNTO: Elevar información.-

Adjunto elevo a consideración de esa superioridad, información relacionada con el tema del epígrafe.

DGIPBA
DELEG.
LANUS
HHH
O.L.



NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS

Policía de la Provincia de Buenos Aires
8837

23 *7* *R...*

0930

Empleado...

- SECCION: "A. y F."

22-JUL-982

- ASUNTO: Informar finalización gestiones Fondo Patriótico en Burzaco.-

- Cumple en informar al señor Director General, que se ha tomado conocimiento que el CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BURZACO / dió por suspendida y finalizada la campaña por la colocación de Bonos Contribución destinados al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas, informando que fue depositado durante su transcurso y hasta la fecha en la cuenta especial del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Sucursal Burzaco, la suma de \$32.000.000, dejándose constancia que tal decisión fue comunicada por los organizadores a la Municipalidad de Almirante Brown, en idéntica actitud a la adoptada al iniciar la gestión.-

- - - - -

Para Intermedios del Sr. Director
General de Inteligencia.

Jefe Delegación
D.G.I.P.B.A. San Nicolás.

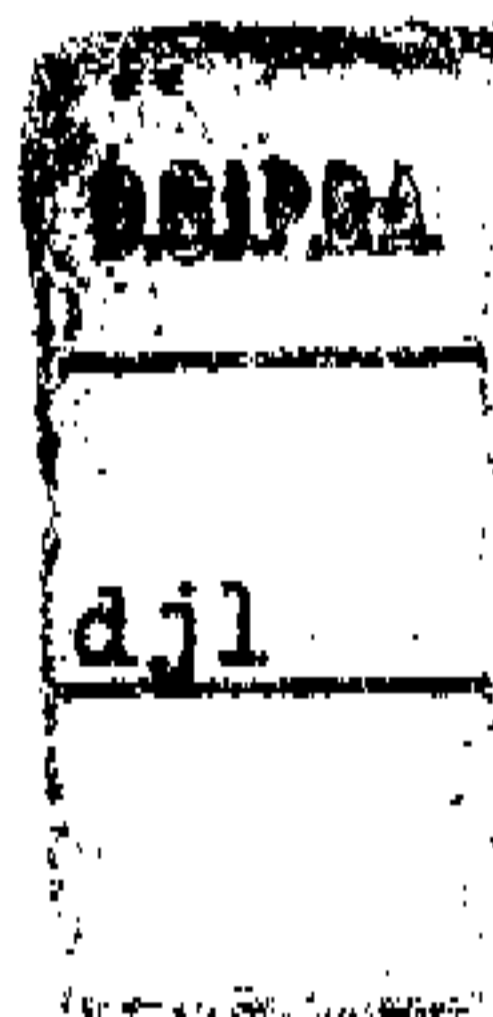
LA PLATA.

SAN NICOLAS, Mayo 27 de 1982.

D.S.N. n° 508.

A S. C. : C/ Sección "A.C." n° 549.

Dirijo la presente al Sr. Director General de Inteligencia, elevando adjunto, informe sobre acto realizado en la ciudad de Salto Argentino, en homenaje a Héroes caídos en Territorio Malvinense organizado por Asociación Jubilados, Pensionados y Retirados de dicho lugar.



[Handwritten Signature]
DOMINGO H. RODRIGUEZ
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

Distribuidor :

DGIPBA La Plata..... 1 ✓
DGIPBA Chivilcoy..... 1 ✓
Archivo y Legajo..... 2

5768
28 5 82
1508

ASUNTO : HOMENAJE HEROES CAIDOS TERRITORIO MALVINENSE.

Conforme estaba previsto y organizado por la Asociación Jubilados, Pensionados y Retirados de Salto, con fecha 22 del mes en curso, en horario de 16.15 a 17.00 horas tuvo lugar una marcha con motivo de la realización de un Homenaje a los héroes caídos en los enfrentamientos bélicos / ocurridos en las Islas del Atlántico Sur, la que comenzó en la calle Vieytes altura número 227, culminando en la plaza San Martín, depositándose una ofrenda floral al pie del monumento del Libertador San Martín, ante concurrencia estimativa de 100 personas, vecinos del lugar, destacándose solamente la presencia del Secretario Municipal del lugar Sr. / Hugo Lafalce, no habiendo oradores en la oportunidad.

A la hora antes indicada, se desconcentraron normalmente sin producirse ningún tipo de manifestaciones.

=====

MALU...
...
...

COMANDO EN JEFE FUERZAS POLICIALES DE BUENOS AIRES

POLICIA

Legajo

MEMORANDUM

Para información del Sr. Director
Gral. de Inteligencia-

Delegación Inteli
gencia San Nicolás.

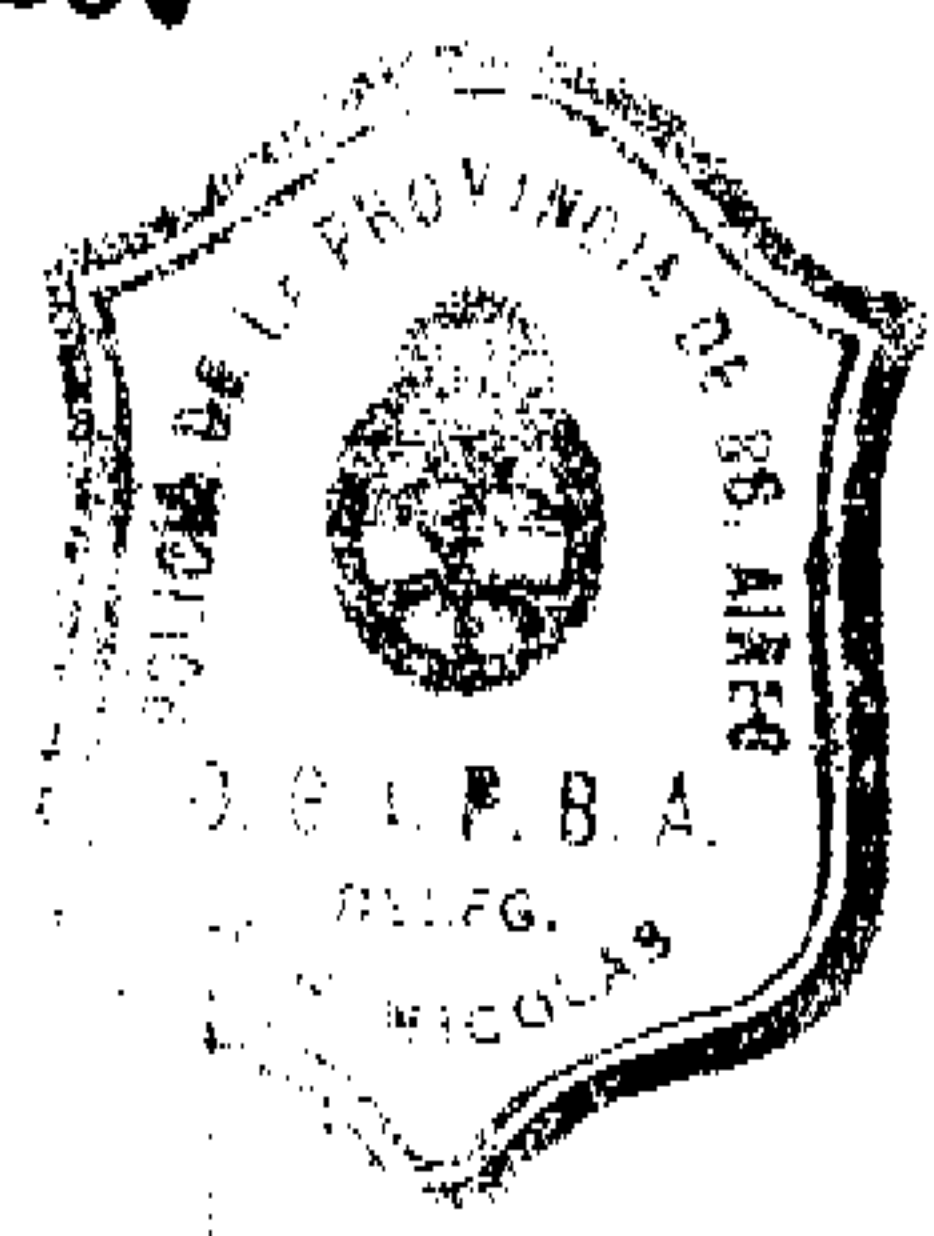
SAN NICOLAS, Julio 14 de 1982.

S.J.A. 214.

D.S.N. no 672

En cumplimiento a lo ordenado, ad
junto elevo al Sr. Director General, informe producido
por este servicio.-

LJV



[Signature]

DOMINGO EL RODRIGUEZ
Comisario
Jefe D.G.I.P.B.A. San Nicolás

- Distribuidor
- DGIPBA-La Plata.....1
 - DGIPBA-Chivilcoy.....1
 - Archivo y Legajo.....2

2449
15 7
1015

[Handwritten marks]

ASUNTO: PANORAMA SOBRE DERIVACIONES CONFLICTO BELI
CO Y CONSECUENTE CRISIS INSTITUCIONAL.-

ASPECTO ECONOMICO: Evidentemente este factor ha si
do el predominante en los últi-
mos días y respecto a las recientes medidas adopta
das, la población en general se mantiene expectante
con un poco de incredulidad, hasta tanto se comien-
zen a ver los resultados; existiendo un dejo de pe-
simismo en razón de los tantos planes expuestos a
través de los años por las distintas autoridades
económicas, pero que nunca tuvieron el éxito espe-
rado, ni se alcanzaron los objetivos impuestos.-

En otro sentido se ha podido apreciar un
constante aumento en todo tipo de mercaderías, que
en la primera quincena de lo que va del mes, osci-
la entre un 10 y 15 por ciento; siendo normal el
abastecimiento de todos los artículos, en especial
modo aquellos de primera necesidad.-

Se ha notado en estos últimos días, que /
los distintos tipos de ahorros, especialmente los
plazos fijos no se renuevan en la medida que lo ha-
cían en los meses anteriores, motivado ello por las
reducciones de las tasas de interés.-

ASPECTO GREMIAL: No se han producido variantes en este factor.

ASPECTO POLITICO: Prosiguen reuniéndose los distintos partidos políticos con la finalidad de reorganizarse, sin que surgieran variantes en tal sentido.-

ASPECTO SUBVERSIVO: No se han producido variantes en este factor.-

MALVINAS
SOE

MEMORANDUM

Nº 804

Comando de la Provincia de L.
D. F. 896
99 de Ordo
E. F. F. R.
D. P. S.

Para conocimiento del Señor
Director General Inteligencia
LA PLATA.-

Producida por el Señor Jefe
delegación Inteligencia
LANUS, Julio 26 de 1.982.-

ASUNTO: Elevar informe.-

Anexo al presente elevo a --
consideración del Señor Director General, información propia --
producida por personal de esta delegación.-

D. PBA
DELEG.
LANUS
ang
O.I



~~NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS~~

JULIO, 26 de 1.982.-

ASUNTO: Producción informe.-

Cumplo en informar al Señor Director General de Inteligencia, que conforme se adelantara oportunamente mediante memo nº 776 el día 21 del cte. a las 21,00 hs. en las instalaciones del Rotary Club de Lomas de Zamora, se llevó a cabo una presentación que estuvo a cargo del Contraalmirante Jorge Fraga.

El temario abordado por el orador fue "Situación Geopolítica Actual de las Islas Malvinas e importancia del Atlántico Sur", quien con elocuentes y vibrantes conceptos realizó una exposición de profunda significación patriótica.

Señaló la plena vigencia nacional de las Islas para los argentinos y la importante trascendencia del 2 de abril de 1.982, arrojando expresivos aplausos entre la numerosa concurrencia.-

MALINAS
10

MEMORANDO
Nº 776

LA PLATA
799
22 + 8
1005

Para conocimiento del Señor
Director Gral. Inteligencia
LA PLATA.

producido por el Señor Jefe
Delegación de Inteligencia
LANUS, Julio 21 de 1982.-

ASUNTO: Elevar informe.-

Ajuntado al presente, elevo a -
consideración del Señor Director información propia produci-
da por personal de esta Delegación.-

E.C.
S-to.
[Signature]



[Signature]
NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS

JUNIO 21 DE 1982

ASUNTO: Producir informe.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, que en el día de la fecha a las 21,00 hs., disertará el Almirante Jorge Fraga sobre el tema "Las Malvinas", el prestigio del orador y sus amplios conocimientos sobre el asunto, determinarán que sea escuchado con mucho interés.-

La reunión se realizará en las instalaciones del Rotary Club de la Localidad de Lonas de Zamora.-

MEMORANDUM N° 62 "Fac PS"

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR:
DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA
LA PLATA

PRODUCIDO POR JEFE SECCION
ICIA. N° XV. LA MATANZA
SAN JUSTO, 19 de Julio/82

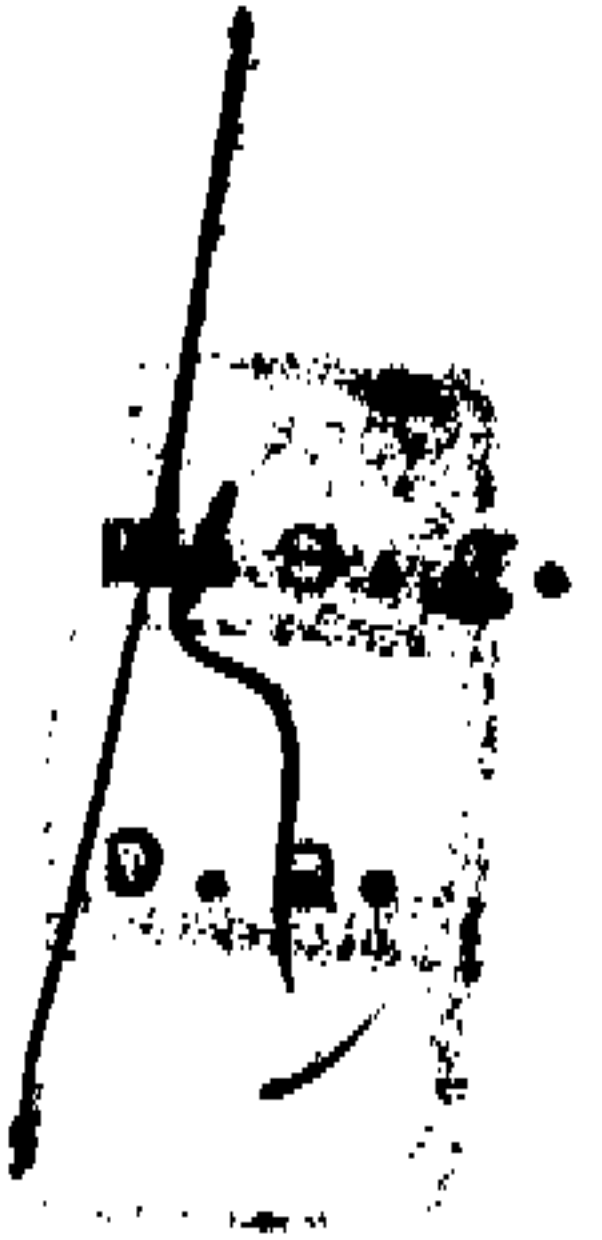
MALVINO

Legajo

ASUNTO: Cumplimentar S.J.A. 22E

del organismo, información relacionada con el requerimiento que se menciona en el epígrafe.--

Adjunto, elevo al Sr. Director



[Handwritten signature]
HUGO CARLOS RAMON TRESGUERAS
Sub - Comisario
DELEG REG ICIA LA MATANZA
JEFE

ASUNTO: Complimentar S.T.A. 221

RELACIONADO: " ACTOS EN HOMENAJE y/o APOYO EX-COMBATIENTES "

- De acuerdo a lo ordenado en el requerimiento de men
ción en el epígrafe, cúmplome en informar al Señor Director Gral
del organismo, que en tal sentido sólo se registró un acto en -
el ámbito de esta jurisdicción, el día 22 de Junio del cte. año.
en el Regimiento N°111 de Infantería La Tablada, ubicado en Cro-
vara y Arieta del partido de La Matanza, dando comienzo una ce--
lebración a las 12.00 hs, en la plaza de armas del mencionado Re
gimiento, con la concurrencia de autoridades militares, eclesiást
icas y de la Municipalidad local; como así también unas 2.000 -
-personas, todos ellos reunidos con el objeto de recibir a 700 -
combatientes que lucharon en las Islas Malvinas y que pertenecie
ran a ese Regimiento. El acto finalizó aproximadamente a las 1400
hs., sin que se haya registrado ningún tipo de inconvenientes,--
durante su desarrollo y desconcentración.-

Handwritten: **INFORME**

MEMORANDO

SRIA. NRO 041

Para información del Sr. Director
General de Inteligencia.-

Producida por el Jefe Delegación
Inteligencia XIV. QUILMES.-

QUILMES.

Julio 19 de 1982

La Plata.-

Handwritten signature: **Legg**

ASUNTO: Elevar información.-

Diríjome al Señor Director a fin de
elevar a su mayor consideración, información producida por esta Delegación.-

OGIPBA QUILMES
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>



D.O.

HECTOR HORACIO BASSINO
Subcomisario
Jefe Delegación Inteligencia Quilmes

[Signature]
RICHARDO ANTONIO CLERICI
Of. Inspector

Comando de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A. 7707
 Expediente *91* Año *82*
 Recibido *09/17*
 Empleado Interv.

ASUNTO: Complimentar S.J.A. 221.-

- - - Llevo a conocimiento de Señor Director General de Inteligencia, que hasta el momento no se ha recepcionado ninguna solicitud para realizar actos en apoyo de Ex-Combatientes y familiares de los mismos, ni se ha tomado conocimiento de realización alguna sin la correspondiente solicitud de autorización.-

- - - Lo expuesto es cuanto puedo informar al Señor Director General.-

QUILMES, Delegación Regional de Inteligencia. Julio 19 de 1.982.-

Malvinas

SR DTOR GRAL DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento información producida por la Unidad Regional Mercedes, la que sobre el particular hace saber:

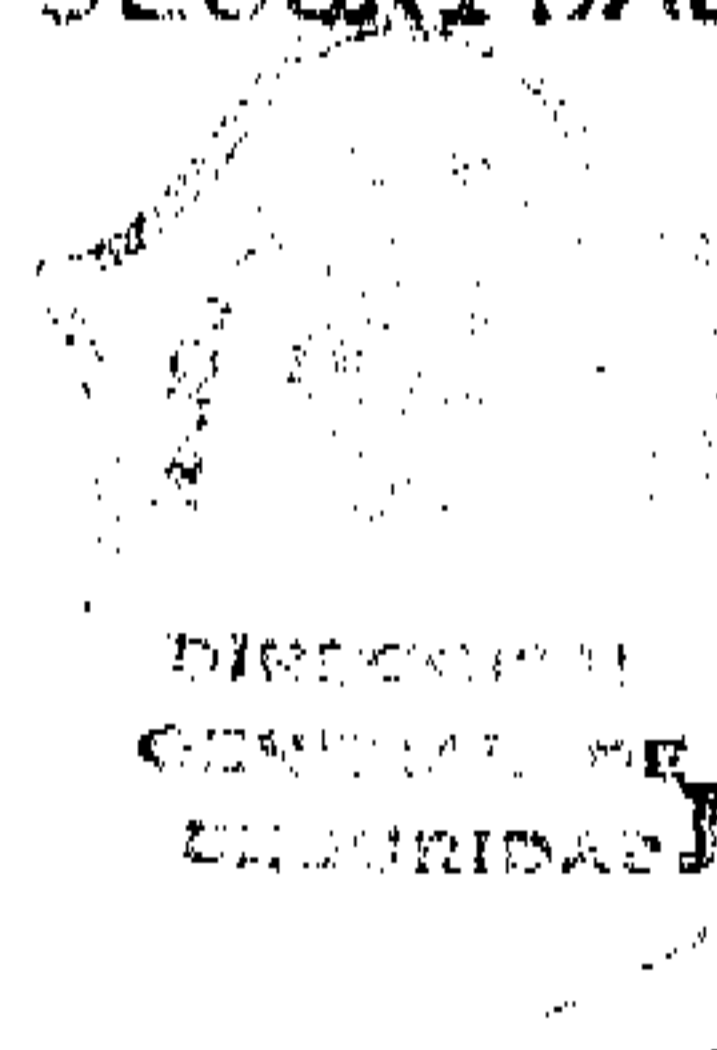
Que a raíz de información periódica en la edición del diario "La Mañana", de fecha 8 de mayo del año en curso, de la localidad de 25 de Mayo, el titular de la Dependencia policial informó lo siguiente:

Que en forma personal se constituyó en la intersección de las calles 29 entre 8 y 9 de esa ciudad, donde se encuentra instalado el Banco "ODDONE" y efectivamente manos anónimas, sobre las paredes y utilizando un trozo de ladrillo o algo similar, escribieron "LAS MALVINAS -/ SON INGLESAS-TACHER", motivo por el cual siendo las 08.30 horas, con personal de la Municipalidad se procedió a pintar la leyenda de referencia, habiéndose dado al personal de esa Dependencia en su totalidad, a fin de identificar al o los autores de dicha inscripción.

Para mayor ilustración se adjunta fotocopia del recorte periodístico de mención.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Depto. Op., 13 de Mayo 1982.-

gac


DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
JOSE FRANCISCO WILANT
Comisario General
Director Gral. de Seguridad

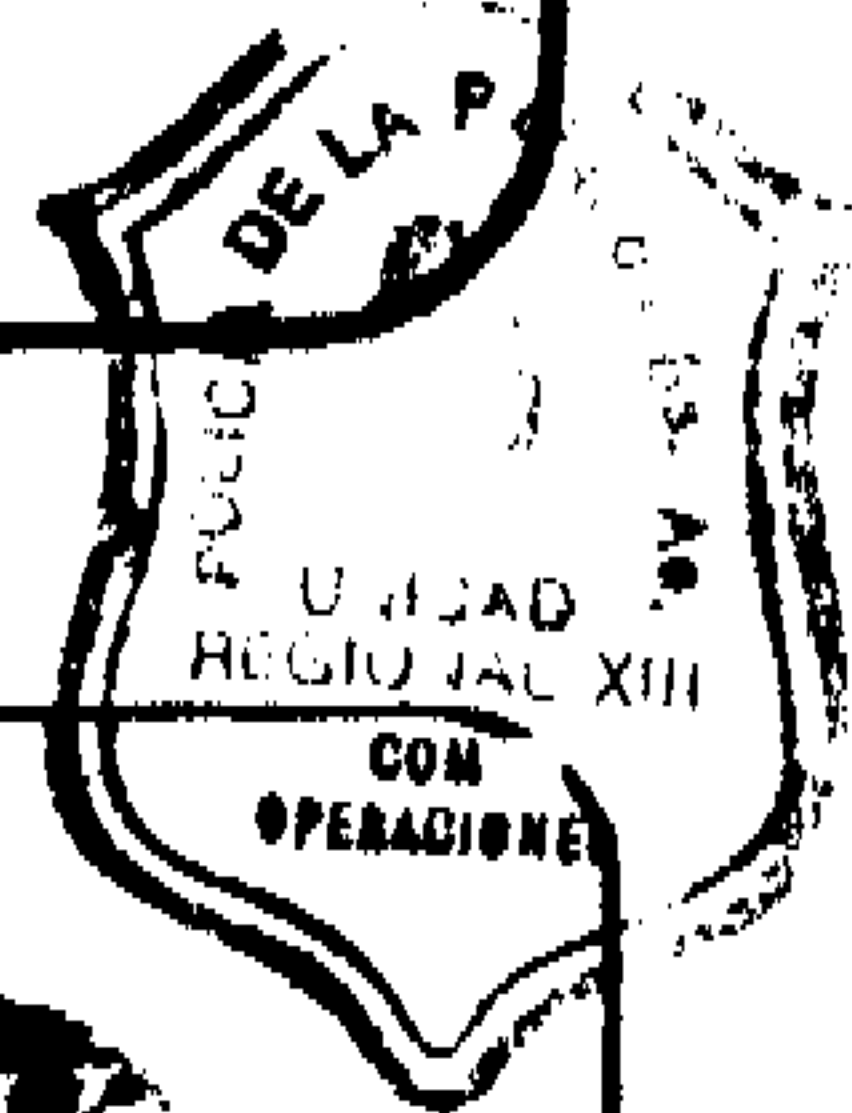
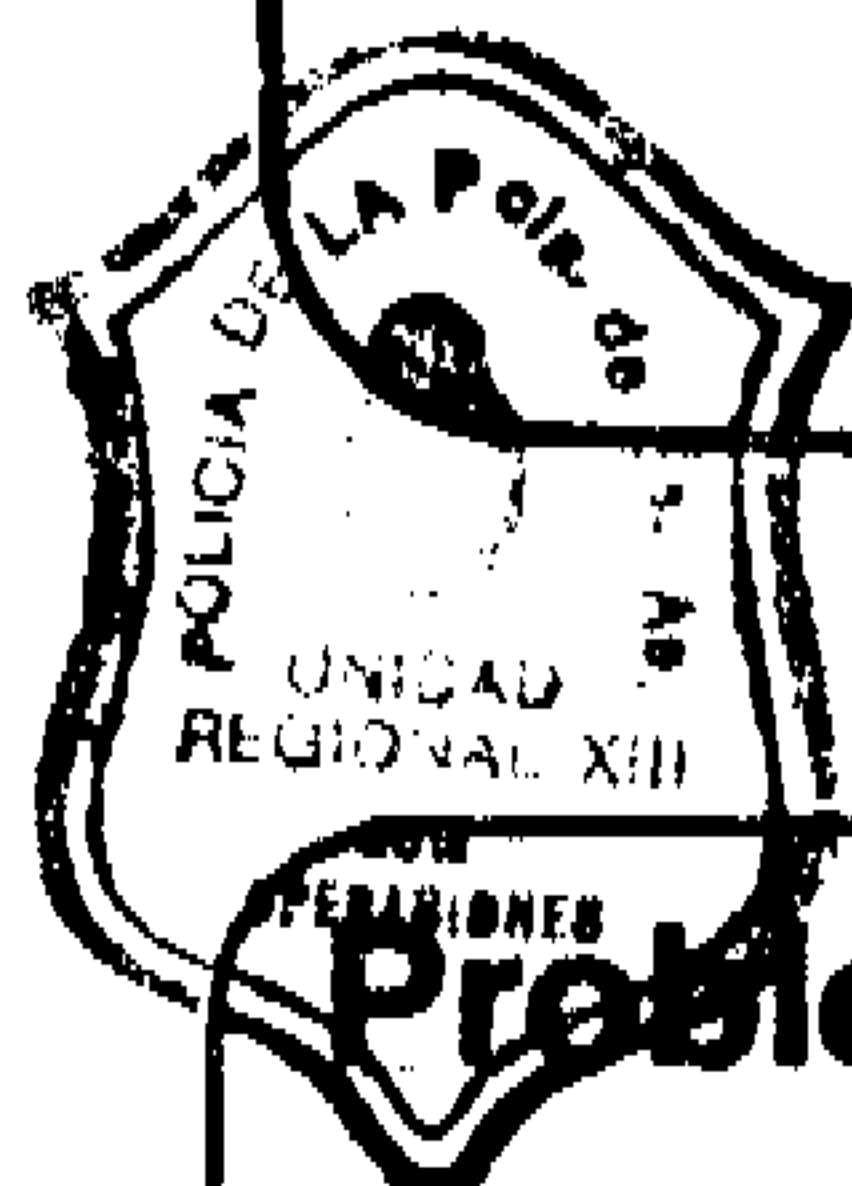
DISTRIBUIDOR

- Sr. JEFE DE POLICIA
- Sr. SUBJEFE DE POLICIA
- Sr. Dtor. GRAL. INTELIGENCIA
- Sr. AS. DIL. INTELIGENCIA
- ARCHIVO

VOZ COMUNITARIA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BS. AS.
Precio del ejemplar \$ 4.000

LA MAÑANA

SABADO 8 DE MAYO DE 1982
Nº 5.431 AÑO XX



Problemas comunitarios ENTRE LO RUIN DE QUIEN ESCRIBIO LA PARED Y LOS INCONVENIENTES DE UNA CALLE



EL
CRONISTA CALLEJERO

EN 25 DE MAYO

Días pasados, comentaba sobre las escrituras en las paredes que se observaron en la jornada del domingo, pero ello vino a agravarse cuando pocas horas después se descubrió que en el frente de un edificio de 29-8 y 9, perteneciente a una casa crediticia, alguien ubicó una frase referen-

te a que las Malvinas son inglesas. Ello colmó todas las medidas y dice de una bajeza en los sentimientos que merece no sólo el repudio de la comunidad toda, sino también el castigo correspondiente para el caso que se llegue a descubrir al autor, que ya entra en la faz policial y cabe esperar que las autoridades del rubro tomen cartas en el asunto.

EN LOBOS

"No está demasiado lejano el recuerdo de lo que fue la avenida Hipólito Yrigoyen antes de que llegara la mano salvadora de la Provincia. Se recordará que a pesar de estar pavimentada era imposible el tránsito", decía a La Mañana un vecino empalmado.

Se tiene memoria que sucesivos gobier-

nos la dejaron caer y luego fue imposible repararla.

Lo mismo va a ocurrir con la avenida Arévalo. El tránsito de todo tipo de vehículos es incesante, ya en varios lugares se rompió y la Municipalidad la reparó, en algunos.

Pero no solamente por rotura de pavimento es la preocupación, hay dos cosas que contribuyen a ella.

La primera es por razones naturales y falta de cuidado. Es necesario que los escuchan a ustedes los de La Mañana, prosiguió el quejoso, para que tomen de una vez las juntas de las losas y rellenen con brea los pedazos que se han saltado.

La otra, concluyó, es que la empresa que está instalando la red de teléfonos arregle la cruzada en la esquina del Club. Allí algún día se producirá algún accidente y luego nos lamentaremos".

Este problema lo trató nuestro medio informativo en ediciones anteriores. Se trata de la esquina del Club Provincial donde la avenida Arévalo ha sido cortada y ha quedado una zanja en todo el ancho de la calzada, que en algunos sitios tiene diez centímetros de profundidad, o más.

MALU MB

MEMORANDO

Dpto. "D"
Nº 90

Legajo

Al Señor
Director General Inteligencia
LA PLATA

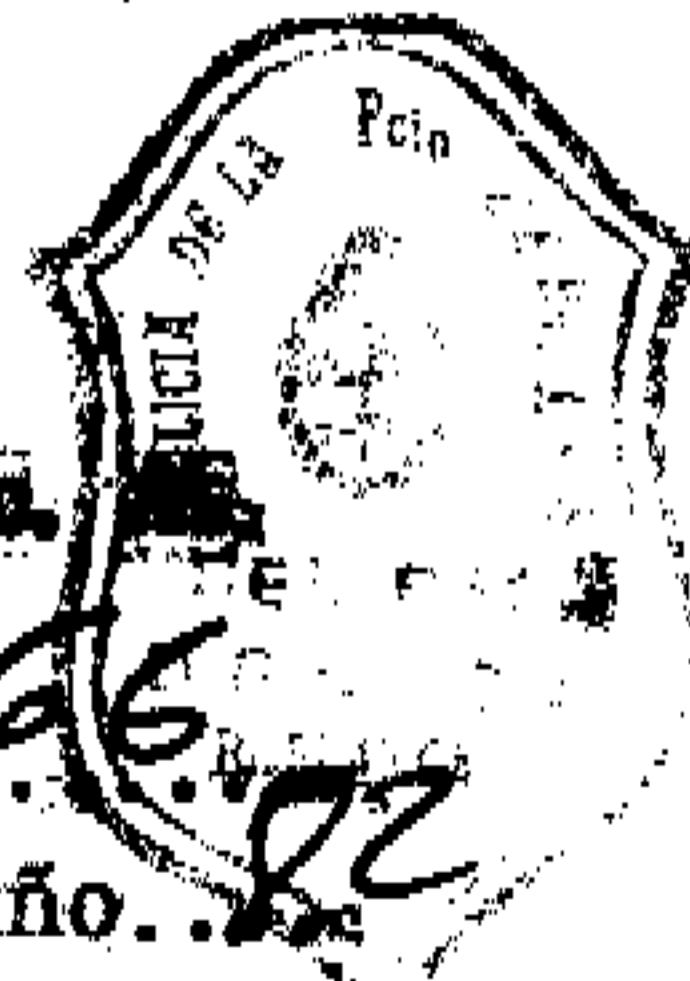
Adjunto, elevo a consideración del señor Director información producida por este Organismo.-

B. Blanca, (Del. Reg. DGIPBA), Julio 15 de 1982.-

Recebo de la Provincia de Ba.

N.º P. B. 7566

Nº de Ord.
ENTREGA en ... 17 días ... Año ... 82
CANTIDAD ... 1030 Años ... Año ...
Fecha Recepción ...
Recepción Intante ...



CARLOS ROBERTO RAVE
OFICIAL INSPECTOR

S. C. D.

mad.-

CUMPLIMIENTO S.J.A. 221:-

- - - - Dando cumplimiento a lo ordenado mediante Memorando de mención en el epígrafe, llevo a conocimiento del señor Director que, con relación actos y/u homenajes en apoyo ex combatientes en esta jurisdicción se efectuaron los siguientes:-

- BAHIA BLANCA: El día 27 de Junio del cte. año, a partir de las 16,00- horas, en las instalaciones del Club "Estudiantes", ubicado en calle Santa Fé número 51 de ésta ciudad, fué llevado a cabo un acto denominado "Encuentro de Argentinidad"; con asistencia aproximada de mil personas y participación de la Banda Comando Operaciones Navales, autoridades militares, estudiantiles y municipales; conjuntos musicales y solistas quienes realizaron diversas interpretaciones. Mencionado acto fue organizado por Federación Argentina Cooperativas Argentinas y Asociación Intercooperativas regional. El mencionado acto se realizo en reconocimiento y homenaje a los combatientes que actuaron en defensa de la Soberanía Nacional Islas del Atlantico Sur. Las entradas al acto se distribuiran sin cargo alguno, realizando el aporte el público en el mismo estadio en caracter voluntario y de acorde a las posibilidades de cada ciudadano. Dinero éste destinado al fondo Patriótico. - - - - -

- - - - Cabe acotar que en el resto de ésta Jurisdicción Regional, no se realizaron hasta el momento actos similares con relación a lo informado precedentemente. - - - - -

BAHIA BLANCA, Del.Reg.DGIPBA. Julio 15 de 1982-

Malvinas

ley de porjo

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA
Dirigido al señor DIRECTOR
GENERAL DE INTELIGENCIA.

MEMORANDO 613

Producido por DISTRICION
INTELIGENCIA
MERCEDES Julio 20 de 1982

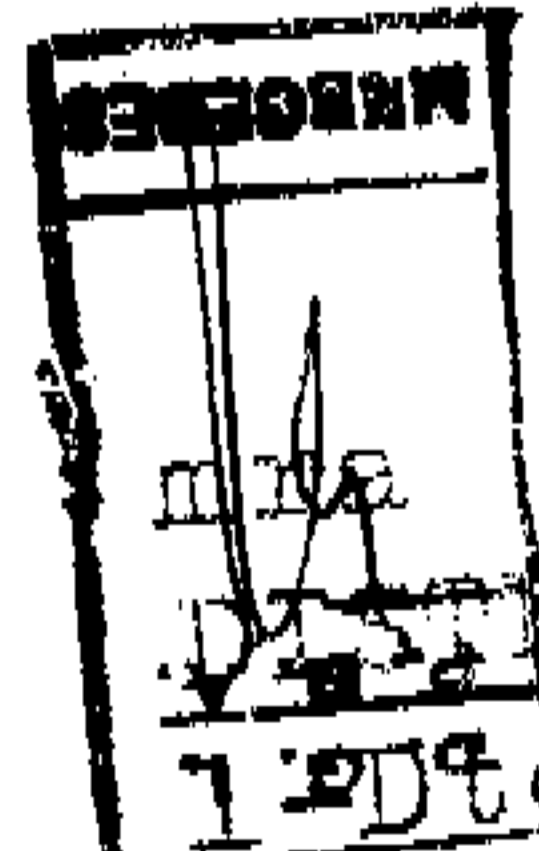
... LA PLATA ...

ASUNTO: Acto de entrega de pergamino a los Jefes, Ofles, Sub. Ofles y Soldados.

La junta de DEFENSA CIVIL de la Ciudad de Mercedes organizaría una reunión de agasajo a los combatientes del ATIC SUR o sea a todos los componentes del Regimiento 6 de Infanteria Gral. Viamonte de Mercedes, no estimándose fecha exacta, en la cual les entregarían Medallas y Pergaminos a los Jefes, Ofles, Sub Ofles y a los Soldados que Combatieron en las Islas Malvinas y a los Soldados de Mercedes. -Para el día 21 se confirmaría la fecha según manifestaciones de los componentes de Defensa Civil, se Ampliará + + - - - - -



COMISARIO



- DISTRIBUIDOR:
1-Dtor. Gral. Icia
2-Dtor. Gral. Icia. Zonal.
3-Archivo

... de la ... de la ...

de Or
ENTRADA
CALIDAD
Hora Recibida
Impreso en ...

21 7739
13 30
[Handwritten signature]

MALVINAS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

D.C.I.

FACTOR POLITICO

SECCION AC Nº 457.-

ASUNTO: ACTO DE SOLIDARIDAD AL PUEBLO ARGENTINO POR LA REHIVENDICACION DE LA SOBERANIA ARGENTINA EN LAS ISLAS MALVINAS.-

SOLICITADO: COLECTIVIDAD ITALIANA

FECHA	PRESENTACION	15 / 04 / 82
	DE ACTO	17 / 04 / 82
	ENTRADA	15 / 04 / 82
	CONSULTA	/ /
	RESULTADO	/ /
	COMUNICACION	16 / 04 / 82

RESULTADO: *Aprobado*

ARCHIVO:

"Ac" 457

DCB

LA PLATA, 15 de abril de 1982.-

Señor
Comisario de la Seccional L.ra.
LA PLATA

La Comisión "ad hoc" de la colectividad italiana integrada por los señores: José ROSA (calle 35 n° 1569 C.I.2.171.335 R.P.P. tallerista del automotor); Giancarlo Migliavacca (calle 8 n° 663 C.I.2.159.615 R.P.P. agente de viajes); Rafael FORCIELLO (calle 16 n° 221 C.I. 1.322.264 R.P.P. carpintería); Fernando FORCIELLO (calle 22 esq. 75 C.I. 1.728.234 RPP comerciante); Vito ASCOLESI (Pellegrino e/20 y 21 D.N.I. 14.269.409 periodista radial); Rosario CARRABOTA calle 50 esq. 11 Villa Elisa C.I. 954.374 R.P.P. comerciante); Ricardo CINGOLANI (Calle 17 n° 279 C.I. 10.739.189 Fed. tallerista motores diesel); Domingo MARRAFINI (Colombia 491 Ensenada cerrajería)

solicita a Ud. tenga a bien otorgar el permiso correspondiente para realizar para realizar el próximo sábado 17 a las 12,30 hs. en Plaza Italia un acto de solidaridad al Pueblo Argentino por la reivindicación de la soberanía argentina en las Islas Malvinas

El acto consistiría en una concentración en plaza Italia, posteriormente un desplazamiento hacia la plaza San Martín para colocar una ofrenda floral al Libertador de América.

Hacemos constar que en el transcurso del acto no habrá discursos alguno.

A la espera de la contestación favorable, saludamos a Ud. con toda nuestra estima y consideración.

Giancarlo Migliavacca
Giancarlo Migliavacca
Secretario

José Rosa
José Rosa
Presidente

Entró	15	/	04	/	82
Exped. N°	1482	folio N°	69		
	15	/	04	/	82

LA...///

D.G.I.P.B.A. DELEGACION		LETRA	
LA PLATA			
ENTRADA	15	4	82
SALIDA	15	4	82

Policía de la Provincia de B. P.
D. I. P. B. A. 3732
Nº de Orden
ENTRADA: Día 15 Mes 4 Año 82
SALIDA: Día Mes Año
Hora Recepción
Empleado Interv.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

///...PLATA Comisaría Primera, Abril 15 de 1.982.-

- - - - - Visto la nota que antecede y atento a lo solicitado, siendo de opinión favorable para el suscripto, se Resuelve: Remitir la -/ presente al señor Jefe de D.G.I.P.B.A. - Delegación La Plata, a los - fines que estime corresponder.- Haciendo constar a continuación lo - establecido en la circular "A_c" 150:

- 1) 15 de Abril de 1.982.-
- 2) Colectividad Italiana.-
- 3) Colectividad que nuclea a ciudadanos Italianos.-
- 4) Día 17, Plaza Italia y Plaza San Martín de este medio - respectivamente, 12,30 horas en lugar público.-
- 5) En esta Dependencia no existen antecedentes.-
- 6) Con respecto a este punto, el mismo es negativo.-
- 7) Idem punto anterior.-



JULIO SANTIAGO CASTRONUEVO
COMISARIO

////LEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, 15 de abril de 1982.-

- - - - - Habiéndose diligenciado en la forma ordenada, el suscripto RESUELVE: elevarlo a Dirección General de Inteligencia, a los fines que estime corresponder. - - - - -



[Handwritten signature]
FELIX LIZARDI PELAYO
Comandante
Jefe Delegación, LA PLATA

SR DTOR GRAL DE ICIA:

Llevo a su conocimiento, información producida por la UNIDAD REGIONAL VI LA PLATA, la que sobre el particular hace saber:

Que la comisión ad-honorem Pro Adhesión a la reivindicación de la soberanía Argentina en las Islas Malvinas de la Colectividad Italiana de ésta ciudad y zonas de influencia, a resuelto realizar una concentración en la Plaza Italia, sito en calles 7 y 44, el día 17--cte a partir de las 1230 hs.

Posteriormente se desplazará hacia la Plaza San Martín, teniendo como principal objetivo demostrar el sentir de la citada colectividad frente a los sucesos de las Islas Malvinas, para luego colocar una ofrenda floral frente al monumento del Gral D. José de San Martín.

Hace constar la fuente informante - / que tanto en la concentración, como en la colocación de la ofrenda no se pronunciarán discursos, habiendo éstos solicitado a las autoridades del diario "EL DIA" de ésta ciudad la obtención de placas fotográficas, las cuales posteriormente serán remitidas a la prensa Italiana, a fin de publicar la presente adhesión a la soberanía Argentina. A tal fin se ha afectado el siguiente personal y medios:

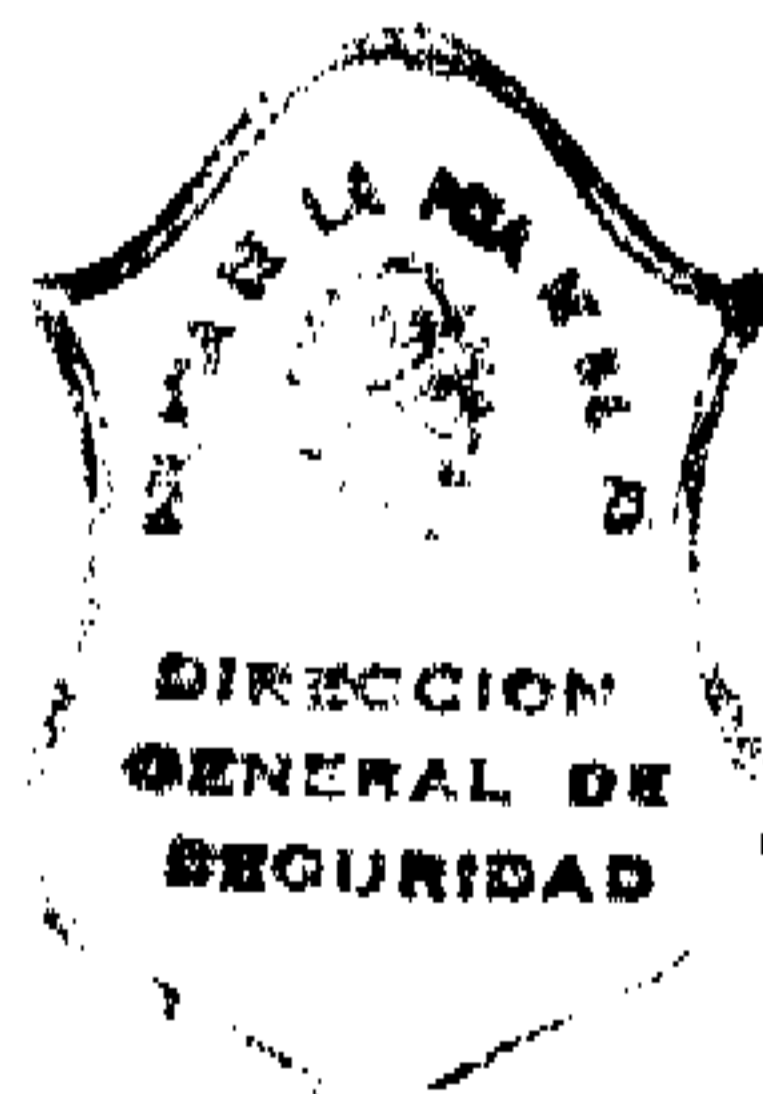
<u>DEPENDENCIA</u>	<u>J O T</u>			<u>MEDIOS</u>
UR VI	1	1	1	1 Móvil
La Plata 1ra	1	1	4	1 Móvil
La Plata 2da	1	1	4	1 Móvil
Cdo Rad UR VI		1	3	1 Móvil
<u>TOTAL:</u>	3	4	12	

Se hace saber que dicho servicio será implantado a partir de las 1200 hs y que el mismo será supervisado por el Crio Inep de la UNIDAD REGIONAL VI.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Delitos, 15 ABR 82.

ERC

DISTRIBUCION:
SR JEFE DE POLICIA
SR SUB JEFE DE POLICIA
SR JEF JEF III OP
ARCHIVO



[Signature]
JOSE FRANCISCO WILANT
Comisario General
Director Genl. de Seguridad

Copia nº
D.G.I.P.B.A.
LA PLATA
16-04-82
SAA Nº 171

ASUNTO: ACTO PUBLICO DE ADHESION Y REAFIRMACION DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.-

El día sábado 17 del etc. mes a las 17.00 horas, la ciudadanía platense, sin discriminación de ideologías políticas ni religiosas y con la participación de las colectividades extranjeras, ha programado la realización de un acto público de reafirmación nacional.

El mismo se llevará a cabo en la plaza San Martín / de esta ciudad, frente al monumento del Libertador, oportunidad en que se procederá a la colocación de ofrendas florales.

Cabe señalar que los organizadores de la anunciada concentración, han cursado invitaciones a las fuerzas vivas y colectividades extranjeras de La Plata, Ensenada y Berisso, como / así el correspondiente pedido de autorización a esta Dirección / General, el que ha sido resuelto favorablemente.-

También se ha autorizado otro acto de "solidaridad / al pueblo argentino por la reivindicación de la soberanía argentina en Las Islas Malvinas", que consiste en una concentración / en la Plaza Italia de esta ciudad, a partir de las 12.30 Hs. de mañana, con posterior desplazamiento hacia la Plaza San Martín y colocación de ofrenda floral en el monumento al Libertador.

Esta manifestación es organizada por una Comisión / "ad hoc" compuesta por siete personas, cuyas circunstancias personales obran en esta Dirección General, de nacionalidad italiana.

R10

TITULO DELEGACION LA PLATA

EMPLEADO MARTINEZ COSTA

DIA 17-04-82

HORA: 14.30

=====

Fecha la Colectividad Italiana realizó concentración en Plaza Italia de La Plata, 250 personas aproximadamente, las que a partir de las 13.05 hs. comenzaron a avanzar por la calle 7, realizando un alto en la intersección con la calle 50, donde se ~~hizo~~ hizo un minuto de silencio, luego se trasladaron a la Plaza San Martín, reuniéndose frente al monumento del Gral. San Martín ~~en~~ donde depositaron una corona con la leyenda "COLECTIVIDAD ITALIANA", durante el recorrido se vivaron a ITALIA Y ARGENTINA. Asimismo se entonaron Himnos Nacionales de Italia y Argentina. Se destacó la presencia del Intendente de la localidad de Ensenada Sr. ROLANDELLI, quien en breves palabras exaltó la hermandad de ambos pueblos. Finalizó a las 13.45 hs. desconcentrandose normalmente.--

RND

MEMORANDO

Para información del Sr. Director General Inteligencia
LA PLATA.-

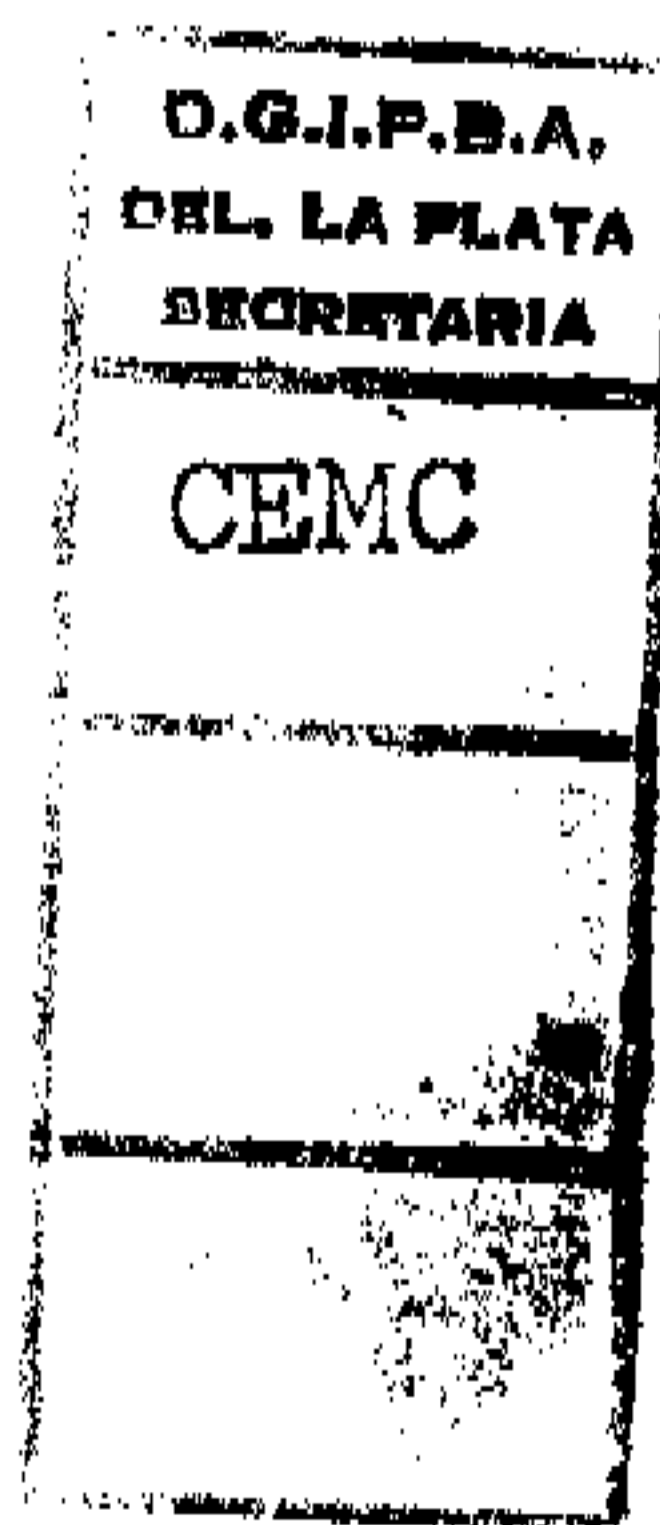
Producido por Jefe Delegación Inteligencia La Plata.-

La Plata, 17 de abril de 1982.-

Cite: Sec. "S" Nº107.-

OBJETO: Elevar información

Adjunto elevo al Sr. Director, información producida por esta Delegación.-



Felicitación de la Provincia de Bs. As.
D. I. P. B. A. 3839...82
Nº de Orden
ENTRADA: 17 Mes. 4. Año 82
SALIDA: Día ... Mes. ... Año ...
Hora Recepción ...
Empleado Interv. ...
FELIPE LIZARRI GARCIA
Comisario
Jefe Deleg. Int. LA PLATA

ASUNTO: Inf.s/Acto colectividad italiana.-

En el día de la fecha y siendo las 13.05 hs., se llevó a cabo el acto de homenaje a la recuperación territorial, por los integrantes de la Colectividad Italiana de la zona, con la presencia de / aproximadamente 250 personas.

Dicha concentración se llevó a cabo en la Plaza Italia, desde donde se inició la caravana, rodeando primeramente dicha plaza para luego dirigirse por calle 7 hasta la calle 50, donde se hizo un alto, para guardar un minuto de silencio. Seguidamente se dirigieron hacia el centro de la Plaza San Martín, donde al pie del monumento, / que se erige al prócer, se colocó una ofrenda floral que decía "Colectividad Italiana", mientras se viva a la Argentina e Italia.-

Se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino e Italiano.

Se hace notar que se encontraba presente el Sr. Intendente Municipal de Ensená, Sr. Rolandelli, quién posteriormente dirigió unas breves palabras alusivas al homenaje, haciendo hincapié en la unión de los italianos y argentinos.-

Se pudo apreciar los siguientes carteles: "Los gobernantes argentinos son hijos de nuestra gente".- "La colectividad italiana en solidaridad con el gobierno argentino".- "Italia, después del bombardeo inglés, llegó la ayuda argentina".- "Italia, tus intereses en la Argentina, los tuvistes gracias a nosotros",- "Italia y Argentina por las / Malvinas".- "Argentina, con los brazos abiertos nos recibistes un día, / nuestros hijos y las Malvinas son argentinas".-

Siendo las 13.45 hs. finalizó el acto en perfecto orden.-

17-4-82.-

MALVINAS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

D.C.I.

FACTOR POLITICO

SECCION AC Nº 455.-

ASUNTO: ACTO PUBLICO DE ADHESION Y REFIRMACION DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS.-

SOLICITADO: CIUDADANIA PLATENSE.-

FECHA	PRESENTACION	/ /
	DE ACTO	/ /
	ENTRADA	/ /
	CONSULTA	/ /
	RESULTADO	/ /
	COMUNICACION	16 / 04 / 82

RESULTADO: AUTORIZADO

ARCHIVO:

LA PLATA, abril 14 de 1982.-

Al Señor
Director de los Servicios de Información de la Policía
S/D.-

MOTIVO: REALIZACION DE UN ACTO PUBLICO DE ADHESION Y REFIRMACION DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS FRENTE AL MONUMENTO AL GENERAL SAN MARTIN.-

La ciudadanía platense, sin discriminación de ideologías políticas ni religiosas y con la participación de las colectividades extranjeras sin distinción de nacionalidades, que se han afincado en el suelo argentino, y han contribuido al progreso del país, desde los momentos mismos en que Rivadavia promovió la corriente inmigratoria a nuestras playas y que fue la que a lo largo de un siglo y medio, labró la grandeza nacional, ha querido en esta etapa difícil en que vive el país y en el que se trata de retacear nuestra soberanía, realizar un acto público de refirmación nacional, en la capital de la Provincia.-

El mismo se llevaría a cabo el sábado próximo a las 17 horas, con una misa de campaña, frente a la estatua del Libertador, que será oficiada por el Arzobispo de La Plata, Monseñor Plaza, o el Obispo Auxiliar, Monseñor José María Montes.-

En consecuencia, los que suscriben, tienen el agrado de dirigirse a usted, con el fin de solicitar la consiguiente autorización para la realización de este acto patriótico y sin ninguna otra especulación, más que el de refirmar los sentimientos de nuestra soberanía y respaldar, por toda la ciudadanía de La Plata, Ensenada y Berisso, la decisión del Gobierno Nacional.-

Para ello se ha invitado a todas las colectividades extranjeras y fuerzas vivas, sin distinción de creencias, razas ni credos religiosos o políticos. Solamente nos anima el espíritu solidario con la Soberanía Nacional.-

Saludamos al señor Director con la consideración más distinguida.-

Ernesto Armando Albarino
ERNESTO ARMANDO ALBARINO
COMISARIO (r) L.E. 1143904
calle 8 n° 2318

Francisco Marino
FRANCISCO MARINO
L.E. 5.127.847

Benigno Vallejos
BENIGNO VALLEJOS
L.E. 5.126.815

Angel Zapettini
ANGEL ZAPETTINI
VICE PRESIDENTE

Colectividad Italiana
calle 7 n° 943 - 100 - 11

Jose Corbalan
JOSE CORBALAN
PRESIDENTE

Juan Carlos Eccini
JUAN CARLOS ECCINI
L.E. 7.047.241

Nestor Cortelezzi
D.N.T. 1.082.829
Dr. Nestor Cortelezzi
Pte. Junta Central Radical

Jorge Pagano

JORGE PAGANO

SECRETARIO GRAL. AGRUPACIONES

SINDICALES PERONISTAS.

Vallejos
84-1192
47 e/9/10
Informe a Jefatura

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "EL DIA"

CIUDAD

En nombre de la ciudadanía platense, cuyos representantes de las colectividades extranjeras y fuerzas vivas, como asimismo partidos políticos en general, organizaciones obreras, sin ninguna especulación mesquina, el día sábado 17 del corriente mes, a las 17 horas, en la plaza San Martín de ésta ciudad se realizará un acto consistente en entrega floral ante el monumento del padre de la patria, como así mismo se oficiará una misa de campaña.-

Motiva esta manifestación el hecho de testimoniar nuestro profundo sentimiento de amor a la patria y el haber permitido recuperar parte de nuestro territorio.-

Estamos presente en este acto histórico de / nuestra vida porque no queremos eludir la enorme responsabilidad que nos impone la patria, porque estamos seguros que la soberanía se forma desde la cuna de los que nacen y porque creemos que no son dignos de tener patria los que no se disponen a defender el pueblo que pisan.-

Por eso invitamos a toda la ciudadanía a testimoniar con su presencia ésta manifestación de amor y de fe.-

Sin otro particular y esperando, acceda a lo solicitado en el sentido de informar, aprovechamos la oportunidad para saludar con el mayor respeto.-

POR LA COMISION PROMOTORA!-

PEDRO GARAY

ALFREDO FIOPERO

BENIGNO VALLEJOS

ERNESTO ALBARINO

JUAN CARLOS ECCLI

FRANCISCO MARINO

15 de abril de 1982

D. G. I. P. B. A.

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ACTOS N° 455

SEÑOR
Srío. Icia. de la gobernación
su despacho

Me dirijo a Ud. remitiéndole en consulta la presente
solicitud de autorización de reunión.

Dcción. Gral. de Inteligencia D. C. I.



D. G. I. P. B. A.

(Handwritten Signature)
MANUEL HECTOR ASAD
 CRIO. INSPECTOR
 JEFE DPTO. CENTRAL ICIA

LUGAR Plaza San Martín - La Plata
FECHA 17-04-82
HORA 17.00
SOLICITANTE CIUDADANIA PLATENSE
DISERTANTE/S'
TEMA ACTO PUBLICO DE ADMISION Y REANEXACION DE LA RECOOPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS

RESOLUCION

AUTORIZADO

SI

NO

sello

firma

RECIBIDO EL ORIGINAL

FECHA
HORA
FIRMA

15 de abril de 1982

D. G. I. P. B. A.

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ACTOS N° 455-

SEÑOR
Srío. Icia. de la gobernación
su despacho

Me dirijo a Ud. remitiéndole en consulta la presente
solicitud de autorización de reunión.

Dircción. Grai. S Inteligencia D. C. I.



D. C. I. P. B. A.
JUAN CARLOS MELAZO
COMANDANTE EN JEFE
DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA
[Firma]
MANUEL HECTOR ASAB
CRIO. INSPECTOR
JEFE DPTO. CENTRAL ICIA

LUGAR Plaza San Martín - La Plata
FECHA 17-04-82
HORA 17.00
SOLICITANTE CIUDADANIA PLATENSE
DISERTANTE/S'
TEMA ACTO PUBLICO DE ADESION Y REAFIRMACION DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS

RESOLUCION

AUTORIZADO

SI

NO



[Firma]
firma

CNL. (R.) ENRIQUE NICOLAS ROSPIDE
SECRETARIO DE INTELIGENCIA Y COMUNICACIONES
DE LA GOBERNACION

RECIBIDO EL ORIGINAL

FECHA
HORA
FIRMA

ACLARACION: Se autoriza debiendo adoptarse las medidas de seguridad adecuadas para que no se desnaturalice el sentido del acto público programado y que transcurra sin alteraciones del orden.-

"Ac" 455

LA PLATA, abril 14 de 1982.-

Al Señor
Director de los Servicios de Información de la Policía
S/D.-

MOTIVO: REALIZACION DE UN ACTO PUBLICO DE ADHESION Y REPERMISACION DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS FRENTE AL MONUMENTO AL GENERAL SAN MARTIN.-

La ciudadanía platense, sin discriminación de ideologías políticas ni religiosas y con la participación de las colectividades extranjeras sin distinción de nacionalidades, que se han afincado en el suelo argentino, y han contribuido al progreso del país, desde los momentos mismos en que Rivadavia promovió la corriente inmigratoria a nuestras playas y que fue la que a lo largo de un siglo y medio, labró la grandeza nacional, ha querido en esta etapa difícil en que vive el país y en el que se trata de retacear nuestra soberanía, realizar un acto público de refirmación nacional, en la capital de la Provincia.-

El mismo se llevaría a cabo el sábado próximo a las 17 horas, con una misa de campaña, frente a la estatua del Libertador, que será oficiada por el Arzobispo de La Plata, Monseñor Plaza, o el Obispo Auxiliar, Monseñor José María Montes.-

En consecuencia, los que suscriben, tienen el agrado de dirigirse a usted, con el fin de solicitar la consiguiente autorización para la realización de este acto patriótico y sin ninguna otra especulación, más que el de refirmar los sentimientos de nuestra soberanía y respaldar, por toda la ciudadanía de La Plata, Ensenada y Berisso, la decisión del Gobierno Nacional.-

Para ello se ha invitado a todas las colectividades extranjeras y fuerzas vivas, sin distinción de creencias, razas ni credos religiosos o políticos. Solamente nos anima el espíritu solidario con la Soberanía Nacional.-

Saludamos al señor Director con la consideración más distinguida.-

Ernesto Armandino
ERNESTO ARMANDO ALBARINO
COMISARIO (r) L.E. 1143904
calle 8 n 2318

Francisco Marino
FRANCISCO MARINO
L.E. 5.127.847

Benigno Vallejos
BENIGNO VALLEJOS
L.E. 5.126.815

Angel Cappetini
ANGEL CAPPETINI
Presidente
Colectividad Italiana
Calle 7 n 943 1do 11

Carlos Eccoli
CARLOS ECCOLI
L.E. 7.047.241

Nestor Cortelezzi
Dr. Nestor Cortelezzi
Pte. Junta Central Radical

Centro de Documentación y Archivo Provincial por la Memoria

AL SE. R. DIR. CT. R. DEL DIARIO "EL DIA"

C I U D A D

En nombre de la ciudadanía platense, cuyos representantes de las colectividades extranjeras y fuerzas vivas, como asimismo partidos políticos en general, organización de obreros, sin ninguna especulación mesquina, el día sábado 17 de corriente mes, a las 17 horas, en la plaza San Martín de esta ciudad se realizará un acto consistente en entrega floral ante el monumento del padre de la patria, como así mismo se oficiará una misa de campaña.-

Motiva esta manifestación el hecho de testimoniar nuestro profundo sentimiento de amor a la patria y el haber permitido recuperar parte de nuestro territorio.-

Estamos presente en este acto histórico de nuestra vida porque no queremos eludir la enorme responsabilidad que nos impone la patria, porque estamos seguros que la soberanía se forma desde la cuna de los que nacen y porque creemos que no son dignos de tener patria los que no se disponen a defender el pueblo que pisan.-

Por eso invitamos a toda la ciudadanía a testimoniar con su presencia esta manifestación de amor y de fe.-

Sin otro particular y esperando, acceda a lo solicitado en el sentido de informar, aprovechamos la oportunidad para saludar con el mayor respeto.-

POR LA COMISION PROMOPORAI=

PEDRO GARAY

ALFREDO FI OTERO

BENIGNO VALLEJOS

ERNESTO ALBARINO

JUAN CARLOS ECCLI

FRANCISCO MARINO

Señor Comisario General VELAZQUEZ:

De acuerdo a lo solicitado por usted le debo hacer saber que con respecto a la MISA DE CAMPANA, no será posible realizarla por cuanto el Monsenor PLAZA no oficiará ni tampoco autoriza, ya que al aire libre, salvo los militares no se puede hacer.-

Solamente se realizará una concentración de ciudadanos de La Plata Berisso y Ensenada. Las fuerzas vivas, políticos, Centros Tradicionalistas, Asociación de Entidades extranjeras como ser: Italiana Española-Albanesa-Arabe-Armenia Bielorusa-Búlgaro-Eslovaca- Española-Húngara-Lituana- Polaca- y Yugoslava estas últimas de Berisso que preside El Dr. Juan Monoian- C.G.T. y Mesa de Agrupaciones sindicales peronistas Sobre la cantidad, pienso que será mas que las mil personas.-

Creo haber cumplido con lo solicitado.-

Lo saluda.


Ernesto Armando Albariño

Malvinas
10

MEMORANDO

Para Información del Sr. Director
General de Icia

Producido por Jefe Icia
Delegación La Plata

Su Despacho

Fecha 2 de Agosto de 1982

Secc"S" Int.236.-

Asunto : Misa en memoria de los
caídos en las I.Malvinas

Adjunto elevo a Ud., in-
formación obtenida por esta Delegación de Icia.-

D.G.I.P.S.A. DEL LA PLATA SECRETARIA
DD
OSI



FELIPE LAZARO PEREYRA
Comisario
Jefe Deleg. Icia. LA PLATA

Policía de la Provincia de B. P.
D. I. P. 24
Nº de Orden
ENTREGADA: Día 2 Mes 8 Año 82
VALIDAD: D. Año
Hora Recepción 23:00
Empleado Interv.

ASUNTO: MISA EN MEMORIA DE LOS CAIDOS
EN EL CONFLICTO AUSTRAL.-

Llevo a conocimiento del Sr. Director General, que en la fecha a las 11,00hs, dio comienzo en la Iglesia Catedral de esta Ciudad, un oficio religioso en memoria de los caidos en la lucha por la Soberanía de las Islas Malvinas.-

Se hallaban presentes 250 personas aproximadamente, en su mayoría soldados, oficiales y jefes del ámbito militar, destacándose la presencia de los familiares caidos en el Conflicto Austral.-

La misa estuvo a cargo del sacerdote Sincero Lombardo, y se hallaban en el templo el Sr. Gobernador de la Pcia de Bs As, el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Sr. Intendente Municipal / entre otros altos funcionarios Gubernamentales y Municipales.-

Siendo las 11,45hs, se dio por finalizada la ceremonia, retirándose los asistentes, sin registrarse otras novedades dignas de mención.-

Icia Deleg. La Plata 2-8-82.-

M. J. L. S. Social

MEMORANDO

35,

DPTO. "C" N° 50=1

Al Señor
Director General Inteligencia
L A P L A T A

Adjunto, elevo a la mayor consideración del señor Director información producida por este organismo.-

BAHIA BLANCA (DGIPBA) Agosto, 03 de 1.982.-



[Handwritten Signature]
HECTOR MANUEL NUSEZ
COMISARIO

Comandante de la Provincia de Bs. As.

h.m.

D. I. P. *8503*
N° de Orden
Mes. *4* Año *82*
Mes. Año
Hora Recepción
Empleado Interv. *4*

INFORMACION RELACIONADA CON OFICIO RELIGIOSO EN MEMORIA CAIDOS ATLANTICO SUR

--- ampliando información radiográfica anterior, lleve a su conocimiento que con fecha 02-08-82, se llevó a cabo en el templo catedralicio de esta ciudad, una misa en recuerdo de los caídos en el conflicto Argentina-Británico sobre la soberanía de Islas Malvinas, la que contó con la asistencia aproximada de seiscientos (600), personas como así los señores Comandantes del V. Cpo. de Ejército con asiento en esta ciudad, General de División Osvaldo Jorge García, de Operaciones Navales, Vicealmirante Juan José Lombardo, (este último representado por el Jefe de Estado Mayor del CON, Contralmirante Angel María Rodríguez), asistieron además el señor Intendente Municipal Victor Puente, el Comandante de la Infantería de Marina, Contralmirante Carlos Alberto Busser, El Comandante de la Aviación Naval, Carlos Alfredo García Bell y el Jefe Interino del V, Cpo. de Ejército, Gral. de Brigada, Oscar Enrique Guerrero, como así también, el Presidente de COIRCO, General de Brigada (RE), Abel Catuzzi, el Presidente de la Cámara Federal dr. Jorge Alcolea; el Intendente de Punta Alta, Guillermo García, el Jefe de la Región Sur de Gendarmería, Comandante Mayor, Joaquin Matias Urruti; el Presidente de la Corporación del Comercio y la Industria de esta ciudad Sr. Heriberto Di Meglio y el Jefe de la Unidad Regional V. de Policía Comisario Mayer, Juan Carlos Larrea; en la sentida homilía que estuvo a cargo del Arzobispo de esta ciudad Monseñor Jorge Mayer, el mismo dijo: "Toda guerra trae sus horrores; horrores de sangre; de lágrimas; de dolor y de ausencias sin retorno. Nuestros soldados lucharon en las Islas del Sur, con valentía, con heroísmo y con mucho sacrificio; hay quienes enfrentaron lo que mas se ama en este mundo, que es la propia vida, quedaron sepultados, en la Isla 6 en el Mar. Nosotros no los olvidaremos, no los pedimos olvidar nunca. Lo reclama la sangre argentina derramada generosamente, en holocausto por la patria, por nuestra querida patria. Ellos lucharon por nosotros, cumplieron con el deber de servir a la patria y dieron hasta su última gota de sangre. Agregando luego- Nuestra profunda gratitud para con ellos y nuestra solidaridad, para todas las familias que lloran el padre, al esposo, al novio que ha muerto, al hermano. Nos obliga a ofrecerles nuestros mejores suffragios. El suffragio mas valioso-dijo-el suffragio mas eficaz, el suffragio mas importante que tiene la santa Iglesia Católica, es el suffragio de la Santa Misa, porque es la ofrenda del mismo hijo de dios, de Cristo Redentor, que sufrió en la Cruz para la salvación de todos los hombres.-Expresando finalmente-Sea este Santo sacrificio por todos los caídos en las Islas. Nos toca a nosotros hacer fecunda la sangre generosamente derramada por los argentinos. Nos toca ganar la paz; nos toca ganar la unión patriótica de todos los Argentinos, para la construcción con el esfuerzo, con el sacrificio, con la generosidad y la creatividad, esa Argentina que todos soñamos.-"

BAHIA BLANCA, Agosto 03 de 1.982.-

VALOR DE LA INFORMACION: A-1)

DISTRIBUIDOR :

1-) DGIPBA

1-) BUIS

1-) ARCHIVO

TOTAL :

3-) Ejemplares.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO N° 920/82 /

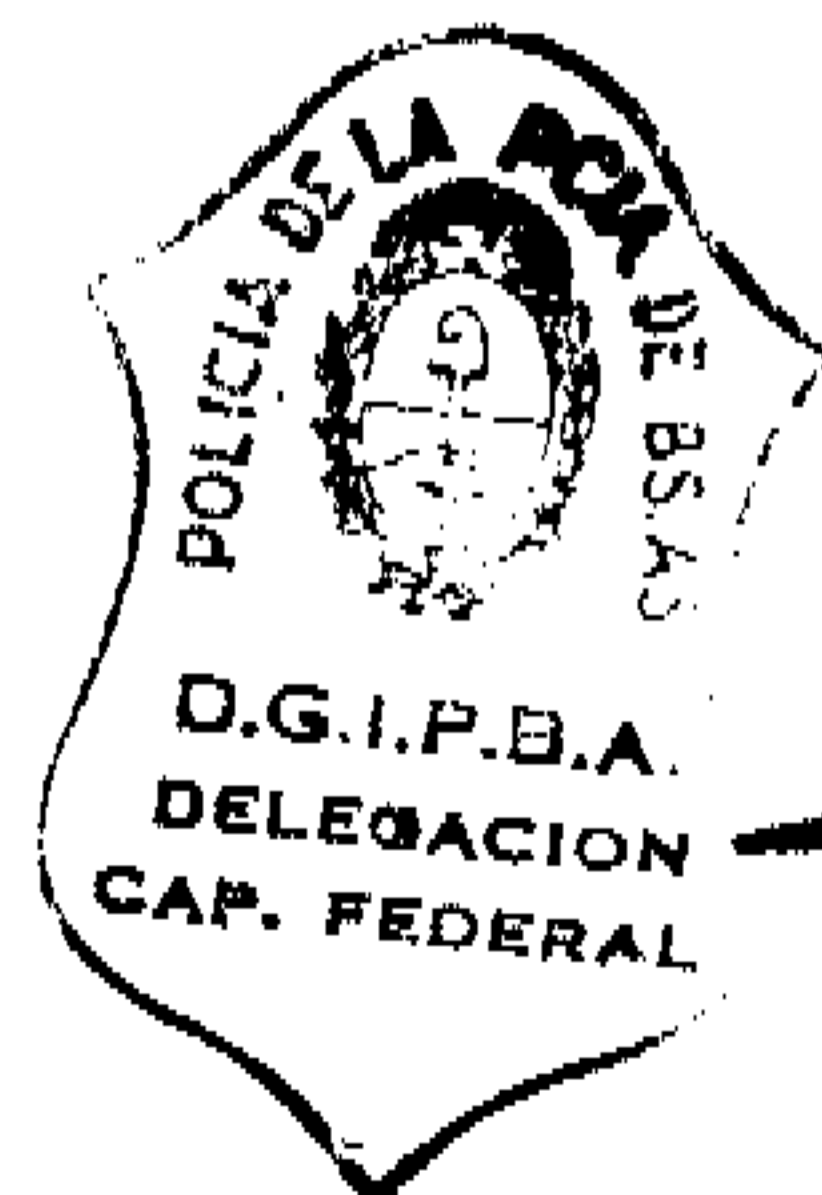
Para conocimiento de: DIRECTOR
GENERAL DE INTELIGENCIA
LA PLATA

Producido por: JEFE DELEGACION
CAP. FEDERAL

BARRIOS, 7 Mayo 1982

ASUNTO: Y Información.

Adjunto al presente eleva a consideración
de esa Superioridad, información obtenida por ésta Delegación



Juan Reinaldo Giannico
Comodoro JUAN REINALDO GIANNICO
JEFE DELEGACION ICIA, CAP. FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

ASUNTO: AMBITO SOCIAL.-

FACTOR DESARROLLO SOCIAL.-

a) "FONDO PATRIOTICO ISLAS MALVINAS"

El Ministerio de Acción Social de la Nación, por intermedio de la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos, ha presentado dos importantes proyectos de Ley vinculados al Hipódromo Argentino y al Prode, para recaudar fondos destinados al "FONDO PATRIOTICO ISLAS MALVINAS",-

El proyecto referido al Hipódromo Argentino, establece la realización de dos (2) reuniones cuya recaudación íntegra alcanzaría aproximadamente a pesos 2.000.000.000 y estaría destinada al mencionado fondo.-El segundo proyecto está vinculado al Prode para que, durante 16 jugadas, del cuarenta por ciento del pozo para premios se retire el diez para el mismo fin.-En este caso se estima una recaudación probable de pesos 55.000.000.000.-

b) CIFRAS RECAUDADAS POR EL PERSONAL DE LA LOTERIA:

El personal de la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos, recaudó un total de pesos 1.715.000.000. que serán destinados al "FONDO PATRIOTICO ISLAS MALVINAS",-De este total - cuatrocientos cincuenta millones (450.000.000.), corresponden al personal jornalizado de Hipódromos; pesos doscientos veinticinco millones (225.000.000.), del personal mensualizado de Hipódromos; pesos setecientos veinte millones (720.000.000), de la Asociación de Agencieros de Lotería, Prode y quiniela; pesos cincuenta millones (50.000.000), del personal administrativo de Casinos; pesos veinte millones (20.000.000), del personal administrativo central y doscientos cincuenta millones (250.000.000), del personal de juego.-

VALORIZACION: B - 2.-

ORIGEN: ICIA. POL. FED.

BAIRES. 7-05-1982.-

NO DIFUNDIR

1. MARINOS

Policia de la Provincia de B. A.
No. 781
23 7
Año...
8930.
Empleado Interv.

MEMORANDUM
No 781

*Pavoran
Poblacion
Lanus*

Para conocimiento del Señor
director G'ral Inteligencia
LA PLATA.

Producido por el Jefe
delegación de Inteligencia
LANUS, Julio 22 de 1982.

ASUNTO: Producción informe.-

Adjunto al presente elevo a conside/
ración del Señor director, información propia producida por perso/
nal de esta delegación.-

DGIPBA
DELEG.
LANUS
Sgto.



[Signature]
NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS

22 DE JULIO DE 1982.-

ASUNTO: Producir informe.-

A través del presente cumpla en informar al Señor director, que quedó constituida la Comisión Provisional para el Monumento a Combatientes del Atlántico Sur, auspiciada por la Agrupación de Bancarios, Comisión Coordinadora de Jubilados, diversos sectores políticos, e instituciones religiosas, gremiales y ex-combatientes, para lo cual se invitó a los familiares de los soldados y a los artistas plásticos a participar del proyecto.-

A tal fin se realizará una nueva reunión el día 27 del cto. a las 19,00 hs. en el local de la Iglesia Metodista, sita en la calle Alem 51 de Lomas de Zamora.-

Malvinas

Malvinas Fondo Patriótico

Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

PARA CONOCIMIENTO DEL SR.
DIRECTOR GENERAL DE ICIA.
L A P L A T A

Policia de la Provincia de Buenos Aires
D. I. 5034
Nº de Orden
RECEPCIONADO 12 5 82
ASISTENTE EN JEFE 100
Fecha Recepción
Empleado Inter...

MEMORANDUM

PRODUCIDA POR JEFE DELEGACION ICIA.
UNIDAD R. Nº I MORON
V. Tesei, Mayo 11 de 1982.-

7/11

Dpto. "A" Nº 341

ASUNTO: Pdcir. Información.-

Adjunto a la presente elevo información con relación a cena con motivo contribuir con los Fondos Patrioticos - Malvinas Argentinas, en el 77 Futbol Club, de Morón.-

DGIPBA
U. R. 1
MORON
J. C. P.
O. S. i.



[Signature]
OSVALDO RAMON BRAVO
COMISARIO

FACTOR: SOCIAL

Mayo 11 de 1982

ASUNTO: Informar cena contribución recaudos Fondo Patriótico Malvinas Argentinas en Sede 77 Futbol Club de Morón.-

Se tomó conocimiento en ésta Delegación de Inteligencia que personal Directivo del 77 Futbol Club, sito en la Calle Rivadavia Nº 18.361, de Morón, programó para el día 15 del actual una cena con motivo de contribuir con lo recaudado al Fondo Patriótico Malvinas Argentinas, en cuya oportunidad hará uso de la palabra relacionada a dicho evento el Sr. Presidente de la mencionada Institución D. Eduardo Nelson SALZAMO.-

Se estima la presencia de 400 personas, siendo tanto el dicertante como así la Institución de sanas costumbres, asentadas en el partido, no teniendo antecedentes desfavorables y asiduas a realizar actividades de éste tipo.-

MALVINAS

(17)

MEMORANDUM

Nº 989

General
P. I. D.

Para conocimiento del señor
Director Gral Inteligencia

LA PLATA

Producida por el Jefe de la
Delegación de Inteligencia

LANUS, Agosto 20 de 1.982.-

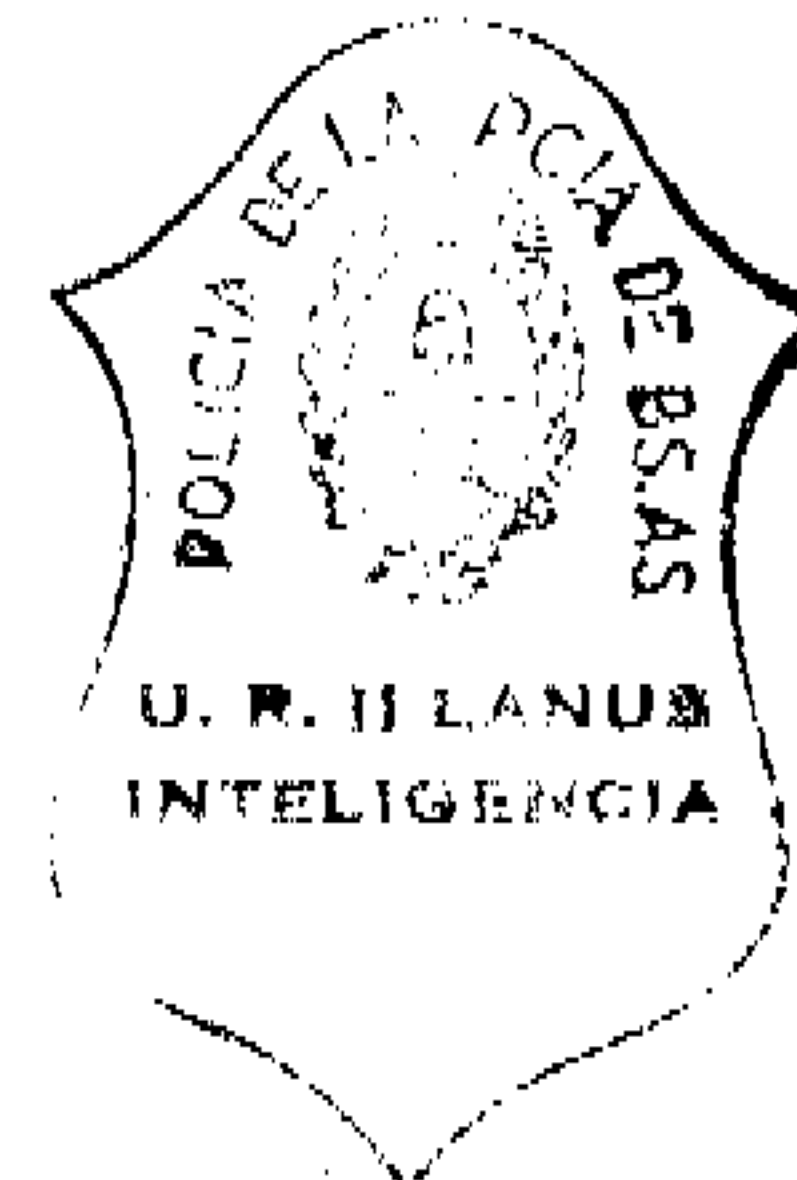
5032

23. 7. 76.
Es..
Ogus...

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto el presente elevo a --
consideración del señor Director General, información propia pro-
ducida por personal de esta Delegación.-

DGIPBA
DELEG.
LANUS
cal
C.p



[Signature]
NOLBERTO GENEL
SUBCOMISARIO
JEFE DELEG. ICIA. LANUS

Agosto, 20 de 1.982.-

ASUNTO: Producir informe.-

Cumplo en informar al señor Director - General, que se tomó conocimiento del homenaje realizado por la - Cámara de Comercio de Valentín Alsina, a los ex combatientes de - las Malvinas, la ceremonia se llevo^o a cabo en la plaza 1° de Mayo sita en Oliden y Valentín Alsina, de esa localidad.

Ante una nutrida concurrencia, se izó- la Bandera Nacional, donada por los comerciantes de la zona, poste- riormente, se descubrió una plaqueta de bronce, en homenaje a los caídos en la lucha por las Islas Malvinas, se encontraban presen- tes varios ex combatientes, lo cual prestó un marco especialmente emotivo, culminó el mismo cuando las autoridades de la mencionada cámara colocaron ofrendas florales.-

1. MAL VIVISE
11/11/82

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
P O L I C I A

MEMORANDC N° 4264 /

PARA CONOCIMIENTO DE: SR.
Director General de Inte=
ligencia.-SU DESPACHO.-

PRODUCIDO POR: JEFE DELEGACION
DGIFBA Capital Federal
BUENOS AIRES, *18 Agosto* 1982

ASUNTO: E/Información.-

Adjunto al presente elevo a considera=
ción de esa Superioridad, información obtenida por esta De=
legación.-



D O Y E A

Comisario JUAN REINALDO GIANNICO
JEFE DELEGACION CAPITAL FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

<i>[Signature]</i>
RAB
<i>[Signature]</i>
OSI
<i>[Signature]</i>

..... de la Provincia de B. A.

9383
18
.....
.....
.....
.....

[Signature]
JORGE OMAR TALAVERA
OFICIAL PRINCIPAL

ASUNTO: FACTOR SOCIAL

Adjunto al presente elevo a consideración de esa Superioridad, fotocopia de una carta enviada al Exmo.Sr.Presidente de la Nación, en la que se hace una fuerte crítica, a los -/ acontecimientos producidos, con relación al conflicto austral.

Se hace constar que el mencionado escrito es anónimo.-

VALORIZACION: A - 1

ORIGEN: SEG.FED.

BA IEMS, 18AGO82

Buenos Aires, Junio 17 de 1982.-

Sr. Tte. General

Don Leopoldo F. Galtieri.

S/D.

De mi consideración:

No puedo como ciudadano, dejar pasar un solo instante más sin escribirle esta carta para expresarle lo que pienso y siento con respecto a la profesionalidad de los oficiales y suboficiales del Ejército Argentino, el común denominador de los míos.

Creo sinceramente, que los oficiales superiores de esa fuerza del grado de generales, (payasos de opera) y héroes de golpes de estado de entrecasa), si les quedara un poco de dignidad, deberían pegarse un tiro tratando de salvar un poco el honor, comenzando por Ud., que tuvo en sus manos el poder total de esa "Parodia" como presidente, comandante en Jefe del Ejército y miembro más antiguo del Comité Militar, y terminando por el bastardo gobernador de las Malvinas, a quien le pondríamos de epitafio en su fosa común, la encendida proclama que le leyó a sus soldados, instándolos a la pelea y que puso a todo el país de pié.

Ahora, ante la derrota más infamante que jamás soñé tener nuestro glorioso Ejército (cuando aún no tenía la catedral de delincuentes que hoy tiene), nos quiere engañar con el "verso" de haber sido superados por medios técnicos y ornamentos sofisticados empleados por el enemigo en el campo de batalla y desconocidos con anterioridad como dice el último comunicado del Estado Mayor Conjunto que Uds., tuvieron la osadía de emitir 48 horas después de la "rendición" incondicional (¿que les pasa bastardos?, ¿Tienen miedo de que el pueblo los cuelgue como se merecen? si así no lo hacen me dará vergüenza decir, Soy Argentino).

A esa burda mentira, solo le contesto, que esos elementos bélicos que los sorprendieron a Uds. (burros de jerarquía), como la mira infrarroja para tiro nocturno, están en el mercado civil de armas deportivas en los E.E.U.U. y hasta Uds. (animales de dos patas), los tienen instalados en sus tanques AMX franceses y en los helicópteros de combate los morteros descartables ya los conocían desde cuando invadieron las islas dos meses antes y además, jamás un profesional que se precie de tal, usa como excusa lo que Uds. están usando.

Si en lugar de haber transformado el Estado Mayor en un antro de mantenidos y acomodados de Generales y Coroneles hubieran empleado ingenieros en armamentos, inteligentes y capaces, tal vez la sorpresa técnica operativa hubiera sido a la inversa. Lo que no quieren reconocer, es una cosa, y es de que carecen Uds. de la más mínima profesionalidad para el desempeño de la carrera militar, desde: Tte. General hasta Cabo pues en lugar de instruir a nuestros soldados para el combate los usan de asistentes pintores, jardineros, niños, estafetas, comisionistas, choferes y hasta de amantes de vuestras esposas e hijas, estoy seguro que ni uno solo de esos pobres chicos, que Uds. (asesinos baratos) han mandado al combate, practicaron sobre una pista de infantería, ni efectuaron combate nocturno, ni tiro de combate, ni aún arrojar una granada sin que se les explotara en la mano. Y solo Uds. en su apariencia de Generales con el Corvo del Gran Capitán ceñido a la cintura (pobre San Martín se debe revolcar en su tumba de rabia), creyeron que con esos párvulos adolescentes que aún extrañan la teta materna, podrían enfrentar soldados profesionales, que si bien tienen homosexuales y drogadictos entre ellos, solo existen para una cosa, para su profesión y que con su constante entretenimiento se transformaron en verdaderas máquinas de matar, y lo hacen a la perfección, y sucedió lo que tenía que suceder por primera vez, Nuestra Bandera, fue atada al carro triunfal del enemigo, y ese estigma, solo recaerá sobre Uds. antro de sinvergüenzas amorales, y será vergüenza para el Ejército Argentino.

Gracias a Dios, que teníamos a la fuerza aérea Argentina, para los ingleses, y el mundo entero supiera que hay Argentinos, que saben cumplir con juramento de fidelidad a su Bandera y de perder la vida por ella.

No necesitan proclamas de sus superiores no necesitan que nadie les diga lo que tienen que hacer, no les importa la superioridad electrónica y técnica del enemigo, no preguntan cuantos son, ni que armamento o misil nuevo les facilitó la Nato a los E.E.U.U., los atacan y los destruyen con aviones que el adversario tiene ya en el museo y ¿Saben porque por una sola cosa y que a Uds. les falta. En el alma de esa fuerza hay profesionalidad y huevos...huevos...huevos y orgullo de ser Argentinos con eso se puede luchar con la superioridad técnica.

Por Dios Nuestro Señor, quiera Ud. bruto General, leer la carta que un glorioso Francés Pierre Clostermann, entregó a nuestro embajador en París, luego saque la copia y hágala leer en todas sus unidades en presehcia de todos los Generales y especialmente en el Colegio Militar a ver si aún tienen tiempo de aprender algo.

Sobre Uds. Generales de la Nación quedará siempre el estigma infamante de la rendición condicional de Puerto Darwin y Puerto Argentino, para vuestra vergüenza y aprobio.

Solo le pido a Dios, fuente de toda razón y justicia que la sangre derramada y las horribles mutilaciones de nuestros adolescentes si fueron obra de vuestra incapacidad y falta de profesionalidad, caiga sobre vuestras almas.

UN CIUDADANO CUALQUIERA

P/D.: De ésta carta se harán miles de copias, pues este crimen no puede quedar impune, los responsables tendrán que dar la cara.

Malvinas

R 18017

DEPARTAMENTO CENTRAL DE INTELIGENCIA

LEGAJO RAGA nº11

ASUNTO: Misa por los caidos en las Malvinas en Bahía
Blanca.-

FACTOR RELIGIOSO

AGOSTO DE 1982.-

INFORMACION RELACIONADA CON OFICIO RELIGIOSO EN MEMORIA CAIDOS ATLANTICO SUR

-----Aplicando información radiográfica anterior, llevo a su conocimiento que con fecha 02-08-82, se llevó a cabo en el templo catedralicio de esta ciudad, una misa en recuerdo de los caídos en el conflicto Argentino-Británico sobre la soberanía de Islas Malvinas, la que contó con la asistencia asistida de seiscientos (600), personas como así los señores Comandantes del V. Cpo. de Ejército con asiento en esta ciudad; General de División Osvaldo Jorge García, de Operaciones Navales, Vicealmirante Juan José Lombardo, (este último representado por el Jefe de Estado Mayor del CON, Contralmirante Angel María Rodríguez), asistieron además el señor Intendente Municipal Victor Fuente, el Comandante de la Infantería de Marina, Contralmirante Carlos Alberto Bussler, el Comandante de la Aviación Naval, Carlos Alfredo García Boll y el Jefe Interino del V. Cpo. de Ejército, Gral. de Brigada, Oscar Enrique Guerrero, como así también, el Presidente de COIRCO, General de Brigada (RE), Angel Catuzzi, el Presidente de la Cámara Federal dr. Jorge Alcolea; el Intendente de Punta Alta, Guillermo García, el Jefe de la Región Sur de Gendarmería, Comandante Mayor, Joaquín Matías Urruti; el Presidente de la Corporación del Comercio y la Industria de esta ciudad Sr. Heriberto Di Meglio y el Jefe de la Unidad Regional V. de Policía Comisario Mayor, Juan Carlos Larrea; en la sentida homilía que estuvo a cargo del Arzobispo de esta ciudad Monsñor Jorge Mayer, el mismo dijo, "Toda guerra trae sus horrores; horrores de sangre; de lágrimas; de dolor y de ausencias sin retorno. Nuestros soldados lucharon en las Islas del Sur, con valentía, con heroísmo y con mucho sacrificio; hay quienes ofrecieron lo que más se ama en este mundo, que es la propia vida, quedaron sepultados, en la Isla ó en el Mar. Nosotros no los olvidaremos, no los podremos olvidar nunca. Lo reclama la sangre argentina derramada generosamente, en holocausto por la patria, por nuestra querida patria. Ellos lucharon por nosotros, cumplieron con el deber de servir a la patria y dieron hasta su última gota de sangre. --Agregando luego-- Nuestra profunda gratitud para con ellos y nuestra solidaridad, para todas las familias que lloran el padre, al esposo, al novio que ha muerto, al hermano. Nos obliga a ofrecerles nuestros mejores suffragios. El suffragio más valioso--dijo--el suffragio más eficaz, el suffragio más importante que tiene la santa Iglesia Católica, es el suffragio de la Santa Misa, porque es la ofrenda del mismo hijo de dios, de Cristo Redentor, que sufrió en la Cruz para la salvación de todos los hombres. --Expresando finalmente-- Sea este Santo sacrificio por todos los caídos en las Islas. Nos toca a nosotros hacer fecunda la sangre generosamente derramada por los argentinos. Nos toca ganar la paz; nos toca ganar la unión patriótica de todos los Argentinos, para ir construyendo con el esfuerzo, con el sacrificio, con la generosidad y la creatividad, esa Argentina que todos soñamos. --

BAHIA BLANCA, Agosto 03 de 1.982.--

VALOR DE LA INFORMACION: A-1)

DISTRIBUIDOR :

1-) DGIPBA

1-) DIIS

1-) ARCHIVO

TOTAL :

3-) Ejemplares.--

LAGA 20 AA

21801

A

S.M.A. N° 122

POLICIA de la PROVINCIA de BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL de INTELIGENCIA

D.C.I.

**FACTOR
SOCIAL**

ASUNTO: Monumento a
Los Caídos en
Malvinas
a erigirse en
Mar del Plata

AÑO 1983

RID no

PARTE TELETIPO Nº 2655 -
ORIGEN: Delg. MAR DEL PLATA

TEXTO: Factor Social - Comisión Pro Monumento Caídos en Malvinas.-

Conocimiento que día 19 ote. Comisión Provisoria de Damas para erigir nuevo monumento recordación caídos en Malvinas, conformará la misma en forma definitiva para llevar a cabo proyecto.

Iniciativa fue lanzada por familiares soldados GURRIARI, DEL HIERRO y BELISONA, no habiendo encontrado eco anterior administración.

Participarán misma MARIA MERCEDES DE ~~ROIG~~ (esposa Int. local) GRACIELA de SAGBEBE, LIBIA DE MARTIN, LILIANA DE SPENELLI, ELENA de APRILE, CAROLINA DE GRAUE, EVE DE HUERTA y ANA MARIA de LETAMENDIA. Los integrantes son esposas de funcionarios municipales y del Pte. del Colegio del Colegio de Abogados local.

Mar del Plata - Herrero

30/4/84 - 19h.

Hasta el momento no hay conformación de la comisión -
No bien tengan algo, Ampliación -

S

DE INTELIGENCIA MAR DEL PLATA NRO 2655 P 100 HS 16

DELEGACION GRAL ICIA LA PLATA

URGENTE RECOMENDADO: FACTOR SOCIAL: COMISION PRO-MONUMENTO CAIDOS EN MALVINAS:

CONOCIMIENTO QUE DIA 19 CTE. COMISION PROVISORIA DE DAMAS PARA ERIGIR NUEVO MONUMENTO RECORDACION CAIDOS EN MALVINAS, CONFORMA LA MISMA EN FORMA DEFINITIVA PARA LLEVAR A CABO PROYECTO. - INICIATIVA FUE LANZADA POR FAMILIARES SOLDADOS GURRIARI, DEL HIERRO Y BELIZONA, NO HABIENDO ENCONTRADO ECO ANTERIOR ADMINISTRACION. - PARTICIPAN MISMA MARIA MERCEDES DE ROIG (ESPOSA INTENDENTE LOCAL), GRACIELA DE SAGGESE; LIBIA DE MARTIN; LILIANA DE SPINELLI; ELENA DE APHILE; CAROLINA DDE GRAUE, NEBE DE HUERTA Y ANA MARIA DE LETAMENDIA, LAS INTEGRAN

3965DURNDP AR

LAS INTEGRANTES SON LAS ESPOSAS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS LOCAL. -

MIGUEL ANGEL FOSTER
SUB CRIO
JEFE DELEGACION ICIA MDPLATA

TEXTO COMIENZA, CONOCIMIENTO QUE DIA 19 CTE QSL

CONOCIMIENTO QUE DIA 19 CTE O SEA QUE SI ES ASI YA FUE
REALIZADO PERO COMO LA CONTINUACION DEL TEXTO PAR DEJA VER

QUE SE VA A REALIZAR POR FAVOR POR QUE NO LE CONSULTAS A LA
DELEGACION QUE TE CONFIRME POR QUE EL PPAL LIOTTA DEL FACTOR
SOCIAL NECESITA LA CONFIRMACION PARA PODER REALIZAR
UNA INFORMACION QSL ADADAD QUEDO EN MAKINA O ME LLAMAS ADADA
GAL CONSULTO SI QUE LA LLAMEN POR TE A ESTA QSL

SALIO MAL QUE ES LO QUE DIJEROS DE LA DELEGACION ADA
QUE USTEDES LOS LLAMEN POR T.E. A ESTA AD.

OKOOK INFORMO AL FACTOR GRS HLHLHLHLHLNDY AMABLEEE

HLLLLLLL

SER 084608

GA

398304

REDES CADO AUTOMATICO

ABR 27 1984 17:40

3983UURMDF AR

BS TS CGAS AKI UP CBA DE DIPBA LA PLATA TE MOLESTO
POR QUE EL PARTE NRO 2055 QUE ME ENVIASTE RECIENTE DICE

DICE QUE EL DIA 19 LA COMISION O PROVISORIA ETC

FIJATE SI ES CORRECTA LA FECHA O ES DIA 29 UKO ADAUA
QUE ES CORRECTO 19 CTE

NO ME CORTES POR FAVOR QAP

Mar del Plata

Monumento
caídos
en Malvinas

DELEGACION INTELIGENCIA MDPLATA NRO 129 P 80 HS 17

DCCION ICIA - LA PLATA

URGENTE RECOMENDADO: FACTOR SOCIAL: COMISION PROVISORIA PRO-MONU-
MENTO CAIDOS EN MALVINAS:

CONOCIMIENTO DIA 30 CTE QUEDO CONSTITUIDA
MENCIONADA DEPENDENCIA MUNICIPAL. - MISMA PRECENCIA SECRETARIO GO-
BIERNO Y OBRAS PUBLICAS, ESPOSAS FUNCIONARIOS, CONSTITUIDA POR JOSE
GURRERI (PTE) JOSE MARIA DEL HIERRO (VICE); CARLOS BELLIZONA (TESO-
RERO); SEÑORES SPINELLI, DANZI, LETAMENDIA Y ANGELERI (SECRETARIAS EJE-
CUTIVAS); SRAS URTEGA Y ROBERTO (RELACIONES PUBLICAS). - CONTADOR IRI-
GOIN (FINANZAS). - COMISION NATENDRA REUNION CENTRO ARQUITECTUS LOCAL
PARA LUGAR ENPLAZAMIENTO MONUMENTO. - PROBABLE COLOCACION PIEDRA FUN-
DAMENTAL PROXIMO 10 DE JUNIO. -

MIGUEL ANGEL FUSTER
SUB CRIO-JEFE

FACTOR SOCIAL:

ASUNTO: COMENTARIOS DEL MEDICO LOCAL LA CAPITAL RESPECTO AL MONUMENTO POR LOS CAIDOS EN MALVINAS.-

Con relación al tema y de acuerdo a la difusión periódica de la fecha, se expresa que de la iniciativa de tiempo atrás de los señores Gurrieri, Del Río y Bellizona, padres de soldados conscriptos muertos en combate en las islas Malvinas en el ochenta y dos tendiente a concretar la recordación perenne de los héroes y que se encuentran luego de haber mantenido reuniones con las autoridades municipales para que se erija un monumento con la nómina de los fallecidos en algún lugar estratégico de esta ciudad y contando también con la colaboración de varias señoras esposas de los funcionarios de jerarquía en la municipalidad y el el foro local, que también integran la comisión pro-monumento a los caídos en Malvinas, apunta que se está en un todo de acuerdo con los homenajes a los ex-combatientes.

No obstante, el médico manifiesta que la erección del monumento merece algunas reflexiones, tales como el emplazamiento y diseño y habida cuenta que la ciudad ya padece muchos problemas por la falta de planificación en la distribución geográfica, cuando no también por la falta del llamado a concurso. Como por ejemplo la fuente de la peatonal San Martín que pretendió ser ornamental y que acarreó no pocos dolores de cabeza a la comuna.

En primer lugar llama la atención el anuncio de la colocación de la piedra basal para el 10 de junio próximo, cuando aun no se conoce el proyecto de monumento, o el lugar de su posible emplazamiento. Es por ello que insistimos en que se llame a concurso, aún cuando se pretenda una modesta pero digna recordación, como así también la constitución de una comisión interdisciplinaria para fijar su emplazamiento, el entorno y dictaminar sobre los proyectos que se presenten por parte de un jurado idóneo.

CRICEM: C tres medios

VAL A-1

3MAY84.-Mar del Plata.-

Informe

Requiza

L.P.

14-5-84

Monumento por las Malvinas

Mar del Plata (Buenos Aires) — Quedó formada una comisión provisional que integran entre otros, parientes de combatientes en las islas Malvinas, con la finalidad de erigir un monumento evocativo de aquella gesta del Atlántico sur.

En su primera reunión con autoridades municipales del área de obras y servicios públicos se intercambiaron ideas sobre forma del monumento y su emplazamiento, estimándose que es propósito de las autoridades municipales y de la citada comisión colocar la piedra basal del monumento el próximo 10 de junio.

FACTOR SOCIAL

PARA EL ^RR.I.D.

DE FECHA 29-05-84

Ampliando lo informado en R.I.D. de Fecha 3 y 19/05, Inciso 1892 y 2160 respectivamente, como así Npta S.My.A. n° 122 de fecha 04/05, Referente al Proyecto Pro-Monumento a los caídos en la Guerra de las Malvinas, en la ciudad de Mar del Plata, días pasados se llevó a cabo en dicha ciudad una reunión de integrantes de la Comisión Directiva que tiene a su cargo el mismo con: Sr. Ricardo Junto y Alfredo Benitez, por el partido Demócrata Socialista y José Luis Vetterella y Luis Guerrero del R.I.D. ; Raul Reyes, por el partido Justicialista y Mario Roso por la U.C.R.; con el objeto de agradecer a estos últimos por la aprobación elevada por el Departamento Ejecutivo, para disponer en la plaza ubicada en la Diagonal Alberti entre Córdoba y Santiago del Estero de esa ciudad y reintentar a los periodistas presentes que se haga público, que se encuentra abierta la cuenta nro: 10826-3 con el nombre "Pro-monumento Héroes de Malvinas", en el Banco Comercial del Norte, en su caso Matriz y Sucursales, a todas las personas e instituciones interesadas en colaborar a la construcción de tal monumento en la Plaza anteriormente citada.-

Valorización. B- 2

2 - Rubros
1 - RIM - Venos -

RID - Jul 19/5 - Inc. 7.2160
RID - Jul 3/5 - Inc. 1892
Nota SMyA. N° 122 - 4/5

RID -

FACTOR SOCIAL:

ASUNTO: REUNION DE LA COMISION PRO MONUMENTO DE HEROES DE MALVINAS, CON CONSEJO DELIBERANTE.-

Ref. el proyecto pro monumento 2 - - -

Con fecha 23 de Mayo del Cte. año, se reunieron Comisión Pro- Monumento a los Soldados Caídos en la Guerra / de Las Malvinas, representada por Graciela de Saggese, Liliana / de Spinelli, José Gurrieri y Luis del Hierro, con representantes del Honorable Consejo Deliberante de esta ciudad, el Sr. Ricardo Junto y Alfredo Benitez, por el Partido Demócrata Socialista; José Luis Vitterella y Luis Guerrero del M.ILD.; Raul Reyes por el Partido Justicialista y por Mario Del Roso de la UCR; con el objeto de agradecer a estos últimos por la aprobación elevada/ por el Departamento Ejecutivo, para disponer en la plaza ubicada en la Diagonal Alberdi entre Córdoba y Santiago del Estero/ de esta Localidad; y reiterar a los periodistas presentes que / se haga público que se encuentra abierta la cuenta nro. 10826-3 con el nombre "Pro-Monumento Héroes de Malvinas", en el Banco / Comercial del Norte, en su central y Sucursales, a todas las // personas o Instituciones interesadas en colaborar a la construcción de tal monumento en la Plaza anteriormente citada.-

ORIGEN: Explotación de Prensa.-

VAL - B2

24 DE MAY - MAR DEL PLATA

FACTOR SOCIAL:

ASUNTO: ACTOS CONMEMORATIVOS Y COLOCACION PIEDRA BASAL MONUMENTO A LOS CAIDOS EN ISLAS MALVINAS.-

Con relación al tema del epígrafe y de acuerdo a la información reunida, con fecha 10 del corriente se llevaron a cabo por parte de las autoridades comunales y de la comisión provisoria pro-monumento, los actos conmemorativos de la gesta de reafirmación de nuestras islas y de la colocación de la piedra fundamental del monumento a los caídos en acción, el cual será erigido en la plazoleta ubicada en la Diagonal J.B. Alberdi entre las calles Santiago del Estero y Córdoba, con el fin de perpetuar y recordar a los héroes locales.

El acto se inició a las 0900 horas en el Paseo Jesús de Galíndez, donde existe una placa recordatoria al respecto y luego a las 1100 horas con la presencia de las mencionadas autoridades y miembros de la FFAA y del clero local, representantes de los excombatientes italianos, instituciones de bien público, coordinadora de gremios marítimos, del poder judicial, de la Asociación de Arquitectos, se comenzó el acto con la entonación del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda municipal.

En el mismo hicieron uso de la palabra el padre de uno de los ex-combatientes FEDERICO C. PLANES y por último usó de la palabra el señor intendente de Gral. Pueyrredón, refiriéndose ambos a la fecha y a la actuación que les cupo a los soldados argentinos en la guerra.

Acto seguido correspondió al señor intendente colocar el cilindro con los documentos respectivos dentro de la piedra basal, la que fué sellada con cemento y colocada en el foso al efecto, efectuándose un minuto de silencio con el toque del clarín y fué depositada una ofrenda floral y una invocación realizada por parte del párroco de la Catedral RAMON BUSTINZA, finalizando el acto a las 1145 horas.

Al mismo asistieron aproximadamente ciento ochenta personas de ambos sexos, conjuntamente con los familiares de los soldados, no habiéndose originado ningún acto de demostración contraria a las FFAA, como así tampoco de orden político-ideológico.-

ORIGEN: Propios medios

VAL A-1

11-06-84-Mar del Plata.-

INFORMADO A JEFE y SUBJEFE el 12/06/84 por S.My.A. N° 122/1.-

INFORMACION REQUERIDA: Actos conmemorativos y colocación piedra basal del monumento a /
los caídos en las Islas Malvinas en la ciudad de Mar del Plata.-

RESUMEN DE LA INFORMACION: El pasado 10 del cte. mes se llevaron a cabo en Mar del Pla-
ta los actos conmemorativos de la gesta de reaffirmación de nuestros Is-
las Malvinas por parte de las autoridades locales, oportunidad en que se procedió a
la colocación de la piedra fundamental del monumento a los caídos en acción, que será
erigido en la plazaleta ubicada en Diagonal S.D. Albardi entre las calles Santiago del
Estero y Olavarría, con la finalidad de perpetuar a los héroes locales.

El acto dió comienzo a las 09.00 Hs., en el Paseo Jorda de Calientes don-
de existe una plaza recreativa, con la presencia del Intendente Municipal de Genl. /
Pueyrredón, integrantes de la Comisión Provincial Pro-Monumento, autoridades de la Co-
muna, FF.AA., Clero local, representantes de los ex-combatientes, instituciones de -/
bien público, Coordinadora de Grupos Marítimos, Poder Judicial, y de la Asociación de
Arquitectos, asistiendo las orquestas del Horno Nacional.

En la oportunidad usó de la palabra el padre de un ex-combatiente, Sr. /
FEDERICO O.FLARE y luego el Jefe Comunal, quienes se refirieron a la fecha y a la as-

tencia que les cupo a los soldados argentinos en el conflicto austral.

Acto seguido, el Intendente GENL RIGGS (UDR) procedió a la colocación /
del cilindro con los documentos respectivos dentro de la piedra basal, en la fosa ha-
bilitada a tal efecto, efectuándose un minuto de silencio con un toque de clarín, depo-
sitándose luego ofrendas florales tras lo cual el párroco de la Catedral local efectuó
una invocación, finalizando el acto a las 11,45 Hs.

Cabe señalar que al acto de mención concurrieron aproximadamente unas
140 personas de ambos sexos y familiares de los soldados de ese medio, no originándose
se demostraciones contrarias a las FF.AA. ni de orden político-ideológico.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS.-

VALORIZACION: B-2

Malvinas

Provincia de Buenos Aires

P O L I C I A

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

Departamento Central de Inteligencia

"C O M U N A L"

Fe: 17 / 5 / 84

Sigla: P.M.A. 71

Asunto: "PROYECTO DEL M.I.D. en el R.G.A. de Gral. PUEYRREDÓN "sobre donaciones en la guerra de Malvinas"

Delegaciones de Inteligencia

San Martín	La Matanza	Chascomús	San Nicolás
Quilmes	M. del Plata	Azul	Pehuajó
La Plata	B. Blanca	Junin	Mercedes

Requisitos: Difusión: 17/5/84 Archivo:

Requisitos: / / - / / - / / Archivo:

FACTOR POLITICO

ASUNTO: Proyecto de comunicación presentado por la bancada del M.I.D. al H.C.D. del Partido de General Pueyrredón. Refiere al fondo patriótico.

Se ha tomado conocimiento de que en la víspera, el bloque del M.I.D. presentó en el H.C.D. de Gral. Pueyrredón un proyecto de comunicación, en el cual se solicita al D.E. información sobre todo lo relacionado a la recepción de donaciones para la guerra de Las Malvinas (fondo patriótico), que estuvieron controladas por el municipio. A continuación transcribimos las palabras pronunciadas por el concejal del M.I.D. JOSE LUIS VITARELLA sobre el tema. (aparecen en la fecha publicadas).

" Durante la guerra de Malvinas todos los sectores populares se mostraron solidarios y desprendidos en la ayuda a los jóvenes argentinos que se debatían en una lucha que finalmente resultó estéril, pero más allá del resultado de la contienda importa rescatar el sentido de solidaridad, el que debe ser correspondido con una información seria para que no quede ninguna duda respecto del destino de actos de desprendimiento que en su momento fueron conmovedores. Nos preocupa, en primer lugar, el destino...y queremos que se nos informe en dónde se depositó el dinero. También se preguntará sobre la cantidad de los lotes y terrenos ofrecidos en donación; su ubicación; y cuáles fueron escriturados y cuáles no; cuáles se han vendido y cuáles están en condiciones de venderse y, por supuesto, cuál ha sido el destino de los fondos. En definitiva se juzgará valiosa toda información".

ORIGEN: Melios propios-prensa.

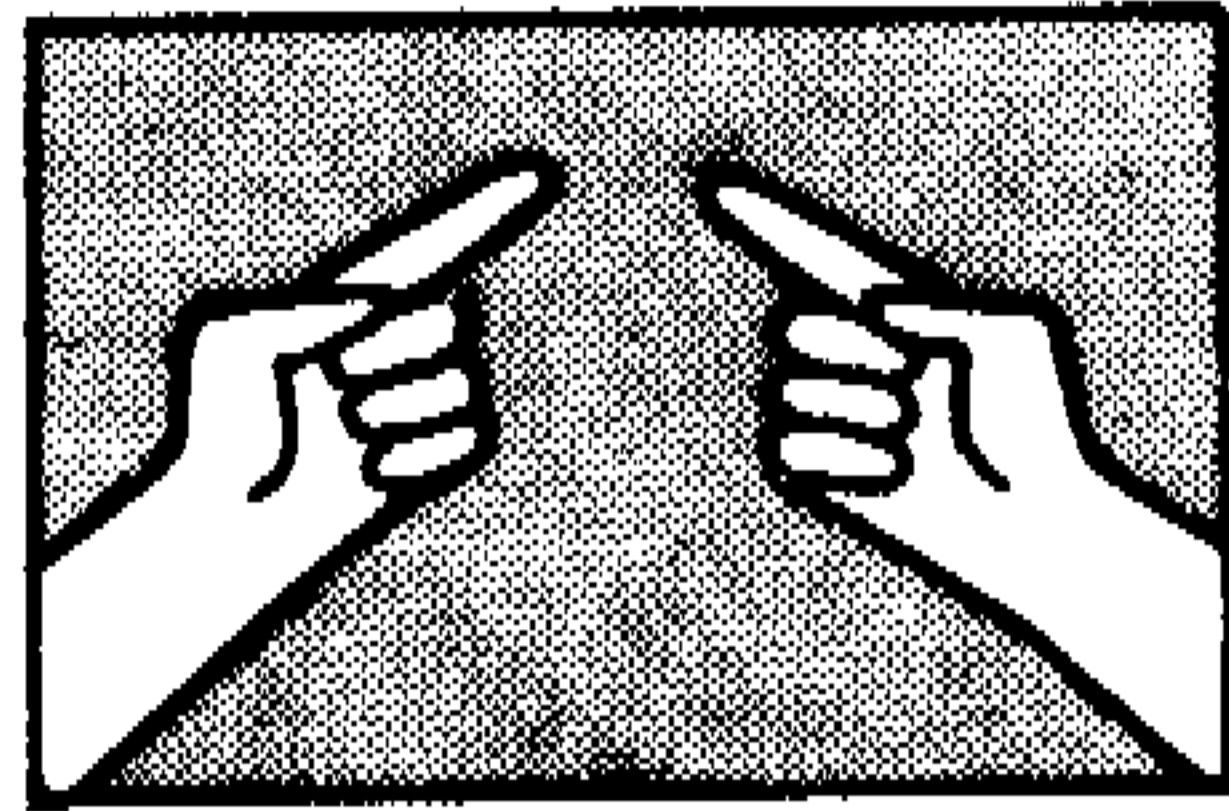
VALORIZACION: B-2.-

MAR DEL PLATA, 16 de mayo de 1984.-

R. 18.017

Ventana a la polémica

Peligrosa droga arancelaria



En varias oportunidades, se habló y discutió sobre las ficticias ventajas de la protección arancelaria y a los minúsculos grupos que beneficia en perjuicio de la sociedad toda.

Un caso muy particular y ejemplificador por lo actual, se refiere a la absurda barrera arancelaria del 43%, que pesa para todo tipo de papel, incluso para diarios y ediciones, aunque no se fabrique en el país (caso de papeles tipo biblia, ilustración livianos, etc.), que se utilizan en la elaboración de libros, periódicos, revistas o publicaciones de interés general que internacionalmente se consideran de libre circulación y por lo tanto sin trabas arancelarias, provocando con dicho privilegio para el sector papelerero, una fuerte desventaja para el industrial gráfico y editor argentino, y en el caso del papel de diarios, agregando derivaciones relativas a la libertad de prensa, ya comentadas en un artículo anterior.

Un poco de historia

Para ubicarnos históricamente, en 1700 se instaló la primera imprenta de los jesuitas, en 1780 se trasladó a Buenos Aires la imprenta de la Universidad de Córdoba, en 1810 apareció "La Gazeta de Buenos Aires", más tarde, "La Capital" de Rosario en 1867; "La Prensa" en 1869; "La Nación" en 1870, y recién en enero de 1877 curiosamente sin necesidad de protección arancelaria nace la primera hoja de papel argentino. Después de muchos vaivenes, que comenzaron en 1905, se llegó en 1923 a refirmar la liberación de derechos totales al "papel común blanco para diarios, en bobinas o resmas", por medio del artículo 4º de la Ley N° 11281.

En 1932, por ley N° 11588, se "establece la exención de derechos de importación a los papeles destinados a la impresión de diarios, libros, revistas y publicaciones de interés general". Fue justamente a partir de esta época, cuando el libro argentino comenzó a ser leído en todos los países hispanoparlantes. Con posterioridad se fueron aplicando a los papeles para ediciones aranceles que se vienen incrementando, sobre todo a partir de 1962 llegando hoy a la barbaridad de 43%. Por supuesto que con semejantes protecciones y privilegios se fueron instalando varias fábricas más.

Como en toda actividad (protegida o no), la competencia hace que las utilidades vayan disminuyendo, a medida que se agregan más productores y para poder seguir en el mercado, quedan sólo dos caminos: el sano, que consiste en mejorar

Ignacio de Amorrotu

Los artículos que aparecen en esta columna abierta a nuestros lectores, no necesariamente reflejan la opinión editorial de "LANUEVA PROVINCIA".

constantemente la eficiencia empresaria y el "ilusorio" que no es otro que solicitar aumento de los niveles arancelarios, para así poder subir los precios mejorando temporariamente las utilidades, pero al mismo tiempo se permite por este modo el acceso al mercado productivo de nuevos fabricantes, de dudosa eficiencia, que podrán competir y existir sólo por la ventaja proteccionista.

Aparentemente y sólo aparentemente se crean nuevas fuentes de trabajo, esto es así porque se hablará mucho de las mismas, pero muy poco de la eutanasia del empresariado de otras actividades, que se verán fuertemente afectados por el encarecimiento de la materia prima, con la consecuentemente numerosa desocupación laboral. En el caso analizado, tenemos papeleros vs. gráficos, encuadernadores, diarios independientes, editores.

Privilegio arancelario

Al igual que la droga, cada vez es más necesario elevar la dosis o la tasa de protección, para disminuir el dolor o los efectos que produce la competencia, no sólo externa sino interna. Cuanto más se sube la tasa, más interesados y aventureros entran en el negocio, no siempre incorporando tecnología moderna, sino aprovechándose del privilegio arancelario. Una vez instalados, serán más los que pidan que suban la dosis. En el caso del papel, como dijimos ya se llegó al 43%, no obstante lo cual, la mayor fábrica argentina del ramo debió pedir concurso de acreedores.

En todos estos años en que se fueron incrementando los aranceles para "proteger" al sector papelerero, la retracción la fue sufriendo la industria cultural (gráficos, editores). A pesar de los reclamos de los diversos grupos afectados, las autoridades hicieron caso omiso, ilusionados por el "desarrollo de grandes industrias", despreocupados por la desaparición de verdaderas industrias del libro.

El autor de la presente nota es Ingeniero Industrial, egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Vinculado al quehacer empresario, desarrolló una amplia tarea formativa en diversos congresos, especialmente los relacionados con la actividad de la industria gráfica y ocupó durante 1980-81 la vicepresidencia de la Cámara de Industrias Gráficas de la Argentina (CIGA). Casado, con cuatro hijos, desempeña desde 1977 la presidencia de Sebastián de Amorrotu e Hijos S.A.I.C. y F.

Es decir que al final de todos estos años, los lectores hemos pagado un precio excesivo para mantener una de las llamadas "actividades básicas"; aparte el país ha retrocedido en cuanto a presencia cultural en el exterior, debido al encarecimiento y mala calidad del papel los editores han debido imprimir en el exterior para subsistir se ha producido una enorme desocupación en el sector gráfico y de encuadernación, y no hemos conseguido una industria papelerera a nivel internacional.

Creo que toda esta triste experiencia, debe llamar la atención de las autoridades, por cuanto lo mismo sucederá con la fabricación de papel para diarios.

Severo interrogante

¿Qué opinarán las Fuerzas Armadas cuando en las localidades fronterizas comiencen a ingresar diarios argentinos impresos en países vecinos, porque fueron expulsados mediante el absurdo encarecimiento del papel? ¿Echarán la culpa a la "mentalidad imperialista", cuando en ciudades limítrofes se editen diarios para argentinos a mucho menor precio? Los más incrédulos tengan en cuenta que ya hay tratativas por parte de algunas empresas periodísticas para importar los suplementos dominicales, quizás hasta impresos sobre papel argentino, previamente exportado a precios muy inferiores a los domésticos. Esto, como en el caso de editores que imprimen en el exterior, irá dejando paulatinamente sin trabajo a mucha mano de obra especializada.

Para el llamado papel prensa, de permanecer la protección arancelaria, los pasos que seguirán, son los mismos indicados más arriba: se agregarán nuevas fábricas de dichos papeles, con el tiempo necesariamente pedirán más protección, irán cerrando algunas empresas periodísticas y por último el Estado quedará solo con sus socios, que le serán fieles y comprometidos servidores de la información.

Finalizando, la peligrosa droga arancelaria aplicada al papel editorial y para diarios, ha provocado el adormecimiento de nuestra cultura y pone en serio peligro nuestra libertad de prensa.

Londres respondió al apoyo de la CEE con mayor aporte al presupuesto común

Agencia AP

Con el conflicto del Atlántico sur como telón de fondo, Gran Bretaña se avino, ayer, a realizar un mayor aporte que el que propugnaba al presupuesto de la Comunidad Económica Europea. Se trata de un acuerdo precario, que posterga decisiones de fondo para fin de año, en la línea del aumento de los precios agrícolas y la extensión de las sanciones contra la Argentina.

BRUSELAS, 25 (AP, EFE y Reuter-Latin). — Un arreglo provisorio, que quedó muy por debajo de las pretensiones británicas y que presagia —aunque también difiere— nuevos enfrentamientos, se logró hoy en el seno de la Comunidad Económica Europea, en la crucial cuestión del reintegro de parte de los aportes del Reino Unido al presupuesto comunitario.

Así lo decidió hoy el Consejo de Ministros de la CEE, coronando una etapa en la que se llevaron a cabo tres intensas negociaciones con Londres: primero, la decisión de aumentar en 11 por ciento los precios agrícolas, que logró prosperar pese a la tenaz oposición inglesa; segundo, la determinación de la CEE, favorable para Gran Bretaña, de prorrogar por tiempo indefinido las sanciones contra la Argentina, pese a que no las aplicarán Irlanda e Italia, mientras que Dinamarca las instrumentará, pero como decisión nacional y no comunitaria; y tercero, el acuerdo logrado en esta oportunidad, si bien precario, pero que solo se hizo posible merced a la retribución por lo que logró el Reino Unido en la cuestión de las sanciones.

De esta manera, el canciller inglés, Francis Pym, aceptó recibir este año una compensación de 850 millones de écus (unidades comunitarias de rentas, prácticamente el equivalente a 850 millones de dólares), como devolución de la contribución británica al presupuesto comunitario, cuando el gobierno de Margaret Thatcher había pedido en principio una devolución de u\$s1.200 millones que después rebajó a 1.000 millones.

El problema se venía arrastrando desde hace dos años y emana del hecho de que dos tercios del presupuesto de la CEE está destinado a financiar programas agrícolas que se aplican mínimamente a una nación industrial como Gran Bretaña, que en consecuencia es el único país, aparte de Alemania Federal, que aporta más de lo que recibe de la CEE.

◆ Aportes

Leo Tindemans, ministro del Exterior de Bélgica, que fue quien anunció el acuerdo sobre las sanciones contra la Argentina, desarrolló los mayores esfuerzos para lograr este avenimiento, que, según funcionarios británicos, fue "lo mejor que pudimos obtener".

Por su parte el presidente de la Comisión, Gastón Thorn, advirtió que las perspectivas "siguen siendo difíciles para el futuro de la Comunidad. La crisis no acabó y ciertamente no ha sido superada", previno Thorn abogando por soluciones de largo plazo.

De ahora hasta el 1º de diciembre la CEE trabajará en los lineamientos de esa solución de largo plazo, que exige Gran Bretaña para permanecer dentro de la Comunidad. Mientras tanto, con el arreglo interino, se consigue un cierto alivio, ya que cada uno de los otros nueve países pagará una parte proporcional del reembolso a Gran Bretaña. Como resultado, este país deberá abonar este año 670 millones de dólares a la CEE más que los que recibe de los programas de gastos.

Cancilleres
Leo
Tindemans,
de Bélgica, y
Francis Pym,
de Gran
Bretaña.

Martes 25 de
mayo de 1982

Clarín X

Fundado por
ROBERTO NOBLE
el 28 de agosto
de 1945

Un toque de elevación para la solución argentina de los problemas argentinos

Directora: Ernestina Herrera de Noble

Las sanciones europeas

LA Comunidad Económica Europea aprobó ayer una nueva prórroga —pero esta vez “sine die”— de su embargo comercial contra nuestro país. La adhesión por parte de Irlanda, Italia y Dinamarca fue condicional, “en la medida en que no perturbe sus intereses nacionales vitales”. Pero la resolución, incluso de compromiso, equivale a una nueva vuelta de tuerca en favor del Reino Unido en su conflicto bélico austral con la Argentina.

Las motivaciones de esta actitud son complejas. Por un lado son evidentes las contradicciones en el seno de la CEE. A pesar de haber sido formado el mercado común por países que previamente alcanzaron un grado similar en el desenvolvimiento de sus economías, aun así siguen existiendo desniveles de desarrollo en algunas regiones, los cuales suelen patentizarse cuando se trata de los precios agrícolas. Al agrandarse la CEE, esas tensiones han ido incrementándose, determinando como una de sus consecuencias el levantamiento de barreras proteccionistas para los productos ajenos a la región. Así ocurre con los alimentos enviados por un tradicional proveedor, como es la Argentina, cuyo retroceso en materia de ventas a la CEE es una tendencia consistente.

Los precios agrícolas son asimismo un punto contencioso entre el Reino Unido y el resto de la CEE. Ello ha llegado recientemente al desconocimiento de un veto británico, poniendo al gobierno de la señora Thatcher en el trance de aceptar la voluntad mayoritaria o alejarse de la Comunidad. Está claro que las decisiones relativas a la Argentina estuvieron influidas por todo ello, pues no se toman dentro de una campaña neumática donde se haya hecho previamente el vacío. Son adoptadas en función de la estrecha malla de intereses y alternativas que es posible visualizar hoy en Europa y en el mundo. Y muestran, por si fuera necesario corroborarla, la estrecha ligazón existente entre economía y política, al complacer en un punto lateral al gobierno británico.

Desde luego que la regionalización no es un paso voluntarista. Surge de la necesidad para Europa de conformar un espacio económico ampliado entre las superpotencias estadounidense y soviética, en la época de la revolución

tecnológica y de los grandes consorcios transnacionales. Es posible, a la vez, por la maduración homogénea de sus miembros iniciales, salvo los desniveles ya señalados. Como empresa histórica, es indeclinable.

Las contradicciones internas de la CEE deben ser evaluadas en ese marco. El mundo actual está regido por la necesidad de crecer y ése es un imperativo no solamente para los países subdesarrollados, que corren el riesgo de achicarse y perder su identidad si no lo hacen, sino también para las grandes potencias, como las europeas, que deben afrontar una dura competencia en el doble frente de Estados Unidos y el Japón. Lo es, también, desde luego, para las superpotencias, que si se mantuvieran inmóviles entrarían en franca declinación.

La obligación de crecer y los lazos que ese crecimiento determinan en la esfera internacional constituyen, pues, datos objetivos del mundo en que vivimos. Los malabarismos ideológicos y sus alineamientos ficticios ceden ante ese viento incontenible que margina a los retrasados y crea para ellos condiciones de debilitamiento. Ninguna soberbia puede disimular este hecho.

Y todo ello influye, desde luego, en la planificación de la política exterior. Cada paso importante dado por un país como la Argentina debe estar justificado por hondos raíces en el interés nacional, a fin de aumentar las posibilidades de su viabilidad. Si, por el contrario, prevalecen las actitudes voluntaristas, según las cuales el mundo debe funcionar según la cabeza de quienes lo piensan, y no según la realidad sujeta a observación y comprobación, entonces los resultados pueden ser dolorosos.

El caso de la CEE demuestra que las simpatías despertadas por la causa argentina en países con afinidad de sangre o por lazos culturales y de cualquier otra índole ceden ante la lógica interna de la Comunidad, tal como era previsible. Ello explica el apoyo —aunque levemente atenuado— a la política colonialista de la señora Thatcher en la región austral. Y pone en perspectivas diferentes los intereses propios de Europa y sus lazos con la Argentina y aun, si se quiere, con el conjunto de América latina.

E D.
25/5/82

Italia e Irlanda se abstuvieron

El MCE renovó las sanciones

BRUSELAS, (AP).— Ocho de los 10 países del Mercado Común Europeo (MCE) decidieron renovar las sanciones económicas contra la Argentina durante un período indefinido en demostración de apoyo a la lucha británica por la posesión de las islas Malvinas.

El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Marc Geleyn, dijo que la decisión se adoptó en una reunión de los ministros de esa cartera del MCE, a pedido del secretario de Relaciones Exteriores británico, Francis Pym.

Italia e Irlanda, los otros dos integrantes del MCE, declinaron unirse a la medida que prohíbe las importaciones provenientes de la Argentina. Esas sanciones expiraban a la medianoche de ayer, agregó Geleyn.

Esos dos países también se rehusaron a adherirse a la extensión de una semana de las sanciones, votada el lunes pasado por los otros ocho miembros del MCE.

Los 10 países del Mercado Común suspendieron las importaciones argentinas por un mes desde el 17 de abril, al expirar la prohibición el lunes pasado 8 países la renovaron por otra semana, mientras que Italia e Irlanda se abstuvieron.

Esos dos países prometieron nuevamente no perjudicar las san-

ciones adquiriendo productos argentinos en una cantidad mayor de la normal y reexportándolos a las otras 8 naciones del Mercado Común.

El lunes las medidas fueron prolongadas con fecha abierta.

El canciller francés Claude Cheysson dijo que la duración de las sanciones fue dejada abierta con la esperanza de que pueda lograrse una solución pacífica al conflicto de las 'Malvinas'.

"Confiamos que (el embargo) sea muy corto", dijo Cheysson a los periodistas.

Por su parte el canciller británico Pym dijo que "las medidas continuarán sin límite. Se discutió si debían extenderse un mes pero al final, se decidió, y no estuve de acuerdo, que sería mejor no establecer un límite".

"Pienso que (la renovación de la prohibición) es un grado de apoyo y solidaridad del que el Reino Unido estará muy agradecido", señaló. Consultado sobre cómo se sentía porque nuevamente Irlanda e Italia rechazaron adherirse a las sanciones, Pym contestó: "ellos tienen dificultades políticas que yo entiendo".

En 1980, último año del que se tiene información, Argentina colocó el 25 por ciento de sus exportaciones en el Mercado Común por un total de 2.400 millones de dólares.

L.P. 25/5/82

Economía de guerra

Amigos y enemigos

Por Rogelio Garay

*“¿Qué enemigo de enemigos!
¿Qué Maestro de esforzados
y valientes!
¿Qué seso para discretos!
¿Qué gracia para domosos!
¿Qué razón!
¿Cuán benigno a los sujetos,
y a los bravos y dañosos
un león!”*

(Jorge Manrique, “Copias a la muerte de su padre”).

Una de las preocupaciones fundamentales cuando se está en guerra consiste en tener averiguado quiénes son los enemigos, cuáles son los amigos, y qué cosas se puede esperar de ellos en materia de daños y de ayudas.

Esto vale tanto para el frente externo, como para el interno. Es precisamente en una nación profundamente guerrera como Castilla donde hay mayor literatura sobre las abnegadas lealtades y las horribles deslealtades que jalonan la epopeya de la Reconquista contra los moros, y la Conquista de las Indias Occidentales. Este fondo trágico de lealtades y traiciones se proyecta y se amplía notablemente en el inmenso escenario americano ocupado actualmente por los pueblos latinos a través de las páginas épicas de la colonización, las luchas por la independencia, y las guerras civiles.

Es esa memoria histórica colectiva la que en estos momentos, permite percibir rápidamente a la Argentina dónde están sus enemigos, y dónde sus amigos. Es una regla básica para poder sobrevivir que todos los pueblos vitales conocen y practican.

El actual conflicto militar con Inglaterra es la prosecución, en el terreno de las armas, de un estado de beligerancia previo en el Atlántico sur que data de hace más de dos siglos, cuando a mediados del siglo XVIII el creciente imperio inglés decidió sentar sus reales en territorios anteriormente descubiertos y colonizados por España que nos pertenecen a los argentinos por herencia histórica y proximidad geográfica.

Sobre la base de un archipiélago arrebatado por la fuerza en el aciago 3 de enero de 1833, Inglaterra extiende sus pretensiones (perfectamente consignadas en su unilateral y ridícula Carta Patente de 1917) hacia las Georgias del Sur, las rocas Cormorán y Negra, las Sandwich del Sur y, ya en plena posesión de ese arco, denominado de las Antillas del Sur, reclama las Orcadas del Sur, las Shetlands del Sur, la Península Antártica, y todos sus mares y zonas adyacentes.

Por eso no hay arreglos diplomáticos que puedan prosperar con una nación intrusa en la región, colonialista en sus medios y sus fines, y que actualmente se ha arrojado a un bru-

tal todo o nada de imprevisibles consecuencias.

Sobre la dura realidad de esta guerra se está articulando la nueva política económica argentina, a cuyas autoridades la necesidad les está enseñando dolorosamente cuál es el nuevo camino que debe recorrer nuestro país para imponer su derecho y asegurar su destino austral y occidental.

Dos lecciones

La primera lección, en el campo de la economía internacional, es la de que Inglaterra es un enemigo declarado, dispuesto a utilizar los métodos más brutales para sostener su dominio y sus pretensiones coloniales en el Atlántico sur.

La segunda lección, que los Estados Unidos no son un amigo confiable y que, por lo contrario, ni siquiera puede esperarse de ellos una conducta neutral. Creer lo contrario consiste en el funesto error de confundir al amigo con el enemigo. Mal que le pese al señor Alemann, no hay un Pentágono, ni un Departamento del Tesoro independientes del Poder Ejecutivo norteamericano. Hay seguramente en esos sectores cautela frente al conflicto bélico argentino-británico, pero de allí a pensar que son poderes independientes y favorables a la Argentina hay un verdadero abismo en el que sería fatal precipitarnos.

Del Mercado Común Europeo no podemos esperar sino hostilidad, como lo viene demostrando en el terreno económico desde hace varias décadas en materia de granos y carnes y como lo acaba de corroborar con la incisa prosecución de su bloqueo de las importaciones argentinas. A lo sumo podemos esperar algunas actitudes de simpatía por parte de nuestros proveedores de armas, y algún gesto de solidaridad de aquellos grupos que detestan la tradicional política colonial británica, especialmente en Irlanda, Italia y Francia. También podríamos tener mejor ayuda de España, si no fuera porque su gobierno valora más la posibilidad de que Inglaterra le permita entrar en el Mercado Común Europeo que socorrer a un país hispánico, por lo menos en forma oficial.

En cuanto a Rusia, se mueve en un terreno neutral, porque ella también tiene a largo plazo grandes pretensiones en el Atlántico sur y la Antártida. En el corto plazo tiene gran interés en el debilitamiento de una de las principales fuerzas de la Organización del Atlántico Norte, como es Inglaterra, y en la compra de los cereales argentinos que necesita imperiosamente para alimentar su población, pero verdaderamente no puede ser incluido cabalmente en la lista de los países amigos, porque una potencia colonialista no tiene amigos sino intereses.

Los amigos

Los países verdaderamente amigos de la Argentina son, esencialmente, los países latinoamericanos, cuyo apoyo cada día es más evidente y desinteresado. Tanto Panamá, como Venezuela, Perú, Brasil y el resto de los países del área, con excepción quizá de Colombia y Chile que, a lo sumo, son neutrales, pero de ninguna manera hostiles, conforman una enorme área geográfica de más de 200 millones de habitantes, con un pasado, una lengua y una religión común.

Sobre la base de tales hostilidades y afinidades está estructurándose actualmente el comercio exterior argentino.

Todavía el cierre de las importaciones es muy reciente como para que se haya delineado una política detallada de comercio exterior, pero sin duda las excepciones y las posibilidades de importar argentinas se canalizarán en forma absolutamente preferencial hacia el mercado latinoamericano.

Los convenios pactados en el marco de la ALADI —la ex ALALC— tendrán en el futuro inmediato un crecimiento importantísimo, a la luz de las dificultades recientes que encuentra fuera de la zona el comercio exterior argentino como consecuencia del bloqueo y las acciones bélicas desarrolladas por Gran Bretaña contra nuestro país.

Nuestros negocios se alejarán de la zona de nuestros enemigos y se acercarán a la región de nuestros amigos, porque nosotros, como el Maestro de Santiago, Don Rodrigo Manrique, también somos grandes enemigos de nuestros enemigos y, para los bravos y dañosos, una manada de leones, no solamente en el terreno militar, sino también en el económico.

Por eso en ciertos círculos diplomáticos y financieros latinoamericanos se está estudiando seriamente, como una tremenda posibilidad en caso de que el conflicto contra Inglaterra y los Estados Unidos siguiera empeorando, la cesación de pagos, en forma solidaria y conjunta, de Venezuela, Brasil y la Argentina. Si bien esta medida tendría duras consecuencias para la región, la deuda externa de los tres países supera los 120.000 millones de dólares, lo que acarrearía el crac financiero de Londres y Nueva York.

Indudablemente, los países latinoamericanos se sienten sacudidos ante la agresión británica y no puede descartarse, en el terreno de las posibilidades, el acrecentamiento de la lucha armada y económica contra Inglaterra, a quien sienten como el enemigo común.

E.D.
26-5-82

La agresión de la Comunidad Europea

Por
MANFRED SCHÖNFELD

LA renovación de las sanciones económicas de la Comunidad Europea contra la Argentina — esta vez por tiempo indefinido, aunque siempre con la ahora ya consecuente disidencia de Irlanda e Italia es prueba de que, bajo la presión de Londres, pero más que probablemente bajo una presión más fuerte aún ejercida por los EE.UU. directamente o a través de la OTAN, Europa Occidental está colocando todo su peso del lado de una causa que, de una u otra manera, a plazo inmediato, corto, mediano o incluso largo si esto último fuese necesario está destinada, a ser una causa perdida para Gran Bretaña.

La obstinación debe interpretarse como procedente de una misma raíz, bien que pueda detectársela en diversos planes, que van desde lo superficial hasta lo profundo.

Esa raíz —si hemos de tratar de definirla— es el remanente del viejo orgullo de Europa que sigue, en el fondo de su alma, sin querer darse cuenta de que las naciones de América latina han adquirido unas, y están rápidamente adquiriendo las demás, lo que comúnmente se llama "mayoría de edad". Una mayoría de edad, convengamos en ella, que dista mucho de ser perfecta —porque entrar en mayoría de edad no debe ser confundido con el comienzo de la sazónada y un tanto parsimoniosa madurez— pero que coincide, para colmo de exasperación de los europeos, con un período en que ellos mismos se sienten en su propia fase de declinación, capaces todavía de desplegar un considerable poderío económico, capaces también de exportar costosa y valiosa tecnología (entre otras, la de los armamentos más sofisticados) pero habitualmente incapaces de un genuino esfuerzo humano, físico y espiritual, como todavía lo hicieron —ambos bandos contendientes— durante la Segunda Guerra Mundial, pero ya nunca más después.

Psicológicamente resulta, pues, que Londres se ha colocado en la posición de ser la abanderada de los europeos, en un último afán subconsciente de éstos de volver a los tiempos en que sabían pelear. De ahí, que no sin cierta astucia, el gobierno de Margaret Thatcher haya intentado — y, en parte logrado— dar a su "cruzada" al Atlántico Sur la fachada de una supuesta lucha para liberar a mil ochocientos isleños democráticos y regidos por el estado de derecho de la prisión en que los tiene un régimen latinoamericano de corte nazifascista. Ese "slogan" no deja de tener, aquí o allá, su



efecto espiritual en el seno de la Comunidad: quizá no tanto en los franceses, demasiados cínicos y antibritánicos, en su fuero íntimo como para creer nada de lo que dice nadie, empezando por lo que dice su propio gobierno; pero sí en los holandeses y belgas, y en los luxemburgueses, todos los cuales tienen un viejo y justificado rencor contra el mero concepto de "nazifascismo" y más que nada, en los alemanes que sufren— a ese efecto— de algo más grave que un rencor, de un trauma y de una sensación histórica de culpa, lo cual los hace querer aparecer, en la actualidad, más antitotalitarios y antiautoritarios que nunca.

El caso italiano es diferente, ya que los italianos tienen un malísimo recuerdo del fascismo, saben perfectamente que sus hermanos de sangre argentinos no podrían ser nunca fascistas de alma y por ende, no se han tragado la patraña. La motivación irlandesa en todo esto es de índole más peculiar, y se refiere a su antiguo pleito con los británicos. En la actual brega argentina, los irlandeses —después de haber recibido el debido esclarecimiento de parte de los líderes de la colectividad de su origen que está afincada desde hace tanto tiempo en la Argentina— ven una especie de réplica de su propia brega de muchos siglos contra los ingleses.

LAS POTENCIAS Y LOS DEMAS PAISES

Pero aquel sentimiento residual de superioridad europea —al cual la Argentina le ha arrojado un verdadero desafío en plena cara, para regocijo de las naciones latinoamericanas—desciende también a un plano más profundo, como señalamos al comienzo de estas consideraciones.

Nos referimos al hecho de que el conflicto argentino-británico sirve de pretexto y, en cierto modo de piedra de toque, a la Comunidad Europea, para poner a prueba su tantas veces cuestionada capacidad de actuar con un criterio aproximadamente uniforme en mate-

ria política internacional. Ese criterio uniforme casi nunca existió frente a los grandes conflictos mundiales y por no existir, la Comunidad no pudo concretar uno de los ideales de muchos de sus actuales orientadores: el de ir convirtiéndose en un bloque que, por su gravitación económica, su extensión geográfica y población vistas ambas globalmente, sus nexos ultramarinos con las antiguas colonias de algunos de sus estados miembros, terminase por ser reconocido como una especie de par o de quasi-par por las dos grandes superpotencias nucleares.

Esa es otra de las razones por las cuales los "10" —intentaron sin éxito, dada la disidencia italiana e irlandesa que por algo tratan de disimular con argucias de leguleyo y con formulismos verbales —colocarse del lado de uno de sus estados miembros, Gran Bretaña: lo que estaba sobre el tapete era que, de ese modo, su actitud colocaría al bloque en el mismo nivel de una superpotencia, en paridad de condiciones con los EE.UU. y la silenciosa y expectante Unión Soviética, y no simplemente en el nivel de los pequeños países que, de tanto en tanto, se pelean entre sí, mientras los verdaderamente grandes miran, con benévola indiferencia tales peleitas, siempre que no se salgan de madre, se entiende.

Ya Gran-Bretaña intentó asumir, frente a la Argentina la actitud de gran potencia que simplemente "manda a callar" a una insolente, pequeña nación, que se le ha insubordinado. Como previó que eso no bastaría, hizo valer simultáneamente el hecho de ser miembro del poderoso club basado en el Tratado de Roma y munida de la convalidación de sus actos que éste le dio desde un principio, acudió también a los EE.UU. para lograr apoyo diplomático y en materia de armamentos. Todo lo cual dista mucho de haber aplastado a la aislada nación en los confines sudamericanos —aislada, salvo el caluroso apoyo moral que recibimos del resto de nuestro subcontinente— lo cual es una razón más para que no sólo Gran Bretaña y no sólo EE.UU., sino también los europeos insistan. No dejarse derrotar por nosotros se ha convertido para ellos en algo así como una cuestión vital de prestigio. Lo cual debe ser, para nosotros, un acicate más para luchar con un denuedo emperrado. No nos importa el prestigio de los demás. Lo único que debe importarnos son los intereses nacionales argentinos que están en juego.

(Copyright M. Schönfeld.
Derechos de publicación
adquiridos por
EL DIA, La Plata)

LA ECONOMIA DE GUERRA

Se intensifica la discusión acerca de los rumbos que debe transitar el país en materia de política económica, tanto ahora cuanto después del conflicto bélico. Las propuestas no son siempre coincidentes, como lo revela el planteo de Raúl Cuello, que pidió la moratoria formal de los pagos externos, medida que fue explícitamente desechada por el secretario de Hacienda, Manuel Solanet. Este funcionario reconoció que la política económica oficial ha cambiado, pero no en su ideología. Por su parte, Domingo Cavallo propuso un esquema basado en la tasa de interés real negativa y un tipo de cambio persistentemente alto.

Descartaron cambios en la política de Alemann

El secretario de Hacienda, Manuel Solanet, afirmó ayer que "ya hemos hecho el cambio de la política económica", aunque negó que las medidas tomadas desde el 2 de abril "signifiquen un cambio en la ideología económica".

El funcionario disertó en la Bolsa de Comercio de Córdoba, sobre cómo se encara la gestión económica ante la realidad del conflicto. En declaraciones periódicas después de la conferencia, dijo que además de las medidas ya adoptadas, "por el momento no estamos pensando en ningún otro cambio", desmintiendo en particular que exista otro impuesto nuevo en estudio para financiar los gastos bélicos. En torno a un inminente aumento de las tarifas de combustibles, sostuvo que "no hay fecha ni porcentaje". Dijo que "no podía adelantar nada" sobre fecha y porcentaje de los aumentos proyectados para los agentes estatales, derivando al Poder Ejecutivo la responsabilidad final en este tema.

Solanet desechó rumores sobre un presunto relevo del equipo económico, sosteniendo que "el ministro y todos quienes colaboramos con él tenemos el respaldo del presidente de la Nación y del Poder Ejecutivo Nacional".

◆ Impuesto

En relación con el impuesto a los activos financieros, informó que se introdujeron ciertas modificaciones al proyecto, consistentes en la exclusión de las sociedades unipersonales y de la participación en las mismas, de sus alcances, y que la valuación de las acciones, para las sociedades anónimas que no cotizan en Bolsa, se harán de acuerdo a la alícuota correspondiente al patrimonio neto y no por el valor nominal. Dijo que se espera pronto dictamen de la CAL sobre este proyecto.

En relación con la conferencia pronunciada en

Córdoba, en primer lugar el orador evocó su experiencia al visitar las Malvinas, en el mes de abril, reflexionando: "No es imposible que se reedite aquello de 1806 ó 7, cuando la Argentina encontró que, rechazando la agresión inglesa, tenía fuerzas para enfrentar otra gesta, y así vino 1810".

Recordó que, de entrada, al estallar el conflicto, "se nos hizo bien patente que el insumo divisa constituía el insumo más crítico de esta circunstancia. El país tenía que tener la mayor cantidad de divisas disponibles para el momento en que sea necesario adquirir el equipo sofisticado para enfrentar una guerra como la que mantenemos".

Señaló que otro de los principios que guiaron el accionar económico fue la necesidad de más recursos fiscales y no financiar la guerra con inflación. "Sabíamos también que la guerra tiene un teatro de operaciones que, Dios quiera, no va a afectar la infraestructura básica" porque "se realiza en nuestro territorio, pero no dentro de la zona continental". Expresó también que "descontamos que no va a haber estrecheces en el abastecimiento de la población" y que "no hubo escalada de precios, pero pudo haberla habido". Planteó asimismo que "no teníamos un desabastecimiento energético de combustibles, sin embargo sabíamos que había que tomar medidas precautorias y las tomamos".

◆ Las medidas

A continuación, Solanet se refirió a las disposiciones tomadas en lo cambiario, con el cierre de casas del mismo de abril y el resto de los dispositivos hasta alcanzar, a principios de mayo, un control de pagos y de importaciones estrictos. Manifestó que desde principios de abril hasta ahora, las reservas aumentaron en 80 millones de dólares, y "esto es sumamente importante".



Manuel Solanet, secretario de Hacienda.

Posteriormente el secretario de Estado explicó las medidas tomadas en cuanto a los pagos externos: "No hemos querido constituirnos en deudores morosos, ni siquiera que se sospeche que vamos a serlo". En lo interno dijo que la fuerte pérdida de depósitos "alcanzó magnitudes que no esperábamos", y tuvo un efecto similar a la suba de seis puntos del encaje, con el resultado correlativo de ascenso de tasas de interés. Solanet analizó las medidas tomadas para crear liquidez y hacer bajar las tasas, y apeló al sentimiento patriótico en cuanto a que no son deseables prácticas de subfacturación de exportaciones o sobrefacturación de importaciones.

Finalmente el ingeniero Solanet se refirió a lo actuado en el campo del comercio exterior y dijo que "no se dispuso un aumento general de tarifas y precios de combustibles, porque hubiera implicado un fuerte impulso al nivel general de precios y habría afectado el salario real".

Como conclusión se preguntó "qué va a pasar después del conflicto". Dijo que "esto va a concientizar a todos los ciudadanos del país sobre dónde están las cuestiones importantes y dónde no". En cuanto al desenlace de la guerra señaló que "no pensemos que ganamos diez a cero, creo que sería innecesario e irreal, pero va a ser una victoria sin ninguna duda".

DOMINGO CAVALLO

Alza del salario real y tasas de interés negativas

Las tasas de interés deberían ser negativas en por lo menos un 50 por ciento respecto de los precios minoristas, y los salarios aumentar por encima del costo de vida, según postuló ayer el economista Domingo Cavallo, al disertar en el almuerzo organizado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF).

El ex subsecretario técnico durante la gestión del general Liendo planteó en la primera parte de su exposición, la necesidad de que exista consenso y que la gente se sienta interpretada por los objetivos de la política económica. A continuación, señaló Cavallo que las políticas económicas se distinguen por su grado de activismo, planteando que él no tiene ningún problema conceptual con la política de muy poco activismo que reduce la intervención del Estado y deja hacer el sector privado, pero que es totalmente inadecuada para la realidad de hoy. En este caso, aconseja un alto grado de activismo, pero no definido como elevada intervención gubernamental caso por caso sino por mecanismos generales automáticos que sean capaces de enderezar comportamientos individuales.

Indicó Cavallo, que la diferencia entre las políticas económicas 1950-75 y posteriores, no fue con respecto al tipo de cambio, ya que en todos los períodos el mismo fue bajo, sino en cuanto a la apertura financiera implementada en los últimos años. De tal manera, dijo, que cuando se producían crisis de balanza de pagos no podían ser atendidas por endeudamiento externo, por cuanto existía cerrazón financiera, pero en cambio en esta última experiencia se pudo financiar la crisis por la absorción de recursos financieros externos, lo cual

permitió que esa política se perpetuara mucho más tiempo que en los esquemas anteriores.

Recomendó que en el futuro, la política estructural debe estar caracterizada por un tipo de cambio alto y estable, tendiendo hacia una recuperación rápida y sostenida del agro e industria, crecimiento de salarios reales y eliminación de desempleo y subempleo. No obstante, admitió que, en el corto plazo, esto significa salarios urbanos bajos, problema que le corresponde resolver a la política fiscal.

◆ 150 % anual

Planteó Domingo Cavallo que en el momento actual existe un alto riesgo de pasar a la hiperinflación y esto lo debe evitar la política económica de corto plazo, tratando de mantener la economía en la senda inflacionaria del 150 % anual en la que todavía se mueve y no bajarla de golpe. Enfatizó que a su criterio las tasas de interés negativas son la única respuesta posible a la quiebra productiva y generalizada insolvencia del sistema financiero.

Cavallo requirió que se subsidien los precios de la actividad agropecuaria que integran la canasta familiar, para intensificar el desarrollo de la misma y aumentar así el poder adquisitivo real de la población. Según el economista, la Argentina tuvo en los últimos 30 años ciertas estructuras permanentes: precios relativos internos diferentes de los internacionales, un intervencionismo burocrático de Estado influido por los negocios particulares y grupos de presión sectoriales, y una estructura cambiaria que perjudicó los precios agropecuarios e impidió la capitalización del campo.



Raúl Cuello



Domingo Cavallo

RAUL CUELLO

Moratoria para la deuda externa

Una moratoria formal de pagos internacionales, la limitación al máximo de las operaciones bancarias y financieras con instituciones locales cuyos titulares sean originarios de los países agresores de la Argentina y una cerrada discriminación en las importaciones, forman parte de un programa de medidas de emergencia propuesto por el economista Raúl Cuello durante una exposición que pronunció en la Cámara Argentina de la Industria del Plástico.

Según Cuello, la sanción de una moratoria de la deuda externa llevará a los países que han tomado medidas contra la Argentina al "convencimiento de que es imposible que al tiempo que nos bloquean pretendan hacer efectivos sus acreencias", forzándolos a reconsiderar las disposiciones.

Junto con la limitación de las operaciones bancarias y financieras de entidades oriundas de los "países agresores", el economista —titular de la D.G.I. durante la presidencia del general Onganía— propugna, de ser posible, la cancelación de las cuentas abiertas en estas instituciones, derivándolas a entidades argentinas o vinculadas a "países que nos apoyan o por lo menos no nos perjudiquen".

Por otro lado, Cuello sugiere privilegiar el Comercio Argentino y, simultáneamente, concentrar importaciones en los mercados latinoamericano, italiano, japonés, irlandés y los de aquellos que no han tomado sanciones contra la Argentina. Propugnó, en este contexto, la rápida implementación de canales de comercio exterior bilaterales, "con el fin de discriminar contra los agresores".

Sostiene Cuello que "el país reacciona de manera apropiada en los terrenos militar y diplomático", pero advierte que "no ocurre lo propio en el terreno económico". "Poco se hace para movilizar al máximo la capacidad potencial de producción nacional, ya que, fuera del necesario control de cambios, nada se ha hecho que ponga de manifiesto una auténtica vocación para colocar al país en la línea del esfuerzo de guerra", afirmó el economista.

Puntualizó que la falta de respuesta ante las medidas adoptadas por Gran Bretaña, Estados Unidos, la CEE, Canadá, Australia y Nueva Zelanda "mantiene muy bajo el costo del bloqueo económico".

Procurarán intensificar el comercio con Europa oriental

Tras las negociaciones mantenidas con la República Democrática Alemana, la Argentina resolvió retomar contactos con Polonia, Checoslovaquia y Bulgaria en procura de intensificar el intercambio comercial con los países del este europeo. Así lo consignó un informe difundido ayer por la Secretaría de Comercio. El intercambio con Europa oriental es del orden de los 280 millones de dólares.

Los acuerdos comerciales celebrados con la República Democrática Alemana, en el marco de la comisión mixta germano-argentina —cuya acta se firmó el jueves último— forman parte, según señaló la Secretaría de Comercio, del esfuerzo por intensificar “las relaciones comerciales con las naciones del este europeo”. En este contexto —precisa el informe publicado en la víspera por esa Secretaría— se incluyen reuniones programadas para setiembre próximo de las comisiones mixtas con Polonia, Checoslovaquia y Bulgaria.

El informe brindado por la Secretaría de Comercio puntualiza que el impulso a los vínculos comerciales con Europa oriental deben entenderse como una manifestación concreta de “la reorientación, diversificación y enriquecimiento” del comercio externo argentino que —indica— es “el objetivo principal del gobierno nacional”. Agrega, en tal sentido, que se han tendido sensibles cursos de acción encaminados a lograr una importante expansión del intercambio actual con las naciones del este europeo.

Según consigna el documento oficial, hasta 1980 el intercambio global con dicha región —excepto la Unión Soviética— fue de 276,3 millones de dólares, de los cuales 197,2 millones correspondieron a las exportaciones y 79,1 millones a las importaciones. También revela que el ránking es encabezado por Polonia con 104 millones de dólares, es decir, el 38 por ciento del valor total.

El documento detalla las bases que considera im-

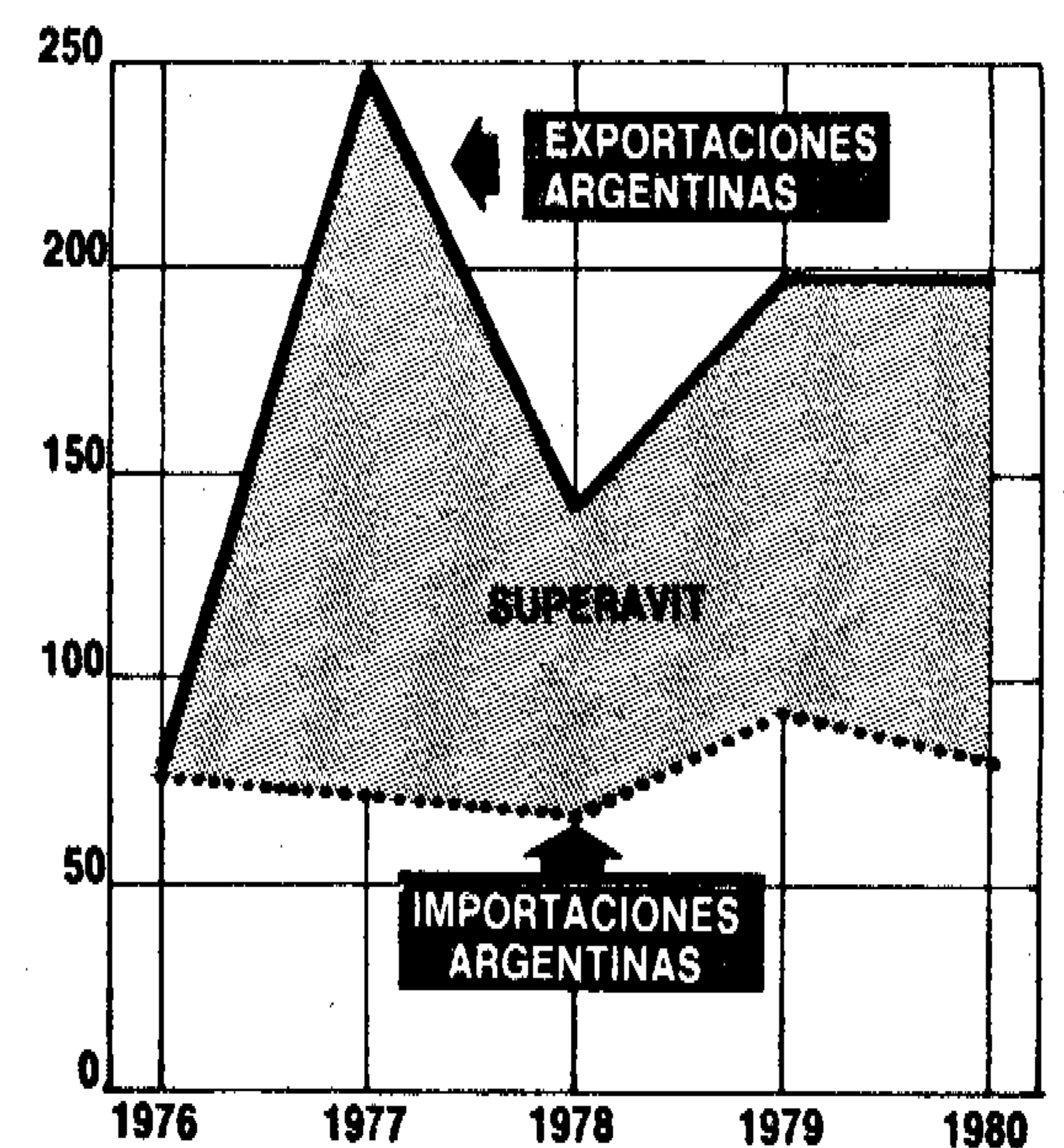
prescindibles para el incremento del intercambio comercial, asignando especial relevancia a la “difusión de posibilidades de aprovisionamiento de nuestras necesidades de importación”.

Señala que se ha programado, como curso de acción inmediata, las reuniones de las comisiones mixtas establecidas con los países del área y que se ha decidido propiciar la participación en exposiciones como por ejemplo, la de Leipzig. todo ello, precisa, tiende a “promover un amplio conocimiento entre empresas y empresarios de ambas partes”.

Dice luego, que el Estado argentino desea implementar programas de compras de equipos —en particular— por parte de las empresas que administra, “dentro del marco competitivo y de calidad exigidos”. Reconoce, en tal sentido, que existen en estos países “buenos desarrollos científicos y tecnológicos” que avalan la “excelente calidad” de maquinarias, equipos y productos. Una condición para que tales adquisiciones se puedan concretar reside en la posibilidad de acceder a líneas de créditos para lo cual propone la consideración de los plazos.

Los resultados logrados en las reuniones de las comisiones mixtas —en este último año— como en los contactos entablados entre funcionarios argentinos y de Europa oriental revelan —según el informe— que en un tiempo “relativamente breve se lograron multiplicar los montos actualmente comercializados”.

COMERCIO ARGENTINO CON EUROPA ORIENTAL*
-EN MILLONES DE US\$-



*NO INCLUYE LA URSS.

FUENTE: INDEC.

PROMESA DEL PRESIDENTE A GREMIALISTAS

Habrá modificaciones económicas y sociales

El Gobierno estudiará la modificación de las leyes sindical y de Obras Sociales, según informó ayer el presidente Galtieri al grupo obrero que concurrirá en junio a la OIT. También adelantó que "indefectiblemente" se producirán cambios sociales y económicos en el país. El jefe del Estado recibió asimismo a la misión empresaria a ese evento internacional, que le adelantó su intención de aumentar la producción.

El presidente de la Nación, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, manifestó ayer a un grupo de dirigentes sindicales de la C.G.T. Azopardo que el Gobierno podría reallzar algunas modificaciones en las leyes de Asociaciones Gremiales de Trabajadores y de Obras Sociales, ambas sancionadas después de 1976, según revelaron fuentes obreras al término de la reunión.

Galtieri recibió al mediodía a los once miembros de la delegación sindical que asistirá en junio a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo, a quienes prometió que cuando regresen "vamos a hablar de los cambios que indefectiblemente van a producirse en los ámbitos social y económico del país".

Esta frase la repitió el dirigente mecánico Ignacio Cardozo en la conferencia de prensa efectuada en la Casa de Gobierno luego de la reunión, que se extendió durante 40 minutos y siguió a un encuentro similar entre Galtieri y los representantes empresarios que concurrirán al evento de Ginebra.

Ambos grupos expresaron al primer mandatario que cuando asistan a la reunión de la OIT dedicarán gran parte de sus esfuerzos a esclarecer la posición argentina en el conflicto con Gran Bretaña.

En primer término, Galtieri reci-

bió a la delegación de empresarios, presidida por José Coll, en representación del titular del grupo, Jacques Hirsch, quien ya se encuentra en Europa.

La delegación manifestó al Presidente que sus representados se han propuesto "triplicar el esfuerzo productivo, sin ningún tipo de limitaciones", porque en las actuales circunstancias, con el país en guerra, la producción "es más necesaria aún que en tiempos normales", según dijo Coll a los periodistas en la Casa Rosada.

Añadió el visitante que Galtieri les manifestó su solidaridad con la gestión que desarrollarán en la OIT.

Luego, durante la audiencia con la misión obrera, de la que también participó el ministro de Trabajo, brigadier Julio Porcile, el Presidente expresó que "vamos a volver a reunirnos, pero esta vez desde las 9 hasta las 13, para hablar de los cambios que indefectiblemente van a producirse en la parte social y económica del país", precisó Cardozo.

La de ayer fue la primera vez que Galtieri recibió a dirigentes sindicales desde que asumió su cargo, en diciembre pasado.

Cardozo, quien regaló una biblia personal al jefe de Estado junto con un escudo de la gobernación de las islas Malvinas confeccionado por un obrero de su gremio, reveló también

que en un momento de la conversación, Galtieri dijo: "Desde el 2 de abril soy otro presidente".

"Todos tenemos responsabilidades por lo que se hizo bien y lo que se hizo mal en el país", añadió Galtieri, según el sindicalista.

Por su parte, Hugo Barrionuevo (fideero) expresó que el primer mandatario se había comprometido a que en la audiencia posterior al viaje a Ginebra "vamos a estudiar el mecanismo que permita una concertación entre el Gobierno y los sindicalistas, y en ese marco analizar los problemas" del ámbito laboral.

Trascendió que los reclamos sindicales se centraron ayer en la devolución del edificio de la C.G.T.; un aumento salarial; la convocatoria a paritarias; que los dirigentes gremiales tengan participación en la administración del Instituto Nacional de Obras Sociales, y se devuelva a los sindicatos las cajas de subsidios familiares.

En ese contexto, Galtieri indicó que el Gobierno se apresta a estudiar la ley sindical y la de Obras Sociales —sancionadas en 1979 y 1980, respectivamente— para "readaptarlas" a las actuales necesidades.

Al respecto, dijo que se van a cambiar o suprimir algunos artículos de ambas leyes, de considerarse necesario tras el análisis.

CL
29-5-82

Economía y finanzas

Acuerdo económico del Pacto Andino

El subsecretario de Relaciones Económicas de nuestra Cancillería, doctor Félix Peña, explicó ayer en rueda de prensa los logros obtenidos durante las deliberaciones de la Primera Comisión Mixta de la Argentina con el Pacto Andino, que se realizó en Lima.

Por su parte, el subsecretario de Comercio Exterior, licenciado Jorge Caminotti, al regresar al país de Lima, donde encabezó con el doctor Peña la misión argentina ante el Pacto Andino, también se refirió al tema señalando que los países integrantes de ese acuerdo subregional tienen "gran poder de compra, especialmente de productos alimenticios", y anunció que representantes de esos países se pondrán en contacto con los dirigentes de las juntas de Carnes y de Granos de nuestro país para explorar la posibilidad de formalizar operaciones".

Tanto el doctor Peña como el licenciado Caminotti otorgaron particular importancia a la visita que realizará una delegación de empresarios privados del Grupo Andino a nuestro país entre el 24 y el 25 de junio.

Reorientar el comercio exterior

Durante su conversación con los periodistas, el doctor Peña señaló la necesidad de que la Argentina reoriente su comercio exterior porque —dijo— a raíz de los últimos acontecimientos ha quedado demostrado que la Comunidad Económica Europea (CEE) resulta un "socio comercial poco confiable".

Destacó el funcionario que como contrapartida, el Grupo Andino había tomado una actitud de apoyo acercándose a nosotros en estos momentos.

Calificó al boicot comercial dispuesto por la CEE como "ilegal y arbitrario" y señaló que es difícil que la Argentina se olvide de esta actitud. Explicó que durante las conversaciones con los dirigentes del Pacto Andino se había llegado al entendimiento de que era necesario que la complementación económica (cuyos lineamientos glosan en esta misma página) se inicia trascendiendo la actual coyuntura.

Dijo que las conversaciones de Lima deben encuadrarse, también, dentro de la vocación argentina, expresada en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en la reunión del 17 de marzo pasado, es decir, antes de la recuperación de las islas Malvinas, en el sentido de que es necesario dinamizar a ese organismo.

Hecho político sumamente importante

El doctor Peña subrayó que los países integrantes del Pacto Andino habían adoptado desde un primer momento



Félix Peña



Jorge Caminotti

una actitud de repudio de la decisión de la CEE y que con los acuerdos de Lima habían producido un hecho político reconfortante de suma importancia para nuestro país.

Señaló que la Argentina tiene un importante poder de compra para volver a esos países y que por su parte el Pacto Andino está también capacitado para adquirir mercaderías argentinas. Dijo, también, que con la marcha de las negociaciones podrá saberse la magnitud de las sustituciones de importaciones de productos de la CEE por otros provenientes del Pacto Andino que hará la Argentina.

Al responder a preguntas de los periodistas sobre la posibilidad de que se estudien futuras zonas de libre comercio, el doctor Peña dijo que no se había avanzado en fórmulas concretas pero que la nueva estructura de la ALADI

facilitaba en buena medida los acuerdos. Recordó que está previsto que la Argentina y el Grupo Andino confeccionará en la Cancillería con empresarios (titulares de entidades representativas) con vistas a la estructuración de una política de complementación comercial con el Grupo Andino.

Reunión con empresarios en la Cancillería

El funcionario destacó la importancia de la reunión que pasado mañana se realizará en la Cancillería con empresarios (titulares de entidades representativas) con vistas a la estructuración de una política de complementación comercial con el Grupo Andino.

Obviamente la conversación con los empresarios tiene estrecha vinculación con la confección de las listas de intención.

En todo momento el subsecretario Peñabrayó la importancia de reorientar el comercio exterior de nuestro país y de que las relaciones económicas con los países de la ALADI y, con ellas, las correspondientes al Grupo Andino se solidifiquen mucho más allá de la actual coyuntura.

En este contexto el funcionario destacó que, durante las conversaciones mantenidas en Lima se podría inferir que se "han echado las bases para un verdadero acuerdo de complementación económica" entre nuestro país y el grupo de naciones signatarias del Acuerdo de Cartagena.

Dijo también que la tarea de reorientar nuestro comercio exterior deberá prolongarse en el tiempo pues, como es obvio, "no se puede realizar de un día para otro".

El comercio con el Grupo Andino

El comercio de la Argentina con el Grupo Andino arroja, según los últimos datos disponibles, un déficit para nuestro país del orden de 135 millones de dólares. En 1980 exportamos a ese mercado por valor de 370 millones de dólares e importamos por 505 millones de dólares.

El mayor déficit para la Argentina se observa en las transacciones con Bolivia (sumamente influida por nuestras compras de gas) y llega a una cifra del orden de los 120 millones de dólares. El mayor superávit para nuestro país se observa en el comercio con Perú y llegó a los 47 millones de dólares.

Con excepción del Perú, nuestro comercio con los países del Pacto Andino es deficitario: con Colombia en 13 millones de dólares; con Ecuador en 4 millones de dólares y con Venezuela en 6 millones de dólares. El mayor intercambio global se realiza con Bolivia por un monto de 385 millones de dólares aproximadamente.

En una reunión con el Relaciones Comerciales I dio a conocer la declaración de la deliberación de los países que integran Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, que glosamos a continuación.

Los países miembros del Pacto Andino reiteran su apoyo a la Argentina, por su participación en la Conferencia Económica Europea y ratifican su voluntad de cooperar y de no permitir que se suprima el Pacto Andino. Por otra parte, reiteran su apoyo a los máximos esfuerzos por una activa cooperación comercial, con el fin de conseguir resultados positivos de las negociaciones.

Integración regional

La delegación argentina del Acuerdo de Cartagena, encabezada por el doctor Caminotti, subsecretario de Comercio Exterior, y el doctor Spector, director nacional de Comercio Exterior, se reunió con los representantes de la delegación latinoamericana y manifestó su complacencia por la voluntad latinoamericana regional la forma más adecuada de su desarrollo.

Asimismo, se coincidió en que la integración latinoamericana, en particular el comercio con el Atlántico Sur.

Plan de acción

Dentro del marco de los acuerdos, se acordó la ejecución de un plan de acción que comprenderá la segunda semana de junio, la realización de la reunión del Grupo Andino y de la ALADI para identificar posibilidades de cooperación y abastecimientos de materias primas.

Asimismo se organizará en junio una reunión entre empresarios de los países del Pacto Andino para promover el comercio exterior en la zona. A esa finalidad, el gobierno argentino, a través del Acuerdo de Cartagena, seleccionará representantes económicos para recibir la misión de estudio a fin de concretar transacciones de comercio exterior e importación.

Operaciones de inversión

El tercer punto del plan de acción es la realización de una Corporación Andina de Fomento favorable de solicitudes de inversión de los países del Pacto Andino.

lo económico del Pacto Andino con la Argentina



Félix Peña



Jorge Caminotti

facilitaba en buena medida los acuerdos. Recordó que está previsto que la Argentina y el Grupo Andino confeccionen para la próxima reunión de la Comisión Mixta listas de interés que contendrán las mercaderías susceptibles de ser intercambiadas.

Reunión con empresarios en la Cancillería

El funcionario destacó la importancia de la reunión que pasado mañana se realizará en la Cancillería con empresarios (titulares de entidades representativas) con vistas a la estructuración de una política de complementación comercial con el Grupo Andino.

Obviamente la conversación con los empresarios tiene estrecha vinculación con la confección de las listas de intención.

En todo momento el subsecretario Peña subrayó la imperiosa necesidad de reorientar el comercio exterior de nuestro país y de que las relaciones económicas con los países de la ALADI y, con ellas, las correspondientes al Grupo Andino se solidifiquen mucho más allá de la actual coyuntura.

En este contexto el funcionario destacó que, durante las conversaciones mantenidas en Lima se podría inferir que se "han echado las bases para un verdadero acuerdo de complementación económica" entre nuestro país y el grupo de naciones signatarias del Acuerdo de Cartagena.

Dijo también que la tarea de reorientar nuestro comercio exterior deberá prolongarse en el tiempo pues, como es obvio, "no se puede realizar de un día para otro".

El comercio con el Grupo Andino

El comercio de la Argentina con el Grupo Andino arroja, según los últimos datos disponibles, un déficit para nuestro país del orden de 135 millones de dólares. En 1980 exportamos a ese mercado por valor de 370 millones de dólares e importamos por 505 millones de dólares.

El mayor déficit para la Argentina se observa en las transacciones con Bolivia (sumamente influida por nuestras compras de gas) y llega a una cifra del orden de los 120 millones de dólares. El mayor superávit para nuestro país se observa en el comercio con Perú y llegó a los 47 millones de dólares.

Con excepción del Perú, nuestro comercio con los países del Pacto Andino es deficitario: con Colombia en 13 millones de dólares; con Ecuador en 43 millones de dólares y con Venezuela en 6 millones de dólares. El mayor intercambio global se realiza con Bolivia por un monto de 385 millones de dólares aproximadamente.

Declaración conjunta

En una reunión con el subsecretario de Relaciones Comerciales Internacionales, Dr. Félix Peña, dio a conocer la declaración conjunta elaborada durante la deliberación de los países del Acuerdo de Cartagena, que integran Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, que glosamos a continuación.

Los países miembros del acuerdo reiteran su preocupación por la prórroga indefinida de sanciones económicas a la Argentina, por parte de la Comunidad Económica Europea y ratifican que tales medidas deben suprimirse. Por otra parte, las naciones integrantes del Pacto Andino reiteran su voluntad de seguir realizando los máximos esfuerzos para convenir con la Argentina una activa cooperación en el campo económico y comercial, con el fin de contribuir a atenuar los efectos negativos de las sanciones de la CEE.

Integración regional

La delegación argentina que participó de la reunión del Acuerdo de Cartagena, representada por Jorge Caminotti, subsecretario de Comercio Exterior; Eduardo Spector, director nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales; Emilio Lattuada, funcionario de la Cancillería argentina y Osvaldo Cajada, consejero económico y comercial de la embajada argentina en el Perú, manifestó su complacencia por las expresiones de solidaridad, señalando que reflejan el fortalecimiento de la voluntad latinoamericana de encontrar en la integración regional la forma más adecuada de defender el desarrollo de sus países.

Asimismo, se coincidió en que las acciones por emprenderse contribuirán a la profundización de la integración latinoamericana, la cual se robustece, como objetivo político prioritario, a consecuencia del conflicto en el Atlántico Sur.

Plan de acción

Dentro del marco de los propósitos y objetivos enunciados, se acordó la ejecución, a corto plazo, de un plan de acción que comprenderá una reunión en Lima, en la segunda semana de junio, de organogramas de compra del Grupo Andino y de la Argentina, con el propósito de identificar posibilidades inmediatas de concretar compras y abastecimientos de dichos productos.

Asimismo se organizará en ese junio una reunión entre empresarios destinada a promover la realización de operaciones de comercio exterior en los respectivos mercados. Con esa finalidad, el gobierno argentino informará a la Junta del Acuerdo de Cartagena sobre los diferentes sectores económicos seleccionados para recibir la misión de empresas que estarían preparados para recibir la misión de empresas a fin de concretar transacciones comerciales de exportación e importación.

Operaciones de inversión

El tercer punto del plan de acción de la Corporación Andina de Fomento (CAF) la considerará favorable de solicitudes de financiamiento de exportación de los países del Pacto Andino hacia la Argentina,

para facilitar el financiamiento a los importadores de este país.

Por otra parte, el directorio del Fondo Andino de Reservas examinará la posibilidad de utilizar al Banco Central de la República Argentina y a otros bancos e instituciones financieras, para efectuar operaciones de inversión y corresponsalia.

Se realizará la coordinación de acciones de los bancos centrales de la Argentina y de los países del Acuerdo de Cartagena para que, dentro del mecanismo de compensación multilateral y créditos recíprocos de la ALADI y del Acuerdo de Santo Domingo, convengán eventuales apoyos recíprocos adicionales en cuantías o en condiciones diferentes a los usados tradicionalmente.

Acuerdos de alcance parcial

También en el más breve plazo serán formalizados los acuerdos de alcance parcial suscritos entre los países del Grupo Andino y de la Argentina derivados de la negociación del patrimonio histórico de la ALALC, para lo cual culminarán las negociaciones sobre aspectos tendientes antes de la próxima conferencia extraordinaria de la ALADI.

Dentro de esta organización, se formalizarán otros acuerdos para el otorgamiento de concesiones comerciales, de carácter temporal y de interés recíproco, entre la Argentina y los países miembros del Pacto Andino en su conjunto, bajo la modalidad de acuerdos de alcance parcial. A tal efecto, la Junta del Acuerdo de Cartagena remitirá al gobierno argentino listas de interés de los países andinos para el otorgamiento de concesiones por parte de la Argentina, y asimismo cursará las listas entregadas por el gobierno de Buenos Aires a los países miembros del Grupo Andino.

Además serán facilitadas las medidas que permitan subsidiar parcialmente las operaciones de transporte de mercaderías entre las naciones miembros del Acuerdo de Cartagena y la Argentina.

Contramedidas de la Argentina

En la reunión de los países integrantes del Pacto Andino en la capital peruana, la delegación de la República Argentina informó sobre las medidas adoptadas por su gobierno con relación al reordenamiento de las importaciones, que implican restricciones provenientes de países miembros de la Comunidad Económica Europea y de los Estados Unidos.

Las medidas consisten en la restricción total de las importaciones provenientes de las naciones que han adoptado sanciones contra la Argentina, así como diferimientos de pagos y fijación de cuotas para los provenientes de terceros países.

Invitación

Por su parte, las delegaciones del Grupo Andino expresaron su satisfacción por la decisión argentina de dar privilegios a las importaciones provenientes de América latina, al no pesar sobre ellas ninguna restricción.

Finalmente se resolvió invitar a las autoridades de la CAF y del Fondo Andino de Reservas a concurrir, en calidad de observadores, a la reunión del 24 y 25 de junio en Buenos Aires.

Ni desestabilización ni quiebra

LA TRAGEDIA QUE Gran Bretaña desató en el Atlántico Sur amenaza con adquirir proyección internacional. ¿Qué sucederá si el conflicto se prolonga durante un mes, dos o tres más, con todas las pérdidas que ello implicaría y con todas las necesidades de reposición que se harían imperiosas? ¿Y qué sucederá también, si las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas sobrepasan las paredes del despacho de su secretario general, y las diversas potencias y superpotencias logran introducir en unas largas tratativas todos esos elementos de futura discordia que conviertan al diferendo en rica fuente de tensiones e incidentes?

LA DECISION DE NUESTRO país de recuperar las islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur, demostró ser uno de los actos de independencia política más impactantes que nación alguna realizó en los últimos 20 años. No es extraño, en consecuencia, que periodistas extranjeros enviados a Buenos Aires pregunten diariamente a sus colegas argentinos sobre el "próximo golpe".

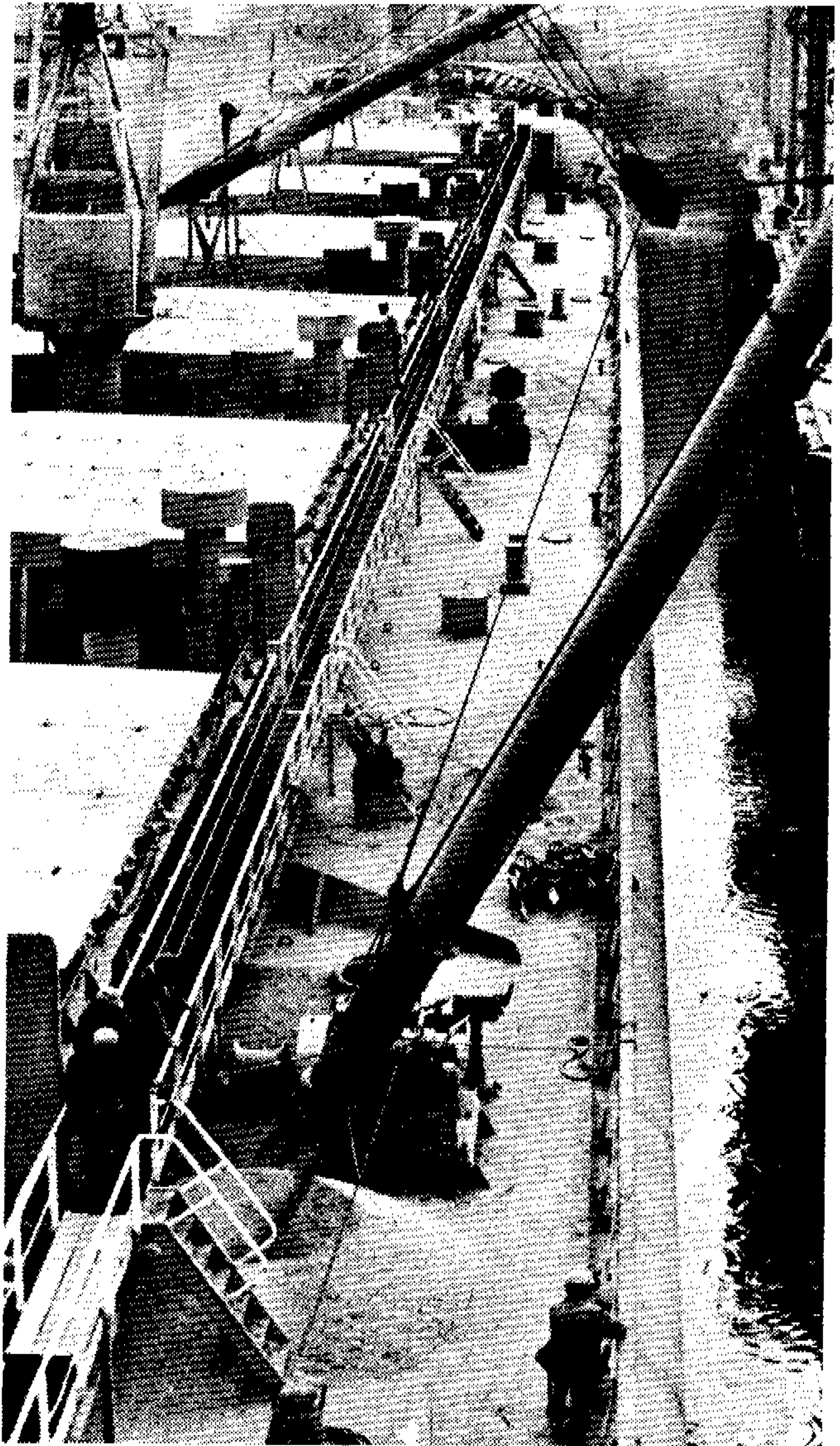
NADIE SABE EXACTAMENTE si desde Washington, Londres o alguna otra capital se les formularon sugerencias sobre la preparación de tentativas para "desestabilizar" al gobierno que pasará a la posteridad por la recuperación de las Malvinas y la firmeza ante las presiones externas; o si por simple analogía con otros casos históricos, suponen que la Junta que se opuso a Gran Bretaña y al neocolonialismo, habrá de sufrir una agresión interna.

TAMPOCO ES DE EXTRAÑAR que esos mismos periodistas formulen interrogantes sobre la "supervivencia económica" de la Argentina, sin allanarse a creer que nuestro país, en un sinfín de rubros básicos y no básicos, es autosuficiente. Y que una eventual interrupción del pago de la deuda externa argentina perjudicaría principalmente a las naciones que se enrolaron con los agresores, si bien a nuestro país lo obligaría a estrechar, más allá de lo conveniente, sus vínculos con gobiernos de tendencias muy dispares.

ES EVIDENTE QUE la escasa información con que cuentan los periodistas, quienes, precisamente, deberían informar a la opinión pública mundial, no favorece la solución pacífica y rápida del conflicto del Atlántico Sur. La mayoría de los estadounidenses, británicos, canadienses, suizos, holandeses y escandinavos, cree no sólo que el gabinete de Margaret Thatcher tiene razón, sino también que la Argentina caerá doblegada, especialmente porque Washington adoptó una conducta netamente proinglesa.

INDUDABLEMENTE, NO BASTA que la Argentina aguarde que, a la corta o a la larga, quienes confían en su desestabilización y en su bancarrota, y quizás trabajan para ellas, terminen por desilusionarse. El solo hecho de conocer los errores del adversario, nos permite consolidar los aciertos propios. Pero, asimismo, el conocimiento de los planes del adversario obliga a extremar todas las medidas para alejar al país de cualquier punto desde el cual la concreción de dichos planes sería teóricamente posible.

EN MATERIA DE supervivencia económica como en lo referido a la estabilidad política en esta hora crucial, la ciudadanía se tiene confianza y tiene confianza en los responsables de la conducción. Sin embargo, convendrían precisiones en cuanto a todas las variantes que a la Argentina se le ofrecen en



Ampliar los mercados para nuestros productos

materia de intercambio comercial, integración regional, obtención de tecnología y asistencia crediticia.

UNA DE LAS PREGUNTAS que se impone está referida a la factibilidad práctica de ingreso al Pacto Andino, o de concreción al menos de una asociación más rentable para nuestro país. Otros interrogantes para nuestra opinión pública lo constituye el injustificado aletargamiento de la ALADI; la pobreza de nuestra relación con China Popular, pese a la existencia de publicitados acuerdos suscriptos en Pekín en ocasión del viaje del presidente Jorge Rafael Videla; la incapacidad de establecer una relación fructífera y normal con los Estados árabes moderados, pese a su buena disposición, y también la inexistencia de una presencia en el Africa, acorde con el desarrollo argentino y con las urgencias existentes en ese continente.

MIENTRAS LAS ARMAS HACEN lo suyo, los ministerios civiles están llamados a ampliar la base de sustentación de nuestra independencia, de nuestro pleno abastecimiento y de nuestra participación política en las relaciones entre bloques, continentes y regiones.

ES EN ESTE MOMENTO histórico cuando, más que nunca, se observa la necesidad de imaginación que dé cauce a las posibilidades latentes para la Argentina, además de una suficiente satisfacción de la curiosidad pública sobre la misma materia. Y ya que el cerco que Inglaterra quiso imponernos resulta casi una utopía, será una contribución a las negociaciones si en el exterior se destruye a la brevedad tan arrogante mito.

Com
29-5-82

Comerciar con los amigos

Un informe presentó el embajador Félix Peña, subsecretario de Relaciones Exteriores de la Cancillería en la jornada de ayer con relación a los resultados conseguidos en la reunión que se realizó en Lima, Perú con los miembros del Grupo Andino.

Peña presidió la delegación argentina ante los países del Grupo Andino que analizaron las posibilidades de desarrollar y ampliar los vínculos permanentes de cooperación económica.

El objetivo primordial de la reunión fue minimizar las consecuencias actuales, por las sanciones tomadas por la CEE.

Es así como en estas circunstancias se delineó un plan de acción que comprenden, entre otras medidas las siguientes:

1. Organizar en Buenos Aires una reunión entre empresarios andinos y argentinos para promover el comercio exterior en los respectivos mercados.

2. Celebrar en Lima, Perú, en el curso de la primera semana de junio próximo, una reunión de los organismos de compra estatal y comercialización de productos agropecuarios del Grupo andino y

argentino, con el propósito de identificar posibilidades inmediatas de concretar compras y abastecimientos de dichos productos.

3. Recomendar a la Corporación Andina de Fomento (CAF) la consideración favorable de solicitudes de financiamiento de exportaciones de los países del Grupo Andino hacia la Argentina, en forma tal que facilite el correspondiente financiamiento a los importadores argentinos.

Además, la segunda reunión de la comisión andino-argentina se realizará en Buenos Aires, el 24 y 25 de junio próximo.

Ayer participaron en Lima delegaciones de Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela, que son los integrantes del Pacto Andino, y de la Argentina.

Dijo Peña que su país "está frente a la necesidad imperiosa de reorientar su comercio exterior" y añadió que la CEE "no es un socio confiable ya que introdujo arbitrariamente elementos políticos en el funcionamiento de los mercados", lo que dijo, "va a marcar por mucho tiempo el futuro de las relaciones económicas de la Argentina con la Comunidad Económica Europea" (E)

Cou
29-5-82

Bustillo y la ira latinoamericana

La indignación latinoamericana ante el **cheque en blanco** que la Comunidad Económica Europea dio a Gran Bretaña al prorrogar **sine die** las sanciones económicas contra la Argentina por el conflicto de las Malvinas, expresó ayer en conferencia de prensa en su embajada el ministro venezolano de la Secretaría de la Presidencia, **Gonzalo García Bustillo**.

García Bustillo, que dirige una misión venezolana de solidaridad con la Nación Argentina y de paz en el Atlántico Sur, integrada por miembros del gobierno venezolano y representantes de la oposición en ese país, se entrevistó ayer con el Presidente francés **François Mitterrand** después de ha-

berlo hecho ayer jueves con el ministro francés de Relaciones Exteriores, **Claude Cheysson**, y representantes de las distintas formaciones políticas francesas.

García Bustillo declaró que las sanciones económicas adoptadas por la Comunidad Económica Europea contra la Argentina, en violación de la Carta de las Naciones Unidas, son sanciones contra toda América latina y la flota británica que navegó contra las Malvinas está también dirigida contra toda Latinoamérica.

El ministro de la Secretaría de la Presidencia venezolana subrayó que esto es grave para las relaciones entre Latinoamérica y Europa.

Por otra parte, denunció que los Estados Unidos, al apoyar a Gran Bretaña "**pisotearon el tratado de la OEA y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca**".

Insistió en la sorpresa que produjo en América latina la actitud norteamericana, al no mantener su neutralidad en un conflicto entre dos países del mundo occidental. Preciso que los latinoamericanos no pedían a Washington un apoyo a la justa causa de la Nación Argentina porque comprendían su posición en las relaciones Este-Oeste, su situación dentro de la **OTAN**, así como sus vínculos privilegiados con Gran Bretaña.

Carw
29-5-82

La CEE ahora se preocupa

La Comunidad Económica Europea (CEE) reaccionó ayer con preocupación ante la ruptura del diálogo institucional con Latinoamérica, decidido en la antevíspera por este último bloque para protestar por la renovación de las sanciones de los "diez" contra la Argentina.

Un portavoz oficial informó que esperaba que se solucionara la guerra anglo-argentina de forma pacífica para que la CEE anulara su prohibición de importar productos argentinos por tiempo indefinido.

El grupo de países latinoamericanos acreditado ante la CEE (GRULA), decidió anular la reunión prevista para junio con la CEE y todo posterior encuentro "sine die".

El GRULA representa a toda América latina, excepto Cuba y las Antiguas colonias franco-británicas en el Caribe, que no se asociaron a esta medida.

El portavoz de la CEE dijo que seguirá la ayuda humanitaria a Iberoamérica y los proyectos cooperativos regional. (Gracias).

El primer ministro peruano, Manuel Ulloa y el ministro de la presidencia de Venezuela, Gonzalo García Bustillos, hablan señalado ya en sus respectivas visitas a Bruselas que las san-

ciones comunitarias se interpretaban como un enfrentamiento con toda América latina.

El diálogo institucional de la CEE con el GRULA empezó en 1971, pero se mantuvo en aspectos formales y sufrió un paro de 1979 a 1981, al acceder Cuba al sistema económico latinoamericano (SELA) y entrar así en el GRULA.

A partir de mayo de 1981, se inició el "diálogo renovado" con exclusión de Cuba y se empezaron a dar los primeros pasos para programas de cooperación más detallados de la CEE con Latinoamérica, como el desarrollo rural, la educación y ayudas sanitarias.

La ayuda de la CEE a Latinoamérica se reparte en 40 millones de dólares para el desarrollo, decididos para 1982, más otras sumas en concepto de ayudas urgentes alimentarias.

La actual situación de conflicto ha congelado las negociaciones para firmar un acuerdo de cooperación entre la CEE y el Pacto Andino.

Los ministros de exteriores de la CEE deben decidir en junio si aprueban o no una ayuda adicional extraordinaria a Centroamérica para 1982, de 65 millones de dólares (1)

Grupo Andino y la Argentina, una asociación con mucho futuro

El nítido apoyo de los países miembros del Grupo Andino a la Argentina, para atenuar los efectos de las sanciones que le aplican los países signatarios de la Comunidad Económica Europea (CEE), desembocó en una serie de acciones inmediatas y otras a largo plazo, que introducen una violenta reorientación en el intercambio comercial de América latina.

Así se informó en una reunión de prensa en la sede de la Junta del Acuerdo, presidida por Orlando Alcivar, de Ecuador, titular de la comisión, al referirse a los resultados alcanzados en la reciente cita de la comisión mixta andino-argentina.

Se informó que la Argentina anunció en principio que minimizará sus compras y ventas con sus, hasta ahora, tradicionales mercados, y privilegiará su comercio con la región a la que pertenece.

El Grupo Andino, se agregó, inició la movilización de los sectores empresariales oficiales y privados para que en breve, se concreten acuerdos sobre un amplio universo de productos ya definidos como de interés para operaciones de importación y exportación.

En una declaración conjunta del grupo andino-argentino, se marcan las medidas señaladas y se adelantan los objetivos que, dentro del espíritu de solidaridad exhibido para las reuniones, rebasan el ámbito de las mismas negociaciones.

Además, se recomendó a los bancos centrales de toda América latina que concurran a resolver, en caso necesario, a los problemas de balanza de pagos de la Argentina.

"Esta es una acción decisiva para reorientar los recursos financieros dentro de la región", dijo el presidente del Fondo Andino de Reservas, Angel Serrano, presente en las conversaciones.

En la reunión se reiteró lo expresado por Jorge Caminotti, subsecretario de Comercio Exterior argentino, quien dijo que la Argentina deseaba reiterar y nunca será demasiado, que esta disposición de privilegiar sus relaciones con América latina trasciende de la coyuntura y será una actitud ya permanente.

El plan de acción conjunta señala que los acuerdos permitirán defender sus intereses en las relaciones Norte-Sur y prevé que "acciones eficaces para enfrentar tanto la situación

emergente en el corto plazo como las necesidades permanentes del desarrollo de sus países", y define la integración como objetivo político prioritario, como consecuencia de la crisis en el Atlántico Sur.

En el mercado del acuerdo se realizarán, entre otras, las siguientes acciones:

Una reunión de organismos de comercialización de productos agropecuarios para identificar las posibilidades de compras inmediatas que se realizará en Lima, en junio próximo.

Una reunión de empresarios andinos y argentinos, también en junio, en Buenos Aires, para definir los productos que se podrían comerciar.

Distintas acciones financieras, a través de la corporación andina de fomento, el Fondo Andino de reservas y los bancos centrales de la región.

Subsidios parciales al transporte de Mercadería de y hacia la Argentina y el Grupo Andino.

ED
28-5-82

Por U\$S 1.000 millones iniciales

Venezuela radicará capitales en Argentina

Venezuela radicará capitales en la Argentina por valor de mil millones de dólares, a los que sumará la venta de 10.000 barriles diarios de petróleo, informó ayer el embajador de Caracas, en nuestro país, Jorge Dager.

Explicó el diplomático que la venta de petróleo se hará en condiciones especiales y a un año de plazo.

Tanto la proyectada radicación de capitales como el volumen de la exportación de petróleo a la Argentina serán ampliadas más adelante, subrayó el diplomático.

Dager puso de relieve asimismo, en otro orden de cosas, que "mientras la Argentina considere que es suficientemente capaz por sí sola de enfrentar la agresión (británica) no se va a producir una solidaridad militar masiva" de los países de latinoamérica.

ALDO FERRER

El ex ministro de Economía, Aldo Ferrer sostuvo en Buenos Aires, que los costos de la guerra de las Malvinas, aún no son significativos ya que el "noventa y cinco por ciento de nuestros problemas existían antes de que la lucha hubiera comenzado".

Agregó que "el costo de la guerra comenzará a ser significativo en el caso de que la contienda se extienda".

Indicó también que las recientes medidas económicas son "simples paliati-

vos" tendientes a salvar las dificultades de las circunstancias que atraviesa el país.

Las apreciaciones del economista están contenidas en un extenso reportaje que publicó ayer el diario "Buenos Aires Herald", y en ellas indicó que la influencia de la crisis de las Malvinas en la estructura general de la economía Argentina es "marginal".

"Todos los problemas que tenemos ahora —dijo— ya existían el primero de abril y todos ellos derivan del tipo de economía seguido en los últimos seis años".

"Las dificultades que soporta la Argentina en estos momentos —sostuvo— en un noventa y cinco por ciento ya las tenía antes de la recuperación de las Malvinas, en tanto que el 5 % restante deriva del conflicto con Gran Bretaña".

Tras opinar que la guerra en el Atlántico Sur "no será muy extensa", Ferrer indicó que "sólo en ese caso las cosas comenzarán a cambiar".

"Pero ahora hay que culpar al gobierno argentino —y no a Gran Bretaña— por la situación económica que vive el país," puntualizó Aldo Ferrer.

Señaló que los indicadores, producción, empleo, deuda externa, salario real, inflación, etc., son "los peores de la historia".

20-5-82

Petróleo y dólares desde Venezuela

"Venezuela efectuará un depósito inicial de mil millones de dólares de inversores venezolanos en el Banco de la Nación Argentina y enviará diez mil barriles de petróleo diarios a un costo especial", anunció ayer el embajador de ese país en la Argentina, **Jorge Daguer**.

Indicó que la agresión inglesa "ya no es sólo a la Argentina, puesto que es evidente que después de la expresión solidaria de Latinoamérica, estamos dispuestos todos a correr la misma suerte que la Argentina".

"Es indudable que cualquier nuevo ataque a las costas argentinas o a su territorio, sea en las Islas Malvinas o en el continente, será una agresión a toda América latina", indicó.

Especificó que la intervención de fuerzas militares, respondiendo al pedido argentino de aplicación del TIAR, debe ser de todos los países, "ya que estamos obligados a ayudar a la Argentina, acudiendo con todo lo que se tenga".

Aclaró que esa intervención "depende de la voluntad argentina, porque mientras no sea considerado necesario (por el gobierno de Buenos Aires), no se va a producir el apoyo solidario masivo".

Daguer fue a Ezeiza a recibir a la delegación encabezada por el animador **Guillermo González**, que en la televisión caraqueña conduce el programa **Omnibus fantástico**, en el que en los dos últimos sábados se realizaron emisiones de solidaridad del pueblo venezolano con la Argentina.

Apoyo a la Argentina del Pacto Andino

Las naciones del Pacto Andino efectuarán una nueva reunión en Bogotá, el miércoles próximo, para poner en marcha el programa de cooperación económica con la Argentina. El canciller colombiano señaló que el bloque andino tiene "la mejor disposición" para recibir al ministro Nicanor Costa Méndez. Se exhortará a la CEE a rever las sanciones dispuestas a raíz del conflicto.

La puesta en marcha del plan de cooperación económica con la Argentina, dispuesta por las naciones del Pacto Andino en la última reunión celebrada en Lima, es el único tema de la agenda del próximo encuentro del bloque que se llevará a cabo el próximo miércoles en Bogotá. El anuncio fue efectuado por el canciller de Colombia, Carlos Lemos Simmonds, quien sostuvo que el consejo de ministros del Pacto tiene la "mejor disposición para recibir al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, si éste decide representar a su país". Señaló, además, que la posición colombiana en esta nueva ronda será la de exhortar a la Comunidad Económica Europea a que

"reexamine su posición frente a la Argentina".

♦ Costa Méndez

El diplomático colombiano manifestó que la presencia del canciller Nicanor Costa Méndez constituirá "una grata oportunidad para demostrar nuestra admiración por su tarea". Empero, no confirmó la posible asistencia del ministro argentino. Interrogado sobre si sus expresiones reflejaban un viraje de la política colombiana en torno del conflicto argentino-británico por las islas Malvinas, Lemos Simmonds respondió: "Nuestra determinación en la conferencia de cancilleres referida al voto de abstención obedeció a una larga tradición jurídica de

oponernos a cualquier acto de fuerza". Señaló, luego, que su país está dispuesto a brindar apoyo a la Argentina, en estos "momentos difíciles", sin que ello signifique "variar la actitud jurídica asumida por Colombia". Precisó, por otra parte, que los ministros del Pacto Andino deben buscar "un acercamiento entre las dos naciones en conflicto y las comunidades a las que pertenecen por ubicación geográfica". En cuanto a la postura colombiana de exhortar a la CEE a rever las sanciones comerciales contra la Argentina, agregó que se trata de facilitar "un llamamiento a las naciones en conflicto para que logren un acuerdo pacífico".

PROPUESTAS

La economía después del 2 de abril



Héctor Valle, desarrollista; Luis García Martínez, ex asesor de Martínez de Hoz; Antonio Cafiero, peronista, y Antonio Tróccoli, radical, escuchan la exposición de Mario Brodersohn, ex funcionario de Krieger Vasena.



En el transcurso de un debate organizado en el Claridge Hotel por el Centro de Estudios Comparados, se emitieron agudos conceptos sobre actualidad y perspectivas económicas, haciéndose referencia también, en varios momentos del debate, al ángulo político. Participaron los doctores Mario Brodersohn, Antonio Cafiero, Luis García Martínez, Armando Ribas, Antonio Tróccoli y el licenciado Héctor Valle, realizando la coordinación el doctor Alieto Guadagni.

En el transcurso de una mesa redonda auspiciada por el Centro de Estudios Comparados, sobre el tema Problemática nacional e internacional de la economía argentina a partir del 2 de abril, el doctor Mario Brodersohn, quien fue subsecretario de Economía durante la gestión ministerial de Adalbert Krieger Vasena, planteó, entre otras cosas, que un modelo ortodoxo con contexto recesivo es conflictivo con el cambio estructural en lo político que atraviesa el país. Un modelo heterodoxo ocasiona crisis del sector externo, por lo cual la solución —sugirió Brodersohn— es un modelo que sintetice las medidas más apropiadas. Antes de plantear su contenido, Brodersohn desarrolló la situación del sector externo, con dos hipótesis: sin y con control de cambios.

Dijo que antes de la crisis de las Malvinas se habían estimado exportaciones por 9.000 millones de dólares para este año, e importaciones por 6.500 millones, con un superávit comercial de 2.500 millones de dólares; pero la carga financiera neta (servicios de la deuda externa) alcanza a 4.500 millones de dólares, con lo cual el desequilibrio de pagos es de 1.500 millones de dólares, que hay que cubrir con más endeudamiento.

En régimen de control de cambios, dijo, las exportaciones declaradas se reducen a 8.000 millones de dólares porque hay 1.000 millones subfacturados, y las importaciones aumentan a 7.000 millones, por la sobrefacturación de 500 millones, con lo cual el superávit comercial alcanza a solo 1.000 millones. Pero la carga financiera es la misma: 4.500 millones de dólares, generando un desequilibrio de pagos de 3.500 millones para los cuales hay que recurrir a más endeudamiento. Comentó Brodersohn que si se tiende decididamente a la reactivación se agrava el desequilibrio del modelo aun en presencia de control de cambios, porque aumentan las importaciones.

Para el orador, la opción apropiada pasa por definir un programa de emergencia para un año y medio, y no para 6 a 7 años, y que esté relacionado con la solución política del país. Su objetivo debe ser reactivar, con equilibrio externo y equidad social. Para ello sugiere estimular las exportaciones, reconocer la deuda empresarial y que la tasa de interés sea compatible con la productividad marginal de la empresa argentina, una renegociación de la deuda externa, reconociendo las dificultades de pagar los intereses; una política de mayor empleo y que el sector público redistribuya gastos con sentido social, por ejemplo, en educación, salud y esparcimiento donde se tendió a privatizar.

Cafiero
El ex ministro de Economía peronista Antonio Cafiero —segundo en la nómina de expositores— planteó su desacuerdo con que se rechacen a priori las virtudes del control de cambios, por el hecho de existir delincuencia. Dijo que la política económica, "puesto que estamos en una etapa de apertura política", la política económica debe consultar las preferencias de la ciudadanía. Enfatizó Cafiero que se está viviendo un momento de aguda recesión y pidió permiso "para pasar un aviso": "En el primer trimestre de este año —dijo— el Producto Bruto Industrial resultó 15% menor que el del primer trimestre de 1976". Pero además, precisó que se acumula un tremendo potencial inflacionario, con un crecimiento monetario que ya se acerca a lo previsto para todo el año, con tarifas y salarios deprimidos.

Proclamó una convocatoria a la disciplina social colectiva, y recordó la experiencia del plan de austeridad de 1952, cuando en tres años se disminuyó la inflación y mejoró el sector externo sin afectar tanto la equidad social. Trajo a colación también la política de Krieger Vasena en 1967, que también pudo lograr una política de ingresos con notorios éxitos en materia de menor inflación, equilibrio del sector externo y no debilitar excesivamente el factor social. Asimismo, hizo referencia a la experiencia del período peronista 1973-74, cuando —dijo— los problemas pudieron te-

Las conclusiones

El doctor Alieto Guadagni, moderador del debate sobre la economía después del 2 de abril, encontró siete puntos comunes entre las exposiciones de los seis oradores: 1º) El punto de partida es crítico; 2º) no hay salida fácil; 3º) es necesario refinanciar la deuda externa; 4º) hace falta

una nueva política cambiaria, con menores tasas de interés; 5º) debe enfrentarse el stock de deuda empresarial, con medidas heroicas; 6º) encarar la reactivación, atendiendo el equilibrio del sector externo; 7º) debe buscarse un clima de disciplina política y de disciplina social.

nerse un tiempo bajo control, aunque reconoció que ésta fue la peor de las tres etapas mencionadas.

Según Cafiero, el punto de partida es el cambio de precios relativos, y encarando los pasivos empresarios con una decidida heterodoxia, porque —sostuvo— es necesario saber si el país deberá o no liquidar el 80% del aparato productivo y el 90-100% del sistema financiero. Reclamó que se recompongan los precios relativos del dinero y los salarios de acuerdo con la tradición histórica del país, y a partir de allí ensayar un ciclo de crecimiento, enfatizando que no es posible caer en el maniqueísmo de oponer estatismo con privatismo.

♦ Valle

A su turno, el economista desarrollista Héctor Valle, quien habló en representación de Rogelio Frigerio, que no pudo asistir al conclave, empezó diciendo que la experiencia dicta que los países en conflicto bélico aumentaron generalmente su infraestructura productiva. Señaló que "la Argentina recupera las Malvinas en las peores condiciones debido al retroceso de la estructura productiva", que —agregó— se parece más a la de comienzos de los años 60, que de comienzos de los años 70. Dijo que desde ese punto de vista, la Argentina es vulnerable al conflicto bélico, que no fue acompañado por la política económica. Indicó que las medidas tomadas están orientadas a la solución de los problemas fiscales y preservación de reservas pero se posterga la reactivación. Con respecto a la baja de tasas de interés que se está produciendo, señaló que es un fenómeno que merece ser considerado porque con ello se está abandonando la política antiinflacionaria, pero sin atisbos de reactivación. Expresó que los indicios en lo que va de mayo hablan de una continuidad de la recesión y únicamente se percibe una mejora en la balanza comercial, pero que predomina el retroceso del salario real y la desocupación. Recomendó recuperar el tiempo perdido y poner las prioridades en la inversión, la producción y la acumulación de capital, sin esperar que concluya el conflicto bélico. Planteó la puesta en marcha de la producción de insumos militares y se refirió a declaraciones de un directivo de la industria naval, sobre posibilidades de apoyo a la flota mercante.

Enfatizó Valle que en los últimos seis meses el salario real cayó un 50 por ciento respecto de octubre-noviembre del año pasado. En cuanto al balance de pagos, puso de relieve que su situación no permite un tipo de cambio que ni siquiera esté en la paridad, sino sobrevalorar el dólar con retenciones. Pidió también la moratoria para una parte sustancial de los pasivos empresarios y crédito asignado en función de prioridades, así como el redimensionamiento del sector público al servicio del desarrollo nacional.

♦ Tróccoli

El doctor Antonio Tróccoli, economista y dirigente

radical, planteó que la Argentina necesita definir las reglas básicas de su desarrollo, impulsando y modernizando su crecimiento agropecuario, el desarrollo industrial y regional. Postuló que el país revise su inserción internacional terminando con la dependencia tecnológica europea, pero sostuvo que esto no significa "cambiar de camiseta", sino formular una estrategia global.

Propuso una renegociación de la deuda externa con los acreedores, pero en conjunto, como país, buscando comprensión, y puso de relieve que "no debemos ser idiotas útiles en el marco de los ideologismos". Tróccoli expresó su convicción de encarar el desarrollo regional, pues —según señaló— otro de los "rasgos de la política depredatoria desarrollada hasta ahora" es el deterioro de las economías regionales. Pero sostuvo que esa política tiene que ser diagramada en función de una industrialización del interior, que iguale las condiciones respecto de los ingresos de los trabajadores de la región metropolitana.

Ante una pregunta, Tróccoli negó que, como consecuencia del conflicto de las Malvinas, el país pueda verse sometido a una derrota militar, señalando que los ingleses se equivocaron en su estimación de fuerzas y no están en condiciones de volver a ocupar las Malvinas. Vaticinó que el conflicto terminará con negociaciones pero que Inglaterra, para poder negociar, tal vez tenga que mejorar su situación militar. Calificó a la resolución 2.065 como el primer desembarco argentino en las Malvinas, por vía diplomática.

Pero económicamente, dijo, la onerosidad del conflicto persistirá y de ahí la necesidad de encarar soluciones heterodoxas. Señaló que esta conducción económica que creyó que podía mantener la misma estructura que recibió de herencia, se ve arrastrada ahora por la fuerza de los hechos.

En otro momento, Tróccoli desmintió que estuviese por formarse una coalición radical-peronista, señalando que ello le haría flaco favor a la democracia que se basa en el pluralismo.

♦ Ribas

El economista, doctor Armando Ribas, posteriormente, polemizó con Tróccoli, manifestando que al se divide el mundo entre demócratas y totalitarios, él parecería totalitario, pero si se toma como punto de referencia de democracia lo que se hizo en el país entre 1853 y 1930, él es totalmente democrático y hasta se hace radical. Precisó, sin embargo, que los gobiernos democráticos posteriores fueron mucho más débiles. Respecto del sector público, indicó Ribas que siempre estuvo en contra de un Estado hipertrofiado y por eso a este gobierno (a partir de 1976) difícilmente se lo puede llamar liberal, por la forma en que aumentó el sector público. Enfatizó que la Argentina debe ser industrial, pero no debe hacer todo a cualquier costo. Ribas propuso un sistema de refinanciación de deudas empresarias que constituya una solución efectiva.

♦ García Martínez

Luego, Luis García Martínez, ex asesor del ministro Martínez de Hoz, consideró que no es el momento oportuno para bajar la garantía a los depósitos, porque —agregó— hay rumores y la gente está nerviosa. Dijo que la garantía no ampara al sistema financiero, de no quebrar, sino a los ahorristas. En una discusión con Tróccoli, rechazó García Martínez que quienes actuaron desde 1976 en la función pública buscaran la destrucción del país, y Tróccoli aclaró que solamente habló de destrucción del aparato productivo, pero sin imputar intencionalidad. García Martínez se manifestó satisfecho de la aclaración.

En una última intervención, Antonio Cafiero precisó que todas las crisis que tuvo el país, al lado de ésta, son "un juego de niños", porque antes se arreglaban con dos cosechas, pero ahora la deuda externa es del 35 al 40 por ciento del P.B.I. Postuló tipos múltiples de cambios y tasa máxima de interés.

20-5-82
E. D.

Congelamiento de los bienes británicos

El Poder Ejecutivo declaró "la indisponibilidad de todos los bienes existentes en el territorio de la República Argentina o en lugares sometidos a su jurisdicción de propiedad del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la corona británica, de súbditos británicos no residentes permanentes en la República Argentina, de personas de otra nacionalidad residentes en el Reino Unido y de toda empresa o entidad por ellos controlada en forma directa o indirecta".

La decisión del gobierno argentino se tomó mediante la ley número 22591 dada a conocer anoche en la Casa de Gobierno.

Se señala en los fundamentos de la medida que "la agresión armada y económica dispuesta y ejecutada por el gobierno del Reino Unido obliga, en ejercicio de la legítima defensa, adoptar esta medida".

DENUNCIA

El ministro de Economía Roberto Alemann informó ayer al presidente Galtieri sobre la denuncia que formuló ante los gobernadores del Fondo Mone-

tario Internacional y del Banco Mundial por "la agresión financiera y comercial de Gran Bretaña contra la Argentina".

ALEMANN

Aleman informó posteriormente al periodismo que la banca ha reintegrado algo más de 7 billones de pesos en concepto de redescuentos, como producto de la liquidez creciente en el mercado, a la par que descartó otro "rumor" según el cual el Banco de Londres estaría en difícil situación que lo llevaría a solicitar su propia "autoliquidación".

Sobre el tema del comercio exterior, explicó que la Unión Soviética no ha suspendido sus compras de granos, sino que las negociaciones para los contratos son periódicas, y próximamente deberá formalizarse una nueva ronda, admitiendo que aún resta colocar un volumen importante de la cosecha.

Alemann fue poco explícito al referirse a la vigencia que tendrán los nuevos salarios de la Administración Pública, luego del ajuste del 1° de julio próximo.

En síntesis no afirmó ni negó que

esos nuevos niveles vayan a tener vigencia para todo el segundo semestre de 1982, aún cuando supeditó toda nueva decisión a la marcha del conflicto, en cuanto afecta a las cuentas públicas.

En el plano internacional, el ministro de Economía juzgó conveniente desde el punto de vista político la decisión de los miembros de la Comunidad de ajustar los precios agrícolas, pese a la oposición de Gran Bretaña, aún cuando desde el punto de vista económico ello incentivará la producción europea, introduciendo en el mercado un factor de posterior depresión por mayores existencias.

En cuanto al futuro de las sanciones de la CEE, prorrogadas por una semana, afirmó Alemann que "el tiempo corre a nuestro favor", extendiendo el criterio para todo el concierto internacional, afirmando que incluso en los Estados Unidos "hay algunos departamentos que han cambiado de parecer".

PERMISOS DE IMPORTACION

La Argentina comenzará a estudiar el otorgamiento de permisos de importación a productos de origen británico

en una medida correspondiente con la actitud de ese país de no renovar las sanciones económicas comunitarias.

El secretario de Comercio, Alberto de las Carreras anunció la decisión de morigerar con Italia la prohibición de introducción de productos procedentes de países que boicotean a la Argentina, ya que su postura se apartó de la Comunidad Económica Europea.

El funcionario dijo que esa posición, así como la de Irlanda, representaban una "fisura" en la mancomunidad europea y estimó que esa situación se agravará en la medida que se intente prorrogar nuevamente el boicot.

El anuncio del ingeniero de las Carreras no significa un cambio de la política gubernamental permitiendo un ingreso indiscriminado de productos, sino que se incluye a ese país en la nómina de los que requieren un permiso de necesidad de importación.

En la actualidad el otorgamiento de permisos de importación sólo se da a aquellos que adquieran al exterior artículos que se consideran imprescindibles y que no se producen en el mercado interno.

EL GOBIERNO ORDENO BLOQUEO DE BIENES BRITANICOS EN EL PAIS: "AUTODEFENSA"

Medida Ejemplar Contra los Ingleses

El Poder Ejecutivo declaró "la indisponibilidad de todos los bienes existentes en el territorio de la República Argentina o en lugares sometidos a su jurisdicción, de propiedad del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la corona británica, de súbditos británicos no residentes permanentes en la República Argentina, de personas de otra nacionalidad residentes en el Reino Unido y de toda empresa o entidad por ellos controlada en forma directa o indirecta".

La decisión del gobierno argentino se tomó mediante la Ley N° 22.591, dada a conocer anoche en la Casa de Gobierno. Se señala en los fundamentos de la medida que "la agresión armada y económica dispuesta y ejecutada por el gobierno del Reino Unido obliga, en ejercicio de la legítima defensa, a adoptar esta medida". El texto completo es el siguiente:

LA LEY N° 22.591

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, el Presidente de la Nación Argentina sanciona y promulga con fuerza de Ley:

I - INDISPONIBILIDAD DE BIENES

ARTICULO 1°. Declárase la indisponibilidad de todos los bienes existentes en el territorio de la República Argentina o en lugares sometidos a su jurisdicción, de propiedad del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la Corona Británica, de súbditos británicos no residentes permanentes en la República Argentina, de personas de otra nacionalidad residentes en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de toda empresa o entidad por ellos controlada en forma directa o indirecta.

ARTICULO 2°. La indisponibilidad declarada precedentemente importa para sus titulares, representantes, dependientes y cualquier otra persona, la prohibición de disponer de los bienes por cualquier título y la prohibición de otorgar actos o contratos que disminuyan el patrimonio afectado o su capacidad productiva o que ocasionen el desplazamiento de algún bien fuera de la jurisdicción nacional. No alcanza a las operaciones propias del giro normal de las personas, empresas o entidades.

ARTICULO 3°. Expresamente se declara que la indisponibilidad ordenada precedentemente no afecta los bienes de los súbditos británicos residentes permanentes en la República Argentina, siempre que no incurran en actividades que pongan en peligro la economía nacional o la capacidad productiva del país.

Lo dispuesto en este artículo está condicionado al igual tratamiento que se otorgue a los argentinos con residencia permanente en el

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

II - MEDIDAS DE VIGILANCIA Y CONTROL

ARTICULO 4°. Respecto de las personas o entidades mencionadas en el artículo 1°, podrán adoptarse las siguientes medidas, sin perjuicio de otras que fueren convenientes para el mejor cumplimiento de esta ley, para proteger la integridad del patrimonio nacional y su capacidad productiva:

- designar depositarios o guardadores de sus bienes;
- designar veedores o coadministradores;
- designar administradores en sustitución de los órganos naturales de gobierno de la entidad, cuando se comprobaren actos contrarios a los fines de esta ley;
- disponer la prohibición de celebrar determinados actos que sean considerados como perjudiciales para los intereses del Estado Nacional;
- decretar el congelamiento de sus fondos financieros y la indisponibilidad de cualquier tipo de bien aun cuando no fuera del activo fijo.

III - COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

ARTICULO 5°. Créase la Comisión Nacional de Vigilancia como órgano de aplicación de la presente ley. Estará presidida por el funcionario de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación que designe el Poder Ejecutivo Nacional e integrada por representantes de los ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia, de Defensa, de Economía y de Obras y Servicios Públicos.

Cada organismo designará un representante titular y uno alterno.

La Comisión adoptará sus decisiones por simple mayoría y en caso de empate, el presidente tendrá doble voto.

ARTICULO 6°. La Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

- disponer la aplicación de las medidas previstas en la presente ley.
- Designar, controlar y dirigir a los depositarios, guardadores, veedores, coadministradores, administradores y demás funcionarios cuyo desempeño sea necesario para el cumplimiento de esta ley. Las personas que se designen percibirán la remuneración que el Poder Ejecutivo Nacional determine en cada caso, excepto que se trate de funcionarios públicos o miembros de las Fuerzas Armadas en actividad o retiro, en cuyo caso actuarán en forma honoraria y como carga pública.
- Adoptar todas las medidas necesarias para individualizar a las personas y enti-

dades comprendidas en la presente ley y publicar su nómina a través del Boletín Oficial y de los demás medios de difusión. A ese efecto, podrá recabar información a todos los organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal y a los particulares.

- Adoptar todas las medidas necesarias para hacer efectiva la indisponibilidad de bienes, comunicando la nómina aludida en el inciso anterior a los Registros de la Propiedad y demás organismos que sea menester;
- disponer el levantamiento de las medidas aplicadas por el organismo y autorizar la disponibilidad de determinados bienes, cuando con ello no se afecten los fines de la presente ley.
- Requerir el auxilio de la fuerza pública y la colaboración de todos los organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal;
- Citar y hacer comparecer con el auxilio de la fuerza pública, a las personas cuya declaración sea necesaria;
- Disponer allanamientos y las medidas cautelares que sean necesarias para asegurar los fines de esta Ley;
- Dictar su reglamento interno.

IV. DEBERES DE COMUNICACION E INFORMACION

ARTICULO 7°. Toda persona que tenga en su poder bienes de cualquier naturaleza comprendidos en las disposiciones de la presente Ley, o ejerce representación de personas o entidades sujetas a la misma, o desempeñe la dirección, administración, gerencia, sindicatura, o integre los Consejos de Vigilancia de empresas de igual condición, deberá comunicarlo dentro de los cinco días desde la publicación de esta Ley directamente al Ministerio del Interior o al respectivo Ministerio de Gobierno en cada Provincia o Territorio Nacional.

ARTICULO 8°. Dentro de igual plazo y ante las mismas autoridades deberá informar quién durante el periodo comprendido entre el 2 de abril de 1982 y la entrada en vigencia de la presente, ha intervenido en cualquier carácter:

- En actos de disposición respecto de bienes o con relación a empresas comprendidas o que hubieran estado comprendidas dentro de las previsiones de la presente Ley de no haberse celebrado aquél;
- En la adquisición, enajenación, transferencia o extracción de fondos o valores de monto superior a Cien Millones de Pesos (\$ 100.000.000) por parte de personas o entidades comprendidas en esta Ley;
- En el cambio de gerencia, administra-

ción o directorio en empresas o entidades comprendidas en esta Ley.

- En actos o negocios extraordinarios con relación a la gestión normal de personas o empresas comprendidas en esta Ley, como el aumento injustificado del endeudamiento financiero o la transferencia de patentes, marcas, modelos o diseños, o la cancelación anticipada de deudas contraídas o pagadas en el exterior.

ARTICULO 9°. Los particulares y los funcionarios públicos de la administración central o descentralizada, nacional, provincial o municipal tendrán el deber de prestar los informes que les sean requeridos por la autoridad de aplicación. Los mencionados funcionarios tendrán también el deber de colaborar en las actuaciones que la autoridad de aplicación instruya con motivo de la presente ley.

V. SANCIONES PENALES

ARTICULO 10°. Será reprimido con reclusión o prisión de 2 a 10 años, si no resultare un delito más severamente penado, el que, para impedir o dificultar la indisponibilidad de los bienes a que se refieren los artículos primero y segundo, u otras medidas que dispusiere el organismo de aplicación, incurriere en cualquier acto u omisión.

La misma pena se aplicará a quien omitiere los deberes de comunicación e información impuestos por los artículos séptimo y octavo.

ARTICULO 11°. En la misma pena incurrirán los integrantes de los órganos de administración, representación, gobierno o fiscalización de personas jurídicas, empresas o entidades, que prestaren su consentimiento para la realización de los actos u omisiones previstos en el artículo anterior, y los que prestaren a los autores cualquier otra forma de auxilio o cooperación, o instigaren públicamente a su comisión, aunque el hecho no se consumara.

ARTICULO 12°. A los condenados por la comisión de los delitos previstos en esta ley, se les aplicarán las siguientes penas accesorias:

- Si fueren argentinos naturalizados, la pérdida de la ciudadanía y, al término de la condena, la expulsión del país;
 - Si fueren extranjeros, la expulsión del país al término de la condena;
 - Si fueren funcionarios públicos, inhabilitación absoluta y perpetua.
- ARTICULO 13°.** Será competente para conocer en los delitos previstos en esta Ley la Justicia Federal.

VI. VIGENCIA DE LA LEY

ARTICULO 14°. La presente ley tendrá vigencia desde el día de su publicación.

ARTICULO 15°. Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jueves 20 de
mayo de 1982

Clarín

Fundado por
ROBERTO NOBLE
el 28 de agosto
de 1945

Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos

Directora: Ernestina Herrera de Noble

La solidaridad de Venezuela

CASI no pasa día sin que alguna personalidad venezolana, del ámbito oficial o de la esfera privada, haga declaraciones de apoyo a la reconquista de las Malvinas. Un acto multitudinario reunió ayer en Caracas a representantes de todos los partidos políticos bajo iguales consignas. Una misión encabezada por un alto funcionario de la Presidencia recorre Europa explicando la actitud venezolana. Y ello se traduce también en anuncios de inversiones, cuyo carácter y magnitud es todavía temprano para evaluar, pero que son harto expresivas de la identificación operada en Venezuela con la causa argentina.

No es, desde luego, un caso único. La solidaridad latinoamericana ha sido amplia, como se vio en la reunión del órgano de consulta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y ha alcanzado picos conmovedores en naciones cuyas raíces históricas se confunden con las nuestras, regadas por la sangre de los mismos héroes durante las luchas por la Independencia. Baste pensar en las expresiones registradas en el Perú para advertir la dimensión de ese apoyo. Y lo mismo ocurre con las naciones europeas cuyo caudal emigratorio encontró en la Argentina una tierra de promisión en las últimas décadas del siglo anterior y las primeras de éste, hasta el punto de que los apellidos italianos y españoles conforman una amplia mayoría entre los soldados que están luchando en las latitudes australes. No puede extrañar, entonces, que Italia se haya negado a la prosecución de las sanciones económicas contra nuestro país, o que España haya ofrecido sus esfuerzos de mediación, evitando participar de la reunión de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), en la cual se decidió continuar sosteniendo el esfuerzo de guerra británico. España, como se sabe, aspira a ingresar al Mercado Común y a la OTAN, pero la estrecha vinculación con los países hispanohablantes de América es para ella un objetivo a su vez irrenunciable.

Pero la solidaridad venezolana llama especialmente al comentario debido al hecho de que las relaciones entre Caracas y Buenos Aires no siempre han sido óptimas en las últimas décadas. Se ha estimado siempre, en ambas cancillerías, que se trataba de países de producción complementaria, sin fronteras comunes y con objetivos similares en la política hemisférica. Pero nunca se encontró

la fórmula adecuada para implementar esas complementariedades en base a los negocios posibles ni para coordinar las políticas de manera que rindieran frutos útiles para ambos países y para el hemisferio.

En Venezuela es evidente que el "boom" petrolero resulta un incentivo para la diversificación productiva, puesto que cuando el hidrocarburo se acabe, la posibilidad de riqueza —y aun de subsistencia— de la economía estará en la amplitud con que hayan desenvuelto las empresas agrícolas e industriales. La experiencia adquirida por la Argentina en ambos campos, así como la posesión por ella de tecnologías intermedias más adecuadas para países que procuran desarrollarse, incitaba a la vinculación. La contrapartida de la misma se situaba, claramente, en la disponibilidad venezolana de capital financiero y en el horizonte de sus reservas petroleras. El intercambio cultural, a la vez, debía incrementarse, pues, como enseña la experiencia, en él reside la verdadera fuente de comprensión y conocimiento entre dos pueblos.

Diversas circunstancias —algunas por cierto aciagas— fueron dificultando que esas buenas intenciones se plasmaran en realidades tangibles. El ataque extracontinental protagonizado por Gran Bretaña ha motivado ahora un estremecimiento emocional que recorre toda América latina. En el caso de Caracas, el resultado ha sido un respaldo elocuente a Buenos Aires, que es de toda la nación venezolana, sin distinción de alineamientos políticos u otros. Ello abre amplias perspectivas, no solamente en la asistencia relacionada con el actual conflicto bélico sino también, y más ampliamente, en las políticas por aplicar en lo futuro.

Es de esperar que esta nueva oportunidad de coincidencia y cooperación se afirme en el tiempo. Ello será posible, seguramente, en la consolidación de los valores políticos democráticos que inspiran a los dos pueblos y en la lucha por el crecimiento económico y la equidad social. Las energías de las naciones situadas al sur del río Bravo no son pocas, aunque hayan sido sistemáticamente apartadas del cauce unificador que las potencie. Pero la historia suele brindar duras lecciones que llevan a un mejor juicio sobre la realidad. Ni la Argentina ni Venezuela ni América latina entera pueden darse el lujo de desconocerlas.

LP
20-9-82

Venezuela radicaría capitales en la Argentina por mil millones de dólares

"Venezuela está en condiciones de radicar capitales en la Argentina por la suma de mil millones de dólares y a enviar diariamente diez mil barriles de petróleo". Estas declaraciones las formuló el embajador venezolano, doctor Jorge Dáger al concurrir al Aeropuerto de Ezeiza para esperar el arribo de su yerno, señor Guillermo González, conocido animador de la televisión de ese país.

Posteriormente, en la sede de la embajada de Venezuela, el doctor Dáger ratificó esas expresiones, al término de un acto que tuvo lugar en la sede de esa representación diplomática en cuyo trascurso se efectuó la donación de dólares y otras contribuciones, producto de una colecta efectuada en ese país, en respuesta a una "convocatoria solidaria con la actitud asumida por las Fuerzas Armadas argentinas, al recuperar las islas del Atlántico sur". Así lo manifestó el señor González, conductor del programa "Fantástico" que se transmite los sábados desde Caracas, entre las 16 y las 22.

Estaban presentes en la oportunidad, el representante del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas, coronel Angel A. Arenas y funcionarios civiles y militares de la mencionada representación diplomática.

Finalizada la exposición del visitante, el embajador Dáger confirmó las declaraciones que efectuó en el aeropuerto, al ir a recibir a su pariente.

Por ahora, no habrá

apoyo militar masivo

"Mientras la Argentina considere que es suficientemente capaz por sí sola de enfrentar a la agresión (refiriéndose a la británica) no creo que sea necesario concurrir al apoyo militar masivo, por parte de Latinoamérica. Ante otras preguntas que se le formularon, el embajador Dáger recordó que "nuestras naciones (latino-

americanas) no deben olvidar que existe el TIAR y deberán prestar toda clase de solidaridad a la Argentina, si existiera un ataque al continente".

Reiteró lo expresado por el presidente Herrera Campins, en el sentido de que la agresión británica "hay que considerarla a América latina toda".

Inversiones en la Argentina

En otro orden de cosas, el embajador venezolano confirmó que su país "se ha comprometido a radicar inversiones en la Argentina por un valor de mil millones de dólares y a enviar diariamente diez mil barriles de petróleo, en condiciones de venta especiales". No descartó asimismo, que esas inversiones puedan incrementar-se en el futuro.

Donación al Fondo Patriótico

Por su parte, el señor González, en su carácter de animador del programa "Fantástico", exhibió el video-tape del día 8 de este mes, cuando solicitó "al pueblo venezolano de todas las ciudades que a las 21.15 de ese día, en gesto solidario con nuestros hermanos argentinos, se efectuase un apagón general por el término de sesenta segundos, así como que en ese instante, repicaran las campanas de los templos y se hicieran sonar insistentemente las bocinas de los automóviles.

"Prueba de la repercusión que tuvo nuestro llamado —agregó el señor González— fue la recaudación de aproximadamente 200.000 dólares, además de otros donativos, entre los que se destacaron los aportes de dadores de sangre y la recolección de chocolates y caramelos, a cargo de jóvenes venezolanos".

Por último, el señor González, manifestó que ese día, su programa tuvo como música de fondo la marcha de las Malvinas "y no faltó una concentración de apoyo con banderas argentinas y venezolanas. Mi presencia aquí, es para transmitir a las autoridades argentinas el gesto soli-

dario de mis compatriotas para lo cual —acotó— lo documentaremos a través de filmaciones especiales que haremos para retransmitirlas en nuestro programa".

5/5/82

EL LIBERAL * Balcarce, miércoles 5 de

EL LIBERAL

(Logotipo original)

Diario de la mañana, regional e independiente
Nútre 672 — C. P. 7620, Balcarce (Pcia. de Buenos Aires)
Tel. Direc. y Redac. 2-3222 — Administración 2-4036
Fundado el 8 de octubre de 1921 por Cayetano Amadeo
Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas) y ADIRA (Asociación
de Diarios del Interior de la República Argentina).
Registro de la Propiedad Intelectual 107237
Director José Raúl Pollio

VILEZA Y BARBARIE

La "Royal Navy" había sufrido, en sus ataques del sábado a las islas Malvinas —más exactamente, a Puerto Argentino— una derrota sin atenuantes que los británicos, en su evidente subestimación de la capacidad defensiva de los argentinos, no esperaban. Fue el mismo pecado de soberbia y de suficiencia de 1806 y 1807 y de otros episodios que el invasor inglés protagonizó en el pasado siglo en el Río de la Plata.

Esa derrota está certificada por la pérdida de 11 máquinas aéreas —entre derribadas o inutilizadas— del total de 20 que traían sus portaaviones; la puesta fuera de combate del portaaviones "Hermes" y de una fragata; otras naves con averías de distinta importancia; el rechazo de varios intentos de desembarco; el fracaso de los ataques para destruir la pista del aeropuerto, y un número impreciso de muertos, desaparecidos y heridos. Todo ello fue un tremendo golpe para el orgullo británico, por supuesto muy bien ocultado al pueblo de Inglaterra, al que se sigue informando que la operación fue "un éxito" y que sólo se sufrió un herido y una suave avería en una embarcación. Los malvinenses, que sintonizan a la BBC, han quedado hondamente impresionados por tanta falsedad junta.

La invasión —una más a estas latitudes— había sido heroicamente rechazada por las fuerzas argentinas y la "poderosa flota" tuvo que poner distancia con las islas. Pero necesitaba "salvar la cara", resguardar el honor de "su graciosa majestad" ante la tremenda humillación y volver con algún "trofeo" de victoria. Las víctimas fueron el crucero General Belgrano y su tripulación de más de un millar de hombres. No importa si estaba fuera de la zona de batalla, es decir de las 200 millas como sector de exclusión fijado por los propios ingleses. No importa, tampoco, si no representaba amenaza alguna. La cuestión era "hacer algo" para paladear por lo menos una venganza, para esgrimir un triunfo, aunque fuera consumado vilmente. La maquinaria propagandística de Londres ya se encargará de presentarlo todo con el ornato debido...

Porque eso de "la guerra de caballeros" de los ingleses, que llegó a cobrar alguna fama, se ha terminado. Más bien, siempre fue puro cuento, algo para el consumo de los ingenuos. Ya Napoleón, en su último documento, se ocupaba extensa y fundadamente de "la perfidia" británica. Y es que sólo pueden ser pérfidos, por ejemplo, los que hablan de los derechos y los intereses de los "kelpers", para seguidamente abrir fuego sobre ellos, matando salvajemente a 11 malvinenses e hiriendo a otros 17. Es que no cuentan las islas ni los isleños. Cuenta el orgullo, su sed de victoria, de revancha, su arraigada concepción imperialista ya incompatible con el mundo de estos días que corren y, mucho más, con una nación que se precia de "campeona de la libertad"...

Pero sería pueril creer que Gran Bretaña ha estado sola en todo esto. Por el contrario, bien sabe ya el mundo que, junto a ella, con una ligereza sólo explicable por la atadura de fuertes intereses, ha estado —¿lo estarán todavía?— los países de la Comunidad Económica Europea. Y lo ha estado, principalmente, Estados Unidos. La nación del norte de nuestro continente, con un cinismo que impresiona, primero se presentó como mediadora de buena fe. Luego, cuando advirtió que le era imposible salvar, no ya a Gran Bretaña, sino al gobierno de Margaret Thatcher, descubrió su verdadero rostro y vuelca su apoyo a su "aliada predilecta", erigiéndose —no hay ya duda— en el factor que más incidió para que se consumara la vil agresión.

En la guerra limpia, en la guerra leal, de cara a cara, la Argentina ha triunfado hasta el momento. Inglaterra no puede computar sino la bajeza de un verdadero acto de barbarie, cobarde, sucio, que seguramente la historia de la humanidad documentará fehacientemente para los siglos.

Lo ocurrido con nuestro crucero "General Belgrano" y los queridos compatriotas que lo tripulaban, lejos de hacernos bajar los brazos, lejos de mellar nuestra moral, retemperará nuestros espíritus; fortalecerá esa unión y cohesión que hemos ganado a partir del 2 de abril y nos tornará más fuertes, más invencibles, todavía. Ello, más allá de la indignación y del dolor que, como argentinos, no podemos ocultar en estas horas.

Cuando termináramos este editorial nos llega la noticia del hundimiento, por parte de las armas argentinas, del moderno destructor británico "Sheffield" y del derribamiento de otros dos aviones "Sea Harrier". Realmente, un duro golpe asestado al enemigo. Adelante. Adelante, con fe y valor. Tenemos la que no tienen los invasores. Tenemos la justicia de nuestra causa.

6/5/82

EL LIBERAL * Balcárcce, jueves 6 de m

EL LIBERAL

(Logotipo original)

Diario de la mañana, regional e independiente
Mauro 672 — C. P. 7620, Balcárcce (Pcia. de Buenos Aires)
Tel. Direc. y Redac. 2-3222 — Administración 2-4036
Fundado el 8 de octubre de 1921 por Cayetano Amadeo
Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas) y ADIRA (Asociación
de Diarios del Interior de la República Argentina)
Registro de la Propiedad Intelectual 107237
Director José Raúl Pollio

Valientes y corteses

Mientras las informaciones se renuevan hora tras hora sobre el conflicto argentino-británico y la lucha en el Atlántico sur, aquí, editorialmente, obligadamente tenemos que seguir con el tema de esta hora histórica que vive la Argentina.

Hoy queremos decir que la mentalidad filibustera de los ingleses no comprenderá seguramente la conducta ejemplar de nuestras tropas en la justiciera recuperación de las Malvinas, "la perdida perla austral", en el decir galano de don Carlos Obligado. Establecido por piratas desconocedores de los más elementales derechos, el imperio británico, brillante para John Bull, como si el pillaje pudiera engendrar la gloria, no titubeó en valerse de procedimientos vituperables para levantar su bandera en los más distantes rincones del universo.

Y no vieron jamás en los nativos de las tierras arrebatadas, a seres humanos tan respetables como ellos, puesto que eran también creados a imagen y semejanza de Dios. Por eso que los efectivos de la Armada reconquistadores de las islas, junto a sus camaradas del Ejército y la Fuerza Aérea, tuvieron sus muertos y los ingleses ninguno. Que la población civil, prolijamente respetada, saliera ileso del episodio militar, debió sorprender a esa gente con mentalidad muy distinta a la nuestra.

Es que nuestros soldados que nunca, en la limpia historia de las armas, devinieron soldadesca pues hicieron un culto de la estricta disciplina y la honrosa obediencia que los elevaba espiritualmente a la altura de sus jefes, son valientes y corteses, sabedores que una cosa no impide la otra. No es fácil en circunstancias como las que es á viviendo el país portarse con corrección. Sólo fuerzas armadas con antiguas y jamás desmentidas tradiciones de gallardía, pueden conseguirlo como lo consiguieron las nuestras.

Tal conducta ha sido sin duda advertida por los habitantes británicos de las Malvinas. No puede haberse escapado que esa gente, nueva para ellos, proviene de un país civilizado, de costumbres hidalgas, que saben respetar pero que también que se lo respeta. A estas horas, seguramente, están cotejando ese proceder con el de los pilotos británicos que, sin piedad, atacaron a los propios "kelpers", matando a 11 e hiriendo a 17...

Si los malvinenses ingleses quieren permanecer bajo el pabellón imperial, es porque se los ha mantenido enclaustrados, en condición de súbditos de segunda clase, ignorantes de que a poca distancia palpaba un país que podía brindarles todos los beneficios de la civilización, beneficios que Inglaterra por su lejanía remotísima no podía proporcionarles. Pero ya, muy pronto, quizás ahora mismo, verán que se abre para ellos la perspectiva de una vida distinta, mejor, más digna.

Al triunfo de la recuperación hay que agregar otro: el de la caballerosidad para con el vencido. Así somos los argentinos: generosos sin menoscabo de la firmeza. Y ese comportamiento tendrá sus réditos: confiamos en que pronto los habitantes sajones de las Malvinas confraternizarán con los nuestros. Así habrán descubierto la nobleza de los corazones sanmartinianos y gozarán por fin de su incorporación al siglo XX que estamos viviendo.

"El Liberal"

13/5/82

yo de 1982

FIN DE LAS ANTIGUAS TEORIAS GEOPOLITICAS

Escribe Justo Piernes

RIO DE JANEIRO (ESPECIAL DE TELAM). — La estrategia geopolítica del continente sudamericano tendrá que ser "inventada de nuevo" a la luz de la agresión inglesa a la Argentina por la posesión de las islas del Atlántico sur. En el Brasil, donde la "literatura geopolítica" alcanzó grandes niveles, ya se habla de "aprovechar la lección", cuyo primer paso debe ser un replanteo total de la estrategia continental y mundial.

En ninguno de los libros geopolíticos brasileños se jugó con la posibilidad de que una potencia europea apoyada por los Estados Unidos atacara a un país sudamericano, de forma que todo lo escrito dejó de tener valor por cuanto el enfoque iba hacia el análisis de la "penetración oriental" y de las "ambiciones hegemónicas" de naciones del mismo continente.

El TIAR, movillado por Estados Unidos con la intención de contener la acción de su reciente aliado en la segunda guerra (la Unión Soviética) sólo mereció serios reparos por parte de la Argentina que recién lo firmó en 1947 y una vez que se estableciera que el continente americano "además de la tierra firme era hasta el paralelo marítimo de los 20 grados".

La estrategia brasileña apoyó el TIAR porque, como ocurría con el resto de Iberoamérica, era "tácitamente, aunque no estuviera escrito" que ahí comenzaba la acción del continente en la lucha ideológica de Occidente con Oriente.

Sobre este punto de partida se basó la literatura geopolítica brasileña y, en general, de todo el continente, incluyendo la de la Argentina, cuyos autores provocaron un atraso de casi medio siglo de la Mesopotamia, que quedó aislada del resto del país al no encararse la construcción de puentes y túneles ante el "temor geopolítico de una invasión de su vecino".

EL TUNEL SANTA FE-PARANA

El túnel Santa Fe-Para-

na fue el primer indicio de que la geopolítica, en su acción de temores vecinales, estaba cambiando, lo que se confirmó más tarde con la pavimentación de las carreteras de Entre Ríos, Corrientes y Misiones y la construcción del túnel Chaco-Corrientes.

Del lado brasileño las cosas no eran diferentes. Todo el sur y oeste, límites con la Argentina, merecían el "mismo prolijo y estudiado abandono" de sus vías de comunicación terrestres al punto que sólo existe un puente (Uruguayana-Paso de los Libres), construido en un momento de "amor idílico" de los dos países concretado por sus entonces presidentes Getulio Vargas y Agustín Justo.

Ayer, en el concepto histórico, fue que Brasil y la Argentina, se percataron que no había necesidad de no tender ni construir caminos para evitar problemas bélicos, pues la romántica caballería y hasta sus tanques (que podrían atascarse en el barro) habían sido reemplazados por otros elementos que volaban.

con tremenda eficacia con sólo apretar botones.

La geopolítica sudamericana ante tamaño descubrimiento, optó por las ideas y con gran profusión los estudiosos se lanzaron a la tarea de analizar las intenciones de sus vecinos. En el caso del Brasil, de sus próximos vecinos del sur. En el caso de la Argentina, de sus vecinos próximos del norte.

EL ATAQUE NO PREVISTO

En ningún libro surgió

la teoría de que además del ataque "que vendría del Oriente" podría producirse otro que llegaría del mismo corazón del sistema occidental (Inglaterra y Estados Unidos).

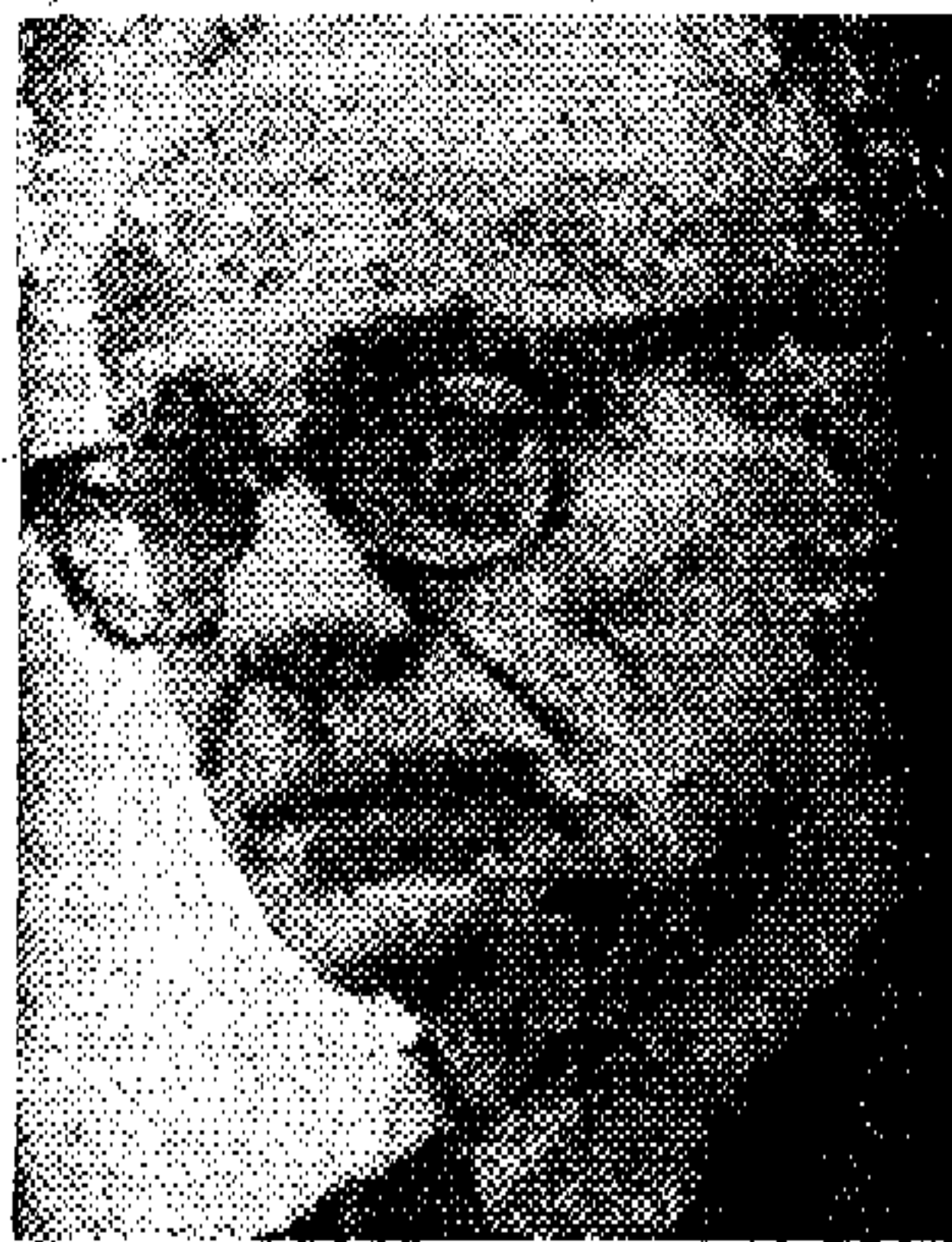
Es por eso que lo que se escribió en materia de geopolítica sudamericana envejeció en las pocas horas de una madrugada del primero de mayo de 1982 cuando los cañones ingleses cayeron sobre el territorio de un país que, como la Argentina, era uno de los principales soportes sudamericanos de las teorías bélicas de Occidente.

Nada de lo que se escribe sirve. Habrá que indicar la geopolítica de la página uno, a partir de esta realidad del ataque inglés a la Argentina.

La lección que en Brasil se dice habrá que aprender, es que el primer libro geopolítico "después de las Malvinas" debe detenerse profundamente en analizar en "lo que vendrá". Porque lo que vendrá, es simple en un enfoque, pero muy difícil en su profundización.

Sudamérica debe recordar que "después de las Malvinas" habrá nuevos embates, con argumentos nuevos ya liberados de los viejos fantasmas (nazismo y orientalismo), que procurarán la institución del antiguo sistema de "capataces del continente", dicho en otra forma, pero que en el fondo busca el mismo objetivo: que Sudamérica —con argumentos geopolíticos flamantes— no encuentre el punto ideal para una unidad política y económica.

Punto de vista



El escritor Ernesto Sabato dijo que Gran Bretaña no nos puede venir a hablar de orden jurídico internacional, por cuanto "en su propia historia no hizo nada más que violarlo".

En declaraciones a Radio Rivadavia, manifestó que no le extraña la actitud asumida por los ingleses, ya que se han destacado por haber cometido violaciones en los cinco continentes.

Respecto a la posición asumida por los Estados Unidos, Sabato expresó que después de haber actuado como presunto mediador, se alió a Inglaterra, "no sólo en las palabras, sino en los hechos, suministrando combustibles, armas e información militar por satélites, que permitió el hundimiento del crucero "General Belgrano".

"Ellos justifican su maniobra hablando de democracia, pero cuando se preguntó Estados Unidos en su coloniaje se han preocupado por la democracia? Por el contrario, ayudó a derribar gobiernos democráticos en otros países, cada vez que no f eran útiles a su imperialismo y apoyó durante épocas a las peores tiranías, como fue el caso de los Somoza en Nicaragua".

Finalmente señaló que "esta guerra ha servido para algo muy importante y es el haber logrado la solidaridad de los países latinoamericanos".

12/5/82

EL LIBERAL

(Logotipo original)

Diario de la mañana, regional e independiente
Mitre 672 — C. P. 7620, Balcarce (Pcia. de Buenos Aires)
Tel. Direc. y Redac. 2-3222 — Administración 2-4036
Fundado el 8 de octubre de 1921 por Cayetano Amadigo
Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas) y ADIRA (Asociación
de Diarios del Interior de la República Argentina).
Registro de la Propiedad Intelectual 107237
Director José Raúl Pollio

Amigos y enemigos

En las situaciones difíciles o riesgosas es cuando se ven los amigos. La Argentina en la emergencia por la cual está atravesando, ha podido aquilatar quienes están verdaderamente de su lado en una causa respaldada por la más estricta justicia.

Ya hubo sorpresas desagradables cuando la votación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que censuró la recuperación de las islas Malvinas por la Argentina y luego las sanciones aplicadas por la Comunidad Económica Europea, cuyos miembros se solidarizaron abiertamente con Gran Bretaña. En ambas oportunidades muchas naciones que pretendidamente estaban de nuestro lado, supeditaron la amistad a intereses económicos que consideraron más importantes, dejando de lado las razones históricas y jurídicas invocadas por nuestro país y, en algunos casos, convicciones anticolonialistas que, como en el socialismo francés, sustentan sus ideales políticos.

En medio de esta contradictoria y triste realidad, surgió la mediación de los Estados Unidos y también aquí debió enfrentarse la posición de este país que interponía sus buenos oficios mientras solapadamente entregaba a los británicos todos los datos que recogían sus satélites espías. En ningún momento ese cargo pudo ser desmentido y los buques de la flota del Reino Unido pudieron reaprovisionarse con el combustible yanqui, que se le proveyó en la base norteamericana de la isla Ascensión en el medio del Atlántico.

Además el propio Alexander Haig mostró su particular inclinación por volcar la mediación a favor de los intereses británicos, ya que esos intereses son los propios en Europa. Fue así que una y otra vez el enviado del presidente Reagan pretendió que fuera la Argentina quien flexibilizara su posición mientras Gran Bretaña, con un pretendido honor ofendido, amenazaba con todo el poderío de su flota recuperar las islas por la fuerza. Es decir, se negoció bajo constante presión y pretendiendo que para preservar la paz la Argentina claudicara de sus derechos soberanos sobre un territorio que le corresponde por derecho y que reclamó durante casi 150 años sin resultado alguno.

Quien aparecía como amigable componedor, ocultaba sus verdaderas intenciones que respondían a una clara intención de beneficiar al más poderoso aunque la razón no estuviera de su lado. Pero la posición argentina fue clara en todo momento y no permitió que las presiones o directamente las amenazas de los submarinos nucleares o los misiles doblegaran su determinación de recuperar el archipiélago para la soberanía nacional.

Se flexibilizó. Se hicieron concesiones para evitar una lucha armada. Incluso se extendió la mano mucho más de lo que se había pensado en un primer momento en un afán por llegar a un acuerdo pacífico. Sin embargo, se halló una y otra vez la negativa de quien pretendió retrotraer la situación al 1 de abril. Es decir, seguir soportando que un territorio que se nos había despojado por la fuerza en el año 1833, continuara bajo la dependencia colonial de Gran Bretaña.

En determinado momento, conviene recordarlo, Alexander Haig pretendió se le expusiera claramente si se lo consideraba más un aliado de Gran Bretaña que un imparcial mediador y la respuesta de las más altas autoridades argentinas fue positiva. Había caído la venda, pero pese a todo se siguió negociando. Negociando hasta donde el honor lo permitiera.

Luego el mediador se sacó "la careta". Entonces lo que preveíamos se confirmó. No había tal mediador. Había un preionador para que dejáramos todo como estaba el 1 de abril y esas, nuestras islas, volvieran a la administración británica.

Comenzó a hablar el lenguaje de los cañones para que nos doblegáramos. Lejos de ello, se robusteció nuestro espíritu y en este momento conservar lo que es nuestro ya es una cuestión de honor. Y como se ha reafirmado desde todos los sectores, la bandera argentina no será arriada jamás en las Malvinas mientras un solo soldado quede con vida para defenderla.

LA OPINION

Fundado por Enrique Venini el 13-2-1917.
DIRECTOR: JULIO VENINI

Pergamino, sábado 15 de mayo de 1962

Un hecho inesperado

CUANDO los nerviosos y graves acontecimientos que está viviendo el país posibilitan que todos los sectores de la vida nacional confundan sus sentimientos, sus propósitos y sus esfuerzos hacia objetivos comunes de solidaridad argentina, un inesperado episodio se ha superpuesto momentáneamente a esa pacífica y unánime coincidencia. Felizmente, el carácter parcial del suceso no ha llegado a modificar, o siquiera fisurar, el curso de esa comunión espiritual del país que tiene sus ojos puestos en el sector crítico del Atlántico sur.

Por cierto que ese episodio no debe tampoco dejar de suscitar preocupaciones ante la posible repercusión que sin duda puede alcanzar fuera de las fronteras del país. Porque el secuestro de varios periodistas extranjeros en dos confusas maniobras que tuvieron amplia repercusión pública, no sería favorable de manera alguna para la imagen argentina en circunstancias que se requiere, en mayor medida, la simpatía y la adhesión internacional a la causa justa que significa la recuperación de las Malvinas y demás islas del archipiélago.

Quienquiera que fuere el autor de esta injustificable acción, ha elegido muy mal momento para descargar sus instintos o practicar un proceder nada honesto, por cierto. Sobre todo porque la Argentina facilitó los cauces para que la prensa extranjera pudiera desarrollar sus actividades en la cobertura del conflicto bélico con la Gran Bretaña. Excepción hecha, por cierto, de las limitaciones lógicas que el virtual estado "de guerra" impone por razones estratégicas en puntos claves del enfrentamiento.

Pero no podría descartarse tampoco que la elección del momento y de las circunstancias haya obedecido a una premeditada especulación, no sabemos si política, psicológica o disociadora, destinada maliciosamente a promover reacciones contrarias a los verdaderos intereses que juegan en estos momentos tan difíciles. Porque en tren de imaginar intenciones, a veces las suspicacias llevan a suponer que

no todos juegan con la misma camiseta, aun estando de por medio el honor de la Patria y cuando la unánime vocación argentina de todos los sectores estrecha las filas hacia el más honorable de los propósitos: respaldar la soberanía y acompañar al país en una de las empresas más comprometidas de su historia.

Nada positivo puede extraerse de este suceso que, por el momento, se lo encasilla en el terreno policial. Porque el absoluto respeto que la civilización tiene por la función periodística, cualesquiera fueren los escenarios o los protagonistas, obliga material y moralmente a los gobernantes, a los organismos públicos y privados y a los ciudadanos de cada país a respetar a los hombres que practican la profesión y a posibilitarles el mejor desempeño de su labor. Porque ellos están contribuyendo a escribir la historia de la humanidad al registrar los grandes acontecimientos que, para bien o para mal, conmueven a cada momento al mundo.

Es indispensable llegar al esclarecimiento total de estos incalificables secuestros, no sólo por el daño que se infiere al trabajo lícito del periodista, sino también por la humillante ofensa que sufre el individuo a través de castigos o manoseos en su integridad personal. Ello es tanto más necesario por cuanto el momento que vive la Argentina impone agotar -como se ha venido haciendo desde las esferas responsables- todos los esfuerzos para amparar el trabajo de los muchos exponentes de la prensa escrita, oral y televisiva que han llegado a nuestro suelo para seguir de cerca el desarrollo de los hechos.

Sin duda que han flaqueado las medidas de seguridad implementadas oficialmente para custodiar y defender a los hombres que trabajan, especialmente si tenemos en cuenta los sitios y las horas en que tales secuestros se habrían consumado. De tal manera, esta desgraciada experiencia debe conducir a un perfeccionamiento de los operativos de vigilancia y a redoblar en forma celosa las medidas para garantizar los movimientos y la seguridad física de todos los hombres de prensa.

15/5/82

EL NORTE

Director: Dr. Haroldo Zuelgaray

Dirección, Administración y Taller: Francia 64
Administración T.E. 22136 - Redacción T.E. 22112
Registro de la Propiedad Intelectual N° 51482

Los tratados

Descartada ya la Organización de Estados Americanos (OEA), como organismo capaz de unificar las fuerzas de quienes lo componen por la peculiar posición de Estados Unidos, curiosamente gestor de su creación; puesta en apuros la Organización de las Naciones Unidas, (ONU), por la presión de todos los frentes ejercida por la propia Gran Bretaña, a los países pequeños que no gozan de los privilegios nucleares les queda una pregunta que muy seguramente cada uno, en sus íntimos fueros, ya se han auto-respondido: „De qué sirven?

¿Son realmente esas instituciones, y tal como se las ha querido mostrar, un nucleamiento de países dispuestos a dar lo mejor de sí mismos en aras de la conservación de una paz que no sólo necesitamos para vivir

sino que hoy, acorde a los armamentos existentes, muy bien se podría decir para sobrevivir? ¿O acaso son meras expresiones administrativas burocráticas ocupadas en mantener reuniones mayoritariamente comerciales, cuando no coloquiales de neto corte frívolo, e incapaces de jugar un rol decisivo cuando un problema mayor así lo exige? ¿O tal vez lo que muchos observan ya, simples entidades creadas por las grandes potencias sin otro fin que sus propias garantías de defensa?

Son muchos interrogantes para muy poco tiempo. Es sabido, (y la historia de la Segunda Guerra Mundial así como la horrible matanza de judíos a manos de los nazis lo atestiguan), las dudas son el peor argumento que pueden esgrimir los hombres encargados de dar movimientos precisos a los núcleos conformados para garantizar la paz. Dudar, en política internacional y mucho más cuando hay ruido bélico, es un pecado. Un pecado mortal. Y son y han sido muchas las dudas que los países a través de sus propios y vacilantes gobiernos han mostrado para el tratamiento de un problema que, con la exacta información, no hubiera ido jamás más allá del 2 de abril, día de la justicia.

Sin embargo, Estados Unidos dice que debe apoyar a Gran Bretaña porque un tratado (el de la OTAN), así se lo exige. Pero para ello no vacila en hacer trizas DOS: el de la OEA y el propio TIAR, que la única vez que se utilizó con cierta fuerza, fue precisamente a pedido de un gobierno estadounidense. Ni hablar después de los tratados de no proliferación nuclear, firmado por quienes hoy nos agreden utilizando armas atómicas, (un submarino, aún con armas convencionales, lo es, ya que no es un elemento creado para "fines pacíficos"), y las nuevas convenciones sobre métodos de guerra, que las potencias no parecen respetar.

Es suficiente para observar. Observar y actuar en consecuencia. Es hora de que los países de menores recursos se unan en un propio y mancomunado frente común, para de esa manera poner coto a las maniobras de los poderosos. No olvidemos que un adulto puede castigar a un niño, pero jamás podría hacerlo con cien o más al mismo tiempo. De otra manera, habría que dejar que esos grandes, formen por sí mismos una "selecta" organización que muy bien podría manejarse por las siglas de la OIC, esto es: Organización Internacional de Caradurismo.

17/5/82

EL NORTE

Director: Dr. Haroldo Zuegaray

Dirección, Administración y Taller: Francia 64
Administración T.E. 22136 - Redacción T.E. 22112
Registro de la Propiedad Intelectual N° 51482**MARCHA ATRAS?**

Días pasados se dijo en esta misma columna, que cualquiera fuese el resultado final de la controversia argentino-británica, los Estados Unidos no lograrían victoria alguna, sino que muy por el contrario, "perderían junto al perdedor". Aquellas palabras, sustentadas en claros y rápidos análisis que el gobierno de Washington parece demasiado lento en dilucidar, comienza ahora a tener sentido práctico.

De una mediación del tipo de "buenos oficios" que nunca pudo convencer a nadie de su imparcialidad, el gobierno estadounidense pasó directamente a enrolarse junto a la muy discutible "causa" británica. Al no surtir efecto cierto las presiones que, en forma de "amigo" ejerciera Haig con Argentina, la administración Reagan decidió llevarlas a cabo no a nivel de enemigo, pero sí como claro aliado del enemigo.

Dichos pasos, que se estimaba, podían "impresionar" al gobierno argentino y hacerlo desistir de su actitud burdamente disfrazada de agresora, tampoco tuvieron éxito, y la gente de Ronald comenzó a pensar ahora con un poco más de seriedad, hasta qué punto el compromiso podía soportarse aún con el riesgo de un natural juego de alianzas que condujera a una hecatombe similar a la que desde 1939, segó vidas y elementos hasta 1945.

Así es que, la opinión pública estadounidense, sumamente sensible a la prédica de su prensa, obviamente manejada con habilidad por expertos británicos, que vociferaba a gritos un apoyo incondicional a su "gran aliado europeo", ha empezado a tener en cuenta otros valores para medir el problema, y así lenta pero seguramente, a dar un retroceso, a ignorar la bambolla periodística disimulada y a prestar atención a que la historia, un día, podría acusarlos de complicidad colonialista.

De allí que también Washington ha comenzado a preocuparse en rehuir toda expresión belicista que acompañe la llamada "gloriosa" gesta de la Thatcher y ha empezado a manejar algunos elementos tendientes a ver hasta qué punto Latinoamérica se le ha ido decidida y definitivamente de las manos. Ha llegado el momento, se supone, que Ronald Reagan, teniendo en cuenta que en su propio país la opinión pública tiene voz y fundamentalmente VOTO, comience a evaluar si no es mejor dejar librado a su enloquecida suerte a un gobierno "simpático", "afín" o amigo, y dedicarse a custodiar sus propias posibilidades internas, ya que el norteamericano medio, que desde un principio se ha opuesto a que sus hombres pisen siquiera el teatro de operaciones, no se vuelva en contra de un gobierno que, al parecer, no hace sino apoyar la posibilidad cierta de un conflicto bélico en gran escala, en lugar de evitarlo, como era en su plataforma pre-electoral su muletilla favorita. De ser así, a lo mejor la Thatcher podría seguir teniendo a un amigo fuerte, pero E.E.U.U., seguramente en la próxima elección tendría un presidente demócrata.

La Opinión
16/5/82

¿Y después de las Malvinas, qué?

El pasajero que descendió del avión perteneciente a una empresa norteamericana el lunes pasado, hizo gala una vez más de su pericia para pasar desapercibido. Recién el viernes, los matutinos publicaron en tapa que el general Vernon Walters se hallaba en Argentina y que había mantenido contactos con el presidente argentino.

s que el enviado de Reagan, y antiguo amigo personal de Galtieri, intentó por última vez con resultado infructuoso, hallar una fórmula para impedir una confrontación bélica aún mayor con Gran Bretaña. También habría intentado explicar las razones objetivas y "reales" por las que su gobierno apoyó a Londres. Según las versiones filtradas del despacho presidencial, Galtieri habría respondido con la irreductibilidad de su concepto de soberanía, expresándole que la posición de Argentina ya supera los límites impuestos por sus gobernantes para ser una causa de bases populares.

Una causa americana

Vale decir que la acción militar del 2 de abril ya escapó de las manos de los miembros de la Junta Militar deslizándose no solo hacia las raíces del pueblo argentino, sino que se transformó en una causa americana. La falta de información oficial sobre la llegada del hombre—contacto, y de los objetivos de su misión, está relacionada también con las reuniones sostenidas por el embajador de EE.UU. en nuestro país Harry Shlaudeman con miembros de la Multipartidaria, dirigentes justicialistas y gradualistas, a efectos de plantear un recambio de gobierno para permitir la solución pacífica del litigio. Tanto se avanzó en ello que se habría conversado el tema con el "eje Viola-Liendo-Fraga" con los cuales se habría convenido la presidencia de un civil, que estaría dado por el ex canciller Oscar Camillón. Las versiones circulantes mencionan también la promesa de una especie de "plan Marshall" como pago por el cambio de presidente, y del posterior retiro de las fuerzas acantonadas en el archipiélago. Asimismo, se agregan ciertas gestiones realizadas en los EE.UU. e Inglaterra por el inolvidable José Martínez de Hoz. De ser ciertos los rumores de la intriga palaciega fomentada por el gobierno de Reagan, caeríamos en la certeza de que el mundo no ha cambiado en lo que vá del siglo. Los norteamericanos aún mantienen activo el hábito de meter las manos en los asuntos de países que tienen gobiernos que no le son genuflexos.

Aunque también deberían recordar que en 1946 quisieron hacer lo mismo con el general Perón, a través de Spruille Braden, quien con la complicidad de eminentes radicales, conservadores y socialistas intentaron un golpe de

mano que terminó en un estrepitoso fracaso porque el pueblo les dio la negativa. ¡Cuidado, que ahora puede pasar lo mismo!

La salvación nacional

La guerra no solo se está dando en el Sur argentino. También el comité central del radicalismo es testigo de la lucha interna planteada entre quienes apoyaron al gobierno sin condiciones ni aclaraciones, y quienes dijeron que su apoyo sólo estaba dado por la circunstancia histórica que vivía el país al recuperar las Islas Malvinas. Tanto es que el movimiento liderado por Raúl Alfonsín propició la convocatoria del comité central a efectos de establecer la estrategia civil ante la emergencia. Vale decir que la alternativa se la considera válida para "el después de las Malvinas". Y se propuso el estudio de posibilidades como la de constituir un gabinete de "salvación nacional" y establecer un "pacto social" como forma de sortear la emergencia socio-económica posterior a la guerra. Pero como ocurre casi siempre, la dificultad surgida estaría dada en el factor humano:

¿quién sería capaz de conseguir el apoyo de todos sin exclusiones? Al parecer le habrían ofrecido a nuestro ex convecino don Arturo Illia el pilotaje del movimiento en las actuales circunstancias, el que sería secundado por Carlos Perette. Al decir de algunos allegados al ex presidente, éste habría recibido la propuesta en su quinta familiar de la avenida Roca, pero aún no habría otorgado su conformidad. Es que sus ochenta y dos años con un estado de salud proporcional a su edad, le sugieren ser prudente. Además dice que hay que "desensillar hasta que aclare."

¿La confianza mata al hombre?

También vivieron vicisitudes similares en el movimiento del justicialismo para designar los interventores en los distintos distritos de la segunda sección electoral. Así fue que Juan Carlos (Tito) Friguglietti resultó seleccionado de una terna para reorganizar y poner orden en los cuadros locales. Por supuesto que su tarea no será nada fácil si los dirigentes de las distintas fracciones mantienen sus posturas

personales. De cualquier modo el deregado interventor del partido Justicialista en la segunda sección, Luis Orgambide, depositó su confianza en Friguglietti, como así también en Francisco Peña para Rojas, Guillermo Latrubese, en Colón; Romanini en Arrecifes y Campos en Carmen de Areco. Es probable que a partir de ahora, la reorganización del justicialismo sea una realidad, y con ello quedaría expedito el camino hacia la Multipartidaria, que según los radicales, no se había integrado "por la falta de una cabeza representativa del justicialismo".

"Vocación de grandeza"

Los políticos centristas también hicieron lo suyo en la semana pasada. Según un comunicado oficial, dicen haber creado una comisión de enlace de todos los partidos que políticamente se ubican en el centro del espectro dentro del ámbito de la provincia de Buenos Aires. La comisión de CEPUBA quedó integrada por Juan Carlos Alvarez Gelves, Alberto Elena, Juan Erriet, Felipe Meyer Arana, Francisco Duarte Muñoz, Hilario Muruzabal y Saturnino Zemborain. A la reunión constitutiva asistieron, entre otros, el presidente del Centro de Análisis y Proyección Política de Pergamino, Juan Alberto Cammarota. En la

LA SEMANA POLITICA

La soberbia consabida y la conveniencia táctica, si persiste en conflicto con Gran Bretaña, hará seguramente que esta "potencia" en decadencia, renueve el propósito de inventar proezas militares de los mercenarios actuantes en el Atlántico Sur. Ya sabemos perfectamente, lo que les ha estado pasando a los intrusos, en sus desesperados intentos por recuperar las Malvinas. El hecho de haber sido otrora, presunta reina de los mares y haberse constituido en un imperio medianamente poderoso —aparte los medios ilícitos que utilizaron para ello—, ha hecho creer a Inglaterra que su pueblo es una porción escogida de la humanidad, plena de derechos y libre de deberes para sus congéneros del resto del mundo.

El insulso orgullo y la falta de veracidad en las informaciones que caracteriza al país de la Thatcher, verdadera Drácula de este siglo XX, hará seguramente, que desde Londres, la opinión pública, crea que aquí en el Sur, nos están venciendo las tropas de "su majestad". El triunfo, es de Argentina, porque las islas Malvinas, están siendo ocupadas desde el 2 de abril, tras ser desalojados los intrusos, por nuestras Fuerzas Armadas. Hay que estar atentos además, a ciertas emisoras extranjeras, que están informando con sugestiva preeminencia los despachos que las agencias internacionales producen en Londres.

Pero, la mentira se agota prontamente. Viene a cuento una parodia que según nos dijeron, se había puesto de moda en 1942, durante la segunda guerra mundial. Parece que un locutor de la BBC., en medio del frenesí por exaltar la acción de sus connacionales, no trepidó en llegar al ridículo mundial. Y decía: "Hemos derribado 42 aviones alemanes, siendo derribado solo medio avión británico...". Si esto era así hace 40 años, ¿qué no harán ahora estos reyes del infundio!

El diario "Convicción" publicó un mapa de las Malvinas, extraído del libro "El rescate de las Malvinas" de Martín Berger, editado por Bruguera, en el cual se advierte que la empresa británica Falkland Island Company Limited es dueña de aproximadamente el 60 por ciento de las islas. Esa empresa constituye desde hace muchos años un auténtico monopolio de la actividad productiva de las Malvinas y salvo otras 18 empresas —de muy menores extensiones de tierra, que juntas ocupan el 40 por ciento restante— el grueso de los malvinenses, especialmente los que habitan en Puerto Argentino, han dependido siempre del trabajo otorgado por la Falkland. Agrega el diario que el esposo de la primer ministra inglesa Margaret Thatcher es uno de los accionistas de la compañía y comenta al respecto que "la señora Thatcher no se acordó de los malvinenses a la hora de considerar que, dentro del régimen inglés, eran ciudadanos de segunda categoría, quizá para no reducir las utilidades que su marido obtenía con esta mano de obra más barata". Según el mapa publicado, a la Falkland le siguen en extensión las estancias de A. A. Linton y J. J. Fleton, pero cabe señalar que estas propiedades, sumadas, no llegan a ser una sexta parte de lo que las Falkland poseen en el archipiélago usurpado.

La fuerza de tareas británica se está quedando sin tiempo ni opciones para llevar adelante su misión en el conflicto del Atlántico Sur, dijo "The New York Times". "Sin tiempo, porque es improbable que sus tropas en el mar conserven por mucho tiempo más su espíritu de combate luego de varias semanas de mareo en el tumultuoso Atlántico Sur con un tiempo que empeora diariamente", dice el diario. Agregó que "las opciones se están acabando, porque a pesar de la "bravuconada" de la extensión de la zona de exclusión, el almirante Woodward tiene sólo 14 barcos y 17 Harriers "para hacerla efectiva" en una costa que tiene más de 2.500 millas desde Buenos Aires hasta Ushuala". El diario estimó que los británicos no podrán sostener una actitud estática y deberán lanzarse cuanto antes a una invasión de las Malvinas. Esta sería la única posibilidad que les quedaría, pero sin garantía alguna de éxito, porque luego de tres semanas las fuerzas británicas han sido diezmadas, y si bien los refuerzos están en camino, no podrían esperarlos.

El diario señaló que si en principio los británicos superan a los argentinos en "calidad, es difícil ver cómo aún con las tropas más entrenadas, después de tres semanas en el mar, operando con mínimo apoyo aéreo, podrían llegar a tomar la capital de la isla". Las otras posibilidades de las que dispondría la flota son descartadas. "Un bloqueo próximo a la costa argentina arriesgaría la pérdida de los portaaviones o destructores a manos de la aviación argentina. Otra opción sería bombardear las bases argentinas en el continente desde donde opera la Fuerza Aérea argentina. Esto sería contraproducente políticamente, alzando protestas en América latina y alejando algunos de sus aliados en la NATO y produciendo pérdidas aéreas británicas bajo el fuego argentino, muy fuertes", concluyó el "Times".

BUENOS AIRES (Especial para Agencia Noticiosa Saporiti), por Bernardo Neustadt — Yo llegaba a ATC el día de las famosas 24 horas y me crucé en un pasillo con el canciller y sus colaboradores. —Vamos mejor o tengo yo la sensación? —Vamos mejor —respondió Costa Méndez. —El mundo está comprendiendo. Nos mira de otro modo. Nos entiende. Se arreglará en la mesa de la diplomacia...

Gustavo Figueroa y Federico Erhard del Campo compartían este pensamiento.

De pronto, un hombre de negocios que había Harvard me llama al teléfono y me dice: "La comunidad europea no prorrogará el boicot comercial a la Argentina salvo una circunstancia de último momento. Vengo de Alemania. Allí consideran que "la Thatcher" se enloqueció. El embajador de Inglaterra en Bonn me dijo: Hay que buscarle una salida elegante a la señora Thatcher. No apretaría contra la pared. Por ejemplo, no obligarla a que admita, pre-negociación, la soberanía argentina de las Malvinas".

Le contesté exactamente lo que dijo nuestro canciller. Que no es obligatorio que la primera ministra haga esa declaración de amor sino que empiece las negociaciones y que, como final, admita esa realidad.

Estamos más cerca de la paz. Lo que no quiere decir que no haya acciones bélicas. Hay algunos británicos que insisten, sin conocer las islas ni a sus héroes, en que "hay que recuperarlas". Y después negociar. Hay proveedores de armas que no tienen interés en que esto pare.

¿Y Kissinger? Ahora fue más claro. "Las Malvinas serán Argentinas", admitió. Y desde ese arranque negociamos —propuso— cuando, cómo y donde.

En el mientras tanto, los argentinos asombran a otros argentinos. Se portan bien allá y acá. Los jóvenes que tenían cédula pero no identidad hoy quieren ser ciudadanos y no sólo habitantes.

La Marina ya encargó a importantes militares retirados estudiar "el después". Es decir, la Argentina de La Paz. El general Saint Jean también tiene esa idea flotando entre sus prioridades.

Yo creo que en los próximos 30 días ya estaremos en la Argentina de la Paz. Sin que nadie quiere presentar facturas ni imponer precios como se pronostica. Pero eso sí, con ganas de tener el mismo fervor que ahora. La misma lucidez. La misma alegría compartida. Y propuestas novedosas. ¡Ojalá!

A pesar de cuantos desmentidos pueden producirse en estos días en Londres, se estimaba como seguro que el portaaviones "Hermes", nave insignia de la flota piata que anda por nuestros mares estaría totalmente averiada. Lo razonable, como para ir preparando, paradójicamente con engaños a la opinión pública británica, es que quizá dentro de algún tiempo, el Ministerio de Defensa de Inglaterra, dé a conocer un esbozo comunicado dando cuenta de "algunas averías", cuando en realidad, está seriamente dañado, según informaciones provenientes de Venezuela y de emisiones radiofónicas captadas en Brasil. Como se ve, los ingleses, siguen manteniéndose y creyéndose invencibles. Lo que se dice engañándose a sí mismos.

EN SERIO Y EN BROMA:

Al César lo que es del César

Amigo director de EL TIEMPO:

Si bien, amigo director, del problema de las Islas Malvinas, para nuestro país, el objetivo primordial es que la citada isla es de ahora para siempre Argentina. Se vienen realizando intensas gestiones para un alto al fuego —bienvenido pero siempre que en esas tratativas no se quiera llevar a cabo que dichas islas podrían volver al estado anterior, o si en el arreglo nosotros debiéramos retroceder y volver a que esta porción de tierra, que desde 1833 nos fue arrebatada por Inglaterra por un acto de piratería, pues la integridad territorial no se negocia ni se la discute: se la defiende.

Si las Naciones Unidas tiene un propósito altruista de parar el fuego y evitar derramar sangre, esto lo vamos a tolerar, pero sin por eso renunciar a nuestra inquestionable soberanía.

Le digo esto, amigo director, porque ha venido a la Argentina un alto funcionario de Estados Unidos, y se ha entrevistado con altos jefes militares, y habría expuesto que se debe llegar a un arreglo pacífico. Si es así, y siempre dentro de lo que es nuestro y nadie nos lo quite. Pero si se trae, ese funcionario, algo fuera de lo que realmente debe ser, como es la razón y el derecho que nos asiste, entonces no habrá nada que aflojar, y no apartarse de la huella aunque vengan degollando.

Las Naciones Unidas tienen mucho peso para influir y hacer todo lo posible para un arreglo por la vía pacífica, que sería lo ideal. Pero deben hacer valer ese peso para que de una vez por todas ~~desaparezca~~ del mapa mundial todo tipo de colonialismo, y que cada nación sea dueña de su destino y se conserve el soberano e inalienable destino que cada país tiene derecho a ser respetado, y al mismo tiempo respetar a las demás naciones.

Es mi deseo que las Naciones Unidas tengan éxito en su misión, y que se haga respetar en sus medidas a tomar, siempre darle, como dice aquella frase: "Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios".

En estos pagos, amigo director, toda la población ha respondido y ha vivido pendiente, minuto a minuto los acontecimientos que se han venido sucediendo en el lejano Sur. Todos, sin excepción, o con alguna rara excepción, viven los momentos difíciles que estamos pasando por la acción reivindicatorios e históricos sobre Las Malvinas.

Pero se debiera, en las altas esferas, poniéndose al frente el Intendente, conjuntamente con las comisiones de todas las demás fuerzas de estos pagos, para darle un apoyo oficial, que al fin y al cabo, hay que reconocerlo, es la autoridad máxima, y esto daría imagen benéfico de ayudar a los que luchan en el Sur. No sostengo esto con ningún sentido de queja, por el contrario, una idea por la cual muy bien podría ser de más empuje. Hay que tener en cuenta que para poder llevar a cabo las cosas necesarias y urgentes, daría más vigor, que redundaría en beneficio de los altos intereses como son los de la Patria. Siempre la autoridad máxima municipal, que, desde luego, ha trabajado en estos momentos graves para el país, con ahinco y buena voluntad, esto que le digo, amigo director, es decir la presencia del Intendente, crearía una mayor imagen.

Lo he tenido un poco olvidado, amigo director, de la política. No era para menos, pues los acontecimientos que se venían sucediendo, y se suceden, me hizo pasar por alto algunos acontecimientos políticos sino de importancia, algo ha pasado. Parece

los intereses como son los de la P. M. Siempre la autoridad máxima municipal, que, desde luego, ha trabajado en estos momentos graves para el país, con ahinco y buena voluntad, esto que le digo, amigo director, es decir la presencia del Intendente, crearía una mayor imagen.

Lo he tenido un poco olvidado, amigo director, de la política. No era para menos, pues los acontecimientos que se venían sucediendo, y se suceden, me hizo pasar por alto algunos acontecimientos políticos sino de importancia, algo ha pasado. Parece que por el momento no habría cambio por el lado de las intendencias. Salvo el caso de Colón, que como usted sabe está pasando por un momento apartado de lo que acontece en otros municipios, sería nombrado el nuevo comisionado para esa ciudad, que sería un vecino de apellido Manfredini, que designarían en estos días o a más tardar en el mes entrante.

Si bien en el Gobierno de la Provincia, parece que brillara por su ausencia la reorganización de la Provincia en aquellas comunas que ya llevan más de seis años todavía no serían cambiados. Esto habría traído cierta paralización en las comunas, pues mientras no se tomen las medidas, por parte del Gobierno de la Provincia, y dé las pautas que se deberán seguir, estaremos con un desconcierto, que traería inconvenientes, ya que no hay pautas, ni hay una acción de gobierno provincial que todavía las haya dado. Hay que tomar resoluciones ya, de inmediato, y encarar un programa de acción gubernamental para salir delante, y dejar la paralización a un lado. Es la hora del momento actual.

Hasta el lunes.

LON CHANEY.

Barbas en remojo

La crisis de la OEA preocupa a los países anglófonos del Caribe

Por Adolfo G. Aleman

Washington, (ANSA) — La crisis de las Malvinas ha puesto en discusión la utilidad de la OEA y del sistema interamericano, pero también ha comenzado a preocupar a los países del Caribe anglófono, particularmente Barbados.

El ministro de relaciones exteriores de Barbados, Louis Tull, no ha ocultado su preocupación por el futuro del "sistema interamericano", donde ese país puede ejercer alguna influencia y hacer valer su presencia.

En un encuentro con los periodistas en la OEA, Tull tuvo algunas dificultades. Explicó que su posición contra la Argentina era por una "cuestión de principios": es decir, el uso de la fuerza para resolver los conflictos, un principio al que otros (los caribeños) estaban muy apegados por carecer de ejércitos.

Cuando se le preguntó si censuraba, entonces, a la Argentina por haber recupera-

do las Malvinas con sus soldados, respondió afirmativamente, y cuando se le preguntó si no censuraba entonces a Gran Bretaña por haber tomado la ley en sus manos, Tull respondió con cierto embarazo: "a ambas partes".

Sin embargo no negó los derechos argentinos sobre las Malvinas.

Pero a Barbados le preocupa que se crea que hay hostilidad hacia la Argentina.

Otra preocupación de Tull es la existencia de una "brecha" entre los países latinoamericanos y los caribeños anglófonos.

La "brecha" existe, indudablemente, porque a los latinoamericanos en general les interesa saber "en qué campo juegan" los caribeños en momentos de crisis como el actual. El vacío que hay es de mutua desconfianza y los episodios recientes de apoyo a Gran Bretaña por parte de los caribeños no han contribuido a llenarlo.

"Curiosa" fuente de información

A medida que el plan caribeño elaborado por el gobierno norteamericano demuestra sus falencias y en momentos en que se establecen cuotas de azúcar, Barbados se halla de pronto con una situación económica poco atractiva y con la enemistad, real o subyacente, del mundo latinoamericano.

La percepción latinoamericana es que los anglófonos han preferido tomar partido por Gran Bretaña en vez de tratar de comprender las realidades de los países de tierra firme.

Tull dijo que había venido a Washington para informar se "en el Departamento de Estado y la OEA" sobre la situación del sistema interamericano.

Los medios argentinos comentaron con ironía ese método de adquirir "información". Señalaron que mejor

para Barbados sería enviar una misión por los países latinoamericanos para recoger información real.

"Ellos han preferido ponerse contra nosotros sin apelaciones. Lo menos que hubieran podido hacer es enviar una misión a Buenos Aires para informarse; si no para compartir nuestros puntos de vista, al menos para tener una idea más clara de la situación, comentaron argentinos aquí.

Tull sorprendió a los periodistas al anunciar que su país espera ratificar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

"¿Ahora, justo ahora que el TIAR está en estado de coma?" se preguntaron varios diplomáticos latinoamericanos.

Incomprensible desconocimiento

Otra sorpresa de Tull fue el desconocimiento de un episodio ocurrido en la

Asamblea General de la OEA en Atlanta en el año 1974.

Cuando Tull admitió los derechos argentinos a las Malvinas, se le recordó que ello significaba un cambio por parte de Barbados, porque en aquella ocasión el embajador de Barbados, Valerie T. McComie, defendió los derechos británicos en las Malvinas, que mencionó con su nombre inglés, inclusive de letreándolo, agresivamente. Esto motivó la reacción del delegado argentino, Francisco José Pulit, hoy embajador, quien respondió: "Gran Bretaña no es miembro de la OEA pero parece que tiene sus representantes aquí".

McComie reaccionó con indignación pidiendo moción de orden pero Pulit con un gesto de fastidio, le dijo: "Que moción ni ocho cuartos", y estaba dispuesto a usar términos más duros cuando la delegación de Venezuela intervino para llevar la calma.

Ante esta anécdota, el can-

ciller Tull quedó perplejo. Hubo conciliábulos. Fue movilizada la delegada de Barbados, Theresa Marshall, quien no pudo aportar nada. Tull comentó que no tenía conocimiento de ese hecho, pero algunos periodistas le indicaron que ellos lo habían presenciado y constaba en las actas (y en las noticias de ese tiempo). Finalmente Tull dijo que buscaría la información.

El nerviosismo demostrado por Tull era comprensible, porque McComie es ahora el secretario general adjunto de la OEA. Aún más: McComie esperaba suceder a Orfila en la secretaría general. Es obvio a todos que, con una "brecha" tan profunda abierta entre anglófonos y latinoamericanos, y con una OEA en crisis, las posibilidades de McComie —quien aparecía ya como un fuerte candidato— se han esfumado. Y con ellas las aspiraciones de Barbados de lograr un papel de relieve en el sistema interamericano.

H

¿Hoy mismo? El clima está preparado

LN
20-5-82

Por Eduardo Crawley

(Especial para LA NACION)

LONDRES, 19. — Horas después de haberse recibido en Nueva York la última respuesta argentina en la ronda de negociaciones, después incluso de haberse celebrado una reunión del gabinete de guerra, la señora Thatcher afirmaba públicamente que el gobierno británico no conocía el texto completo de dicha comunicación. No obstante ello, agregaba que esta respuesta "no parece muy alentadora", y que "el abismo parece ser grande".

Entrada la tarde del miércoles, y transmitidas ya por televisión las declaraciones del secretario general de la UN, en el sentido de que era Gran Bretaña la que debía responder ahora, seguía sin modificarse la intransigente posición oficial en Londres.

A partir de entonces un silencio ominoso alentó las más sombrías especulaciones.

El Ministerio de Defensa se mantenía en silencio. No había informe alguno sobre movimientos militares en el Atlántico Sur. Solamente se comunicó que todas las unidades y todo el personal embarcado en la flota —incluidos los marinos mercantes y

los periodistas—, estaban ahora formalmente "en servicio activo", es decir, sujetos al código de disciplina naval.

En el frente político el miércoles también fue un día de pausa inquieta. El martes había concluido con dos notas destacables: la negativa de Thatcher a someter al juicio de la Cámara de los Comunes los méritos de la negociación diplomática y la decisión sobre el escalamiento militar del conflicto, y su aceptación de un nuevo debate parlamentario —el sexto—, sobre la crisis.

Hecho consumado

El momento de este debate fue fijado para el jueves.

claraciones del Dr. Pérez de Cuéllar.

El Consejo de Seguridad.

El secretario general de la UN dio a entender que esperaba para el jueves, en función del resultado de sus gestiones, una convocatoria del Consejo de Seguridad.

Como se sabe, el Consejo fue convocado días atrás por los irlandeses, quienes luego suspendieron esa solicitud para otorgarle margen de maniobra al doctor Pérez de Cuéllar.

El pedido irlandés puede ser "reactivado" en cualquier momento, y se supone que ello ocurriría en el preciso instante en que el secretario general dé por terminada su misión mediadora.

Cierto es, también, que todas estas cuestiones —el contenido concreto de la respuesta diplomática argentina, la eventual reacción del Consejo de Seguridad— pasarían a tener una significación casi totalmente académica si fueran precedidas por el lanzamiento de una ofensiva mayor por parte de Gran Bretaña.

Los británicos, miembros del "senado" de potencias fundadoras de la UN, tienen derecho a vetar cualquier resolución del Consejo de Seguridad que les resulte desfavorable. Hay instancias de sobra para ejemplificar esta posibilidad en la experiencia de años recientes.

En teoría, aunque no se menciona tan a menudo, las Naciones Unidas pueden sortear cualquier intento de obstrucción en el seno del Consejo de Seguridad. La Asamblea General está facultada para decidir sobre acciones, incluso de índole militar, para restablecer la paz cuando el Consejo entra en callejón sin salida del veto. De la teoría a la acción, como lo demuestra palpablemente el caso de Namibia, hay sin

Previsiblemente, esto dio pábulos a toda suerte de especulaciones, entre las cuales la más insistente fue la de adivinar que la primera ministra se aprestaba a presentarles un hecho consumado a los diputados. Según esta línea de especulación, el momento de la invasión —o de acciones militares de envergadura mayor—, quedaba así por lógica fijado en la madrugada del jueves, que en el Atlántico Sur sucede en cuatro horas al amanecer británico.

Los observadores que han estado en contacto permanente con Nueva York creyeron ver la confirmación de este calendario en otras de-

embargo un trecho larguísimo.

El clima está preparado

Cuarenta y ocho días de

información belicista han acabado por asordinar las reacciones británicas ante la perspectiva de un derramamiento mayúsculo de sangre. La reiteración de películas de archivo sobre los efectos devastadores de las armas moder-

nas, y la peculiar naturaleza "limpia" de la guerra naval y aérea (sin las imágenes sangrientas que caracterizaron a los conflictos terrestres en Biafra o Vietnam), permiten que buena parte de la población piense del con-

flicto en términos abstractos, poco más que estadísticos. El clima está preparado: si el jueves la primera ministra abre el debate parlamentario con la noticia de una invasión, nadie se sorprenderá demasiado.

CN
20-5-82

La Argentina llegó hasta los límites de lo posible

Por Carlos W. Otero

(Enviado especial de LA NACION)

NUEVA YORK. — La Argentina ha llevado hasta lo último su aspiración de lograr una "solución negociada". Así lo expresaba todavía el embajador Ros tras su entrevista de la tarde con el secretario general de las Naciones Unidas, reafirmando el apoyo a la gestión de Pérez de Cuéllar. Más dramáticamente aún, una declaración emitida a continuación en la sede de la misión nacional decía: "Estamos perfectamente conscientes del endurecimiento de la posición británica, acompañada por la amenaza continua de un masivo ataque armado de fuerzas británicas contra la Argentina. A pesar de ello, la delegación argentina continúa apoyando los esfuerzos del secretario general para una solución pacífica y negociada".

Dificultades

Estas manifestaciones se producían en el ambiente de un día considerado como crítico a la vista del límite puesto por Gran Bretaña.

Sin embargo, Pérez de Cuéllar persistía en su acción. Sostenido rotundamente por la Argentina y ante una actitud cautelosa de los británicos, quedaba la sensación de no querer obstruir momentáneamente la gestión, probablemente hasta que

la última palabra fuera pronunciada por Margaret Thatcher en el Parlamento, convocado para hoy,

Un aspecto importante para tomar en cuenta era el asidero que podía encontrar Pérez de Cuéllar en la confrontación de las posiciones de Gran Bretaña y de la Argentina, presentadas por escrito el lunes y el martes, respectivamente. Por este camino, la dificultad resultaba tremenda y obvia: mientras la comunicación argentina seguía en la línea por la cual se había avanzado en la negociación, la británica colocaba los puntos de divergencia a distancias prácticamente insalvables.

Dos posturas

Veamos. El retiro de las fuerzas debía ser, según nuestro país, simultáneo. Gran Bretaña, por el contrario, pretendía la evacuación de las Malvinas alejando su armada a 150 millas en el comienzo y 300 hacia la mitad de aquel operativo.

Respecto del gobierno provisional de las islas, para la Argentina debía consistir en una administración exclusiva de las Naciones Unidas, admitiendo, cuando más, un cuerpo asesor integrado en paridad por argentinos y "kelpers". Bajo las tres

banderas: la de la UN, la Argentina y la del Reino Unido.

En materia de negociación acerca de la soberanía, nuestro país, precaviéndose de otra eternización, quería que al cabo de un plazo inicial, si no había entendimiento, se sometiera un informe a la Asamblea General de la UN, para que ésta decidiera el curso de acción. Todo dentro de los antecedentes marcados por las resoluciones 1514, sobre descolonización y 2065, referida específicamente a las Malvinas.

Gran Bretaña se aferraba en la demanda de no prejuzgar sobre la soberanía, invocando disposiciones generales de la Carta de la UN que, entre otros aspectos, venían a remover la cuestión de la autodeterminación de los isleños.

Al cabo de su empeñoso intento, Pérez de Cuéllar habló en un tono suficientemente elocuente: "el término para el desenlace quedaba reducido a pocas horas".

De cualquier manera, el secretario general se movió con un convencimiento que aplazó la convocatoria formal del Consejo de Seguridad, el cual no prevé reunirse hoy en virtud del conflicto argentino-británico, aunque lo hará por el de las islas Seychelles.

JP
20-5-82

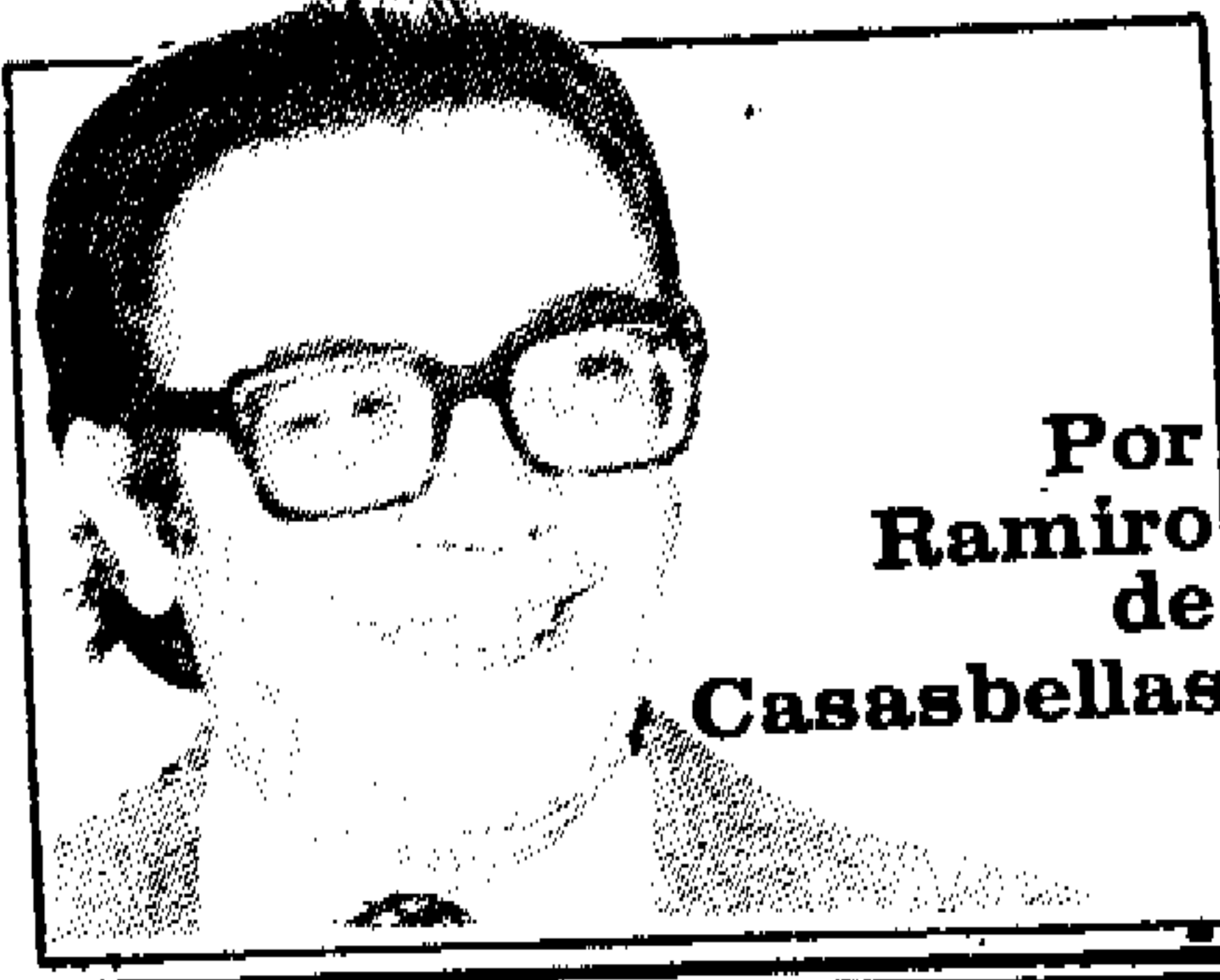
La dictadura de la democracia

Mrs. Thatcher ha demostrado ayer, una vez más, que el Gobierno de SMB —y, acaso, buena parte de Inglaterra— sigue resistiéndose a vivir de manera civilizada, lo que no deberá extrañar a nadie: dos siglos de barbarie—conquistas territoriales, expoliaciones económicas, avasallamiento de culturas y de pueblos— no se borran en dos décadas.

Lo cierto es que en una entrevista con la British Broadcasting Corporation renovó Mrs. Thatcher sus manoseadas teorías acerca de la paz y la guerra con la Argentina, teorías que me parece absurdo tomar solamente por bravuconadas dirigidas a galvanizar a los súbditos de Isabel II, sobre todo si se recuerdan los desmanes cometidos desde el 25 de abril en el Atlántico Sur y si se tiene presente la anunciada invasión en masa que el Alite. Woodward —o su segundo— se apresta a llevar sobre las Malvinas, después de que su Gobierno bombardeara la mediación del Sr. Pérez de Cuéllar.

No son bravuconadas, sin duda. Mrs. Thatcher es conservadora, y ya se sabe —los argentinos también lo saben— de lo que son capaces los conservadores en su desprecio por el vecino, en su indiferencia por la humanidad y en su cultivo del despotismo —nunca ilustrado y, a veces, ni siquiera ilustrado—, que desde la economía invade la política hasta disolverla. Es verdad que hubo y hay conservadores moderados y aun liberales; pero Mrs. Thatcher no pertenece a esas vanguardias: quizá por esa razón está a la cabeza de su partido.

Quizá por esa razón insiste en que la lucha entre el Gobierno inglés y el argentino es una de las tantas luchas entabladas por las democracias contra las dictaduras, sin abundar en detalles explicativos acerca de qué fueron las luchas contra asiáticos y africanos, base del Imperio, o las conivencias con el Tercer Reich en los años 30, que no sirvieron para orientar los cañones del Sr. Hitler hacia la



Por
Ramiro
de
Casasbellas

URSS en una primera etapa, como deseaba la Corte de Saint James, sino para volverlos contra los ingleses, como quería el Sr. Stalin.

Ningún argentino ignora que, en términos jurídicos, el Gobierno instalado en 1976 es una dictadura; pero ningún argentino ignora que el Gobierno británico, por más que se ufane de ello, no es una democracia. No es una democracia, porque la Nación que mantiene colonias —y eso eran las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur antes del 2 de abril—, a despecho de las normas internacionales y en violación de ellas, ejerce uno de los peores modos de la dictadura, así lo haga a catorce mil kilómetros de distancia de su metrópoli, y tampoco es una democracia la Nación que, para aferrar esa colonia —esa u otra—, no vacila en acudir a la guerra.

Señalar que la reivindicación de la soberanía en las islas australes no es propiedad de la Junta Militar sino de todo el pueblo argentino, lejos está de ser una disculpa en abono del Gobierno o una manera de disimular su falta de representatividad, su origen contrario a la ley. Es una certeza sólida cuyas constancias inundan varios estantes de los archivos del Foreign Office. Por lo demás, la escuadra del Alite. Woodward —o de su segundo— no ataca al Gobierno sino al pueblo argentino, que, sin embargo, no ataca al pueblo de Gran Bretaña, ni en las islas de aquí ni en las de Europa.

No. Los bélicos manotazos de Mrs.

Thatcher son una nueva aventura —o desventura— imperialista, como lo es el apoyo brindado por Mr. Reagan a tan indigna causa. Porque ni ella, ni sus antecesores de 1976 a 1979, ni Mr. Reagan, se sonrojaron un ápice en tratar con la "dictadura" a quien hoy dicen enfrentar en resguardo de la democracia, la justicia y la paz.

Cuando el Gobierno argentino concedía a la empresa británica Shell 13.500 kilómetros cuadrados del mar austral para explorar y explotar el petróleo allí existente, y cuando ofrecía a Washington ayuda para El Salvador y tal vez para Nicaragua, ni Mrs. Thatcher ni Mr. Reagan se desvelaron por la democracia, la justicia y la paz de los argentinos, a quienes no se había consultado antes de ceder sus hidrocarburos o de intervenir en los asuntos de la América Central.

De igual manera, Mrs. Thatcher ha venido ahora a inquietarse por los "deseos" de los kelpers, mil súbditos de segunda categoría de quienes jamás se ocupó la Corona o la Falkland Island Company, dueña de vidas y haciendas en las Malvinas.

Eso sí, al asumir la jefatura del Gobierno Mrs. Thatcher no denunció el Acuerdo de 1971, firmado por otra "dictadura" y sostenido por la actual, que proveyó a los kelpers y a los funcionarios británicos residentes en las islas de combustible, gas, enseñanza, atención sanitaria, comunicaciones aéreas y marítimas y otros adelantos de nuestra era. Mrs. Thatcher no devolvió a la Junta Militar esos dones, para que en adelante lo proveyese Londres. Es que las "dictaduras" lo son cuando conviene que lo sean.

"Creo que hay mucha gente en la Argentina a la que le encantaría gozar de los derechos que tenemos en Gran Bretaña", dijo ayer Mrs. Thatcher. Sí, la hay; pero esa "mucha gente" no necesita afincarse en Gran Bretaña: es la minoría que impide a los argentinos gozar en la Argentina de los derechos que les acuerdan las leyes argentinas. Toda semejanza entre esta descripción y el Dr. Martínez de Hoz y sus amigos, es pura casualidad.

Q
2-5-82

Afirman que el diálogo concluyó

LONDRES, 19 (AP). — Un plan de paz argentino para solucionar la crisis de las Malvinas fue prácticamente rechazado esta noche por Gran Bretaña y se informó que la fuerza naval británica estaba lista para desembarcar en las islas en poder de los argentinos.

Después de que la fórmula completa argentina fue recibida en 10 Downing Street, la residencia oficial de la primera ministra Margaret Thatcher, un vocero dijo que el gobierno está proyectando publicar mañana un docu-

mento que explica en detalle las posiciones negociadoras de ambos bandos y las diferencias entre las dos.

◆ "Eso es lo que indica"

Preguntado si esto quería decir que las negociaciones habían terminado, el vocero dijo que "no es equivocado presumir que eso es lo que indica".

El vocero, que rehusó ser identificado, dijo que el documento estaba siendo preparado en relación con el sexto debate de emergencia sobre la crisis de las Falkland (Malvinas) en la

Cámara de los Comunes mañana por la tarde. La primera ministra iniciará personalmente el debate.

Preguntado si la señora Thatcher respaldaba su afirmación de ayer de que la acción militar no sería "demorada en ninguna forma" después de que terminaran las conversaciones de paz, el vocero dijo que "ése siempre ha sido el caso".

La propia ministra dijo hoy por la mañana, después de ver un resumen de las propuestas argentinas: "La brecha parece grande".

La propuesta argentina completa, transmitida por intermediarios de las Naciones Unidas, fue recibida en 10 Downing Street poco antes de las 21 (20 GMT).

El gabinete de guerra de la señora Thatcher estudiará la crisis mañana durante un desayuno.

Preguntado cuándo respondería formalmente Gran Bretaña al documento argentino, el vocero de la señora Thatcher dijo que "obviamente hay oportunidad de hacerlo en la Cámara, pero no puedo descontar una respuesta antes".

Samoré dialogó con los delegados

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA-EFE). — El cardenal **Antonio Samoré**, representante personal del papa **Juan Pablo II** en la mediación entre la **Argentina** y **Chile** por el conflicto limítrofe del **Beagle**, recibió hoy miércoles a los delegados del país nombrado en primer término, **Carlos Ortiz de Rozas** y **Ricardo Etcheverry Boneo**, junto con el asesor cardenalicio monseñor **Faustino Sainz Muñoz**. La reunión analizó lo actuado por el grupo mixto de trabajo que se reúne aquí desde el 10 del corriente mes.

El objetivo es la preparación de un "tratado de paz y amistad permanentes" entre ambos países, prioritario para el **Sumo Pontífice** en su mensaje del 23 de abril último. En él urgió a las dos repúblicas sudamericanas a "llegar a la fase conclusiva" en las negociaciones, iniciadas el 4 de mayo de 1979.

Se prevé en círculos vaticanos que, dentro de pocos días, el cardenal **Samoré** se reúna con los jefes de ambas representaciones, el nombrado **Ortiz de Rozas** y **Enrique Bernstein**.

30-5-82

LN
18-5-82

Rebajas arancelarias para el comercio con América latina

"No podemos dar nada más que palabras a una respuesta política y económica como la que ha tenido América latina. Tenemos que tener un alto sentido de res-

pensabilidad recíproca; si no, estaremos comprometiendo seriamente la credibilidad de la Argentina en el futuro", expresó el subsecretario de Comercio Exterior e Integración Regional, licenciado Jorge Caminotti, al referirse a las gestiones que ha realizado en su reciente viaje a Venezuela y Perú.

Manifestó que en ambos países se había considerado la posibilidad de rebajas arancelarias lineales para que la Argentina pueda colocar productos obstaculizados por el bloqueo de la Comunidad Económica Europea (CEE), así como las compras que nuestro país podría concretar en dichos mercados.

Fondos venezolanos

Señaló que la Cancillería de Venezuela manifestó su apoyo a una inversión a corto plazo de fondos de ese país en bancos argentinos por un valor de entre 700 y

1000 millones de dólares, aunque falta una decisión definitiva.

Preguntado acerca de si existe un convenio para comprar a Venezuela, 1,3 millón de metros cúbicos de crudo este año, manifestó que él no había ido a formalizar compras, pero recordó que dirigentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales habían hecho negociaciones y que esa posibilidad existe.

Señaló que entre los productos que la Argentina podrá colocar en esos países figuran los lácteos, aceites vegetales, carnes y granos, y en el caso del Perú mencionó el interés por avanzar en una complementación en la industria siderometalúrgica.

Además, se constituyó una comisión de trabajo para cuantificar los volúmenes de compra que podrá hacer de nuestra molienda oleaginosa. Hizo notar la próxima visita de misiones comerciales de ambos países.

Pacto Andino

Se refirió también a la voluntad de profundizar las relaciones con el Pacto Andino. Se acordó que en la próxima reunión, por realizarse en Lima, haya una rápida decisión para los productos sensibilizados por el bloqueo y que 15 días después se consideren en Buenos Aires otros temas comerciales y rebajas arancelarias.

Señaló que la Argentina podría ampliar los márgenes de preferencias arancelarias para abaratar los insumos provenientes de América latina, hacer uso de las facilidades financieras que re-

presentan las "cuentas convenios" (pago cuatrimestral) en un momento en que deben cuidarse las divisas, y liberar de cuotas a los productos que se importen de la región.

CEE

Dijo finalmente que el daño económico producido por la CEE no ha sido significativo, pero que sería una torpeza ignorar la gravedad política de la sanción, por lo cual hay que considerar seriamente en las estrategias futuras a América latina, cuya respuesta ha sido muy positiva.

Aclaró que esperaba una prolongación del bloqueo por un tiempo más largo que siete días, por lo que estimó que la resolución adoptada ayer por la CEE podría considerarse como un triunfo para la Argentina.

25/26

El
12-5-82

Condenaron en el F.M.I. el boicot contra la Argentina

El bloque de los veinticuatro países en desarrollo que integran el Fondo Monetario Internacional reclamó el cese del bloqueo comercial de la CEE contra la Argentina y expresó la "seria preocupación" que les origina la sanción comunitaria.

HELSINKI, 11 (AFP, ANSA y Reuter-Latin). — El bloque de los veinticuatro países en desarrollo que participa de las reuniones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial —iniciadas hoy en esta ciudad— emitió una declaración de condena a las sanciones económicas dispuestas por varias naciones occidentales a la Argentina, a raíz

del conflicto con Gran Bretaña.

El comunicado del "grupo de los 24" expresa las "serias preocupaciones" que ha originado el empleo de medidas restrictivas al libre flujo comercial y el bloqueo de transacciones financieras como método para resolver un "problema exclusivamente político".

Reclama, en consecuen-

cia, que se "suprima" el bloqueo económico dispuesto contra la Argentina.

◆ Acusaciones contra EE.UU.

Las expresiones de condena del bloque de los veinticuatro fueron incluidas en un documento donde se cuestiona, también, que el peso del "debilitamiento de la economía mundial" y de las políticas de las naciones industrializadas de Occidente para combatir la inflación —especialmente, las instrumentadas por el gobierno de Reagan— recaiga precisamente, sobre las naciones en desarrollo. Acerca del asunto, el ministro filipino César Virata —presidente saliente del bloque— manifestó que "Estados Unidos adopta políticas sin importarle demasiado el impacto en el mundo en desarrollo". Por su parte, el nuevo titular del grupo, Víctor Bruce —gobernador del Banco Central de Trinidad-Tobago—, dijo que esta situación significará en 1982, un déficit de 100.000 millones de dólares en la balanza de pago de los países en desarrollo no productores de petróleo y para financiarlos, tendrán que pagar intereses equivalentes al 8% del valor total de sus exportaciones.

El grupo solicitó además una sustancial inyección de dinero en el F.M.I., a través del incremento de las cuotas de participación, una medida a la cual se han resistido los países industrializados.

DEBATE PRESUPUESTARIO EN LA CEE

Precios agrarios: "chantaje" inglés

PARIS (Por Maurice Delarue, de "Le Monde", especial para Clarín). — Luego del fracaso de la reunión de los "diez", "Francia está decidida, esta semana, a desbloquear los precios agrícolas".

"Estamos decididos a que el compromiso con respecto a estos precios europeos entre en vigencia esta semana. Los precios agrícolas de 1981 ya fueron prorrogados una vez hasta el lunes 17 de mayo, pero no puede haber un vacío y no aceptaremos una segunda prórroga", manifestó el ministro de Relaciones Exteriores, Claude Cheysson, ante un grupo de periodistas que lo esperaba en París a su llegada de la reunión privada de ministros de Relaciones Exteriores que se llevó a cabo en Villiers-le-Temple, Bélgica.

En la reunión no pudo llegarse a ningún acuerdo en lo referente a las reivindicaciones presupuestarias británicas, con la consiguiente consecuencia de veto del gobierno de Londres sobre los nuevos precios del agro europeo.

"Técnicamente tenemos muy claro cómo debemos manejar esto", añadió Cheysson, quien se negó a dar más detalles al respecto.

El ministro no evidenció decepción ni sorpresa por el curso de los acontecimientos durante la reunión que se llevó a cabo en Bélgica. Da por descontado que los británicos exigen "un nuevo derecho comunitario": la

compensación permanente del 100 % de lo que entregan para el presupuesto de la Comunidad, lo que resulta "inaceptable".

Ya que no pueden ponerse de acuerdo en cuanto a los principios, los diez trataron infructuosamente de lograrlo en cuanto a las cifras para los próximos tres años y —ya con menos pretensión— al menos para el 83, no consiguiendo ni

eso, porque el secretario del Foreign Office, Francis Pym, exigía "garantía de reembolso definitivo".

El acuerdo, en realidad, no es algo urgente —opina Cheysson— puesto que la devolución a los británicos, para este año, ya está fijada.

Pero, piensa el ministro, la reunión puso en relieve tres puntos: 1) Pym afirmó que era un hecho el compromiso en

cuanto a los precios; 2) todos los socios de Gran Bretaña quieren que entre en vigencia cuanto antes, y 3) hay unanimidad en cuanto a que no existe nexo alguno entre la vigencia de los precios agrícolas exigido por el Tratado de Roma y los reembolsos a Gran Bretaña que pueden ser consentidos "por buena voluntad", pero que de ninguna manera son obligatorios.

Suspenden la reunión de ministros de Agricultura

BRUSELAS y LUXEMBURGO, 17 (AFP, ANSA y EFE). — Los ministros de Agricultura de la Comunidad Económica Europea, que debían discutir hoy en Bruselas la puesta en vigor de los nuevos precios agrícolas, decidieron suspender la reunión a la espera de los resultados de la conferencia de cancilleres de la comunidad que tenía lugar paralelamente en Luxemburgo.

Los nuevos precios agrícolas, aprobados por el conjunto de la comunidad, fueron vetados hasta ahora por Gran Bretaña, la cual insiste en que primero debe resolverse el tema del reembolso de los excedentes de los aportes al presupuesto de la organización (ver esta página y la siguiente).

Londres sostiene que el excedente de sus aportes alcanza a los 1.400 millones de dólares, mientras que sus socios, en una actitud de "buena voluntad", solo le reconocen 800 millones de dólares.

Este tema, el más espinoso de los que afronta internamente la CEE, ha sido relacionado de manera estrecha con el del apoyo de los socios comunitarios a Gran Bretaña en el conflicto de las islas Malvinas, pese a las declaraciones en contrario de los dirigentes de los países miembros.

Precisamente, los ministros de Agricultura esperaban hoy la resolución de los cancilleres sobre la renovación de las sanciones económicas contra la Argentina. En los últimos días, trascendió que, en caso de que las sanciones fueran renovadas por un mes, tal como lo pidió Gran Bretaña, Londres estaría dispuesto a retirar su veto sobre los precios agrícolas.

Ahora, luego de que se decidiera la renovación solo por una semana, con la posibilidad de que, en revancha, Gran Bretaña reitera el veto, puede concretarse la amenaza de los socios comunitarios en el sentido de aprobar los precios por mayoría, y ya no por unanimidad como hasta ahora.

La íntima relación entre la solidaridad comunitaria frente al conflicto de las Malvinas y el tema agrícola fue comprobada ayer en la reunión de cancilleres de Luxemburgo.

El canciller inglés Francis Pym expresó su desagrado porque, contrariando la agenda del día, sus colegas discutieron ayer el problema de los precios agrícolas antes del de las sanciones a la Argentina, tema postergado finalmente para hoy.

25/26

25/26

Q
11-5-82

Planteo latinoamericano contra la CEE en el F.M.I.

HELSINKI, 10 (AFP y R-L). — Los países de América latina subrayaron firmemente en las reuniones del Fondo Monetario Internacional de Helsinki las graves consecuencias que puede tener la congelación de los capitales argentinos en Gran Bretaña para el sistema financiero internacional, afirmaron fuentes diplomáticas latinoamericanas.

Las sanciones comerciales decretadas por la Comunidad Económica Europea (CEE) contra la Argentina serían igualmente evocadas por este grupo de países con motivo de las reuniones del miércoles al viernes del Comité Interino del F.M.I. y del Banco Mundial.

Un vocero del grupo subrayó que esas sanciones son contrarias al espíritu del derecho internacional y de las convenciones que rigen el comercio mundial.

El ministro argentino de Economía,

Roberto Alemann, llegó el domingo aquí para participar en los trabajos preparatorios del F.M.I. y del Banco Mundial, y debía entrevistarse hoy con varios ministros de países en desarrollo para consultas privadas sobre la crisis de las Malvinas, indicaron fuentes argentinas.

Por su parte, los países del Tercer Mundo reanudaron su campaña para lograr una vasta expansión de los préstamos a pesar de que Washington advirtió de antemano que sus esfuerzos serían en vano.

Fuentes diplomáticas occidentales dijeron que Washington bloquearía cualquier nuevo ambicioso intento de los miembros del F.M.I., fuertemente respaldados por el bloque tercermundista, para duplicar o triplicar los fondos disponibles para préstamos respecto del actual nivel de algo más de 70.000 millones de dólares.

25/26

L.N.

8-5-82

En el campo empresario

Repercusiones del discurso ministerial

Inaceptables en tiempos normales

El tono moderado de las primeras opiniones recogidas en el ámbito empresario sobre las medidas anunciadas el miércoles último por el ministro de Economía revelan la prudencia con que procuran manejarse los directivos de las principales entidades en las presentes circunstancias. En general, puede decirse que los anuncios no conformaron las expectativas forjadas por la producción. Pero también debe señalarse que esta insatisfacción obedece a distintas motivaciones y apunta a objetivos igualmente contradictorios.

En el sector agropecuario resultaron significativas las expresiones del vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, Ing. Alberto Mihura, quien, soslayando un análisis económico ortodoxo, señaló que las disposiciones sólo eran "atendibles en estos momentos especiales en que vivimos", pero que en condiciones normales debían considerárselas "completamente inaceptables".

Menos preocupados por la "fidelidad a las leyes del mercado", los directivos de Confederaciones Rurales Argentinas prefirieron diferir para la próxima semana una evaluación más detenida del tema. Anticiparon, no obstante, que la corrección de la paridad cambiaría tendría escasa incidencia en el sector y lamentaron que las medidas adoptadas resultarán "insuficientes para desmontar la especulación montada sobre el aparato financiero".

Por su parte, los cooperativistas, en franca oposición a la conducción económica oficial, no ocultaron su disconformidad con lo que consideran "parches que no aportarán soluciones de fondo". Basando su análisis en las circunstancias imperantes, sus directivos señalaron que "es precisamente en estos momentos en que el Gobierno debe prestar atención preferente a la actividad productiva".

Un documento

También en la industria se aprecian matices diferenciables. Como "leve incentivo" calificó el titular de la Unión Industrial Argentina, Dr. Hirsch, a los reembolsos otorgados a la exportación, al tiempo que denominó como "débil me-



Ministro Alemann

ta" a la rebaja operada en la garantía estatal a los depósitos bancarios.

El directivo señaló también a LA NACION que los anuncios del doctor Alemann "sólo marginalmente" serán tomados en cuenta para la redacción del documento que prepara la entidad acerca de la situación industrial. "Hasta ahora existe un borrador —indicó— que analizará pasado mañana el Comité Ejecutivo y que posteriormente en el mismo día será elevado a consideración de la Junta Directiva. Este organismo tendrá que dar su aprobación final y determinar el momento de su publicación", agregó, ratificando el propósito de supedi-

tar su difusión a la marcha de los acontecimientos.

Este borrador, según pudo saberse, contiene una descripción global de la situación en que se desenvuelve la producción industrial, y aunque formula señalamientos concretos en la materia "no constituye un plan alternativo de política industrial".

Pudo establecerse también que su redacción, confiada al Departamento de Economía de la UIA, difiere sustancialmente de algunos proyectos originales elaborados por dirigentes de extracción desarrollista, uno de los cuales, atribuido al Ing. Luis María Blaquier, circuló días pasados en medios cercanos a la central empresaria. "Se procura fijar una posición objetiva y equilibrada de los verdaderos problemas del sector sin otra intención que lograr soluciones en el más breve plazo posible", se indicó.

Esta actitud de prudencia es la que impulsa a algunos directivos de la UIA a plantear la necesidad de no formular reclamos sectoriales que puedan resolverse con medidas aisladas, sino vincular la situación del sector a la de todo el país. De tal modo, sostienen que "el éxito militar y diplomático alcanzado con el respaldo de toda la comunidad, no se frustre con un fracaso económico que haga naufragar toda la estructura productiva".

Un sugestivo silencio observan, en cambio, otras entidades menores que habitualmente actúan al margen de las grandes centrales de la producción y la industria. Inclínadas a plantear reclamos que implican un total cuestionamiento de la orientación económica e inclusive del poder político que gobierna a la Nación, sus animadores habrían considerado prudente circunscribir sus expresiones a aisladas manifestaciones de solidaridad con la gesta militar en las islas Malvinas.

"Probablemente —interpretan los observadores— reserven sus fuerzas para una etapa futura, que podríamos llamar de posguerra y en la que habrá mucho paño para cortar."

25/26

Guerra y medidas económicas

L.N.P.
11/5/82

EN UN EDITORIAL anterior señalamos que cuando se desencadena un conflicto bélico son más los recursos que pasan a manos del Estado. Este hecho, por sí solo, significa que son más los recursos económicos que se asignan mediante directivas del gobierno y por esta razón, precisamente, es que la porción de recursos que se intercambian en un mercado libre disminuye en tiempos de guerra. Esto no significa, claro está, que el gobierno debe dirigir toda la economía. Sólo lograría una mayor ineficiencia y tendría un trabajo impropio que lo distraería de su objetivo principal.

DE ADOPTARSE UN dirigismo total (controles de producción, de precios, de intereses) muchos esfuerzos y recursos en lugar de asignarse al combate contra el agresor se canalizarían a "combatir" el mercado negro, perseguir a especuladores (que siempre aumentan en épocas de controles) y a comprobar el cumplimiento de las nuevas regulaciones. Una economía de guerra debería significar simplemente una economía que asigne más recursos hacia el objetivo bélico.

SE DEBE SER PRAGMATICO en cuanto a la forma de actuar en el campo económico cuando se desata una guerra. Lo dicho anteriormente no significa que en las Malvinas, por ejemplo, se pueda adoptar una libertad de mercado igual que la que existe en tierra firme. Algunos intercambios en la isla siguen haciéndose en forma voluntaria, pero otros no pueden quedar sujetos a este principio. Por ejemplo, pese a que en nuestro país se reconoce la propiedad privada y la libertad de mercado tiene su fundamento en este principio, en las Malvinas se le debe poner un límite mayor al uso de esta propiedad que en otras provincias argentinas.

SE JUSTIFICAN, TAMBIEN, las medidas que dependan a facilitar a las Fuerzas Armadas el acceso a los bienes necesarios para defender la soberanía. Si se necesitan barcos o aviones que hasta el momento están siendo utilizados por el sector privado, el gobierno tiene la posibilidad de requisarlos sin tomar en cuenta la opinión de sus propietarios. Como ejemplo podemos tomar los barcos de transporte requisados para servir de apoyo a la flota enemiga. Estas acciones en épocas de paz llevarían a la quiebra del sistema productivo, pero en épocas de conflicto son aceptadas por todos como algo natural. No sufre un menoscabo el principio de la propiedad privada cuando, ante una emergencia, se adopta una medida que a primera vista parecería contrariarlo. La propiedad sería inexistente si no hubiera mecanismos para resguardarla de la agresión interna o externa. En los momentos en que la agresión es mayor se justifica que la erogación y los sacrificios sean mayores.

TODO ESTO HACE QUE el marco económico sea bien distinto entre una situación de paz y una de guerra. Pero existen otras medidas que pueden o no adoptarse y que dependerán de las circunstancias. El análisis de cada una de éstas debe hacerse por separado. Tomemos el caso, por ejemplo, del control de cambios. La reciente devaluación del 17%, llevando la cotización oficial a \$ 14.000 por dólar producirá alguna mejoría si la comparamos con la situación anterior, en la que se combinaba el control de cambios con un precio de la divisa muy inferior al precio de mercado. Pese a que tal medida se había tomado para "evitar la pérdida de divisas" la gran diferencia entre las cotizaciones del dólar oficial y el dólar paralelo hizo que na-

die vendiera dólares. El gobierno veía muy dificultoso adquirir dólares para cancelar deudas y realizar algunos pagos urgentes por lo que no le quedó más remedio que recurrir a sus reservas. Un tipo de cambio más realista indudablemente favorecerá la venta de dólares en el mercado interno y esto es lo que en parte busca el gobierno. Habrá que ver cómo evoluciona el tipo de cambio en el mercado paralelo para saber si la devaluación ha sido o no suficiente.

ESTA NUEVA VALUACION del dólar puede ayudar, además, a que nuestros exportadores consigan otros mercados para productos argentinos. Recordemos que una devaluación del 17% significa que para el extranjero los productos argentinos serán un 17% más baratos. Esto los hace más atractivos aun y produce que sea más fácil exportarlos. Sería razonable que los países de América Latina, que han dado su apoyo al nuestro, materialicen su ayuda adquiriendo una mayor cantidad de nuestros productos. Un tipo de cambio más alto también produce el efecto de restringir las importaciones sin que sea necesaria otra medida.

PODEMOS ANALIZAR EN un párrafo aparte también las medidas adoptadas en el campo de la importación. Hasta el momento todas las resoluciones son de carácter temporal ya que existe la posibilidad de que se solucione el conflicto y que el Mercado Común Europeo levante el embargo. La suspensión de las importaciones de los llamados bienes de lujo o prescindibles puede parecer, a simple vista, una medida con pocos efectos negativos, pero si ésta perdura producirá efectos justamente opuestos a los buscados.

ESTANDO PROHIBIDA LA importación de tales bienes, se hace mucho más rentable su producción local. Los recursos económicos se canalizan de otros sectores que producen bienes que no son de lujo y pasan a incrementar la producción local de estos productos. En lugar de asignarse menos recursos a la producción de bienes "superfluos", se asignan más. Y esto es justamente lo que se quería desalentar.

SE HAN TOMADO varias medidas más, fruto de la situación especial que vivimos. En algunos casos se ha debido ser extremadamente prudente para no comprometer el futuro de la Nación, una vez que termine el conflicto. Argentina seguirá comerciando y produciendo y por eso, pese a que se agredió al país también en el aspecto económico, la respuesta de nuestro gobierno ha tratado de no ser una simple reacción emocional. Nuestro país no ha repudiado la deuda y sólo postergó los pagos que debían realizarse a Gran Bretaña, depositando los fondos en una cuenta en Nueva York. En parte por esto es que el secretario del Tesoro de Norteamérica ha señalado que la reputación crediticia de nuestro país no ha sufrido alteraciones sustanciales debido al conflicto en el Atlántico Sur.

SE PODRIA HABER optado por tomar medidas más agresivas contra los intereses de aquellos ciudadanos de países que son aliados de nuestro actual enemigo. Es posible que las mismas hubiesen sido aplaudidas por la opinión pública pero en el mediano plazo los efectos hubiesen resultado muy negativos para la imagen argentina. Quizás el cambio que se está produciendo ahora en la opinión pública mundial hubiese sido imposible de haberse actuado con la misma insensatez inglesa.

25/20

12-5-82

Analízase la intervención a firmas británicas

Aun cuando no se pudo lograr información oficial al respecto, pudo saberse en medios gubernamentales que la Comisión de Asesoramiento Legislativo realizó ayer, por la tarde, una sesión plenaria de carácter extraordinario, con la finalidad de analizar un proyecto de ley reservado, que recibió del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con la información oficiosa obtenida, el proyecto de ley en cuestión propiciaría la intervención de empresas de origen británico que actúan en el territorio nacional.

25/26

19-5-82

Puente comercial latinoamericano

Una rebaja de aranceles para la importación de productos latinoamericanos propone la Cámara Argentina de Comercio (CAC) para favorecer el intercambio ante el bloqueo dispuesto por la Comunidad Económica Europea al ingreso de artículos argentinos.

Representantes del comité de cámaras binacionales latinoamericanas participaron de un debate organizado por la CAC para estudiar alternativas comerciales.

◆ Sanciones

En una nota los delegados de las cámaras mixtas con México, Paraguay, Ecuador, Chile, Uruguay, Venezuela, Brasil y Bolivia expresaron que "las sanciones económicas contra la Argentina significaron el cierre de tradicionales mercados compradores de productos argentinos". Destacan también que los países latinoamericanos "están deseosos de realizar el mayor esfuerzo por atenuar la situación que pudiera significarnos la injusta sanción de que fuimos objeto".

◆ Disposición

La capacidad y la disposición de los países latinoamericanos —agrega la nota— "hacen que puedan cubrir en gran parte nuestras necesidades de importación y exportación y asegurar un compromiso futuro para el intercambio latinoamericano".

Durante la reunión se fijaron distintas posiciones que propiciaban la adopción tanto de medidas de coyuntura como de resoluciones a largo plazo. La CAC elaborará una bolsa común de solicitudes y ofertas para la exportación e importación interamericana e iniciará negociaciones con los distintos gobiernos para que se introduzcan mejoras arancelarias y tarifarias al comercio regional.

EL TIEMPO

Fundado el 9 de julio de 1933
Editor y Director Fundador: CARLOS A. RONCHETTI
Burgos y Belgrano — Tel.: Redacción: 22814
Administración: 26155
REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES
Empresa Periodística Linari S.A.C.
Esmeralda 356 - 5° Piso - Tel. 394—6920-6227 y 6293
(Socio de ADEPA)

Azul, viernes 21 de mayo de 1982

Editorial

¿La economía está en guerra?

Si la evolución del Producto Bruto Interno es un indicador válido, hay que admitir que la economía continúa barranca abajo, pero también que ha logrado refrenar su velocidad de caída en más de un 30 por ciento, comenta Informativo Semanal.

El PBI habría disminuido, en efecto, durante el primer cuatrimestre, alrededor de un 4 por ciento, contra el 6,1 por ciento anotado el año anterior. Esta caída se acompaña, empero, con la reorganización de las finanzas públicas (es su precio, al menos en parte). El año pasado hubo recesión con inflación y con déficit presupuestario. Este año va habiendo menos recesión con menos inflación y menos déficit. No debería olvidarse que al finalizar abril de 1981 la tasa anual de aumento de los precios al consumidor era del 84,8 por ciento, que superó los dos dígitos en julio (104,9) y que al concluir diciembre estaba en el 131,3 para alcanzar su tope en febrero (149,4), en tanto que al finalizar abril había descendido al 137,9. En cuanto al déficit (causa primera de la inflación), en el primer cuatrimestre se lo redujo en el 29,8 por ciento con relación al año anterior.

Estos logros incluyen un mes de guerra; guerra que nadie ha sufrido en carne propia (aunque todos la hemos sufrido en nuestras almas) fuera del campo de operaciones. Las restricciones que se imponen el consumo (salvo en el de energía, que tampoco se nota todavía de un modo exagerado) son las derivadas de la evolución de la economía durante la gestión de Martínez de Hoz y después del sigantazo. No sentimos la guerra en términos económicos y el ministro Alemann está persuadido de que el conflicto que nos planteó Gran Bretaña cuando despachó al Endurance no obligará a cambiar los principios en que se funda la política que conduce. En Helsinki —donde 24 países en desarrollo se pronunciaron contra las sanciones económicas impuestas a la Argentina por la oligarquía de la CEE, con el guiño complaciente de Estados Unidos— dijo Alemann que la Argentina no necesita apoyo financiero y que cumplirá puntualmente sus compromisos con el exterior. Hace un siglo Nicolás Avellaneda dijo lo mismo, pero agregó que el pueblo argentino ahorraría sobre el hambre y la sed para hacer honor a su palabra. Ahora nadie padecerá por culpa de la Thatcher más hambre ni más sed que cuantas venía padeciendo. Por lo menos, nadie está pidiendo aquí sacrificios excesivos ni nadie tampoco promete sangre, sudor y lágrimas.

Es claro que el doctor Alemann no puede controlar, ni siquiera prever el desarrollo del conflicto bélico iniciado por las amenazas y seguido por el ataque de la tercera flota del mundo en desplazamiento y poder de fuego. Lo que cree el Ministerio de Economía es que los recursos que exija la curación del "amok" que le ha sobrevenido a la Thatcher no deben salir de la emisión, sino de la reducción del consumo, sobre todo la de los consumos superfluos. Mucha nafta se quema inútilmente en las grandes ciudades argentinas y la elevación del impuesto a ese combustible no sólo beneficia las que podríamos llamar finanzas bélicas, sino que además permitirá un notorio ahorro del combustible. En cuanto a los impuestos aplicados a los cigarrillos y a las bebidas alcohólicas, complacerán por lo menos a LALCEC y a Alcohólicos Anónimos...

Las otras fuentes de recursos lucubradas por el ministerio no son más inéditas: retenciones a las exportaciones (afeja práctica) y absorción de las diferencias de cambio con que se hayan favorecido las tenencias de divisas al momento de la devaluación.

A algunas personas todo esto les parece insuficiente. Es posible que lo sea. Todo dependerá de la evolución del conflicto. Pero el ministro es renuente a tremendizar y, al fin y al cabo, la modicidad de las medidas se atempera al aire displicente que distingue al estilo ministerial. De todas maneras, quien quiera hacer mayores sacrificios tiene ocasión de hacerlos: puede contribuir al Fondo Patriótico.

Crónicas económicas

El quid de la cuestión

Cristóbal Williams

Dentro del cuadro de relativa estabilidad económica, que para una situación de guerra puede considerarse como óptima, el elemento potencialmente más peligroso es el de las altas tasas de interés. Una política de dinero pasivo, tipo de cambio activo, como la practicada desde abril, en cierto modo es similar a la practicada por Martínez de Hoz (y por supuesto opuesta al plan original de Alemann); y si bien está generando ya una cierta reactivación económica, también propendería a muy altas tasas de interés reales, ya que podría crear una brecha muy importante entre la expectativa de inflación (tasa de interés) y la inflación que realmente ocurre.

Podría esperarse que en situación de guerra este efecto se exacerbe y conduzca a tasas reales altísimas que después habría que licuar con un universal jubileo inflacionario.

Sin embargo, el plan de guerra "Alemann" incluye, por supuesto, dos diferencias sustanciales con la estrategia de Martínez de Hoz y que teóricamente deberían contribuir a moderar las tasas de interés:

—Un control de cambios que hasta ahora es efectivo e impide la fuga del ahorro hacia las divisas. Esto incluso implica una fuerte diferencia con el programa del Dr. Sigaut, que mantuvo un control de cambios mucho menos efectivo y que no se resignó a permitir una flotación auténticamente limpia del tipo de cambio financiero.

—La reducción de la garantía a los depósitos y el anuncio de su eventual eliminación.

A partir del martes 12 el gobierno —junto con el anuncio sobre la garantía— rebajó el encaje mínimo en un punto (a 15%), lo cual creó un exceso de liquidez acompañado por una caída vertical de tasas. Si toda esta caída fuese atribuible a la mayor liquidez no habría ningún motivo para alegrarnos.

En el mediano plazo sería imposible controlar la tasa de interés inyectando liquidez ya que necesariamente los tomadores, previendo mayor inflación, demandarían más crédito para financiar mayores stocks o —cuando puedan hacerlo— comprar divisas al Banco Central a través de la sub y sobre facturación del comercio exterior. Las inyecciones de liquidez producen rebajas de la tasa de interés sólo durante un período muy corto (no más de 3 semanas), mientras la demanda de crédito demora en ajustarse a la mayor oferta. Nuestro pasado reciente es pródigo en ejemplos de este fenómeno.

Como el aumento de liquidez fue simultáneo con el anuncio sobre garantías y con el creciente cierre de la conexión financiera con el exterior, resulta difícil discriminar cuánto puede haber influido cada uno de estos factores en la caída de las tasas.

Sin embargo, la caída de las tasas ha sido demasiado brutal como para atribuirle íntegramente a la disminución del encaje de un punto. La tasa testigo se desplomó en sólo 8 días hábiles, desde un 8,49% a cerca del 6,15% el viernes, nivel (estimado) al cual parece haber comenzado una fuerte desaceleración de la caída. La disminución fue de un 28% y sería mayor si computásemos que hace 10 días las entidades pagaban tasas mayores que las de pizarra.

En el pasado, rebajas del encaje de un punto no han llevado jamás a caídas tan bruscas de las tasas, y menos aun cuando una parte de la rebaja del encaje fue neutralizada con una pequeña contracción de la base monetaria (2,5% en la última semana).

Causas de la caída

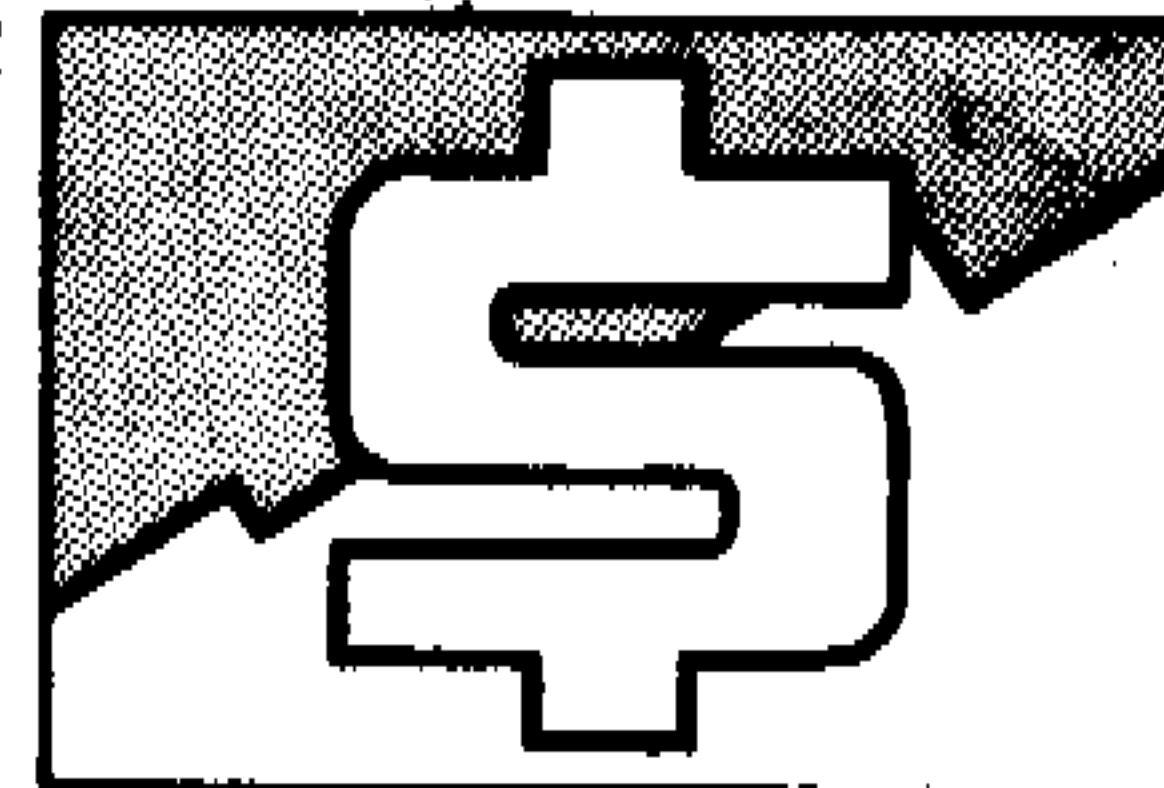
Aparentemente, el anuncio en la reducción de la garantía (que recién entrará en vigencia el 1 de junio ha contribuido a la caída en forma muy apreciable, dado que las tasas de los bancos solventes incluso los que por "ley" no escrita deben congelar su crecimiento) han caído mucho más que las tasas de los bancos o financieras menos sólidos. La brecha entre la tasa a 30 días más baja pagada por los bancos (69%, Nación) y la más alta pagada por una financiera (98%) resultaba de nada menos que 29 puntos, el jueves pasado. Por supuesto, la participación de las entidades con tasas altas es muy pequeña. En otras palabras en este aspecto las esperanzas de Alemann parecen haberse cumplido.

En cuanto a la influencia del aislamiento financiero respecto al mundo externo, cabe destacar lo siguiente:

En esta oportunidad y en tanto no comiencen a operar la sub y sobre facturación de importaciones, que provea divisas del Banco Central al mercado paralelo, los ahorristas (tomados en conjunto), no tienen la opción de comprar dólares. Por supuesto, cada uno de ellos puede hacerlo individualmente pero en ese caso habrá otro ahorrista que se los vende, y la tenencia de dólares por parte del conjunto de los ahorristas no habrá cambiado. Por otra parte, las empresas no tienen ya la opción de cancelar créditos con el exterior, ya que el Banco Central sólo les permite hacerlo con BONEX, que naturalmente los bancos extranjeros acreedores no aceptan. En estas condiciones, ellos prefieren prolongarle el crédito a sus clientes locales incluso por los intereses. Además, la cantidad de crédito externo privado que vence antes del 1 de julio es pequeña, ya que gran parte de él ha sido negociado con fechas de vencimiento posteriores, para hacerse acreedor a la "compensación de cambio" (circular 377) que otorgó Sigaut el año pasado, o bien para acogerse al seguro de cambio.

Por lo tanto, las empresas no pueden ya tomar crédito interno para cancelar su deuda externa, cosa que hacían rutinariamente cuando las tasas domésticas bajaban por debajo de lo que ellos esperaban que sería su futuro costo de crédito externo (incluida la tasa de devaluación que esperaban). Por otra parte, en un mercado cambiario donde todo el comercio y los servicios reales se pagan al tipo oficial, el mercado paralelo resulta muy pequeño, con cotizaciones altísimas muy alejadas de lo que justificarían los precios de los bienes, y sobre todo muy errático, con altibajos, las divisas dejan de ser un refugio adecuado para el ahorrista que quiere protegerse de la inflación.

El ahorrista compra un dólar muy caro, de precio inestable, y



Depósitos



—Que venga a depositar me parece bien... pero para otra vez, antes saque los pedazos de lana que trae mezclados con los billetes.

poca liquidez. Entonces, cuando él compara las opciones de mantener sus depósitos o pasarse a divisas (suponiendo que pueda hacerlo), es posible que esté dispuesto a hacer un sacrificio en materia de rentabilidad a cambio de la mayor confiabilidad y liquidez del depósito.

Regulación de tasas

Es posible que en un mercado financiero tan aislado del exterior, aun con tasas de interés libres, éstas queden reguladas por lo que los tomadores (empresas, normalmente) creen que será la inflación.

Los tomadores aceptarían crédito hasta una tasa igual a la rentabilidad nominal que esperan obtener con él y que normalmente será la tasa de inflación que esperan más un pequeño plus. Si la tasa de interés es superior, preferirán liquidar sus stocks.

Los bancos, a su vez, prestarán dinero a esa tasa y deducirán de ella su "spread" para fijar las tasas pasivas.

En otras palabras, las tasas pasarían a depender mucho más de la expectativa de inflación de los empresarios que de las expectativas cambiarias de los depositantes, que pueden ser mucho más altas.

No hay manera de conocer a ciencia cierta cuál es la expectativa de inflación de los empresarios; por otra parte, es posible que como es habitual, ellos sobreestimen su capacidad para imponer aumentos de precios y que entonces las tasas resulten positivas. Pero cabe esperar que por lo menos, los niveles reales se mantengan dentro de límites razonables. También es posible que esta vez los tomadores sean más sobrios al estimar su capacidad de aumentar precios, en vista de sus experiencias pasadas, de que el gobierno mantiene bastante la apertura de la economía, y de que no es posible descartar el control de precios.

A la larga no será posible, (ni útil, ni compatible con la ideología gubernamental) mantener el actual cierre extremo del sector financiero, pero mientras ello ocurra podemos esperar tasas de interés reales más moderadas. Las tasas pasivas ya están en niveles menores que el ritmo de aumento de los precios mayoristas, y posiblemente también menores que el de los precios al consumidor (salvo que se concreten las optimistas versiones sobre un aumento de 4% en mayo para este último).

Con todas las posibilidades de mantener la relativa estabilidad económica dependerían de consolidar esta "razonabilidad" de las tasas de interés, cosa que sólo podremos comprobar en los próximos días, pero respecto a la cual cabe ser optimista.

Si se demuestra que la combinación de mercado financiero cerrado más garantía reducida funciona, es de esperar que el ministro acelere la rebaja del porcentaje garantizado y que continúe su política de liquidación de entidades en falencia para recordar que el riesgo de los depósitos es concreto.

Paradójico aliado económico

Uno de los principales rubros del costo que tendrá para nosotros la recuperación de las Malvinas es que el resultado de la guerra bien podría ser una importante alteración —en nuestra contra— de la configuración del mercado internacional.

Para la Argentina, es fundamental la posibilidad de lograr una apertura del Mercado Común Europeo al mundo externo, y muy en especial en lo que se refiere al sector agropecuario. Va de suyo que el primer paso de ella sería una supresión de los subsidios a la exportación agropecuaria europea que compite en nuestros mercados.

Esta posibilidad, había comenzado a despuntar con el advenimiento del socialismo francés al poder (ya que a la larga estaría menos identificado con los intereses del sector agropecuario de su país) y se reforzaba notoriamente con la actitud combativamente aperturista del gobierno conservador inglés.

A partir de ahora es dable esperar una reducción de la influencia británica en el MCE, o incluso (especialmente si el laborismo llega al poder) un retiro británico del Mercado.

En este último caso, habría un intenso aumento del proteccionismo del MCE, y en cuanto a Gran Bretaña, si bien quedaría más abierta al mercado mundial, resucitaría a alguna clase de asociación comercial con el Commonwealth, dando preferencias a nuestros competidores de Canadá, Australia y Nueva Zelandia.

A la sombra del conflicto

Cl
26-5-82

La riña de rugidos y zarpazos entre Gran Bretaña y el resto de la Comunidad Económica Europea ha terminado, al menos por este año. La tregua fue alcanzada gracias a un factor tan ajeno como inesperado: la guerra por las Malvinas. Hoy no pueden ya haber dudas sobre la manera como los miembros continentales de la CEE utilizaron el litigio del Atlántico sur para resolver, aunque más no fuera provisoriamente, un conflicto que no parecía tener salida, y cuyos dos ejes interrelacionados se llaman precios agrícolas y presupuesto.

La teatral secuencia que llevó al arreglo empezó el 14 de abril, cuando la Comunidad impuso un embargo comercial contra la Argentina por el plazo de un mes, en una demostración de activo respaldo de su socio inglés. La decisión era tanto más notable porque los países que la adoptaron se habían mostrado siempre muy renuentes a utilizar las sanciones económicas como arma en las disputas internacionales. Es posible que el carácter periférico de la Argentina, y el escaso peso específico de su economía después de por lo menos seis décadas de retroceso, acentuado en los últimos años, hayan facilitado a los comunitarios el olvido de sus propios criterios.

Tanta solidaridad no ablandó el corazón de Londres, que siguió bloqueando la elevación de los precios agrícolas y reclamando un reembolso presupuestario 50 por ciento mayor que el ofrecido por los otros 9. Los británicos pedían 1.200 millones de écus (unidad de cuen-

ta que emplea la CEE, y que expresa una cesta de monedas nacionales), mientras en Bruselas les ofrecían 800. Además, los ingleses exigían un arreglo a 5 años y les contraofertaban 3 y 4 años.

Un día antes de la reconquista argentina de las Malvinas había comenzado en la Comunidad el año lácteo. A partir de entonces, la demora en fijar los nuevos precios ocasionaba al sector una pérdida irrecuperable. Detalles como éste explicaban la creciente impaciencia con que los asociados del Reino Unido se debatían en el callejón sin salida de sus divergencias con la isla.

Llegado el momento de renovar o dejar morir el embargo contra la Argentina, se decide prorrogarlo por apenas una semana. Italia e Irlanda rompen filas y dan por concluido el boicot. Esto ocurría el lunes 17 de mayo.

Gran Bretaña, medio groggy, recibe al día siguiente otro demoledor uppercut: sus socios hacen caso omiso del veto inglés y elevan en un 10,5 % los precios agrícolas. ¿Todo ha terminado para los británicos? En Londres se habla de replicar con la táctica de la "silla vacía", boicoteando las sesiones comunitarias, y de suspender el pago de los aportes al presupuesto de "los 10". Pero el gobierno conservador dobla la cerviz y el mismo jueves 20 decreta la vigencia de los nuevos precios agrícolas en su territorio. El partido anti-CEE, que incluye al laborismo y a una facción de los torios, se ve una vez más desairado.

Anteayer, la buena letra del tándem Thatcher-Pym recibe el premio (segu-

ramente pactado): la Comunidad (menos Italia e Irlanda) renuevan el embargo contra la Argentina, esta vez hasta nuevo aviso. Y ayer le tocó a Londres el último paso (no menos pactado), consistente en aceptar la compensación presupuestaria que rechazaba con espanto hasta la semana pasada.

Este "sí" le cuesta al Exchequer 400 millones de écus (hoy casi al par con el dólar), monto que bien puede sumarse al costo directo de la aventura bélica austral. Y, por añadidura, el resquemor de estar aportando dinero para que también Italia e Irlanda, los dos países que le han vuelto la espalda, embolsen su cuota de subsidios al agro.

En todo este siniestro intercambio de presiones, castigos y favores entre Gran Bretaña y sus partenaires, el archipiélago malvinense —y, con él, los intereses argentinos— fue utilizado por Bruselas como el encofrado en una construcción o el hilván de un traje: algo que sirve para armar el producto, pero que luego se cosecha.

Para la CEE el pleito presupuestario con los ingleses era grave, porque a medida que se pudría, fortalecía las tendencias centrífugas en la isla. Y, aunque casi simbólico, el retiro de Groenlandia había ya suscitado el fantasma de la desintegración, que suponía la destrucción de un edificio económico y de un proyecto político. El peligro ha quedado ahora transferido a 1983. Lo cual no parece mucho, pero no es poco en las actuales condiciones de inestabilidad.

Julio Nudler

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre
el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna
de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, miércoles 19 de mayo de 1982

25/5/82

La CEE y la Argentina

Europa prefirió preservar la unidad de su sistema comunitario. Más que un apoyo al Reino Unido o una sanción a la Argentina por la recuperación de las islas Malvinas, lo que se votó en Luxemburgo a última hora del lunes fue la decisión de no abrir fisuras en una asociación de naciones ligadas por motivos muy distintos —y para ellas mucho más importantes— que el conflicto desatado en el remoto Atlántico Sur. Si asiste la razón a la Gran Bretaña, si son legítimos los derechos argentinos, son cuestiones que quedaron prácticamente al margen de ese juicio "in absentia" incoado a nuestro país.

Las discusiones enhebradas virtualmente hasta el agotamiento del tiempo disponible estuvieron centradas, en efecto, más que sobre argumentos en favor de una u otra posición —que los hubo— sobre la necesidad de presentar una actitud homogénea, por encima de las muy manifiestas discrepancias expuestas en la reunión, en particular por las representaciones de Irlanda y de Italia.

Por otra parte, el debate sirvió para poner sobre el tapete las divergencias intracomunitarias respecto de la política agrícola común y la magnitud del aporte británico al sostenimiento de la Europa Verde. La prensa europea ha sido explícita en señalar cómo este asunto privó, en Luxemburgo, por sobre las consideraciones en torno de las razones de Londres o de Buenos Aires en el conflicto.

Se hizo también notorio que los países de la Comunidad más renuentes a prolongar las sanciones a la Argentina recibieron ostensibles presiones, no sólo británicas sino también de los Estados Unidos, para tomar determinaciones enfrentadas con una amplia porción de la opinión pública de sus respectivas naciones.

En todo caso, quedó en evidencia que si un mes atrás sus nueve socios de la CEE se

mostraron dispuestos a acompañar al Reino Unido en su acción contra la Argentina, ahora las cosas han cambiado. En primer lugar, es indudable que existe un mayor conocimiento internacional del problema Malvinas y de las razones que asisten a nuestro país para obrar como lo ha hecho. En segundo lugar, la intensificación de los movimientos estrictamente militares pone de relieve —como lo sostuvo ya Irlanda, al declarar su neutralidad en el conflicto— que lo que en realidad se está apoyando con las sanciones a la Argentina no es una gestión diplomática de paz sino un claro acto de guerra; en tercer lugar, Europa no parece dispuesta a resquebrajar sus relaciones con toda América latina por una cuestión que no le resulta siquiera de mediana importancia.

La prolongación de las restricciones por una semana, sin compromiso adicional alguno, es todo lo que pudo obtener el Reino Unido de sus socios, que no parecen dispuestos a seguir amparando una posición colonialista en un conflicto al que no encuentran sentido, y en que más bien van cayendo en la cuenta de que el primer punto de la resolución 502 exige el cese de las hostilidades, y no da a una de las partes facultades para imponer a la otra su cumplimiento.

Es probable —muchas interpretaciones se inclinan en este sentido— que la prórroga por siete días tenga el significado de un plazo que se da a las dos naciones para concluir su enfrentamiento. En tal caso, si el acuerdo diplomático no llega porque la parte británica mantiene su rigidez, es necesario estar preparados para un ataque en mayor escala.

Entretanto, las sanciones europeas, si fueron relativamente inocuas por cuatro semanas, no han de ser mucho más graves por una semana más.

25/26

19-5-82 E.D.

Censuró el Gobierno la decisión de la CEE

El gobierno nacional criticó ayer la renovación por siete días de las sanciones que la Comunidad Económica Europea (CEE) adoptó contra la Argentina a solicitud de Gran Bretaña.

La renovación de esas sanciones demuestra que la CEE "sigue apoyando con medidas económicas coercitivas" a Gran Bretaña en la "prosecución de sus objetivos colonialistas", dijo el Palacio San Martín en un comunicado distribuido ayer.

El parte oficial destaca que el gobierno argentino "aprecia y valora en su real magnitud el gesto de aquellos países (de la CEE) que fieles a su tradición y a la opinión pública han logrado atenuar el alcance de las medidas" con el propósito de alcanzar una "solución pacífica en el Atlántico Sur".

El texto de la cancillería expresa:

"En su momento el gobierno argentino calificó como agresión económica a las medidas adoptadas el 16 de abril próximo pasado por la Comunidad Económica Europea.

"Consideró que ellas eran contrarias al derecho internacional y desconocían la carta de las Naciones Unidas y el Convenio General sobre Aranceles y Tarifas (GATT).

"En distintos foros internacionales, la mayoría de los países latinoamericanos y los países en desarrollo rechazaron tales medidas y exhortaron a la Comunidad Económica Europea a levantarlas.

"El rechazo a las medidas económicas con fines políticos en las relaciones entre estados adoptadas al margen de todo respaldo legal es válido cualquiera sea su intensidad y duración.

"Por ello, el que la Comunidad Económica Europea haya renovado sus sanciones económicas contra la Argentina por sólo siete días demuestra que la comunidad sigue apoyando con medidas económicas coercitivas a un estado, a la agresión militar y de hecho se solidariza con todo lo que ese estado realiza en la prosecución de sus objetivos colonialistas.

"Al renovar las sanciones ha insisti-

do en una política que sólo puede explicarse en el contexto de la relación Norte-Sur.

"El gobierno argentino aprecia y valora en su real magnitud el gesto de aquellos países miembros de la Comunidad Económica, que fieles a su tradición y fieles a su opinión pública han logrado atenuar el alcance de las medidas o han tratado de disociarse de ellas buscando así una solución posible al objetivo de lograr una solución pacífica en el Atlántico Sur".

REBAJA COMERCIAL

La Cámara Argentina de Comercio (CAC) propuso ayer una rebaja de hasta el 50 por ciento para las transacciones comerciales de importación desde países de América latina.

Esa posición fue expuesta por la Cámara durante un debate desarrollado ayer en la sede de la entidad.

Según se indicó, el propósito de la medida propiciada tiende a incrementar el comercio bilateral argentino en circunstancias en que se encuentra afectado por las restricciones que le fueran impuestas por el Reino Unido, los restantes miembros de la Comunidad Económica Europea, los Estados Unidos y algunos otros países del mundo.

Participaron en el debate representantes del comité de Cámaras Binacionales Latinoamericanas.

Entre las entidades presentes, además de la CAC, estuvieron la Cámara de Comercio Argentino-Mexicana; la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya; la Cámara de Comercio Argentino-Ecuatoriana; la Cámara de Comercio Argentino-Chilena; la Cámara de Comercio Argentino-Uruguay; la Cámara de Comercio Argentino-Venezolana; y la Cámara de Comercio Argentino-Colombiana.

EMBAJADOR CASAL

El embajador argentino ante la Comunidad Económica Europea, doctor Jorge Casal dijo ayer que "luego de la

reunión de ayer (por la antevíspera) ha quedado perfectamente comprobada la indecisión europea, con respecto a la renovación de las sanciones a aplicar a nuestro país".

"Y lo positivo es que la intransigencia es el signo que caracteriza al gobierno de la Primera Ministra inglesa, tanto en Europa como en Nueva York", subrayó.

Estas declaraciones fueron formuladas a Radio Rivadavia, y el representante argentino también expresó que "hemos seguido atentamente, las difíciles negociaciones que han culminado anteanoche, respecto a la renovación de las sanciones y el trámite fue de lo más elocuente, ya que han tenido que reunirse dos veces para lograr un acuerdo y el resultado final ha sido magro para los intereses británicos".

El periodista le preguntó si "la to-sudez de la Primer Ministra inglesa, ya se advierte en Europa" y Casal manifestó que "creo que ese es el saldo de lo que ha pasado ayer (por anteaer), ya que como ustedes saben se reunieron los ministros de Agricultura para fijar los precios del cereal y Gran Bretaña parece que está dispuesta a vetarlos. Por otra parte también fracasó la reunión entre la señora Thatcher y el presidente francés Mitterrand, por todo esto considero que la intransigencia es el común denominador" de Thatcher ante la opinión pública europea.

EMPRESARIOS

El presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA) Jacques Hirsch, encabezará la delegación empresaria que participará en las próximas deliberaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a celebrarse en Ginebra a fines del mes próximo, se anunció ayer.

Como alternos de Hirsch viajarán el vicepresidente segundo de la UIA, Gilberto Montagna y el vicepresidente Carlos Caretti, de la Federación de Industriales de la Alimentación; Daniel Funes de Rioja.

Hirsch viajará a Ginebra el próximo 21 de junio.

25/26

30
19-5-82

Empresas británicas

Fueron remitidos a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) los antecedentes previos para el estudio de la denominada "ley de expropiación de empresas y depósitos de la Gran Bretaña" indicaron fuentes confiables gubernamentales.

Se estima que la elevación del proyecto correspondiente se concretará en breve, tan pronto como se defina la situación sobre el conflicto con Gran Bretaña.

Los antecedentes fueron elaborados por los organismos correspondientes, básicamente aquellos que se relacionan con las expropiaciones de la propiedad enemiga, japonesa y alemana, a fines de la Segunda Guerra Mundial.

De acuerdo con los estudios realizados existen en el país 108 empresas británicas o controladas por capitales de ese origen, de las cuales unas 35 tienen carácter de líder en las respectivas áreas, en particular en el campo de los servicios.

En el ámbito financiero se destaca la presencia del "Banco de Londres y América del Sud" y del "The Barclay's Bank" aunque en este último caso prácticamente no se captan depósitos en la plaza local y trabaja con capitales propios.

25/26

ED
19-5-82

Próxima sanción de la ley de seguro de guerra

Al aceptar el ministerio de Economía las objeciones por el uso de terminología inglesa y las correcciones por errores de construcción gramatical realizada por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), quedó listo ayer —para la firma del presidente Leopoldo Galtieri— el texto de la ley que regulará la cobertura de los denominados riesgos de guerra por parte del Estado Nacional.

En su parte resolutive la nueva ley, con la redacción dada por la CAL dice: "Autorízase a las entidades aseguradoras inscriptas en el registro de la superintendencia de seguros de la Nación a mantener y cubrir desde el 30 de abril de 1982 por cuenta del Estado Nacional, los denominados riesgos de guerra correspondientes a transportes marítimo o aéreo de mercaderías, cascos marítimos y aéreos y responsabilidades correlativas, de acuerdo con las cláusulas y condiciones en vigencia. Dicha cobertura comprenderá asimismo, los supuestos de confiscación".

"La Superintendencia de Seguros de la Nación será la autoridad de aplicación de la presente. Dicha autoridad queda facultada para ampliar, restringir o modificar las cláusulas y condiciones de cobertura previstas en el artículo primero y establecer las tasas de prima que correspondieren, determinando las formas y oportunidad en la que las mismas serán transferidas al Estado Nacional".

La CAL cuestionó también el texto del mensaje e indicó la necesidad de hacer referencia expresa, además de las islas Malvinas, a las Georgias y Sandwich del Sur.

Además observó la utilización de términos ingleses como "charter" "leasing" reclamando su reemplazo "por

equivalentes del idioma castellano" fundamentando ello en la necesidad de "evitar el empleo de vocablos extranjeros en la legislación nacional".

El artículo antes mencionado refunde el artículo primero y parte del segundo del texto original del ministerio de Economía elevado a ese organismo.

La norma legal consta de cinco artículos, el segundo de los cuales señala que "las coberturas que se otorguen conforme con lo dispuesto en el artículo primero (antes consignado) se regirán por la legislación imperante en materia de seguros y reaseguros".

El artículo tercero indica que "los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de rentas generales con imputación a ella. La rendición de cuentas de las erogaciones afectadas a los créditos habilitados para el cumplimiento de esta ley se ajustarán al régimen establecido por el artículo quinto del decreto ley número 5315/56 S".

La promulgación de esta ley, que se considera inminente, permitirá cubrir la cobertura de los riesgos de guerra no previstos en la legislación nacional en materia de seguros.

Tal como surge del texto las compañías aseguradoras realizarán tales coberturas por cuenta del Gobierno Nacional al que deberán transferir las primas que cobren.

Aunque el texto no lo indica las coberturas serán organizadas por el Instituto Nacional de Reaseguros (INDER) el que tampoco retendrá prima alguna ni abonará los quebrantos que puedan resultar de los daños que se produjeran, limitándose a una mera gestión administrativa.

En tal sentido, una vez que la presente ley sea sancionada, la Superintendencia de Seguros deberá dictar la reglamentación correspondiente precisando dichas pautas operatorias.

25/26

"No hablemos de economía de guerra sino de resurgimiento", dijo Aguado

Anunció la realización de las obras públicas que son necesarias y la oficialización de la quiniela

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Jorge Rubén Aguado, anunció que el presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondiente a este año estará terminado en unos días y que se destinarán a obras públicas unos 6,6 billones de pesos, lo que significará un 13,8 por ciento del total y un 35 por ciento más de lo dispuesto con ese objeto el año último, que fue de 2,5 billones de pesos y significó un 14 por ciento de las erogaciones. Asimismo, adelantó que será oficializada la quiniela en la provincia y que el producto será para la construcción de viviendas.

El gobernador habló, como invitado de honor, durante el tercer almuerzo mensual de este año de la Cámara Argentina de la Construcción, cuyo presidente, ingeniero Antonio R. Lanusse, se encargó de presentarlo. Después recordó su trayectoria en entidades gremiales del sector agropecuario, entre ellas, en la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa —CARBAP—, de la cual fue presidente.

Al respecto, señaló que "cabe recordar que CARBAP, juntamente con nuestra cámara y otras importantes instituciones se contó entre las que más resistencia opusieron al gobierno justicialista depuesto en marzo de 1976".

Más adelante, tras indicar que "el gobernador está sustentado con los principios de subsidiariedad sustentados en las bases del Proceso de Reorganización Nacional, habiendo ya comprobado con hechos esa convicción", refirió una serie de

medidas adoptadas acerca de economías en la administración, confección del presupuesto con coparticipación de los municipios y otros ordenamientos de las empresas del Estado.

Por último, señaló inquietudes de la cámara aún pendientes, como el dictado de la ley nacional de obras públicas, el Registro Federal de Empresas Constructoras con adhesión de las provincias y la unificación de los sistemas en vigor en los municipios; la demora en la aprobación del presupuesto provincial y de los municipios; obras que realizan esos organismos dejando de lado el principio de subsidiariedad, y la necesidad que el Banco de la Provincia de Buenos Aires descuente certificados de obras municipales y otorgue una línea de crédito para obras de infraestructura por cuenta de vecinos. Además, se estudia un plan de viviendas, pedido por el presidente de la institución crediticia a la cámara.

Verdad

El gobernador Aguado, después de destacar su satisfacción por estar en una reunión de amigos, recordó que "aquí conocí al ingeniero Polledo, tomamos muchas decisiones importantes y creamos la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias —APEGE— que organizó el paro del 16 de febrero de 1976.

"Vengo —dijo, en seguida— a conversar de la verdad de lo que pienso, o de lo que pasa", y a continuación reseñó la situación en que recibió la provincia de Buenos Aires, no sin antes aclarar que ello no significa abrir juicios sobre gestiones anteriores.

Explicó que existía un déficit de 2,7 billones de pesos, discriminados en 1,8 billones en endeudamiento y 900.000 mil millones en libramientos impagos.

Planteó las necesidades de los habitantes de la provincia —3 millones sin agua corriente, 5 sin cloacas y 300.000 que viven en villas de emergencia, además de 11.000 kilómetros de calles de tierra a pavimentar—, para— 10.800.000 pobladores, que significan el 38 por ciento del total del país.

Afirmó, al respecto, que la preocupación principal de su gobierno es atender a esas necesidades, para mejorar la

calidad de vida e informó que se llevan ahorrados 585.000 millones de pesos, al ordenar la administración pública cuyo 50 por ciento se destina a las obras adecuadas.

Remarcó el señor Aguado que faltan hospitales, jardines de infantes, guarderías y diversos edificios escolares son degradantes para su objeto, en una zona donde están el 31 por ciento de los establecimientos educativos, para el 65 por ciento de la población escolar total.

Acerca de los presupuestos, aseveró que está próximo a ser terminado, solo faltan ajustes, tanto los de la provincia como los de los municipios.

Certificados

Con respecto a los certificados de obras anunció que el Banco Provincia determinó que sean irrevocables y entonces serán descontados con una tasa de interés mejor que la de la banca privada.

En cuanto a los fondos destinados a obras públicas, subrayó que se piensan ahorrar recursos por un billón de pesos y que se destinará a obras el 50 por ciento, lo cual significa llegar a un porcentaje del 21 por ciento de las erogaciones totales de la provincia. "Todas las obras se van a continuar —acotó— aunque sea a ritmo más lento".

Entre otros anuncios, el señor Aguado adelantó la oficialización de la quiniela para dedicar su producido a la construcción de viviendas; la construcción del teatro Argentino de La Plata por el Ministerio de Obras Públicas —se disolvió la ECTASE, empresa del Estado para hacer la obra—; no se aumentaron los impuestos por encima del valor constante de la moneda; se recibirá un porcentaje mayor del FONAVI; se finalizará un plan de construcción de escuelas.

"No queremos hablar de economía de guerra —concluyó—, sino de resurgimiento. La recuperación de las Malvinas debe dar origen al resurgimiento de la vida total del país".

25/26

L1
14-5-82

Autorizan importar productos de Italia

El gobierno resolvió adjudicar los certificados de importación de los productos procedentes de Italia, luego que ese país comunicara oficialmente su decisión de liberalizar la introducción de mercadería argentina.

El anuncio lo formuló el

secretario de comercio, ingeniero Alberto de las Carreras, quien expresó que esta medida es simétrica a la actitud solidaria de Italia y lamentó que la Comunidad Económica Europea (CEE) prorrogara las sanciones económicas por siete días.

Esta medida de la CEE --remarcó-- es una agresión económica y extraña a los principios éticos, políticos y económicos, a la vez que atenta contra los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Destacó luego la posición de Irlanda que juntamente con la anterior, no se plegó a la medida de la CEE y advirtió que aun cuando la sanción económica sea levantada por los países que votaron en ese sentido, "no nos vamos a olvidar de este episodio".

Por otra parte, manifestó que sin perjuicio de la decisión de esos dos países, se observa una fisura en la Comunidad, ya que no hubo acuerdo con los precios agrícolas, según la tesis sustentada por Gran Bretaña.

La CEE dispuso aumentar un 11 por ciento los precios de los productos agrícolas, a pesar de la oposición británica quien estudia, en represalia, suprimir el pago de su contribución a presupuesto comunitario.

25/86

Ch
19-5-82

GRAVAR LAS GANANCIAS POR PRODUCTOS BELICOS

El presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Humberto Volando, reiteró su propuesta de fijar un impuesto a los beneficios extraordinarios para todo aquel contribuyente cuya actividad, "vinculada a la industrialización o comercialización de productos necesarios para la actividad bélica" les haya permitido obtener ganancias "fuera de lo común".

"Creemos —dijo— que se justifica la aplicación a ese tipo de beneficios extraordinarios de un gravamen que no está contemplado en el Código Tributario Argentino".

La entidad había reclamado la fijación de tal impuesto en una declaración difundida la semana pasada que contenía, además, severas críticas al programa de emergencia anunciado el 5 del corriente por el ministro de Economía, Roberto Alemann.

El nuevo impuesto debería alcanzar "a todos, tanto a personas físicas como jurídicas", aclaró en declaraciones que hizo esta mañana.

Volvió a exhortar luego a que se tomen medidas para "parar este sistema de tasas de interés que no admite ningún tipo de discusión o análisis, sino que es un elemento que destruye la economía del país y el aparato productivo".

Asimismo, reclamó nuevamente la modificación del régimen tributario "de tal manera que haya un alivio para el que produce".

Respecto del agro, manifestó la "necesidad de que se establezca un régimen cambiario que estimule realmente a toda la actividad exportadora de productos agropecuarios con un tipo de cambio que permita competir en el mercado internacional".

Revés de Gran Bretaña en el MCE

BRUSELAS, 18 (L.R). — Las relaciones de Gran Bretaña con los otros países miembros del Mercado Común Europeo cayeron hoy en su más profunda crisis cuando otros Estados integrantes de la Comunidad votaron sin su consentimiento aumentos sobre los precios agrícolas para 1982-1983.

Fuentes diplomáticas aseveraron que, en una votación sin precedentes, la mayoría de los gobiernos de la CEE estuvieron en favor de más de 60 nuevas reglamentaciones para poner en marcha el paquete de precios a partir del jueves. Los aumentos de precios tenían ahora fuerza legal en toda la Comunidad de 10 naciones.

Londres no participó

Gran Bretaña, Dinamarca y Grecia no participaron en la votación, dijeron los diplomáticos, señalaron que se produjeron fuertes discusiones entre los ministros al finalizar la votación.

Edith Cresson, de Francia, y Giuseppe Bartolomei, de Italia, negaron formalmente que la tradición de 16 años de la Comunidad de acordar decisiones sólo sobre una base de unanimidad, hubiese sido destruida. Pero esto hizo que el representante británico, Peter Walker, describiera la actitud como "cínica, incoherente y ridícula", dijeron los diplomáticos.

¿Represalias británicas?

Un día después de que la Comunidad diera sólo un reticente respaldo a la prolongación de sanciones comerciales contra la Argentina, los ministros de Agricultura desconocieron un veto británico y comenzaron una votación para aprobar un aumento promedio del 10,5 por ciento en los precios de 1982-1983.

El ministro británico de Agricultura, Peter Walker, manifestó a los periodistas que esa votación sin precedentes violaba las bases sobre las cuales Gran Bretaña se había integrado a la CEE en 1973.

La unanimidad

Mientras funcionarios británicos darán a entender que su gobierno tomaría represalias, un airado ministro Wal-

ker acusaba a otros gobiernos de hacer aprobar los precios pasando por encima de los derechos de la oposición.

Walker había bloqueado el paquete agrícola durante semanas para dar a Gran Bretaña mayor capacidad de presión en sus demandas de rebajas en sus pagos al presupuesto de la CEE, invocando una tradición de la Comunidad, que data de hace 16 años, de que toda decisión importante debía ser adoptada por unanimidad.

Se acaba la paciencia

Pero después de que las negociaciones sobre el conflicto del presupuesto se quebraran anoche, siete gobiernos de la CEE dijeron que se les había terminado la paciencia y decidieron votar el paquete agrícola.

Un pedido del canciller británico de más conversaciones fue rechazado, expresó Walker.

El veto

Dinamarca y Grecia se sumaron a Gran Bretaña en su negativa de participar en la votación, sosteniendo que los estados miembros deben

retener su derecho de veto.

Pero en el complicado sistema de votación del Consejo de Ministros de la CEE, eso no fue suficiente para impedir que el paquete fuera puesto a votación.

El consenso político

Diplomáticos dijeron que Walker advirtió a sus colegas que la decisión de hoy estropearía el consenso político bajo el cual la Comunidad ha funcionado hasta ahora.

En un duro ataque a los ministros de Agricultura francés y alemán, Edith Cresson y Josef Ertl, dijo a los periodistas que se trataba de "una decisión impetuosa que la mayoría de los ministros lamentarían cuando reflexionaran".

Análisis de las implicancias

El gobierno británico "consideraría urgentemente las implicancias de este nuevo y peligroso principio", expresó.

Walker se negó a contestar preguntas sobre qué sanciones podría considerar Gran Bretaña. Pero altos funcionarios británicos revelaron privadamente que Gran Bretaña podría adoptar la misma estrategia de "silla vacía", utilizada por Francia cuando se retiró de los asuntos de la CEE durante seis meses en la década del 60.

Compromiso de Luxemburgo

Fue esa crisis la que dio origen al denominado "compromiso de Luxemburgo", que daba a cada uno de los seis miembros de la CEE el derecho de veto en decisiones en las que consideraran que se jugaban intereses nacionales vitales.

Otras opciones abiertas al gobierno británico incluían una negativa a poner en marcha los precios, cuya puesta en vigencia está programada para el jueves, o el no pago de sus contribuciones al presupuesto de la CEE, dijeron.

Un alto funcionario de la CEE dijo que se trataba de una situación explosiva, en

Incidencia en el sector agropecuario

En medios agropecuarios locales la decisión de la Comunidad fue considerada globalmente negativa para el comercio mundial, especialmente, teniendo en cuenta la práctica que aplica este organismo para imponer sus exportaciones. Aunque no fue posible obtener opiniones sobre el tema en el sector oficial, dirigentes del sector privado consultados por LA NACION puntualizaron las incidencias que la medida tendrá en los mercados internacionales.

Del Ing. Mihura

El vicepresidente primero de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Alberto Mihura, manifestó que "toda medida proteccionista en el orden interno acarrea efectos negativos en el comercio internacional. No hemos tenido tiempo, todavía, de cuantificar este perjuicio, pero descontamos que esta decisión de la Comunidad contribuirá a distorsionar el comercio mundial, sobre todo en el rubro carnes". Agregó que para este renglón "se hará más difícil el ingreso de nuestras exportaciones en la Comunidad porque probablemente, junto con los precios, incrementarán también los prelievos (impuestos internos)".

Del Sr. Fernández Harper

Consultado el señor Horacio Fernández Harper, ex presidente del Centro de Exportadores de Cereales, estimó que la decisión comunitaria no tendrá mayor incidencia sobre nuestro comercio de granos, ya que las ventas que se efectúan con ese destino son muy reducidas. En cuanto a los precios, consideró que el alza aprobada por la CEE puede, incluso, llegar a beneficiar a nuestros productos, a pesar del alza que seguramente registrarán los prelievos comunitarios.

Del Ing. Garat

El ingeniero Luis Enrique Garat, ex presidente de la Junta Nacional de Carnes, señaló que lo más inquietante de la decisión de la Comunidad es que "todo aumento de sus precios internos estimula un crecimiento de la producción y consecuentemente el incremento de los excedentes que luego la Comunidad trata de exportar con fuertes subsidios". Agregó que en los últimos meses había disminuido la presión que ejerce la producción europea en el mercado mundial de carnes, pero estimó que a partir de esta medida "pueden incrementarse las ventas subsidiadas que distorsionan el mercado".

tanto otro comentó que de de la CEE serían gobernada ahora en más las relaciones por la "ley de la selva".

Asalto

LONDRES (New York Times News Service), 18 — Fuentes militares informaron el martes por la noche que la flota de combate británica ha comenzado a tomar posición de ataque.

Estas fuentes hicieron saber que el comandante de la fuerza, contralmirante John F. Woodward, reúne a sus naves en grupo, con embarcaciones anfibiales especiales, con especial apoyo logístico y dirigidas a tomar por asalto las islas Malvinas. Una vez cumplida la maniobra, la fuerza británica estará preparada para llevar a cabo una invasión en grande o pequeña escala en cuanto reciba la autorización de la primera ministra Margaret Thatcher.

25/26

LN
19-5-82